

Santa María de Iquique  
1907: DOCUMENTOS  
PARA SU HISTORIA

PEDRO BRAVO ÉLIZONDO



EDICIONES DEL LITORAL

La tristemente célebre matanza de la Escuela Santa María de Iquique en 1907, marca profundamente la historia social chilena de comienzos de siglo. Tema de preocupación de historiadores, cronistas, escritores, estudiosos del acontecer social, ha suscitado incontables trabajos en los más diversos dominios: monografías históricas, ensayos, novelas, poemas, piezas musicales.

El presente libro se aparta esencialmente de toda la bibliografía que lo precede: no es un ensayo interpretativo ni una recreación literaria; se centra en lo acontecido, en lo narrado por sus protagonistas, en la gente que estuvo allí, que supo de los hechos directamente o por fuentes de primera agua y que dejaron un testimonio de su experiencia vivida. De todo eso surge una impresionante masa documental compuesta por informes, artículos de prensa, discursos parlamentarios, manifiestos, correspondencia y un sinnúmero de textos más que arrojan una luz definitiva sobre un acontecimiento que "fractura y separa un período histórico" en el país.

El autor investigó en Chile, Perú, Argentina; en la Biblioteca del Congreso de Washington y en el archivo sobre el anarquismo que se conserva en Amsterdam. Su propósito fundamental: recuperar las fuentes del tema -a menudo escamoteadas- y presentar al lector lo necesario para mantener viva la memoria histórica de un hecho que tantos se han esforzado por olvidar y por hacer olvidar.

Santa María de Iquique  
1907: DOCUMENTOS  
PARA SU HISTORIA

PEDRO BRAVO ELIZONDO

EDICIONES DEL LITORAL

# Santa María de Iquique 1907: DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

PEDRO BRAVO ELIZONDO

Informe del Dr. Nicolás Piñón a la Comisión de El Chino	33
Telegramas y Correspondencia del Comodoro	
Notas medicas de Aguirre y Santiago	74
Informe del Encargado de Negocios Británico en Santiago	49
Relación de El Comodoro de Lima	163

CAPITULO II: RELACION PERIODICA DE LA GUERRA SEGUN LA MATRIA DE IQUIQUE	5
--	---

CAPITULO III: RELACIONES OFFICIALES	
Telegramas y Oficios entre la Intendencia y el Sublegrado de Iquique	142
Intervenciones en la Oficina de Diputado	
Sanfilippo Yean	151
Arana Alzamendi	154
Melquiades Cancha	157
Julian Sotomayor, Ministro del Interior	162

CAPITULO IV: TESTIMONIOS DE LOS EVENTOS DEL LITORAL  
EDICIONES DEL LITORAL

© Pedro Bravo Elizondo  
Inscripción N° 85108 (1993)  
Ediciones del Litoral  
Casilla 50389 - Santiago (Chile)

Distribuido por:  
EDITORIAL CUARTO PROPIO  
Keller 1175 (Providencia) Santiago, Chile

Portada de Jose Bórquez  
Impreso en los talleres gráficos de  
SRV Impr. S.A. en el mes de marzo de 1993

ISBN 956-7231-02-8  
IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

# INDICE

Iquique a comienzos de siglo.	13
Antecedentes de la Comisión Consultiva del Norte 1904.	21

## CAPITULO I: TESTIMONIOS PERSONALES

Informe del Dr. Nicolás Palacios al periódico <i>El Chileno</i>	33
Telegramas y Correspondencia del Consulado Norteamericano en Iquique y Santiago.	74
Informe del Encargado de Negocios Británico en Santiago.	84
Relación de <i>El Comercio</i> de Lima.	87

CAPITULO II : RELACION PERIODICA DE LA HUELGA, SEGUN <i>LA PATRIA</i> DE IQUIQUE	91
--	----

## CAPITULO III: RELACIONES OFICIALES

Telegramas y Oficios entre la Intendencia y el Ministerio del Interior.	143
Intervenciones en la Cámara de Diputados:	
Bonifacio Veas	151
Arturo Alessandri	154
Malaquías Concha	157
Rafael Sotomayor, Ministro del Interior	162

## CAPITULO IV: TESTIMONIOS DE LOS DIRIGENTES DE LA HUELGA

Carta abierta de Luis Olea Castillo	173
-------------------------------------	-----

Defensa de Valentín Cuevas	179
Versión del dirigente José Santos Morales	181
Discurso de Sixto Rojas	188

## CAPITULO V: ANALISIS DE LA HUELGA

"La huelga de Iquique". Luis Emilio Recabarren.	193
Segundo Parte del general Roberto Silva Renard.	203

## CAPITULO VI: OBSERVACION FINAL

El intento de asesinato del general Roberto Silva Renard.	209
---	-----

APENDICE	213
----------	-----

En recuerdo de Andrés Sabella, nuestro  
rapsoda del Norte Grande

A mi abuelo, José Santos Elizondo,  
miembro de la Mancomunal Obrera de  
Caleta Buena y participante en la huelga  
del 21 de diciembre de 1907

Este trabajo se inspira en el testimonio de mi abuelo José Santos Elizondo,  
hombre del norte, carpintero de oficio, contemporáneo de Abdo Díaz y Luis  
Becerra. Participante en la huelga

de 1907, conversaciones con mi colega e historiador poeta Oscar Plaza sobre  
el incendio que al asistir a la hoy ruina Escuela Santa María, por la  
original se incendió, él y sus compañeros tenían refugio a los fantasmas de los  
dormidos que caminaban por los paños y subterráneos de la escuela. Tal vez son  
aquellas sus los que me han llevado a rescatar sus memorias.

Este trabajo no insiste en un ensayo interpretativo de la historia de la  
Escuela Santa María de Iquique. Se centra en lo acontecido, en lo narrado por  
sus protagonistas, gente que estuvo allí, que vivió los hechos, como el Dr.  
Vicente Palacios, el obispo inglés, el norteamericano, los periodistas de El Pueblo  
Nuevo, los dirigentes del movimiento (Cifra, Morales, Cisneros, Rojas) y el  
general a cargo de las tropas, Roberto Silva Renard.

Lo ocurrido en Santa María de Iquique, fractura y separa un período  
histórico. Algún narrador oficial le ha dado un nombre a tal momento. Desde  
el punto de vista obrero, un apelativo no justifica ni enmascara la gravedad  
del suceso si le llamó siempre en Iquique, por asociación directa con lo que se  
ocurrió en el madero). En momentos siempre, generados sobre el terreno más  
concreto.

Rescatar los documentos encontrados, y posteriormente editarlos ha sido  
el objetivo de este trabajo. Para ello investigué en Santiago de Chile, París,  
Lima, y en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, la de Amsterdam  
relacionada a los estudios arqueológicos.

Mano Biscoe lo expresó muy bien, cuando escribió que "el nuevo orden  
del pasado es algo que está en constante progreso," buena necesidad para evitar  
el que son nuevos instrumentos y métodos de

Santa María de Iquique es un hecho histórico que hay que juzgar en toda  
su complejidad, y para ello nada mejor que dejar la palabra a sus protagonistas. De

La Historia no es sólo lo que pasó. Es lo que los escritores han seleccionado para celebrar, negar, popularizar e institucionalizar, acerca del pasado.

## CAPÍTULO V: ANALISIS DE LA HUELGA

"La huelga de Iquique". Luis Emilio Recabarren.  
Segundo Parte del general Roberto Silva Serrano.

## CAPÍTULO VI: OBSERVACIONES

Siempre habrá alguna bota. Va cambiando según la fuerza y el poder se mudan pero siempre habrá alguna a veces más de una.  
Y el hombre es una bestia acorralada.

*POBRE MUNDO*  
Idea Vilariño  
(Uruguay)

## Aclaración

Nací y me crié en el Iquique del último período de la Era del Salitre (1930-1950). Mis estudios primarios y secundarios los realicé en las escuelas públicas del puerto. Desde temprana edad, escuché relaciones de la matanza de la Escuela Santa María, en especial de labios de mi abuelo José Santos Elizondo, obrero del salitre, carpintero de ribera, contemporáneo de Abdón Díaz y Luis E. Recabarren, y participante en la huelga.

En conversaciones con mi colega e iquiqueño poeta Oscar Hahn sobre tal suceso, recordaba que al asistir a la hoy nueva Escuela Santa María, pues la original se incendió, él y sus compañeros tenían miedo a los fantasmas de los obreros que caminaban por los pasillos y subterráneos de la escuela. Tal vez esos espectros son los que me han llevado a rescatar sus memorias.

Este trabajo no insiste en un ensayo interpretativo de la matanza de la Escuela Santa María de Iquique. Se centra en lo acontecido, en lo narrado por sus protagonistas, gente que estuvo allí, que vivió los hechos, como el Dr. Nicolás Palacios, el cónsul inglés, el norteamericano, los periodistas de *El Pueblo Obrero*, los dirigentes del movimiento (Olea, Morales, Cuevas, Rojas) y el general a cargo de las tropas, Roberto Silva Renard.

Lo ocurrido en Santa María de Iquique, fractura y separa un período histórico. Algún narrador oficial le ha dado un nombre a tal situación. Desde el punto de vista obrero, un apelativo no justifica ni enmienda la carnicería (matanza se le llamó siempre en Iquique, por asociación directa con la que se practica en el matadero). En nuestros tiempos, genocidio sería el término más apropiado.

Recuperar los documentos escamoteados, y presentarlos al lector ha sido el propósito de este trabajo. Para ello investigué en Santiago de Chile, Perú, Argentina, la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, la de Amsterdam dedicada a los estudios anarquistas.

Marc Bloch lo expresó muy bien, cuando señaló que "el conocimiento del pasado es algo que está en constante progreso." Es una necesidad cívica mirar el ayer con nuevos instrumentos y metodologías.

Santa María de Iquique es un hecho histórico que hay que juzgar en toda su magnitud, y para ello nada mejor que dejar la palabra a sus protagonistas. De

esta manera cada uno arribará a sus propias conclusiones. Lo básico es entender que sucesos como éste no pueden ni deben repetirse. La memoria colectiva es la compañera inseparable de tal propósito.

Finalmente, debo agradecer a mi institución, The Wichita State University, su generosa ayuda en la publicación de este libro.

## Iquique a comienzos de siglo

En 1903 se publica en Iquique la obra *Tarapacá*, "novela local, debida a la pluma del escritor don JUANITO ZOLA", según rezaba una aclaración. Los editores eran Osvaldo López y Nicanor Polo.<sup>1</sup> La imprenta, la del periódico *El Pueblo*.

En una dedicatoria "A los obreros de Tarapacá", Juanito Zola advertía,

Cuando viví en esa árida y desolada Pampa del Tamarugal, compartiendo con vosotros las vicisitudes de una existencia triste y afrentosa, germinó en mi cerebro la idea de escribir una novela, que fuera algo así como una historia de lo que ocurre en la rica provincia de Tarapacá, teatro de muchas proezas y de grandes crímenes. (...)

*Tarapacá* no es un monumento literario, ni siquiera una obra de mediano valor intelectual; pero posee el mérito de tener su fuente en la verdad, y de ser escrita por un hijo del pueblo, honrado y sincero como todos los hombres de su clase.

Recibid, pues, la novela que os dedico, como una muestra de compañerismo y estimación.

Santiago, 1º de septiembre de 1903.

Esta novela-documental denunciaba la corrupción administrativa en la provincia, los abusos patronales, la vida en los prostíbulos frecuentados por la alta aristocracia iquiqueña de la época, el manejo de las salitreras por los ingleses, y como un gran trasfondo, la preparación de un movimiento huelguístico que terminara de una vez para siempre con el poder omnímodo de los salitreros. El protagonista de la novela, un obrero, Juan Pérez, socialista, era un convencido

de que la salvación de los hijos del pueblo, estribaba en una fusión de todos ellos, (por eso) no tuvo otro objetivo que el de constituir una gran federación de obreros, una sociedad vasta y bien organizada, de la que ningún operario se sustrajese. Y pensó que esa institución gigantesca, extendida desde Zapiga hasta Lagunas, podía convertirse en la República del Trabajo, la que se iniciaría con una fiesta roja, que hiciera conmovér los cimientos en que descansa la República burguesa (24).

<sup>1</sup> La novela fue escrita por Osvaldo López, con la colaboración de Nicanor Polo. López intervendrá más tarde, como lo veremos, en la presentación que hacen los obreros pampinos al Gobierno en un memorial, en 1904.

El autor de la novela <sup>2</sup> al narrar la llegada de un joven al puerto, entrega una descripción del Iquique de 1900.

Desde abordo miraba los grandes caracteres que se destacaban sobre las bodegas vecinas a la playa. Lefa: *Lockett Bros. y Ca., Inglis Lomax y Ca., Gildemeister y Ca.*, y pensaba que los ingleses y alemanes, con ese espíritu absorbente que los caracteriza, habían monopolizado la industria salitrera, convirtiendo la región del nitrato en un feudo sajón. Recordaba que el Presidente Balmaceda, aquel espíritu grande y netamente chileno, a cuya muerte se suicidó la política recta, quiso nacionalizar la industria del salitre, previendo con su clarividencia los atropellos que cometerían esos albioneses y teutones que habían venido a Chile en busca de esclavos a quien explotar. Esos *Lockett, Gibbs, Lomax e Inglis*, encabezados por aquel plebeyo soberbio que en Inglaterra se hizo noble debido a sus millones de libras, que se llamó mister *North*, o por otro nombre el "Rey del Salitre", fueron los que azuzaron al pueblo, el 91, a que desconociese el gobierno de Balmaceda, y facilitaron armas y dinero, para conseguir la caída del último presidente honrado de Chile.

¡Qué fea encontraba a la ciudad, encajada en una llanura árida, sin asomos de vegetación! Los edificios, casi todos de un solo piso, se achataban sobre la improductiva tierra, dejando paso a dos únicas eminencias, dos aristas que simbolizaban cosas distintas, pero que tenían su origen en el fanatismo: la torre de la Iglesia Parroquial y la de la Plaza Prat.

(...) Cuando el bote que conducía a nuestro huésped pasó frente a los muelles particulares de las empresas salitreras, presencié un espectáculo sorprendente: el drama del trabajo, representado por cientos de obreros, de constitución hercúlea y rostros atezados por las faenas marinas, que corrían sobre los muelles con sacos de tres quintales de nitrato, los hacían levantar por las grúas y los arrojaban al fondo de las lanchas, para ser conducidos a los buques que debían llevarlos a Europa, a rejuvenecer las gastadas tierras del viejo mundo (45-46).

La referencia al presidente Balmaceda no es gratuita en la novela. Aun Encina admite que el viaje de José Manuel Balmaceda a la región del salitre le "permitía hacer declaraciones sensacionales que repercutiesen en la conciencia nacional y preparasen el terreno para un cambio de orientación en la política salitrera. En el peor de los casos, sería un gesto de dignidad y entereza delante del próximo arribo de North y de los proyectos que traía entre manos" <sup>3</sup>. Balmaceda fue el primer presidente de Chile en visitar la pampa, en especial la Oficina Primitiva, de propiedad de John Thomas North. Llegó a Iquique el 7 de marzo de 1889. El día

<sup>2</sup> La novela pareciera tener una base histórica, según se desprende de lo que informa el periódico *El Imparcial* de Huará "Hubo un intento entre los obreros del salitre para uniformar un movimiento encaminado a destruir las oficinas; con este objeto delegados obreros se habrían reunido en Iquique para ponerse de acuerdo a fin de que en una hora determinada en todo el salitre se destruyesen todos los medios de comunicación (telégrafo, teléfono, ferrocarriles, etc.) y se facilitaran sus propósitos. El movimiento, sin embargo, no prosperó". (Citado en Fernando Ortiz Letelier, *El movimiento obrero en Chile, 1891-1919*. Madrid: Libros del Meridión, 1985: 182).

<sup>3</sup> Francisco A. Encina. *Historia de Chile*. Segunda edición, Editorial Nascimento, Santiago, 1970. Tomo XIX, 394. Sobre el arribo de North a Chile, véase *A Visit to Chile and the Nitrate Fields of Tarapacá*. London, 1890, escrito por el renombrado periodista William Howard Russell, a quien contratara el coronel North. Russell insiste en una nota al lector: "Lo que diga de ese país o de su gente, es el resultado de opiniones y observaciones personales". Russell da su versión de la primera entrevista entre Balmaceda y North el 25 de marzo de 1889 (pp. 81-82) en *Viña del Mar*. Un segundo encuentro se realizó en Santiago el 29 del mismo mes (pp. 90-91).

9, en un banquete celebrado en la Filarmónica, para 600 invitados, pronuncia el discurso que ratificará con su vida al triunfar la "contrarrevolución del 91."

Mis conciudadanos tienen sus ojos fijos en Tarapacá, porque de esta región mana la substancia solicitada en todos los mercados del mundo para rejuvenecer la tierra envejecida y porque somos los transformadores necesarios de las fuerzas productivas de la superficie cultivada por el hombre.

La extracción y elaboración corresponde a la libre competencia de la industria misma; mas la propiedad nacional es objeto de serias meditaciones y de estudios. La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra exclusivamente en individuos de una sola nacionalidad. Preferible sería que aquella propiedad fuese también de chilenos.

La próxima enajenación de una parte de la propiedad salitrera del estado, abrirá nuevos horizontes al capital chileno si se modifican las condiciones en que gira y se corrigen las preocupaciones que lo retraen. La aplicación del capital chileno en aquella industria producirá para nosotros los beneficios de la exportación de nuestra propia riqueza y la regularidad de la producción, sin los peligros de un posible monopolio.

Ha llegado el momento de hacer una declaración a la faz de la República entera. El monopolio industrial del salitre no puede ser empresa del estado, cuya misión fundamental es sólo garantizar la propiedad y la libertad.

Tampoco debe ser obra de particulares, ya sean éstos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica de muchos ni de pocos.

El estado habrá de conservar siempre la propiedad salitrera suficiente para resguardar, con su influencia, la producción y su venta y frustrar en toda eventualidad la dictadura industrial de Tarapacá. Es oportuno marcar el rumbo y por lo mismo señalar en los perfeccionamientos de la elaboración, en el abaratamiento de los acarreos, en los embarques fáciles y expeditos, en la disminución de los fletes y del seguro del mar, y principalmente en el ensanchamiento de los mercados y de los consumos, los provechos que la codicia y el egoísmo pretendiesen obtener del monopolio. Es éste un sistema condenado por la moral y la experiencia, pues en el régimen económico de las naciones modernas, está probado y demostrado que sólo la libertad del trabajo alumbró y vivificó la industria.

En el orden de las ideas enunciadas, la viabilidad pública es aquí una grave cuestión de localidad. Juzgo que la cuestión de ferrocarriles debe resolverse equitativamente, sin lastimar intereses particulares legítimos, ni ofender la conveniencia y los derechos del estado. Espero que en época próxima todos los ferrocarriles de Tarapacá serán propiedad nacional; aspiro, señores, a que Chile sea dueño de todos los ferrocarriles que crucen su territorio. Los ferrocarriles de particulares consultan necesariamente el interés particular, así como los ferrocarriles del estado consultan, antes que todo, los intereses de la comunidad, tarifas bajas y alentadoras de la industria, fomentadoras del valor de la propiedad misma.

Por último, debemos invertir el excedente de la renta sobre los gastos en obras reproductivas, para que en el momento en que el salitre se agote, o se menoscabe su importancia por descubrimientos naturales o los progresos de la ciencia, hayamos formado la industria nacional y creado con ella y los ferrocarriles del estado, la base de nuevas rentas y de una positiva grandeza.

Atesoraremos en ferrocarriles y construcciones públicas los 20 millones en que la renta ordinaria excede actualmente a los gastos; en diez años habremos realizado así con recursos propios, obras útiles por valor de 200 millones.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Encina, op. cit., 394-95-96. Véase también Hernán Ramírez Necochea, *Historia del Imperialismo en*

He reproducido el texto por lo que éste significó en la formación de una conciencia nacional frente a las riquezas básicas de Chile. El 11 de julio de 1971, durante el régimen de Salvador Allende se aprobaría por el Congreso Pleno la ley 17.540 que nacionalizaba la Gran Minería del Cobre. Pero esto ya es otra historia. Prosigamos con la novela *Tarapacá*.

El comentario del narrador sobre los dos edificios que sobresalen a la vista del recién llegado a Iquique, obedece el uno al anticlericalismo y el otro al sentimiento antibélico del protagonista. La guerra del 79 o del Pacífico sirvió solamente a los "aristócratas (a), los que no pusieron su pecho al frente, los que se quedaron en la capital, aglomerando los rebaños que mandaban a los mataderos de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Para los obreros que habían abandonado todo, sufriendo las privaciones de las campañas y quedando tendidos en los campos de batalla, no existía ningún premio. Habían ido a pelear porque ese era su deber, porque era obligación de los pobres, sacrificarse por los ricos."<sup>5</sup> (12-13)

La unión de los obreros en su lucha contra el capital, rompe las barreras de los nacionalistas en *Tarapacá*. Proféticamente, manifiesta la solidaridad de peruanos, bolivianos, argentinos y chilenos en los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique. Así presenta el narrador la reunión convocada por Pérez, quien "ya había dado principio a su obra redentora de agrupar a todos los obreros bajo una bandera, para llevarlos a la lucha, donde debían jugar el todo por el todo."

La reunión acordada por Pérez y Mendoza se realizó en el cuarto del primero (en la Oficina Germinal). Acudieron, aparte de los iniciadores, Manuel Retamales, Francisco Urbina y Fernando Juárez. Pérez y Retamales eran chilenos; Urbina, boliviano; Mendoza, peruano, y Juárez, argentino. Podía decirse que el elemento obrero de Chile, Bolivia, Perú y Argentina, estaba representado en esa minúscula junta (29).

Los hechos que le ocurren a Luis García, contrapartida de Justo Pérez -empleado bancario, derrochador, irresponsable-, le sirven al novelista para pintar vívidamente la vida en la Oficina Germinal, donde Justo inducta a los obreros.

Luis García llegó a la Oficina Germinal a hacerse cargo de la administración, completamente ciego en materia de salitre, al igual que muchos otros de sus colegas, que debían sus puestos a influencias de familia.

Aquello fue para él algo como un cuento de hadas. Se vio con un poder inmenso sobre esa gran faena salitrera, y pensó que era un pequeño rey de ese territorio. Por donde quiera que extendía su vista, encontraba obreros que trabajaban afanosamente, animales que corrían

*Chile* (Santiago, Austral, 1960) y *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891* (Santiago, Universitaria, 1969). Harold Blakemore entrega otro acercamiento al análisis de la guerra civil del 91 en *British Nitrates and Chilean Politics* (London, 1974). Hay edición en español. Un estudio más reciente es el de Marcos García de la Huerta, *Chile: 1891: La gran crisis y su historiografía*. (Santiago, Centro de Estudios Humanísticos, U. de Chile, 1981.)

<sup>5</sup> El cineasta Helvio Soto irá más a fondo en su análisis, sesenta y seis años después. Elige un episodio de la guerra del Pacífico para filmar *Caliche Sangriento* (1969) y atacar un mito: "el Ejército chileno no había ganado ninguna guerra patriótica (...) no había hecho otra cosa que (...) defender una burguesía decidida a sostener su interés en comportarse en marioneta del imperialismo". "Mi aprendizaje con *Caliche Sangriento*". *Araucaria* No. 11, 1980, pp. 144-145.

llevando el caliche, locomotoras que resoplaban, poleas que chirriaban, chancadoras que desmenuzaban.

(...) La máquina elaboradora de salitre fue para García una cosa nueva. Transportado del Banco a la Oficina Germinal, se encontró con que no sólo era su misión hacer anotaciones en los libros, sino también velar porque el cocimiento del caliche se hiciera en debida forma y porque en la Pampa se llevaran en buen estado los trabajos de extracción. El mayordomo de esa sección lo recibió con mucha amabilidad; le hizo dar un paseo por el laberinto de escaleras, cañones y fierros que constituía la máquina, y le habló de las economías con que hacía el trabajo, empleando la menor cantidad de operarios.

Los pulperos se mostraron muy atentos con el nuevo administrador. Le hicieron presente que vendían las mercaderías a muy alto precio, que robaban tres y cuatro onzas a cada libra, y que las ganancias de esa sección de la oficina podían competir con las mismas que producía la elaboración del salitre. Lo único que callaron fue que gran parte de esas utilidades pasaba a sus bolsillos. (241 -42-43).

En el terreno, Luis se impone cómo se administra la justicia en la pampa salitrera. A su pregunta, al contador de la oficina <sup>6</sup>, de que en un caso dado se produzca un levantamiento entre los obreros por el rigor con que se les trata, éste contesta:

- Ninguno. La estación queda cerca, y llamando por teléfono a la Policía, ésta se presenta aquí en dos minutos. A propósito de Policía, mañana estamos a primero, y hay que abonar las subvenciones que esta oficina da al oficial de la guarnición, al subdelegado, al juez y al agente postal.

- ¿A cuánto asciende la subvención?

- A ciento cincuenta pesos, para los tres primeros, y a veinticinco para el último. (246)

Toda esta información, más otra que dejaremos de lado, son el aporte que el narrador acumula para entregar una relación del medio en que sobrevive el obrero pampino. Cada una de ellas puede ser verificada, observando los petitorios obreros, en especial la primera huelga salitrera de julio de 1890. El día 2, los lancheros del puerto declararon la huelga, exigiendo ser pagados en moneda nacional y no con fichas. El día 4, ya formalmente aprobada la huelga, se les unieron los carreteros y otros trabajadores del puerto. Luego, algunas oficinas salitreras. Las demandas consistían en: suspensión del pago con fichas; pago de salarios mensuales, en moneda de plata o su equivalente en billetes; libertad de comercio y término del monopolio de las pulperías. Pero no era sólo el aspecto económico el que preocupaba a los obreros. La labor de concientización, diseminada durante años por anarquistas y socialistas, como el personaje de *Tarapacá*, había dado sus frutos. Demandaban escuelas para sus hijos, prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en las oficinas,

<sup>6</sup> El contador es un gringo, Mr. Jones. "La influencia que los inmigrantes ingleses tenían, era desproporcionada a su número. Esto se debía a que a menudo trabajaban para firmas financiadas con capital inglés, los que controlaban gran parte de la minería, Bancos y transportes (...) En Chile, las más grandes inversiones inglesas estaban en la explotación del salitre, lo cual trajo a miles de ingenieros, gerentes y capataces al lejano norte. Llegaron a ser tan numerosos y poderosos en la región que un viajero se refirió a los habitantes chilenos en Iquique, como la "Colonia chilena". Citado de Carl Solberg, *Immigration and Nationalism: Argentina and Chile, 1890-1914*. University of Texas Press, 1970, p. 41. El viajero francés es André Bellesort, quien publica en 1897 su libro *Le jeune Amérique: Chili et Bolivie*.

al igual que las casas de prostitución y juegos, amparadas por los administradores policías, subdelegados y jueces. Finalmente pedían que se respetasen sus libertades individuales: violación de su correspondencia y de sus casas; el derecho a petición y reunión, que no sólo les eran negados, sino atropellados periódicamente. El "dinero inglés", como lo denominaban los obreros, regía los actos y las conciencias de quienes debían velar por la seguridad y bienestar de sus compatriotas.

Balmaceda, ante los requerimientos de los empresarios para emplear la fuerza contra los huelguistas, respondió: "Recibido telegrama, pido informe Intendente. Deseo que Uds. digan cuáles son las exigencias de los huelguistas, qué paso han dado Uds. para una inteligencia razonable y equitativa con los trabajadores."<sup>7</sup>

La intransigencia de los salitreros y hombres de negocios precipitó la acción de los huelguistas, y la represión se hizo presente. El movimiento se extendió a Antofagasta y a Valparaíso, donde sufrió la misma suerte.

En la novela *Tarapacá*, el líder pampino Justo Pérez lleva a cabo el plan de la huelga, preparándolo cuidadosamente. Escoge como fecha para la "reclamación" el 18 de septiembre, día de la independencia.

A las ocho de la mañana, los operarios de todas las oficinas, con gran alarma de los empleados, empezaron a reunirse en las plazoletas, frente a las administraciones, observando la mayor compostura. Todos guardaban silencio, revistiendo los comicios de solemnidad. Algunos conversaban en voz baja, transmitiéndose las órdenes de los representantes de Juan Pérez.

Los burgueses, movidos por un mismo impulso, se dirigieron a los aparatos telefónicos, para poner sobre aviso a las guarniciones de Policía y solicitar su presencia; pero, por más que dieron vuelta a los manubrios, nadie les contestaba. Los operarios habían tenido la buena idea de destruir los alambres telegráficos y telefónicos de toda la pampa. De esa manera, las oficinas estaban incomunicadas con Iquique.

Cuando las oficinas de los telégrafos del Estado, la del Ferrocarril Salitrero y la Central de Teléfonos notaron los cortes simultáneos de todas las líneas, dieron parte a la autoridad de lo que ocurría. (476-77).

La policía y soldados enviados por la autoridad en un convoy encuentran "la línea destruida, en una longitud de tres cuadras. Durante la noche, los futuros "reclamantes" habían quitado y despedazado los rieles, teniendo en cuenta que de Iquique subiría la tropa a la Pampa." Eliminado tal peligro, los obreros se dirigen a hablar con los administradores para plantearles sus peticiones. Estos "tuvieron que presentarse, pálidos y temblorosos, ante las muchedumbres de esclavos, a quienes tanto mal habían hecho." (p. 477). Está claro el mensaje del autor a sus lectores: sólo la fuerza y la corrupción imperante les otorgaba poder a los representantes de los salitreros en la pampa. Sin ellas, no tenían la entereza moral para enfrentarse a sus trabajadores. El petitorio era el siguiente:

<sup>7</sup> Para una mejor relación de los hechos, véase Hernán Ramírez N. *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Siglo XIX*. Santiago, 1956, y Marcelo Segall, *Desarrollo del Capitalismo en Chile: Cinco ensayos dialécticos*. Santiago, 1953. Julio César Jobet, *Luis Emilio Recabarren*. Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos. Santiago, 1955.

Supresión de los vales y fichas, y pago semanal.

Libre comercio.<sup>4</sup>

Indemnización por muerte, heridas o enfermedad, contraídas en las faenas.

Asistencia médica gratuita.

Aumento de salario, en un cincuenta por ciento.

Pago proporcional de las carretadas de caliche, rechazadas por *malo*.

Habitaciones higiénicas y aseo en los campamentos.

Cuando Juanito Zola advierte en su prefacio que la novela "posee el mérito de tener su fuente en la verdad", no está planteando una frase retórica.

Los administradores contestaron en la forma en que lo hicieron desde antaño: había que consultar con sus superiores. Cuando lo de Iquique, había que consultar con Londres, o en última instancia con Santiago. Lo importante era dilatar los movimientos, crear la desesperación entre los obreros y luego traer las tropas. El esquema se aplicó muchas veces, para ser una mera coincidencia. En la novela, los obreros ya habían previsto tal situación. Apresan a los administradores y los "ponen a buen recaudo". Luego "se lanzaron sobre las casas de los empleados y las pulperías, sacando lo que había de comestibles y bebidas ("para saciar aquel día el hambre en que vivimos tantos años", había dicho Justo Pérez), y entregando lo demás a las llamas del incendio" (478).

Destruyen así todas las oficinas, pero sin ninguna vida que lamentar. "Los trabajadores se vengaron en las propiedades de sus verdugos, respetando sus existencias. (...) Cuando Pérez vio que el proletariado estaba vengado y que nada quedaba por hacer, dio por terminada su labor, y dando un adiós a la tierra donde tanto sufriera, se encaminó en dirección a las sierras.

Después, hombres, mujeres y niños cubrieron la inmensa pampa, formando una gigantesca romería, que dirigía sus pasos hacia el oriente, a Bolivia.

Iban allá, a ese país del frío, a buscar entre los habitantes de la altiplanicie un pedazo de suelo y un pan dulce, que les negaba su propia patria. (479).

La justicia poética del narrador redime al proletariado pampino de los abusos patronales, a la vez que en la ficción el derramamiento de la sangre obrera no empañía sus miserables vidas.

*Tarapacá*, al igual que *Casa Grande* (1908), de Orrego Luco, en Santiago, provocó escozor en la burguesía de Iquique, la que adquirió la edición, sepultándola en el olvido. El dinero proveniente del salitre lo podía todo, menos detener el empuje de un proletariado ascendente, como lo demostrarían los hechos de diciembre de 1907.

El malestar reinante, los atropellos de los salitreros, como lo demuestran los

<sup>4</sup> Un inglés que visita Iquique en 1885, tiene este comentario sobre las pulperías: "Este es un sistema que las leyes de Inglaterra no reconocían. (...) Y sólo puede justificarse por el hecho de que si no existieran, los empleados se morirían de hambre". William MacCoy F. Castle, *Sketch of the City of Iquique: Its Past and Present during the last Fifty Years*. Plymouth 1887, página 30. La lógica del "free enterprise system" no funciona para Castle.

periódicos obreros de entonces, las huelgas, "la atención que merece de parte del Gobierno" una industria que entrega al erario nacional "la principal de sus rentas", impulsan al Gobierno a nombrar una Comisión Consultiva del Norte.

## Antecedentes de la Comisión Consultiva del Norte, 1904

Por Decreto Supremo de 12 de febrero de 1904, número 942, dictado en Valparaíso, se crea la Comisión Consultiva del Norte. La justificación de tal hecho está registrada en sus considerandos:

“Que la industria del salitre procura al Erario la principal de sus rentas;

Que los varios intereses ligados a esa industria merecen además, por su propia importancia, una atención especial de parte del Gobierno;

Que en las regiones salitreras hay servicios de carácter público que son susceptibles de reformas ventajosas;

Que interesa al Gobierno conocer de cerca las condiciones generales en que se desarrollan en las regiones salitreras la vida del trabajo, la del capital y sus relaciones recíprocas;

Que la industria del salitre está concentrada en determinadas zonas distantes de la capital, y con respecto a las cuales conviene vigorizar la acción gubernativa;

Que hay conveniencia en que el Gobierno pueda completar en todo momento los datos que reciba de sus agentes con informaciones de personas competentes, en los diversos asuntos relativos a las provincias de Tarapacá y Antofagasta y en que proceda la acción del poder público,

He acordado y decreto:

Créase una Comisión Consultiva de Tarapacá y Antofagasta que tendrá a su cargo el estudio de todos los asuntos de carácter administrativo o industrial que interesen a dichas provincias, y que informará al Gobierno acerca de ellos a la brevedad posible, y ulteriormente cada vez que sea requerida al efecto.

Compondrán esta comisión el Ministro del Interior, que la presidirá, y los señores Paulino Alfonso, Ramón Bascuñán, Máximo del Campo, Francisco de Borja Echeverría, Ernesto Hübner, Antonio Huneeus, Federico Pinto Izarra, Enrique Rodríguez, Manuel Salas Lavaqui, Darío Urzúa, Luis Antonio Vergara y Enrique Villegas.

Anótese y comuníquese. RIESCO.<sup>1</sup> R. Errázuriz Urmeneta.”

La formación de este cuerpo no obedeció a la sensibilidad parlamentaria o gubernativa, sino al descontento de las clases trabajadoras, manifestado en los movimientos huelguísticos de comienzos de siglo, el de 1890 y de los trabajadores marítimos del Puerto en 1903 y que traen consigo al tapete la “cuestión social” en los sangrientos hechos que sacuden a Valparaíso durante el 12 y 13 de mayo. Al

<sup>1</sup> Germán Riesco Errázuriz, Presidente durante el período 1901-1906.

iniciarse las sesiones legislativas de ese año, el diputado Fidel Muñoz Rodríguez propone el nombramiento de una comisión parlamentaria para estudiar la situación obrera y redactar un proyecto de ley sobre el trabajo, arbitraje, ahorro, indemnización. La respuesta típica de la época, de la élite gobernante, la entrega el diputado conservador Díaz Sagredo.

"Aquí está pasando un fenómeno singular: nos estamos asustando con la cuestión obrera, con una cuestión que, en realidad, no existe en Chile, porque en verdad no puede decirse que se haya producido en Chile el problema o la cuestión obrera, que es causa de preocupaciones en Europa." (Sesión del 20 de junio de 1903).<sup>2</sup>

Los obreros muertos de Valparaíso, como los de Iquique, eran material desechable entonces. Otro antecedente fundamental: en las sesiones de la Cámara de agosto y septiembre de 1901, los diputados demócratas Concha y Landa levantaron su voz para protestar contra las compañías salitreras de Tarapacá por el uso de fichas para pagar los salarios, pese a existir un decreto del 26 de octubre de 1852<sup>3</sup> que prohibía la circulación de monedas de plomo, de suelas o de otra clase en el territorio de la República. En 1903, volvió la representación demócrata a protestar. Esta vez el diputado Malaquías Concha entregó una petición firmada por alrededor de 1.300 personas, en la cual se solicitaba el cambio de fichas a la par, el libre comercio, el cierre de los cachuchos y el retiro de las guarniciones de policía de las oficinas, debiendo establecerse en los pueblos o estaciones. Ya en agosto 5 de 1902, el Intendente de Tarapacá, E.A. Fischer Rubio, enviaba una circular "a las Firmas Salitreras de la Provincia" en cuyo párrafo final reiteraba

"en obediencia a órdenes terminantes del Supremo Gobierno (debo) manifestar a Ud. que la (o las oficinas) que Ud. representa deberán abstenerse en absoluto de recibir con descuento las fichas que emita en pago de salarios o anticipos de ellos a los trabajadores, en la inteligencia de que en caso de que se denuncie al Supremo Gobierno la continuación de tal estado de cosas, se ordenará se haga todo pago en moneda corriente.

<sup>2</sup> Hubo una excepción de entre las filas del Congreso. Enrique Maclver en la Cámara de Senadores (mayo 17, 1906) habló del "estado de profunda agitación entre las clases laborales", debido a la inflación reinante. Ello no cambió el modo de pensar ni de actuar de los parlamentarios.

<sup>3</sup> El Decreto es el No. 212 y en su acápite principal manifiesta,  
Vengo en declarar:

Los Intendentes de las Provincias harán anunciar por bando en todos los departamentos de sus dependencias, que es absolutamente prohibido a los particulares emitir señas, mitades o cualesquiera otros signos como moneda; y que los que los hubiesen emitido son obligados a recogerlos o cambiarlos por el valor que representan en moneda corriente o legal, sin que les sea lícito continuar su circulación en ninguna forma y por ningún pretexto, bajo las multas o penas correspondientes.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

José Guillermo Waddington Manuel Montt

Los señores del salitre, sajones y anglosajones, alemanes o chilenos, aplicaban al unísono el dicho colonial, "La ley se acata, pero no se cumple". El lucro los hacía hermanos de una misma causa, pese a las diferencias étnicas.

Por otra parte conviene que Ud. tenga presente que está en vigencia el Decreto Supremo de 26 de Octubre de 1852, que trata de la materia.

Dios guarde a Ud.

E. A. Fisher Rubio. <sup>4</sup>

Con éstos y otros hechos de la época, se puede justificar la preocupación del Gobierno por "las condiciones generales en que se desarrollan en las regiones salitreras, la vida del trabajo, la del capital y sus relaciones recíprocas."

La Comisión se embarcó el 12 de marzo con destino a Iquique en el acorazado *O'Higgins*. Permaneció en Iquique dos días y se subdividió en tres comisiones, pues "la región de Tarapacá es demasiado extensa para que la Comisión hubiera podido recorrerla en masa, dentro del limitado tiempo de su visita." Cuando los trabajadores pampinos se impusieron de la visita, enviaron un Comité de la Pampa formado por nueve delegados y un periodista de la redacción del periódico *El Pueblo*, para testificar ante el Ministro del Interior. El Comité Obrero de la Pampa estaba formado por Manuel Antonio Montenegro, Romelio Allende, Luis F. Barrios, Olegario Alvarez, Ricardo Benavides, Agustín Orellana, Luis Ponce, Juan de Dios Jorquera y José del Carmen Aliaga. El redactor de *El Pueblo* que transcribió la reunión, anotó en su informe: "La prensa de Iquique no tenía allí representación y los diaristas de Santiago, que forman parte de la comitiva, no estuvieron tampoco presentes, a pesar de tratarse de asuntos de gran importancia." El resumen de los temas expuestos será la base del petitorio hecho en diciembre de 1907.

- Cambio de fichas y emisión de vales
- Libre comercio
- Exposición sobre desobediencia de cerrar los cachuchos.
- Seguridad de las maquinarias y polvoreras
- Sufrimientos en el trabajo
- Los salarios
- Botada del caliche
- Multas indebidas
- Reconocimiento oficial del Comité
- Guarniciones de Policía (a disposición de los salitreros)
- Reclamo a administradores
- Juegos de azar, en las fondas
- Allanamientos
- Prostitución
- Instrucción
- Correos (violación de la correspondencia)

<sup>4</sup> Diecisiete firmas salitreras contestaron la circular del Intendente, justificando el empleo de las fichas, "dentro de los derechos que nos acuerdan las leyes, que no son contrarios a las prácticas y costumbres establecidas en las oficinas que representamos". La respuesta del Intendente, Oficio 1.618 de fecha 23 de agosto de 1902, agradecía la nota y reiteraba que como el Intendente tiene "el deber imprescindible de velar para que (los obreros) perciban por completo el producto de su trabajo, se ve obligado a insistir en el cumplimiento de las órdenes que ha recibido del Supremo Gobierno a este respecto, sin perjuicio de elevar a su consideración una copia del memorial que motiva esta comunicación". Después de esto, todo siguió como antes.

Médicos y botica  
 Higiene  
 Cementerios  
 Hospitales  
 Salarios  
 Trabajo.

Otras entidades obreras<sup>5</sup> relacionadas con la explotación del salitre hicieron presente sus demandas a la Comisión Consultiva, así la Mancomunal Obrera de Tocopilla que reincidirá en algunos puntos ya presentados por los pampinos: monopolio de las pulperías, las fichas, salarios, peligros para el operario (reja que debe rodear los cachuchos), insalubridad de las habitaciones; los Gremios Obreros de la Provincia de Tarapacá, quienes "autorizan a los señores Abdón Díaz Galleguillos y M.A. Varela para que eleven al Supremo Gobierno estas conclusiones con las firmas de los peticionantes." Seguía el Gremio de Lancheros y Fleteros de Iquique, los Gremios Obreros de la Mancomunal de Antofagasta, los Gremios Obreros de Taltal, Antofagasta y de la Convención de Mancomunales de Obreros del país, reunida en Santiago. Los industriales salitreros, también hicieron sus observaciones "para mejorar la condición de éstos (los obreros) y afianzar la correcta marcha de la industria salitrera." Recordemos que contaban con un representante en la Comisión, Manuel Salinas, abogado de la Combinación Salitrera y su delegado en Santiago.

Los resultados prácticos de las conclusiones de la investigación quedaron en el papel; el informe fue archivado. En su nota al Presidente de la República, de fecha 11 de abril de 1904, la odiosa realidad se hizo presente entre las líneas del oficio ministerial.

El régimen de trabajo, por otra parte, no parece más peligroso ni más excesivo que el de muchas faenas en la República.<sup>6</sup>

(...) Sin embargo, la Comisión en su rápida inspección de las oficinas, ha podido observar notoriamente que existe un malestar más o menos serio y un principio de perturbación que, con razón o sin ella, tiende a desarrollarse.

Como no existía la "cuestión social" para los parlamentarios de la época, se recalca tal aspecto en informe, en los siguientes términos:

Por lo expuesto, verá V.E. que la Comisión ha procurado fijar su criterio sobre la naturaleza de las dificultades surgidas entre los capitalistas y los obreros; sobre el alcance de dichas dificultades; sobre las causas que las originan y las medidas conducentes para evitarlas

<sup>5</sup> En 1904 se ocupaban en la industria del salitre 24.445 trabajadores, de las siguientes nacionalidades: 17.398 chilenos; 3.317 bolivianos; 2.795 peruanos y 935 de diverso origen. En Roberto Hernández, *El Salitre* (Resumen histórico desde su descubrimiento). Valparaíso: Fisher Hnos. 1930, página 148.

<sup>6</sup> Falacia para quien conociera someramente el régimen de trabajo en la pampa. El uso de explosivos, el trabajo en las refinerías, los cachuchos abiertos, maquinarias sin protección, condiciones higiénicas, eran algunos de los factores conducentes a un "trabajo peligroso". La Oficina del Trabajo comienza la recolección de datos sobre accidentes en 1907, y aún así los archivos no registran información del Norte del país. En julio de 1917 se dicta la Ley sobre Accidentes del Trabajo, número 3170.

o minorarlas. Verá asimismo, que en las provincias de Tarapacá y Antofagasta no se *divisa fundamento para una cuestión social u obrera* en el sentido económico de la palabra. Pero entre tanto, no debe pasarle inadvertido que nos encontramos en frente de un malestar efectivo que se refleja de manera ostensible en las relaciones de los empresarios y de los asalariados, y que ese malestar ha de proyectar consecuencias sociales y políticas de carácter peligroso, si no se adoptan medidas eficaces e inmediatas <sup>7</sup>. (El subrayado es mío).

Luego la Comisión Consultiva se hace eco de la opinión de los salitreros en cuanto a las causas del malestar de los obreros.

Ellos (los patrones) no se cansan de repetir que los operarios viven tranquilos en su trabajo y que no se habría producido dificultad alguna de carácter tedioso a no ser por las incitaciones constantes y tenaces, por la prensa o de palabra, de un grupo de individuos ajenos a las faenas mismas que funda su interés, su lucro y hasta su propia existencia en el descontento de la clase trabajadora de los puertos y de la pampa.

Este ataque directo a la prensa obrera de la pampa y de los puertos, como así también a los viejos líderes pampinos desconocidos, se hace más tangible en el memorial de los industriales salitreros. Señalan acertadamente las deficiencias de escuelas fiscales en las provincias de Tarapacá y Antofagasta "que no alcanzan a servir al 50% de los niños que se encuentran en situación de recibir la enseñanza primaria." Luego atacan directamente su problema:

Al lado de esta deficiencia en los servicios públicos llamados a instruir y moralizar al pueblo, se observa una extraordinaria actividad en la propaganda anarquista que, junto con predicar la revolución industrial y amenazar de muerte a las autoridades y a los industriales, hace escarnio de los principios religiosos y de todos los sentimientos que pueden contener al pueblo en sus antiguos hábitos de orden y moralidad

Creemos que ya se hace necesario adoptar las medidas convenientes para impedir que esta propaganda disolvente produzca sus frutos y lleven vida fácil y próspera las instituciones subversivas del orden social que se han establecido en estas provincias.

¿Qué tipo de incitaciones promovía la prensa obrera? <sup>8</sup>. *El Trabajo* de Iquique (1901-1908), de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros", editorializaba en su publicación de julio 26 de 1904.

<sup>7</sup> Los documentos de trabajo de la Comisión fueron publicados por Manuel Salas Lavaqui, en 1908, con el título *Trabajos y antecedentes presentados al Supremo Gobierno de Chile por la Comisión Consultiva del Norte*. (Santiago, Impta. Cervantes.)

<sup>8</sup> La hidalguía de la prensa obrera, al reconocer a quienes daban un trato humano a sus operarios, queda de manifiesto al leer los diarios de la época. Por ejemplo, en *El Trabajo* de Iquique, jueves 9 de abril, 1903, se insertaba una carta del obrero Antonio Rivera de la Oficina Josefina, en la cual dejaba constancia de su gratitud y reconocimiento para el digno Administrador de esta oficina, señor Juan Erickson.

Por un accidente casual, tuve la desgracia de malograrme en mi trabajo el día 27 de diciembre del año pasado, quedando en una situación tan triste y grave que todos mis compañeros de trabajo, y mi propia familia, esperaban muy pronto un fatal desenlace.

El señor Administrador desde los primeros momentos puso de manifiesto todo empeño en proporcionarme los más oportunos e inmediatos auxilios.

## PEDIMOS JUSTICIA

Son tan frecuentes los casos de accidentes en el trabajo de las faenas salitreras, que ya no causan impresión alguna en el público la noticia de una pierna o un brazo quebrado, una cabeza partida o un hombre cocido en el caldo hirviendo del salitre. (...) Cuando ocurre que un hombre cae al pie de las maquinarias destrozado o herido, se le retira con desprecio, para que no entorpezca la faena y se le arroja en la pampa o se le obliga a la familia o amigos del desgraciado a enterrarlo por su cuenta o curarlo si ha sido herido.

(...) Y no se conoce un solo caso en que la justicia haya tomado de oficio la investigación de las responsabilidades que afectan a los dueños de salitreras, a pesar de ser tan frecuentes los acontecimientos, y a pesar de la grito desesperada de la prensa obrera pidiendo justicia. Se deja al desvalido consumirse bajo el peso de faenas brutales y peligrosas prohibidas por el artículo 142 (151) de la Constitución Política de la República, que dice:

"Ninguna clase de TRABAJO O INDUSTRIA puede ser prohibida, A MENOS que se oponga a las buenas costumbres, A LA SEGURIDAD O SALUBRIDAD PUBLICAS."

"No tienen ellos (los salitreros) obligación de obedecer, dicen, y solamente movidos por un acto de generosa conmiseración, algunos han hecho colocar rejas a los cachuchos."

¿En qué país estamos?

¿Están o no los salitreros obligados a obedecer los decretos y leyes del país?

¿Es o no rebeldía la de estos señores?

Es evidente que cualquier tipo de prensa que no estuviera al servicio de los salitreros dañaba los intereses de éstos y permitía comprender al obrero que sólo la unión y la lucha por sus derechos podrían brindarle mejores posibilidades en un medio hostil e insensible al esfuerzo del trabajador.

La observación de los salitreros en cuanto a los anarquistas y sus amenazas de muerte a las autoridades e industriales, era sólo eso: amenazas. No hay un caso en la historia del salitre que materialice tal aserción, pero los salitreros sabían muy bien el efecto psicológico de tales presunciones en las esferas gubernativas. La inmigración europea que en algunos casos les sirvió como amenaza, se les convirtió en un arma

Se me trasladó a Iquique y ahí durante más de tres meses que he luchado con mi enfermedad, he sido atendido generosamente por el señor Erickson, por lo cual este caballero "que es una excepción de todos los Administradores de la Pampa", ha comprometido eternamente mi gratitud. (Las comillas son de Antonio Rivera).

En *El Trabajo* de Tocopilla (1903-1905), Director y Administrador Luis Emilio Recabarren, del día jueves 16 de marzo de 1905, el líder obrero redactaba un editorial a tres columnas, titulado LAUDABLE ACUERDO

En la oficina salitrera "Pepita", en Antofagasta, se ha concedido a la Combinación Mancomunal, un cómodo local para que funcione la delegación de la Sociedad.

El procedimiento adoptado por los propietarios de esa oficina salitrera, no sólo satisface las aspiraciones de la institución, sino que abre ancho campo a los capitalistas para imponerse de los honrados procedimientos de la sociedad.

(...) Allí no se producirá ningún movimiento inconveniente o perjudicial para el capital o el trabajo, porque en cada circunstancia no sólo se facilitará el camino de un honroso avenimiento, sino que los mismos interesados podrán imponerse de las decisiones que adopten los trabajadores.

Ahora, estos mismos, con la libertad que se les otorga no tratarán jamás de extralimitarla, porque el abuso llevaría consigo la pérdida de esa misma libertad.

La regla general, sin embargo, era el despido de obreros que perteneciesen a la Mancomunal, cuando los pliegos de peticiones surgían en los conflictos. Hubo honrosas excepciones de los salitreros, como la expuesta, pero fueron sólo eso, excepciones.

de doble filo. La introducción de las nuevas ideas, especialmente en la Argentina, llegó con los inmigrados. De allí la dictación de la "Ley de Residencia" en ese país, en 1902.

La reiteración del tema merece el editorial de *El Trabajo* de Iquique, el miércoles 28 de noviembre de 1906. Los subrayados son del diario.

### INMIGRACION

Esta es la palabra del día.

Tenemos inmigrantes "gringos" (de Inglaterra), tenemos holandeses, austriacos, italianos, japoneses y hasta chinos; ahora el Congreso nos quiere mandar *más* inmigrantes.

No hallamos a donde colocar brazos desocupados y nuestros apoderados, los señores congresales, se matan buscando la manera de atosigarnos de hombres para llenar faenas ya repletas de personal. Esta es la verdad.

Don Agustín Edwards <sup>9</sup>, diplomático aristócrata recién llegado de los salones del rey Alfonso, y hombre de negocios que, por lo tanto, no puede opinar independientemente, ha dicho que los italianos hacen falta a las industrias chilenas.

El señor Edwards *no sabe, no conoce* lo que es el trabajo cuando dice que "los gremios están empeñados en una campaña en contra la inmigración", para obtener una alza en los salarios basada en el *monopolio* perjudicial al país.

(...) *No sabe* el señor Edwards que el salario en Chile es mezquino; no sabe el señor Edwards cuánto cuesta ganar la ración de hambre.

No sabe el señor Ministro conocer las necesidades del pueblo; sólo sabe cuidar sus millones.

En Chile hay brazos de sobra, lo que falta es buen salario.

Pague veinte centavos más el señor Edwards a sus inquilinos en el campo y tendrá numerosos operarios.

Pague el salitrero una ficha más de veinte centavos al día y tendrá también gente de más para sus faenas.

En el Chile de 1900, insolencias como las impresas en un diario obrero no podían merecer la aprobación de los industriales y de quienes sostenían que la cuestión social no existía en el país. Pedro Montt en su Mensaje Presidencial al Congreso en 1907, mantenía

Los beneficios de la inmigración no pueden desconocerse en un país como el nuestro, que posee una población inferior a sus necesidades presentes y futuras.<sup>10</sup>

La invitación al extranjero para ayudar a nuestra prosperidad no importa el desconocimiento

<sup>9</sup> Empezó su carrera política como diputado por Quillota en 1900. Tenía 22 años. Formó parte de varios Ministerios. En 1906 inicia su carrera diplomática. Fue acreditado en misión especial, para el matrimonio del Rey de España. A su regreso, fue reelegido diputado por Quillota.

<sup>10</sup> Obsérvese la actitud oficialista esbozada en la Memoria de Relaciones de 1902: "El interés del país en el repartimiento de tierras entre los propios nacionales, es mediocre comparado con la importancia que tiene el fomento de la inmigración extranjera. Debe pues en nuestro concepto, abandonarse la idea de formar colonias de nacionales, que es contraria a las más claras reglas que dominan esta materia". Actitud diametralmente opuesta a la de USA que en 1862 decretó el reparto de tierras mediante la "Homestead Act", para inducir la migración hacia el Oeste y la apertura de las praderas de tierra aptas para el cultivo del trigo, a cualquier campesino (farmer), quien obtenía la propiedad de la tierra después de cinco años de residencia o después de seis meses con el pago de U.S. \$1,50 por acre. Tenían derecho

de las aptitudes de nuestro pueblo. Por el contrario, buscamos en el extranjero no un competidor sino un auxiliar de nuestros trabajadores, que sin menoscabo de sus fuerzas y hasta de sus vidas, no podrían realizar oportunamente y por sí solos las grandes y urgentes obras hacia las cuales nuestra vitalidad nos llama. Nuestro territorio por su extensión y su riqueza necesita una población muy superior a la que en realidad contamos.

Pero la inmigración debe fomentarse sobre meditadas y previsoras condiciones. La inmigración dejaría de ser un bien si no se la seleccionara y no se la impulsara dentro de ciertos límites que el ejemplo de otros países nos recomienda (¿Argentina?).

Es obligación del Gobierno evitar la introducción de elementos viciados en nuestro organismo todavía ajeno a las causas de huelga y a los arrebatos del desorden. De esta manera la inmigración no alcanzará a ser un germen o una sugestión de ideas contrapuestas al orden social, sino un factor activo e inmediato de prosperidad y de riqueza.<sup>11</sup>

Siete meses más tarde, la huelga de Iquique, y todas las anteriores, desmentirían la aseveración presidencial de que Chile era un "organismo ajeno a las causas de huelgas." En el Mensaje Presidencial de 1908, lo ocurrido en Iquique no merecería ni una sola línea. Con ese tipo de estadísticas, era fácil sostener que las huelgas eran desconocidas en Chile.

Los obreros pampinos estaban conscientes, cuando la Comisión Consultiva del Norte evacuó su informe, que sus peticiones y reclamaciones no serían oídas, pero aprovecharon la oportunidad para plantear al resto del proletariado chileno sus puntos de vista. Esto queda de manifiesto en el folleto que hicieron imprimir, mil ejemplares, en la imprenta del periódico *El Pueblo*. La redacción de éste quedó encomendada a Osvaldo López, editor del diario, y a Miguel Alberto Zenteno, empleado del mismo periódico. López, a petición del comité obrero, dirigió los debates del grupo y Zenteno actuó como secretario. El folleto aludido fue distribuido a toda la prensa nacional, a los representantes del Ejecutivo, miembros del Congreso y a las sociedades obreras del país. Esta labor de esclarecimiento y concientización a nivel nacional, no cabe duda, tuvo un impulsor en Osvaldo López, quien pudo ver más allá del nivel pampino los problemas que enfrentaban los obreros. En el folleto aludido había un llamado a las Cámaras en el Congreso, a los Ministros de Estados y al Pueblo de Chile,

hermanos de opresión y de esclavitud: mirad vuestras miserias y que ellas sean trompeta

---

a 160 acres. No todo marchó a la perfección; hubo especuladores e incompatibilidad con la Revolución Industrial que empezaba por esos años. Pero la gente, el pueblo, el campesino tuvo por lo menos una "chance", una posibilidad de tener un pedazo de tierra. Este estímulo no lo tuvo nunca el campesino chileno. Al contrario, se les despojó de su tierra, a los mapuches, a los colonos que después de 15 ó 20 años de trabajar su tierra, no tenían sus títulos en orden. Magallanes, la región sureña, fue vendida en su totalidad a extranjeros, sin considerar la colonización de agricultores nacionales. *Ranquiles* el mejor ejemplo en la literatura chilena, de tales atropellos y abusos. Reinaldo Lomboy escribe su novela en 1942. Isidora Aguirre incide en el mismo asunto con su obra dramática *Los que van quedando en el camino*, estrenada por el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile en marzo de 1970.

<sup>11</sup> En el mismo Mensaje, Pedro Montt entregaba estas cifras. "Los inmigrantes que en 1905 no alcanzaron sino a 293, subieron en 1906 a 1.221, y es halagador advertir que en los cinco primeros meses del año en curso esa inmigración ha superado la cifra de cuatro mil extranjeros." Ese año alcanzaría la cifra de 8.462. Véase Carl Solberg, op. cit.

vocinglera que despierte las multitudes para hacer la justicia por nosotros mismos, ya que ella se nos niega cuando la pedimos con sumisión, por los encargados de administrárnosla.

Al terminar su labor en Iquique, el Comité Pampino otorgó un voto de aplauso a López, "por sus desinteresados servicios prestados al Comité, y por su enérgica actitud desplegada en pro de la conquista de tan legítimas aspiraciones que persigue la clase obrera en Tarapacá."<sup>12</sup>

Una de las características de los líderes de la época y que se apreciará más tarde en los sucesos de la Escuela Santa María, es no sólo su dedicación, sino su honestidad cabal para desempeñar sus labores. Osvaldo López, al dirigir los debates del Comité, indicó que cada miembro delegado de los cantones salitreros debía prestar una promesa de honor para cumplir fielmente el desempeño de su cargo. Contrástese esta actitud con la del Ministro visitante cuya parcialidad queda de manifiesto cuando el Comité Obrero Pampino le expuso las quejas de los trabajadores. Este solicitó en la audiencia del día 16 de marzo de 1904, que otorgó a los obreros,

que se le expusiera en un memorial escrito, terminando que no era posible que hubiera hostilidad de parte de los obreros para con los salitreros, *atendiendo a que éstos les daban el pan y les proporcionaban trabajo.*

Los miembros del Comité consideraron la última expresión del Ministro un ultraje para los miles de obreros que representaban; y no protestaron, para darle la última prueba de su sumisión y de confianza en el Gobierno, para poner valla a las imposiciones de los grandes industriales, que pisotean nuestras leyes y se hacen árbitros de nuestros destinos. (El subrayado es mío).

Una segunda Comisión Parlamentaria visitó el Norte en 1913. La diferencia fundamental con la primera consistía en que estaba formada por miembros de la Cámara de Diputados, solamente. En su informe, la situación no había cambiado en absoluto en relación a 1904. Los salitreros seguían imponiendo su dominio y control en los puertos nortinos, las fichas seguían en uso, las pulperías abusando en pesos y precios, y el alcoholismo y los prostíbulos alcanzaban sus más altas proporciones. En Caleta Buena, por caso, la Comisión encontró 18 cantinas o 1 cantina por cada veinte trabajadores<sup>13</sup>. En la pampa salitrera, todo seguía igual.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> La información de los documentos relativos a la Comisión Consultiva del Norte, los he obtenido del libro de Enrique Reyes N., *El Desarrollo de la Conciencia Proletaria en Chile* (Ciclo Salitrero). Santiago, Editorial Orbe, 1973

<sup>13</sup> Citado por Michael Patrick Monteon, en su tesis "The Nitrate Miners and the Origin of the Chilean Left, 1880-1925." Harvard University, marzo 1974, páginas 212-213.

<sup>14</sup> Al terminar este trabajo de investigación, hace ya varios años, un solo libro ha aparecido en Chile sobre Santa María de Iquique. Perteneció a Eduardo Devés y lo tituló *Los que van a morir te saludan: Historia de una masacre. Escuela Santa María de Iquique, 1907.* (Santiago: Ediciones Documentas, 1988) 220 pp.

# CAPITULO I | Dr. Nicolás Palacios al periódico *El Chileno*

El doctor Palacios, en su calidad de médico, se dedicó a la práctica de su profesión en Chile y en el extranjero. En Chile ejerció su profesión en Valparaíso, donde fue jefe de la clínica de la Universidad de Chile y director del Hospital de la Compañía de Jesús. También viajó a Europa y a América del Sur, donde se dedicó a la enseñanza y a la práctica de la medicina. En 1894 viajó a Santiago de Chile, donde se le presentó el caso de un niño con un tumor en la región del cuello, que se le atribuyó a un tumor de la glándula tiroidea. Este caso fue publicado en el periódico *El Chileno*, en un artículo firmado por un "Juan Pérez". Este artículo fue firmado por el doctor Palacios, aunque hay otros autores que podrían haberlo redactado.

## TESTIMONIOS PERSONALES

Según *Historia de Chile*, publicado en 1904, el doctor Palacios se presentó al presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, en 1894, para solicitar el nombramiento de jefe de la clínica de la Universidad de Chile. Balmaceda le ofreció el cargo, pero Palacios declinó la oferta, alegando que estaba comprometido con su familia y con su profesión en Valparaíso. Este hecho fue publicado en el periódico *El Chileno*, en un artículo firmado por un "Juan Pérez". Este artículo fue firmado por el doctor Palacios, aunque hay otros autores que podrían haberlo redactado.

En 1894 se trató de Santiago de Chile, donde se le presentó el caso de un niño con un tumor en la región del cuello. Este caso fue publicado en el periódico *El Chileno*, en un artículo firmado por un "Juan Pérez". Este artículo fue firmado por el doctor Palacios, aunque hay otros autores que podrían haberlo redactado. El artículo describió el caso y la intervención quirúrgica que se le realizó al niño. El artículo fue muy leído y generó un gran interés en la comunidad médica chilena.

Conocedor del elemento popular, en su época de vida en Chile, habría escrito artículos periodísticos, bajo el pseudónimo de "Juan Pérez", que aparecieron en la prensa local. La carta al Presidente Balmaceda que se publicó en esta época, firmada por un "Juan Pérez", sobre el Sr. Palacios un hecho considerable respecto de ella, aunque hay otros autores que podrían haberlo redactado.

La correspondencia que le cumplaba le dejó de ser considerado un elemento peligroso, y se radicó en Iquique, donde se dedicó a la práctica de su profesión. El director del periódico *El Chileno* de Valparaíso, Roberto Hernández, según ejemplo de Palacios, le solicitó una relación de los hechos que precedieron al caso de un niño con un tumor en la región del cuello, firmado por un "Juan Pérez". Este artículo fue firmado por el doctor Palacios, aunque hay otros autores que podrían haberlo redactado.

Por razones históricas, es importante conocer la identidad de los autores de los artículos de *El Chileno*. El periódico estaba bajo el control del gobierno de Balmaceda, y no se permitió a Hernández discutir los artículos que habían sido firmados por los autores de la historia de la enfermedad.

Roberto Hernández, en sus memorias, afirma haber firmado y no haberlo sido.

## El informe del Dr. Nicolás Palacios al periódico *El Chileno*

Nicolás Palacios nació en 1854, en Colchagua. Estudió medicina, recibiendo su título en 1890. Durante su juventud se interesó en las ideas de Francisco Bilbao, Diego Barros Arana, Manuel Antonio Matta y José Victorino Lastarria. Luego estudió las concepciones racistas de Varcher de Lapouge, el Conde Gobineau y Houston Stewart Chamberlain, autor de *Bases del siglo XIX*. Más tarde tales estudios lo llevarían a investigar el origen étnico del pueblo chileno en su afamado libro *Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos*, publicado en Valparaíso en 1904, sin su nombre.

En 1894 se traslada de Santiago a Alto Junín, en la provincia de Tarapacá, en el departamento de Pisagua. Llegó allí como médico a las oficinas salitreras. Permaneció en la región del salitre alrededor de diez años, compenetrándose y entendiendo mejor que nadie la vida del pampino y la industria del salitre. Su obligación, como la de todos los médicos empleados por las oficinas salitreras, era atender las poblaciones obreras de varias oficinas. Si no existía un ramal ferroviario que uniera las oficinas, debía viajar a caballo. Contaban con una casa habitación y su sueldo era pagado con el descuento que se les hacía a los obreros para atención médica.

Conocedor del elemento popular, en su trato directo con ellos, redactó varios artículos periodísticos, bajo el seudónimo de "Un Roto", que aparecieron en la prensa iquiqueña. La carta al Presidente Montt que reproducimos en otra sección, firmada por un "Justo Pérez", tiene en el Dr. Palacios un fuerte candidato como autor de ella, aunque hay otros renombrados dirigentes obreros que pudieron haberla redactado.

La compañía salitrera que lo empleaba lo despidió por considerarlo un elemento peligroso, y se radicó en Iquique, donde lo sorprendió la masacre del 21 de diciembre. El director del periódico *El Chileno* de Valparaíso, Roberto Hernández, amigo epistolar de Palacios, le solicitó una relación de los hechos. Este accedió, pero su nombre debió ser omitido para no crearle una situación difícil en Iquique. El doctor Palacios requirió tal anonimato, por carta, a Roberto Hernández.

Por razones históricas, importa destacar la dirección de Roberto Hernández en *El Chileno*. El periódico estaba bajo el control del Arzobispado de Valparaíso. Ello no impidió a Hernández dedicar los números suficientes para dar a conocer los hechos de la huelga a la ciudadanía.

Roberto Hernández, en sus memorias, *Vistazo periodístico a los ochenta años*.

(Valparaíso, Imprenta Victoria, 1958).

Los sucesos de la huelga de Iquique, que culminaron el 21 de diciembre de 1907, me hicieron tomar dos determinaciones que creí buenas, pero que no dejaron de tener inconvenientes por la gravedad extrema de los hechos.

De un modo confidencial supe la llegada del Norte a Valparaíso, para determinado día, como en viaje de incógnito, del Vicario Apostólico de Tarapacá, don Martín Rucker Sotomayor, sacerdote de amplia cultura, teólogo profundo, orador y escritor.

En el acto arreglé mi programa, a fin de celebrar con él una buena entrevista, como la obtuve y que publiqué en la sección editorial de *El Chileno*.

(...) El otro paso que di en seguida fue para dirigirme al doctor Nicolás Palacios, que residía en Iquique, pidiéndole una opinión suya, escrita, acerca de los trágicos sucesos y su génesis. Yo había entrado en relaciones epistolares con el señor Palacios, cuando la publicación de su libro *Raza Chilena*, que tan vivos comentarios había producido. Y no salí defraudado en mis expectativas, al acudir a una autoridad y a un conocedor y testigo de tan alta envergadura. *El Chileno* obtuvo, pues, de esa procedencia, un amplio y cabal estudio sobre la materia, y cuya publicación por secciones abrigó las columnas del diario casi durante un mes entero.

Y acota Hernández un dato valiosísimo sobre otro autor, que ya conocemos.

Apremiado por Alejandro Venegas, que entonces residía en Valparaíso y con quien tenía yo antiguo conocimiento por ser del mismo pueblo, hube de revelar el nombre del autor incógnito y convinimos en que más tarde, era de necesidad y de justicia darlo a conocer. Alejandro Venegas estaba en Valparaíso, como director de una escuela primaria del barrio de El Almendral, después de haber sido profesor de castellano en el Liceo de Chillán y Vicerrector del Liceo de Talca, siendo Rector Enrique Molina. Más adelante escribió su libro *Sinceridad*, bajo el seudónimo de Doctor J. Valdés Cange, que le trajo nuevas desventuras (...) (pp. 63-64 op. cit).

La relación del Dr. Palacios jamás ha sido editada en Chile. Sin embargo, Oscar Bermúdez publica en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.º. 136 (1968), su artículo "El Dr. Nicolás Palacios y la industria del salitre", con el cual desentierra la información que Roberto Hernández entrega en su libro *Vistazo periodístico a los ochenta años*.

El estudio aparece publicado el 5 de febrero de 1908 y termina el 7 de marzo del mismo año. En abril aparece un largo "Epílogo de un Estudio", con los subtítulos

#### NUEVOS RUMBOS A LA INDUSTRIA DEL SALITRE

Chilenización. Razones morales y sociales que la abonan.

Opiniones del autor de *Raza Chilena*.

El Dr. Palacios, como lo verá el lector, defiende al pueblo obrero porque su conciencia moral le permite observar y ver la dura realidad que le circunda. Enemigo del socialismo, ello no obsta para que se percate de la miserable condición humana en que viven y trabajan los obreros. Comenta en su libro,

El pueblo chileno, este Gran Huérfano, está dolorosamente penetrado en su aislamiento,

de su abandono... por eso se asocia; por eso roba algunas horas a su trabajo para dedicarlas a organizarse, a educarse en política, a buscar jefes leales y patriotas, a leer, a reír, atento, grave, silencioso; por eso concentra sus fuerzas, modera sus pasiones, economiza sus energías: repara con su instinto maravilloso de pueblo de raza uniforme, que ha de llegar el día en que pesarán sobre su conciencia grandes responsabilidades, y se prepara para afrontarlas y merecerlas. (Citado por Julio C. Jobet, *Recabarren*, op. cit., p. 122)

Propone el autor un programa para ayudar al país a salir de la situación económica en que se encontraba. Plantea tres puntos básicos:

1. La instrucción primaria, manual y técnica.
2. La implantación o introducción de industrias fabriles.
3. La población metódica de nuestro territorio con familias chilenas escogidas.

Sobre la orientación económica de la enseñanza y causas de nuestra medianía económica otro autor incidirá en el tema, Francisco Antonio Encina, con *Nuestra inferioridad económica*. Sus causas y consecuencias. (1912).

Nicolás Palacios, después de su experiencia iquiqueña, decide regresar a Santiago. Continúa allí su lucha contra los barones del salitre. Publica artículos en *El Ferrocarril* y *La Unión* de Valparaíso. Acentúa su posición con respecto a la "chilenización del salitre" con una conferencia en el salón central de la Universidad de Chile, el 9 de agosto de 1908: "Nacionalización de la industria salitrera."

El Dr. Nicolás Palacios fallece el 11 de junio de 1911.

Cuando en Iquique se crea una "Escuela de proletarios y suplementeros" para alfabetizar a dicho estamento de la sociedad, se acuerda darle el nombre de "Nicolás Palacios, como homenaje al celebrado autor de *Raza Chilena*." (*La Patria*, enero 16 de 1920.)

El doctor Palacios no podía recibir mejor reconocimiento del pueblo.

## UN ESTUDIO DE IMPORTANCIA

### DATOS Y OPINIONES SOBRE LOS SUCESOS DE IQUIQUE

Trabajo de un escritor inglés en colaboración con  
un distinguido escritor nacional

### ESTUDIO HECHO EN IQUIQUE PARA "EL CHILENO"

Examen completo del conflicto con sus antecedentes y consecuencias

"A raíz de los lamentables sucesos de Iquique, cuyo estudio completo aún no se ha hecho con suficiente claridad, *El Chileno* solicitó una "opinión honrada y sincera" de cierta distinguidísima personalidad que estaba en situación de conocer el asunto en todos sus pormenores y de pronunciar fallos en lo posible justicieros.

Anduvimos con suerte y por ello debemos testimoniar un homenaje de público agradecimiento. El distinguido escritor, a causa de entorpecimientos ajenos a su voluntad, no pudo concretarse por entero a satisfacerlos, pero se asoció en la pampa con un colega inglés, de noble e imparcial espíritu, y en colaboración común dispusieron el estudio que desde hoy comenzamos a publicar en *El Chileno*, faltando la parte final solamente que, según se anuncia, es una de las más importantes.

Por el vapor *California*, fondeado en la mañana de ayer en la bahía, recibimos este encargo, de manos de un enviado."

"Iquique, 28 de enero de 1908.

Señor Redactor de *El Chileno*

Valparaíso

Muy señor nuestro:

Habla muy bien de *El Chileno* ese espíritu de conocer "una opinión honrada y sincera" sobre los sucesos de Iquique, cuya repercusión ha sido mundial y ofrece un vastísimo campo de estudio para todo gobierno organizado.

Ningún hombre amante de la justicia puede negarse a estos pedidos; y protestando de que escribimos guiados por la conciencia más estricta, comenzamos el estudio.

#### *Parte Primera*

##### *Patrones y obreros en las salitreras. Las quejas de los obreros.*

Los reclamos que al principio presentaron los obreros, fueron sólo de índole económica como usted puede imponerse:

"Suprimir por completo el sistema de fichas y vales.

"Pago de jornales al tipo de cambio de 18 peniques.

"Permitir el libre comercio en todas las oficinas.

"Los cachuchos deberán cerrarse con rejas de fierro para impedir las continuas desgracias que sufren los operarios.

"En todas las pulperías debe haber balanza y vara para confrontar las mercaderías que en ella se venden.

"Habilitación de locales para fundar escuelas en los establecimientos salitreros.

"Los administradores no podrán arrojar el caliche que traen los operarios sin pagárseles previamente el valor de las carretadas.

"Las personas que han tomado parte y han organizado el presente movimiento no podrán ser destituidas de sus puestos en las respectivas oficinas a las cuales pertenecen, y si lo fueren serán indemnizadas con una suma que fluctúe entre 300 y 500 pesos.

"En caso de quedar de para una oficina, se dará a cada trabajador de 10 a 15 días de desahucio.

"Y se reducirá a escritura pública los anteriores acuerdos firmándola los jefes de casas salitreras y los representantes de los obreros."

Un verdadero contrato de trabajo como los establecidos en varios países, era lo que pretendían los obreros.

Han clamado en repetidas ocasiones por abusos o prácticas de los patrones de aspecto más bien moral que económico, como lo referente al servicio médico, a la moralidad de los pulperos, a la nacionalidad del sereno o guardián de las oficinas.

Demasiado conocidas de todos, por propia experiencia, son las dificultades que ha traído para la vida la baja tan considerable del cambio internacional, dificultades que han pesado sobre todo en las clases media e inferior de la sociedad. El alza repentina de los artículos de

primera necesidad, sin que los jornales hayan experimentado un alza correspondiente, fue lo que llenó la medida de la paciencia del operario de la pampa.

Dos años atrás, el trabajador ganaba alrededor de \$3.50 de 16 1/2 peniques al día, o sea 56 3/4 peniques.

Cuando se inició el descontento obrero en la pampa, el jornal era de unos \$5 de 8 peniques diarios, cerca de un 30% menos, reducción considerable que ninguna faena en la que los salarios estén desde largo tiempo establecidos, puede soportar sin graves perturbaciones.

Hay que añadir aún dos factores de agravación: Primero, que con motivo de la baja del cobre y paralización consiguiente de numerosas minas de Collahuasi, se vinieron a la pampa unos dos mil trabajadores, muchos de ellos con familias, los cuales hicieron bajar los salarios y aumentaron las expensas de los calicheros que tuvieron que hospedar a amigos y parientes. Segundo, que el comercio sube el valor de los artículos no sólo en relación a lo que baja el cambio, sino también al peligro de una mayor depreciación, en una moneda sin valor efectivo, como la del país.

Los huelguistas llegaron aquí mostrando los comprobantes del valor de algunas mercaderías en las oficinas. Entre ellas el de \$1.50 por un tarro de leche en conserva, que antes valía \$0.60; el de una libra de azúcar, \$0.60; una vela \$0.40. Y así muchos otros. De un quintal de harina, obtenía una oficina \$70 pesos de pan.

Estos precios se explican por la causa anterior y además porque se refieren a oficinas en las que la elaboración del salitre es demasiado cara.

Con perfecto conocimiento de la vida de la pampa, voy a tratar de bosquejarla, haciéndome cargo de algunos de sus reclamos, empezando por el que consideran como el más irritante y ponen a la cabeza en su solicitud: las fichas.

Debo advertir que el Supremo Gobierno de Chile tiene noticia oficial de la justicia que asiste a los obreros de la pampa en sus reclamaciones con un memorial elevado a su conocimiento por una comisión informante nombrada con ese objeto en 1904, presidida por el senador y en esa fecha jefe del Ministerio, don Rafael Errázuriz Urmeneta, comisión compuesta de varios diputados y otros caballeros respetables a la que servía de secretario don Paulino Alfonso. Para asegurar la imparcialidad de las informaciones, formaba parte de dicha comisión don Manuel Salinas, abogado de la Combinación Salitrera y su delegado en Santiago. Aquella comisión, que llenaba todos los requisitos apetecibles de seriedad, de competencia y de imparcialidad, propuso, con ligeras variantes, lo mismo que hoy piden los obreros. Sin embargo, nada ha cambiado, desde entonces, sino en la agravación del mal estimulada por la falta de sanción.

*Fichas - Sereno.* Este negocio de las fichas no ha sido tratado por la prensa con verdadero conocimiento, por lo que el público no se explica bien con cuánta lógica el obrero protesta de su empleo en las oficinas, ni alcanza la razón por la cual los salitreros defienden tan tenazmente su uso.

En esta sola provincia de Tarapacá, sus noventa y tantas oficinas tienen en circulación unos \$900.000 en dicha moneda. Las más reducidas de esas oficinas tienen \$5.000 a lo menos, y más de \$20.000 las grandes, en moneda de caucho o de cartón, de curso forzoso dentro de su radio de autoridad.

Ese capital, obtenido sin solicitud a banqueros ni hipotecas, representa a los dueños de oficinas unos \$100.000 anuales de interés, dado el interés corriente en los últimos años.

De la bóveda de la oficina se sacan continuamente algunos centenares de pesos que se entregan al fichero para reponer las fichas que se pierden, se desgastan, rompen, emigran, etc. Cálculos hechos por personas muy conocedoras de este movimiento, estiman en ocho a diez

años el tiempo en que una oficina renueva por completo su emisión de fichas, lo que daría otros \$100.000 mensuales de utilidad a los oficineros de esta provincia.

A esa bonita suma de \$200.000 de utilidad anual, agregan los oficineros la que se procuran por el procedimiento más seguro y rápido de ganancia, declarando un buen día sin valor alguno sus propias fichas, pasando un corto plazo para canjearlas por dinero efectivo en la caja emisora.

Las razones de este expedito modo de cancelar sus compromisos y dejar a los operarios sin más recurso que el de hacer público su enojo y reiterar en vano sus clamores, son el hecho declarado ante sí por el patrón, de que se le está falsificando su moneda, el del traspaso de una oficina de un dueño a otro, que la recibe sin hacerse cargo de su pasivo, o bien, el de tener que paralizar sus trabajos por algún tiempo más o menos largo.

Los plazos acordados para el canje de fichas son desde un mes a unos cuantos días. El aviso de la novedad se publica en alguno de los diarios del puerto, diarios que llegan a las oficinas con uno o dos días de atraso. Los calicheros son analfabetos en su mayoría; pocos tienen tiempo, ocasión o voluntad de leer diarios, y los que lo hacen sólo se imponen de los hechos de su crónica. Nadie se ocupa de los avisos de cuarta página de los periódicos, por lo que sólo llegan a imponerse de que han perdido su trabajo guardando discos de cartón, cuando ya no valen un centavo. En el número 5.204 de *El Nacional* de Iquique que le incluyo, verá usted el aviso de cuatro oficinas salitreras desmonetizando sus fichas, El motivo fue el cambio de dueño; y el plazo de un mes con solo 25 días hábiles, es el mes más largo de los que conozco.

Otro plazo equitativo para el canje de sus fichas es el que aparece en *El Tarapacá* del 21 de enero, primer aniversario mensual del sangriento del pasado diciembre.

El señor administrador concede "con motivo de la próxima para" hasta el diez del mes de febrero: unos diecisiete días hábiles.

Entre los plazos más cortos de que recuerdo, está el que se inserta en el mismo *El Tarapacá* de fecha 11 de julio del año que acaba de pasar. Dos oficinas salitreras avisan que sus fichas no "tendrán ningún valor después del día 15 del presente mes de julio". Como hay un domingo de por medio, el plazo fatal acordado por su dueño para que deje de tener valor la moneda que se sirvió emitir, queda reducido a sólo tres días. Puede estarse seguro de que los trabajadores de esas oficinas sólo sufrieron el chasco que llevaban creyendo moneda los discos de caucho con que su patrón les había pagado su trabajo cuando ya no tenía remedio.

De estas fichas desmonetizadas, andan muchas en la pampa. Les sirven para entretenerse a los muchachos.

En algunos casos, como el que podrá ver usted en *El Nacional* del 30 de mayo de 1907, los compradores de alguna oficina y que se han hecho cargo de su pasivo dan un plazo de quince días "a los que tengan obligaciones" con la antigua firma de la oficina que ha cambiado de dueño para que se presenten en el escritorio de Iquique con sus créditos. Al obrero le es difícil y costoso emprender viaje de la pampa al puerto, pues a más del pasaje, pierde varios días de trabajo, teniendo que abandonar a su familia y gastar en alojamiento y tentaciones de la ciudad. Esto dado el caso de haber leído el aviso, y dado el mucho más problemático de que sepa que entre las "obligaciones" están comprometidas sus fichas.

De todos modos, algo hay que agradecer a los oficineros que avisan por los diarios, de puro bondadosos el término del valor de sus emisiones. ¡Cuántos serán los que ni siquiera lo avisan!

Comprenderse sin esfuerzo el disgusto permanente del trabajador por esa clase de moneda de valor tan incierto, y de que traten de gastar lo más pronto y en cualquiera cosa las tales fichas. Es de observación general que la moneda de oro estimula el ahorro a los pueblos que la poseen, como la que carece de valor intrínseco estimula al derroche.

La historia de las fichas es más larga y accidentada que lo dicho, y en el párrafo siguiente

las veremos actuando al par del monopolio sobre venta de toda clase de artículos que en cada una de sus oficinas han establecido los salitreros, pero antes de tratar sobre eso, he de recordar el expediente de que se valieron ahora unos tres años, los salitreros para probar nada menos que los trabajadores preferían las fichas a los billetes.

Algunos diarios del sur y otros de aquí alzaron la voz condenando el uso de fichas en las oficinas. Dos o tres de éstas, con la lección bien aprendida, anunciaron en la ventanilla del cuarto del pagador, que desde ese mismo día no se daría a los operarios sino billetes y moneda sonante por su trabajo

A la hora del pago, 6 p.m., llegaron con sus libretas centenares de trabajadores a pedir plata. El fichero había abierto un libro especial para la nueva contabilidad. El obrero alargaba su libreta, el cajero apuntaba en letras y números la cantidad pedida, fechaba y firmaba; luego hacía otro tanto en su libro diario de Caja, y por fin contaba cuidadosamente los billetes y los pasaba al trabajador. Resultó que allá a las diez de la noche algunos operarios que formaban larga cola, esperando su turno, pedían fichas aunque fuera por ese día, pues la operación no llevaba visos de terminar a media noche, a lo que el pagador respondía que en la oficina no había ya fichas, ni las habría en lo sucesivo. Muchos hubieron de irse a sus cuartos sin plata ni fichas con que tomar su desayuno al día siguiente, y al segundo de la nueva manera de pagar, se volvió a la antigua, a solicitud de los mismos obreros.

El pago en fichas es muy expedito: el fichero apunta un número en la libreta y saca la ficha respectiva del cajón correspondiente. La contabilidad se hace sola porque en cada cajón tiene preparada una cantidad conocida de dinero en ellas. Un fichero ejercitado despacha trescientos individuos en una hora. Pudo haberse hecho algo parecido con los billetes o poner dos pagadores; pero no se trataba sino de un sainete que los operarios estuvieron tentados de aplaudir en la imposibilidad de hacer otra cosa.

Quedó así probado experimentalmente que la oficina no podía pagar en dinero por falta de tiempo. Levantóse un sumario por el juez, el subdelegado y otros empleados de la oficina sobre aquella farsa, en el cual sumario se establecía con testigos que los obreros preferían el pago en fichas al pago en dinero sonante. Varias veces han exhibido los salitreros tal documento.

Acuñar moneda es una prerrogativa especial de los gobiernos de Europa, privilegio que defienden con todo su poder, tanto porque es siempre un buen negocio, cuanto porque constituye un atributo del poder mismo. En el Viejo Mundo un emisor de fichas no alcanzaría a realizar negocio alguno, porque sería conducido a la cárcel *ipso facto*. Aquí es otra cosa. No sólo en la pampa, en Iquique una casa comercial ha inundado la plaza con medallas de latón que llevan el nombre y el escudo de Venezuela, y se reciben en todas partes como moneda chilena. Las hay de 20 y 50 centavos.

Por la profusión que aquí y en toda la provincia se ve de tales monedas, no puede estimarse en menos de 30.000 pesos la cantidad emitida por ese feliz comerciante sin que la autoridad le haya dicho una sola palabra. Si faltaba sencillo, ¿por qué no las emitió el Fisco? Nadie lo sabe. ¿Por qué siquiera la autoridad no ha intervenido para limitar el monto de esa emisión según la necesidad y para cerciorarse de la responsabilidad del emisor si llega el caso que esas fichas hayan de recogerse cuando lleguen las que se anuncia está acuñando el Gobierno? Tampoco lo sabe nadie.

Muchas razones, todas especiosas, han dado los salitreros en justificación de su porfía en acuñar moneda cuando ha venido por acá algún mandatario lo suficientemente audaz para preguntárselas. Pero hoy dan una que antes no se les había ocurrido. Dicen que no es posible tener en las oficinas dinero sonante, porque estarían expuestas a ser asaltadas por los trabajadores.

En los diez años que conozco esta pampa, sólo una pulpería ha sido asaltada, y fue porque en ella se refugió su administrador huyendo de los trabajadores que intentaban darle una lección de box. El señor administrador, un inglés de buenos puños, había dado en la costumbre de abofetear a sus operarios con cualquier pretexto, y llevaba ya más de veinte jornaleros a los que había quebrado la nariz o botado los dientes, cuando se reunieron para atacarlo. Al ver que se había fugado de la pulpería, se desquitaron saqueándola.

Las oficinas están aisladas a veces leguas de desierto de los retenes de policía, compuestos de cuatro o seis policías mal pagados y caballeros en jamelgos bamboleantes, no inspirando miedo a nadie. El único poder armado de las oficinas es uno de sus mismos obreros que con el nombre de sereno va dotado de palo y revólver. Su papel más importante es el de ahuyentar a los faltes<sup>1</sup> que a hurtadillas suelen aparecer por las oficinas a hacer competencia a las pulperías; el de quitarle al operario lo que hubiese alcanzado a comprar, bajo pretexto de que es contrabando, y el de apuntar su nombre para arrojarlo de la oficina al día siguiente.

Las otras ocupaciones del sereno son, en la noche, dar sus vueltas por la fonda en donde se bebe, juega y baila, a veces de sol a sol, y que es la "fábrica de locos" de las oficinas, como tan propiamente se los llama. En ella se traban las disputas y riñas que dirime el sereno, cuando puede, y cuando no y resultan heridos de ellas, hace de cirujano mientras llega el día de la visita médica. Vigila también el alumbrado, toca las horas, y despierta por la mañana a los que deben levantarse temprano.

Esa sola autoridad basta para mantener a raya a quinientos o más hombres esforzados, diestros en el manejo de la dinamita que nunca les falta por ser el explosivo con que rompen las calicheras.

Hay que confesar que esos operarios son hombres honrados y tranquilos.

Los salitreros confiesan que en sus oficinas cambian a la par sus fichas, lo que prueba que tienen en ellas por lo menos tanto dinero efectivo como el valor que aquéllas representan. En esto dicen la verdad. Tienen siempre muchos miles de pesos en caja. No es verdad entonces que el temor de asaltos justifique su rol de monederos particulares que tanto defienden.

*Fichas y monopolio comercial.* Pero el más cuantioso de los beneficios obtenidos por los salitreros con su poder de acuñar moneda es el de compeler al obrero a gastar su jornal en la propia oficina, pues las fichas de una no valen en otra.

Es cierto que a la fecha casi todas las oficinas han abandonado la costumbre de recibir a los obreros sus propias fichas con descuento, que llegó en ocasiones hasta el 30% o más del valor que representaban, como lo hacía el Gobierno con sus billetes, según decían, pero el operario necesita muchas veces comprar objetos en los pueblos inmediatos por no hallarlos en las pulperías de las oficinas o no agradaarle su calidad u otras condiciones. También necesita a veces dinero efectivo para cumplir compromisos, enviar giros a sus familias o a la Caja de Ahorros de ésta. En todas esas circunstancias ha de recurrir a los cambiadores de oficio o a los comerciantes de los pueblos, los cuales reciben las fichas con descuento de 30%, cambiándolas después a la par en la oficina.

Está pues obligado el trabajador a perder una buena parte de sus sacrificios con motivo de esa clase de moneda. Es cierto también que al operario le reciben a la par sus fichas en la pulpería de la faena, como en la taberna-garito que con el nombre de fonda tienen todas las oficinas, y que sirve a menudo de prostíbulo, pero con el monopolio del comercio establecido en ellas, las menestras, géneros y demás artículos de consumo dejan mucho que desear en todo

<sup>1</sup> Comerciantes ambulantes que recorrían la pampa subrepticamente, ofreciendo sus mercancías. Provenían preferentemente de los puertos de la zona.

sentido, ya que son las de desecho en las tiendas del puerto, compradas a bajísimos precios por los agentes de las oficinas. Esas consecuencias naturales del monopolio, al que son muy aficionados los ingleses, obligan al trabajador a procurarse muchas de las mercaderías que necesita en los pueblos inmediatos a costa del referido descuento.

Pero las oficinas están ubicadas muchas veces a largas distancias de los pueblos, distancias que han de recorrerse a pie por sus mujeres o niños en los arenales caldeados y bajo un sol abrasador y constante.

Hay que comprar en la pulpería de la oficina, aunque le pidan el precio que quieran y sea o no de su gusto lo que le vendan.

Es común oír a los oficineros asegurar que no ganan gran cosa con sus pulperías, según puede verse en sus libros, que ofrecen mostrar al incrédulo.

En realidad, los libros acusan un moderado interés sobre el capital invertido.

¿Cómo explicar entonces la tenacidad con que defienden su monopolio?

Es muy sencillo para los que estamos interiorizados en estos asuntos: las facturas de compras de los libros de las pulperías dan el precio que su agente en Iquique o Valparaíso asigna a cada artículo, pero como dichos agentes compran las mercaderías averiadas, en vías más o menos avanzadas de polilla, o pasadas de moda, etc., con 50% o más de descuento para mandarlas a la pampa, poniéndoles el precio que tienen en plaza sus similares en buen estado, el provecho de aquel monopolio se ve sólo en los libros privados de los agentes, si es que dejan constancia de esos manejos.

Fichas y monopolios del comercio son dos columnas del mismo monumento con que el salitrero recoge con una mano lo que da con la otra. Así se explica el que defiendan con el mismo tesón ambos privilegios.

Los jornales son el renglón más dispendioso de las oficinas: una faena que ocupe 500 operarios con \$5 pesos al día de jornal como término medio, invierte \$750.000 en el año de 300 días hábiles.

Difícil y aventurado sería calcular el tanto por ciento sobre el monto total de jornales que una oficina reembolsa con ese sistema, pero mi experiencia en estos asuntos me hace creer que él no es menor de 50% en algunas de ellas, computando como ganancia de los salitreros el descuento que sus agentes obtienen por compra de mercaderías de desecho.

Pero es en la venta de licores seguramente en lo que el provecho es más cuantioso. El obrero que entre a la fonda se embriaga con un peso, y sea el que fuere el dinero que lleve en el bolsillo, sale de ahí sin un centavo.

Es justo agregar que en el horrible alcoholismo que está destruyendo al trabajador de las salitreras, no son sólo los oficineros los culpables.

Los obreros de esas oficinas dicen que "topan la libreta", esto es, que se ingenian para cancelar en la pulpería y en la fonda, el alcance total de los trabajadores.

No es sólo aquí. Adonde van los comerciantes ingleses implantan el mismo sistema, mientras se los aguantan. El *truck system* es conocido y odiado en todas las colonias y factorías inglesas y no inglesas.

A cualquier persona que tenga algún conocimiento del comercio -y aún sin tenerlo, con tal que medite un instante- le basta saber que en una faena, sea la que sea, se paga en fichas, vales u otro signo ficticio de moneda, y que la misma faena tiene casa de comercio establecida entre sus operarios, para estar segura de que allí se explota al trabajador por el *truck system*, y que el patrón que da en explotar a sus operarios no se detiene en ese solo medio. Al juez le bastaría establecer la sola existencia de esa clase de moneda en un centro cualquiera de trabajo para tener por comprobada la tiranía del capital sobre la mano de obra.

Sólo aquí, después del luminoso informe de la Comisión Errázuriz Urmeneta y de las incesantes quejas de los obreros, es necesario escribir cincuenta carillas y exhibir documentos para mostrar que los salitreros y sus agentes engañan al público con todo descaro.

*Las balanzas y las varas de las pulperías. El servicio médico.* Aquí en esta pampa he venido a conocer la existencia de libras chicas y libras grandes, como la de varas cortas y varas largas. El operario que llega a la tienda de la oficina y pregunta por el precio de la libra de carne, por ejemplo, debe saber ya de sobra que el precio que se le señala es el de la libra chica, que lo es más o menos según el valor del cambio internacional, el rendimiento del caliche, el precio del salitre o la avidez del pulpero, y que a veces sólo llega a la mitad de la libra estatuida por la ley del país. Lo mismo sucede con las medidas de longitud, ocasionando muchas molestias y pérdidas al operario que, habiendo comprado el número de varas de género indicado por el sastre para un traje, se encuentra con que no le alcanza para lo que necesitaba, y tiene que comprarse otro pedazo y ponerse un traje con añadiduras.

Hay en Chile, se me dice, una disposición legislativa que manda tener servicio médico en las faenas con cierto número de operarios y establecidas lejos de los centros urbanos. En las salitreras esa disposición se cumple imponiendo al operario el pago del servicio médico no sólo para él y los suyos, sino también para el administrador y su familia, para los empleados y las suyas, para las visitas y para cuanta persona more en la oficina y que no sea jornalero, puesto éste es el único contribuyente para sostener dicho servicio, aunque no se le reconoce el derecho de elegir al médico pagado por él, pues es el administrador o el gerente quienes lo imponen.

El inconveniente de lo anterior es que el jornalero mira como una expoliación e injusticia el que se haga pesar sobre él solo un servicio de que se aprovechan otros que están en mejores condiciones que ellos para cubrir su importe. Es esa imposición forzosa de sus patrones que lucran a su costa y que miran como mezquindad e injusticia lo que los irrita. El peso de suscripción mensual para médico que se les obliga a pagarles, les importa un bledo.

Los inconvenientes del servicio médico de la pampa se reducen a la carencia de hospitales situados allá mismo, y al excesivo número de oficinas que atiende un solo médico, lo que le imposibilita, por más activo que sea, para prestar una mediana atención a sus pacientes.

La calidad de las drogas están en las oficinas desacreditadas por la acción refleja de las pulperías.

*Habitaciones<sup>2</sup>. Desahucio. Escuelas.* De las casas en que se les obliga a vivir en algunas oficinas, me llevo fotografías como testigos, sin las cuales estaría expuesto a no ser creído. Hay países en los que un industrial, no digo de tanta fortuna como los salitreros, sino de mediana comodidad, que obligara a vivir a sus operarios en semejantes chozas, tendría que vérselas con el juez.

Pero no es la miseria material de su vivienda lo irritante, sino la carencia de hogar propio, de domicilio privado, aunque sea por un mes, por una semana, a que está sometido el obrero. El sentimiento de la inviolabilidad de su hogar está muy desarrollado en estos hombres, así

<sup>2</sup> El periódico obrero *El Trabajo* de Iquique, 29 de mayo de 1907, publicaba un artículo en primera plana, "Segunda amonestación", en el cual comentaba: "En qué quedó el acuerdo que designó a un ingeniero titulado para que informara a la Intendencia de la provincia sobre el estado de las habitaciones y condiciones de higiene en las oficinas de la pampa (...) El ingeniero nombrado ha podido cumplir su cometido con propiedad, durante el tiempo transcurrido (caso contrario la autoridad) lo hizo para acallar las voces de protesta de la prensa y todos los pobladores de Tarapacá."

es que la intromisión del sereno en sus chozas sin más autoridad que la de serlo y con el pretexto de buscar contrabandos o de que ahí se oculta alguno de los locos de la oficina o cualquier otro, los disgusta sobremanera.

La oficina arrienda con canon mensual las viviendas, pero en el caso de despedir a uno de sus trabajadores, se acaba el contrato de arriendo y el inquilino es arrojado a la pampa con sus enseres y familia. Cuando no sale del todo peleado con el administrador, se le facilita un carretón para que se traslade a la estación más cercana del ferrocarril.

Desahucio aunque sea de diez días han pedido infinidad de veces con el mismo éxito de siempre.

Esta tremenda amenaza para un padre de familia, de estar expuestos a quedar en la calle el día menos pensado, los obliga a fingir que no notan el excesivo colmo de sus carretadas, la mala clase de agua que se les vende, las trapacerías del pulpero, la insolencia del corrector, las multas y las demás expropiaciones y humillaciones entre las que agotan su vida.

Por las mismas razones debería obligarse a los administradores a anunciar siquiera con medio mes de anticipación el día en que paralizará la oficina, pero al fichero no le conviene dar esa noticia con mucha anticipación porque los trabajadores guardan sus últimos jornales en previsión del tiempo en que no hallarán trabajo, y la venta de la pulpería y de la fonda se resiente esos días.

No será, por tanto, empresa fácil la de convencer a los patrones a que se desprendan de esa espada de Damocles que tan útiles servicios les presta.

La sexta de sus peticiones es la de que se les facilite un local como escuela. ¿De qué les serviría a los salitreros el que sus trabajadores supieran leer y escribir? Hay en ellos más inconvenientes que beneficios. Ni tampoco les haría caso en esto la autoridad de su país. Si analfabeto los mandó desde donde hay toda clase de recursos, no encontrará justo obligar a extranjeros a que llenen por ella la obligación de enseñar al que no sabe.

Esta petición de los obreros, digna de encomio por su objeto, es la única que no encuentro justa. Los europeos no tienen obligación ninguna de venir a enseñar letras a los sudamericanos, ni les conviene.

*Pago del caliche extraído.* El séptimo de sus reclamos tiene por objeto impedir que las oficinas beneficien el caliche que no se les ha recibido, por considerarlo de mala clase los calicheros.

Es una de sus antiguas quejas, y para comprender hasta qué punto es razonable lo que piden es necesario estar impuesto de que según un contrato verbal, al jornalero que trabaja en la extracción de la materia prima se le paga según la cantidad que de ella extrae del fondo de la calichera, y evaluada por carretadas.

Uno de los procedimientos empleados por los dueños de oficinas salitreras para impedir que un trabajador se procure mayor jornal calculado, o para despedir al que no les agrada, es el de decirle que el caliche por él extraído no sirve, según declaración del químico de la oficina. Pero una vez alejado sin remuneración, el supuesto incompetente operario, la oficina recoge y beneficia el caliche que había declarado inservible. Recurso muy usado y que por lo mismo es bien conocido de los obreros, a quienes no les queda otro camino, ya que de química no entienden, que perder su trabajo, es irse a otra oficina. Es ésta una de las causas de la permanente migración de los obreros de faena en faena, perdiendo en andar a través del desierto, muchos días en el año.

*Sistema igualitario en la ganancia de los obreros.* Sólo conociendo de cerca el carácter del salitrero chileno podrá comprenderse cuánto le disgusta y humilla el sistema empleado por

los calicheros para graduar la renta de sus operarios.

Los administradores de oficinas salitreras hacen un cálculo general sobre el número de trabajadores de pampa, o sea los encargados de extraer el caliche, que necesitará su oficina para elaborar la cuota o número de quintales de salitre que le ha fijado la Combinación Salitrera, y teniendo en cuenta la ley general de sus terrenos en salitre. Averiguando con la mayor aproximación posible ese número, se le asigna su parte en el presupuesto general de gastos.

Los dispendios en operarios de la máquina, de la maestranza, en empleados de escritorio, son fáciles de computar. Sólo los que se refieren a los extractores del caliche son variables en gran manera, pues dependen de la mayor o menor facilidad en la extracción de la materia prima.

Es por consiguiente en los jornales de los operarios de la pampa, que son también con mucho los más cuantiosos, en los que mayor cuidado ponen los administradores.

El administrador con una sencilla operación, sabe cuánto ha de ganar cada uno de los calicheros, según el presupuesto de gastos dedicado a ese ramo de su faena, y lo pone en conocimiento del corrector de la pampa, el empleado que contrata trabajos con los operarios, los vigila y les recibe el caliche obtenido.

A la vista de una calichera, de su hondura, de su dureza del grueso de la capa aprovechable, se acuerda entre el corrector y el operario, el precio de la carretada de caliche, que es la medida corriente. En sus visitas diarias por la pampa, el corrector se impone de los cambios del terreno, ya sean favorables o adversos a la empresa, cambios que afectan en sentido diametralmente opuesto a los intereses del obrero, y toma las medidas que juzga necesarias.

El administrador sólo sabe si se cumplen sus órdenes respecto a sueldos, examinando las planillas mensuales de jornales.

Ahora bien, ese sistema de limitar la renta que los operarios pueden procurarse con su trabajo en una región en que hay operarios de diversas aptitudes como el indio boliviano y el trabajador chileno, impone a éste, que es superior a todos, la obligación de igualarse con aquél, de no ganar más que el último jornalero si no quiere ver roto su contrato.

De una manera general puedo afirmar que el obrero chileno no despliega aquí, por la causa dicha, las dos terceras partes del esfuerzo de que es capaz.

Mozos hay que pueden realizar una tarea dos y tres veces superior a la que les basta para ganar el máximo permitido. Trabajan tres o cuatro horas y el demás tiempo se lo pasan fumando metidos en la calichera para engañar al corrector, si es que antes de ir a trabajar no han pasado a la pulpería o a la fonda a proveerse de aguardiente con que matar el tiempo desocupado.

No es fácil calcular el esfuerzo que por esa causa existe perdido en esta región, pero es sencillo imponerse del descontento permanente que tal sistema engendra precisamente en los trabajadores más diestros y esforzados, obligándolos al engaño, y a darse al ocio y al vicio, pues no hay sino preguntárselo.

No es sólo perjudicial al buen obrero ese sistema igualitario por reducción al mínimo, sino también a las oficinas. Si después de bien calculado el precio de una carretada de caliche no se le pusiera coto a la renta que el trabajador pudiera proporcionarse, éste se acomodaría a rebajar el precio de la carretada.

Si extrayendo por ejemplo, cinco carretadas al día a un peso cada una, se procura los \$150 que en la administración de la oficina estima como renta media mensual de sus operarios, el trabajador se vendría a rebajar veinticinco centavos en carretada, si se le permitiera extraer diez al día y elevara su renta a \$225, con lo que la oficina economizaría \$75.

En la oficina chilena "La Unión" hubo en un tiempo un administrador que procedió de esta manera, obteniendo gran economía en la elaboración del salitre, sistema que

desgraciadamente no siguió su sucesor por encontrar muy subida la renta de los calicheros.

*Cachuchos.* Hay otra serie muy larga de pequeñas molestias a que está sujeto el trabajador pampino, teniendo todas ellas el mismo carácter irritante de imposición y muchas, de fraude manifiesto, esperando que el jornalero no lo note o si lo nota, lo sufra con paciencia. Uno de ellos, aunque menos común, consiste en alzar la muralla de las carretas o colmarlas más de lo acostumbrado. En la calidad de la dinamita que se entrega para el trabajo, en la competencia del herrero que temple las herramientas y muchas otras pequeñas cosas que el patrón varía a su antojo, según sus cálculos, el obrero palpa día a día la falta absoluta de protección a su trabajo y a su dignidad. Obrero he conocido que fue arrojado de una oficina, porque no permitió que su esposa sirviera de ama al hijo del administrador, en circunstancias de que el médico había dicho al operario que su pequeño hijo moriría si toleraba esa servidumbre, y que el administrador estaba impuesto del dictamen facultativo y le era fácil mandar a su familia a Iquique en busca de lo que necesitaba.

Inútil por lo sabido, es hablar largo de los cachuchos sin puerta o marmitas en donde se hierve el caliche a más de 100 grados de calor, y donde caen los operarios cociéndose vivos. Hay leyes y decretos especiales sobre esto. Como si no los hubiera. En los diarios que le mando, verá usted los quemados de esos días. En otros países, para iniciar el sumario sobre uno de esos casos, vendría el administrador acompañado de un policía ante el juez. Aquí no. Se entierra el muerto y todos en paz, y ya van muchos centenares.

*Inmoralidad de los pulperos.* Siempre se han quedado los salitreros sin comprender la causa de este reclamo de sus operarios, lo que manifiesta claramente el desconocimiento que de ellos tienen.

En uno de los diarios obreros que le remito, verá usted un reclamo de esa especie.

Es lo corriente aquí que las pulperías estén servidas por una clase particular de inmigrantes que se hace notar por su lenguaje indecoroso, sin que le impongan mesura la presencia de niños ni de mujeres. Es difícil imaginarse cuánto les desagrada a los pampinos, en especial, a los padres de familia, la conducta de tales pulperos. Continuas y acerbas son sus quejas a ese respecto, y como siempre, continuos sus desengaños.

*Servicio militar.* Algo que también contribuye en buena parte al descontento del trabajador es la mala cara que ponen los administradores cuando los jóvenes de sus faenas les anuncian que dejarán sus labores para cumplir la ley de circunscripción militar de su patria. No pueden, naturalmente, recibir con agrado esos mozos el desdén, aun las burlas de algunos administradores ante su entusiasmo por cumplir un deber cívico que les demanda tantos sacrificios.

La Ley de Servicio Militar es realmente una pesada contribución al jornalero de esta provincia, pues es él solo, con pocas excepciones, el que acude al llamado de la ley.

Esta provincia ha batido el record en el número de conscriptos en todo el país. Al último llamado que es el que a la fecha está haciendo su servicio, concurrieron 700 para el ejército y para la marina.

Esos jóvenes no sólo contribuyen con su persona al mantenimiento de las instituciones armadas de su país, sino que también con su bolsillo. En las filas ganan \$ 20 mensuales, mientras que en la pampa puede estimarse en 150 como término medio. En los doce meses de conscripción, cada muchacho ha contribuido con la diferencia entre una y otra renta, o sea con 1.560 pesos. Los 700 conscriptos ayudan, por lo tanto, al erario nacional con 1.092.000 pesos. Suma considerable si se atiende a que es aportada por hombres sin más

fortuna que su trabajo diario, si se tiene en cuenta que sobre las demás clases sociales de este país no pesa contribución alguna.

*Separación de clases sociales. Carencia de administración de justicia.* La tradición y la experiencia diaria manifiestan al operario americano de las salitreras que entre él y su patrón hay un abismo moral. El orgullo británico y su desprecio por el indígena de los países que explota, proverbiales en el mundo, han hecho escuela en esta región, siguiendo su ejemplo los patrones y administradores de las demás nacionalidades. Rarísimo es el salitrero que descienda a conversar con un obrero, siquiera sean dos palabras. Sus reclamos, cuando los oye personalmente, los escribe con majestad olímpica y los decide sin admitir réplica. Se conocen dos administradores en Tarapacá que tienen la bondad de dar los buenos días a los operarios que encuentran a su paso en la mañana. En cambio de esa conducta despótica con el americano, el inglés es extraordinariamente democrático con sus connacionales. Así presencio a menudo el jornalero americano el favoritismo de que gozan desde su llegada los peones y artesanos ingleses, tanto en sueldos como en posición y trato de los patrones, las más veces sin que valgan la mitad en condiciones morales ni de competencia que los americanos. Pronto lo ven subir sin que sea raro que lleguen a patrones tan orgullosos como los que de patrones llegaron a estas playas, que son poquísimos.

Estoy personalmente convencido de que, más que los bajos jornales, cansan, fastidian, irritan a los calicheros las innumerables injusticias y humillaciones chicas y grandes que sin tregua y día a día, año tras año les infieren los salitreros.

¿Por qué no apelan a las autoridades de la pampa en demanda del respeto a su derecho?, podrá preguntarse alguien. Por la sencilla razón de que el juez es a menudo el mismo pulpero de las libras chicas y las varas cortas, y el subdelegado es con frecuencia el corrector de la oficina, esto es, el mismo empleado que hace botar su caliche a los trabajadores con el falso pretexto de que no tienen buena ley en nitrato. El que los obliga a colmar las carretadas, el que los despidе sin otro trámite que ordenarlo cuando ve que el calichero está ganando más de lo que el patrón permite, o que lo trata mal de palabras y aún de hecho con el mismo fin de que se mande mudar de la oficina abandonando su calichera y dejando al corrector libre para entregarla a otro obrero, bajo nuevas condiciones.

Si las autoridades no son las personas nombradas o el fondero, lo son otros empleados de la oficina, y cuando no viven en la faena sino en algún pueblo inmediato aparentando independencia, allí reciben el sueldo que le dan los salitreros de su circunscripción, sueldo por lo demás indispensable para ellos, ya que el Supremo Gobierno no acuerda emolumentos de ninguna clase a estos representantes de su autoridad en una región en que la vida es tan cara. El indefenso obrero está, pues, entregado en absoluto a su poderoso patrón.

*Algunos rasgos del carácter del trabajador pampino.* Estoy como digo convencido de que los motivos del descontento de los trabajadores pampinos son más morales que pecuniarios. Ciertamente, sin embargo, que en estos últimos meses la baja del cambio y la consiguiente carestía de lo necesario para su subsistencia ha determinado el movimiento huelguístico. Pero la acción de esta última causa puede compararse a la de la gota que vaciada en un vaso lleno hasta los bordes, inicia su derrame.

Mi convencimiento nace de repetidos hechos porque me han sucedido a mí mismo, en los largos años que he gobernado obreros en este país.

Pero antes de referirme a algunos de ellos, prefiero recordar uno que no me concierna y tenga por lo mismo mayor fuerza probatoria. Trabajaba en una mina en esta provincia, con los mismos hombres que hoy son calicheros, mañana mineros y después o antes soldados,

marinos o lo que se presente, el conocido industrial minero de esta provincia y residente en Iquique, don Alcides Nadeau. Agotados sus recursos, comunicó a sus hombres su determinación de paralizar los trabajos y la causa que a ello lo obligaba.

Pues bien, a una sola voz y sin acuerdo previo todos sus operarios se ofrecieron a seguir trabajando sin sueldo, por sólo la comida y la ropa que pudiera sin mucho sacrificio proporcionarles, al tiempo que en las salitreras vecinas los obreros recibían altos jornales.

Ocho meses estuvieron trabajando sin remuneración alguna y lo hacían con mayor empeño que antes, según el señor Nadeau.

¿Cómo explicarse una conducta tan generosa en el bajo pueblo de este país? Porque en esa pequeña faena saciaron de ansias de equidad acumuladas durante largas estadías en las oficinas salitreras. El señor Nadeau no les hizo jamás una injusticia y los trató siempre con benevolencia.

Sus operarios lo amaban, y al verlo fracasar en una empresa de cuyos resultados se había forjado halagüeñas esperanzas, no quisieron dejarlo solo en la mala fortuna y le ofrecieron todo lo que poseían.

De las incontables muestras de sentimientos de bondad y de justicia del trabajador de la pampa encontrará Ud. una muy elocuente en uno de los diarios obreros que le remito.

Con sus columnas enlutadas por los muertos del 21 de diciembre, con sus páginas hirvientes de indignación, reserva un largo espacio a condolerse del fallecimiento de la esposa del señor Ericksen <sup>3</sup>, antiguo administrador de oficinas y hoy gerente de una compañía salitrera, llevando su sincera voz de consuelo al atribulado esposo. Ahí leerá Ud. como todos los operarios que ocupa, participaron del sentimiento de su patrón. Ese caballero es un hombre justo y uno de los que saluda a sus obreros por la mañana.

Un ingeniero británico de esta provincia, cuyo nombre le doy al pie de ésta con encargo de reserva por las razones que Ud. comprenderá, escribía entusiasmado a propósito de las excelentes cualidades morales e intelectuales del operario chileno, comparándolo con el de su patria. Todos los que de cerca hemos tratado al hombre de este país, pensamos lo mismo a este respecto. Sólo los salitreros se quejan hoy de él en la provincia, quejas que en años pasados no existían.

Los operarios no han cambiado de carácter. Lo que ha cambiado son el trato que se les da y la calidad de los caliches que hoy benefician las oficinas de Tarapacá, lo cual no ha de parecer extraño, después de un siglo de explotación.

Este agotamiento de buena parte de los terrenos salitrales, es la causa matriz de todos los males del presente.

El cantón en que principió la huelga es uno de los más agotados de esta provincia, y la oficina San Lorenzo, que inició el movimiento de protesta, es de las más agotadas de dicho cantón.

Más adelante le suministraré cifras y datos sobre estos asuntos.

En acápite separado dejo constancia de que los procedimientos injustos recordados más atrás existen muy atenuados en algunas oficinas y están desterrados en absoluto en buen número de otras, a las cuales nunca faltan operarios ni se declaran en huelga si no es por compañerismo y para apoyarlos ante sus patrones, cuyos procedimientos conocen bien.

Estas huelgas por simpatía sólo se producen en las grandes ocasiones. Esa diferente manera de proceder tiene dos causas principales: el carácter del administrador y la necesidad que tienen algunas oficinas de aparentar que proceden como las otras, esto es, que pagan los

<sup>3</sup> Corrobórese esta información, con la carta que cité del obrero Antonio Rivera, en la sección *Antecedentes de la Comisión Consultiva del Norte, 1904*.

mismos jornales y venden las mercaderías al mismo precio, etc., no pudiendo hacerlo, pues perderían dinero en la elaboración del salitre. De ahí que apelen a mil medios destinados todos a cercenar el jornal del obrero, a "toparle la libreta", como ellos dicen.<sup>4</sup>

### Segunda Parte

Sabido es, pero se hace pertinente aquí recordarlo, que la huelga es una manifestación universal de la protesta de los obreros contra la situación privilegiada del capital en la lucha económica moderna. También ha de tenerse presente que agotados otros medios, la huelga es el único recurso pacífico que posee el obrero para exigir lo que cree justo, imponiéndose para ello penosos sacrificios.

La huelga tranquila pero tenaz es propia de los pueblos reflexivos pero enérgicos. La huelga incendiaria y dinamitera es de los pueblos excitables y violentos por naturaleza o bien por la desesperación. Sólo los pueblos degradados y serviles soportan con mansedumbre la injusticia.

El pueblo de este país, por lo que hasta aquí he podido imponerme, es un pueblo enérgico y tranquilo, pueblo de huelgas tenaces, pero pacíficas, que merece se le conceda una legislación obrera adaptada a su temperamento.

Jornaleros chilenos hay en Iquique y en oficinas públicas como la Capitanía del puerto y el resguardo, que ganan 60 pesos mensuales y no dejan su puesto por estar obligados por un contrato, siendo ese sueldo tres o más veces inferior al de los jornaleros libres con quienes departen a diario.

Ya que la prensa se ocupa en estos días de legislación obrera, como medio de evitar futuros conflictos, es bueno recordar ciertas cosas elementales, a menudo desconocidas y que se refieren a la ilustración del pueblo para el cual se legisla. Legislaciones buenas y malas ha habido en tiempos en que los pueblos eran absolutamente iletrados. Las leyes -expresión escrita de los sentimientos jurídicos y de los hábitos sociales- deben adaptarse al carácter, a las costumbres, al modo de pensar, colegido del modo de proceder del pueblo a que se destinan.

Me dicta las líneas anteriores, un estudio sobre legislación obrera inserto en *El Mercurio* y transcrito en *El Tarapacá* del miércoles 15 de enero y reforzado editorialmente por el diario iquiqueño, en el cual se mira como causa de las huelgas el que haya entre los obreros algunos que hacen de jefe de ellos -como sucede en todas las esferas sociales y como sucederá siempre en todas partes- a los cuales deben perseguir las leyes obreras. Aconseja asimismo el articulista la represión de las "huelgas injustas", lo que equivaldría a fallar antes de oír a las partes, y la limitación de la libertad de la prensa obrera, esto es, sancionar por ley el estado de abandono en que se encuentra hoy este pueblo ante sus patrones. Como razón de sus consejos, da la falta

<sup>4</sup> En Estados Unidos, cuando el nuevo industrialismo se alzó por sobre los derechos de los trabajadores, las huelgas alcanzaron su más alta expresión. Sobresale la de "Pullman Palace Car Company", en 1894. Los empleados vivían en una comunidad de la compañía, pagaban el agua y el gas, el servicio de basura, compraban las mercaderías en el almacén de la compañía. Cuando la Depresión de 1893, la Pullman Company despidió más de 3.000 de sus 5.000 empleados y rebajó los salarios entre 25 y 40%, sin reducir los arriendos de las casas de la Compañía. Lo que los obreros recibían líquido no les alcanzaba para sobrevivir. Uno de ellos, después de deducido el arriendo, recibió un cheque por *dos centavos*. Nunca lo cobró: lo puso en un marco para colgarlo. La huelga fue aplastada por el Presidente Cleveland. Destaca en su conducción Eugene V. Debs, quien dedica su vida a luchar contra el sistema que permitía a los empleadores, como lo dijo en repetidas ocasiones, solicitar la ayuda del gobierno para imponer su "trabajen por lo que les damos, o muéranse de hambre." Véase, Foster Rhea Dulles. *Labor in America. A History*. Tercera edición. (New York, T. Y. Crowell Co., 1966, pp. 171-179. No confundir el nombre del autor con otro personaje.

de ilustración y de hábitos de higiene en este pueblo.

En el fondo del movimiento obrero, poco menos que universal a la fecha, debe verse la resistencia instintiva a los peligros de muerte con que lo amenaza el inmenso desarrollo del industrialismo y del capitalismo modernos que, en su ansia de lucro, empieza a especular con la vida de los pueblos. El maravilloso progreso económico que alcanza hoy en el mundo, nunca visto en otras épocas, ha perturbado las relaciones sociales bajo las que esos pueblos nacieron y se desarrollaron, por lo que la nueva orientación social hiere sus instintos de agrupación en sociedad o instintos políticos. De ahí que hayan terminado en políticos los movimientos obreros que inició el hambre en Europa.

Para darse cuenta razonada de estos complejos problemas, no bastan la escuela, ni el liceo, ni muchas veces la universidad, y esperar a que un pueblo sea razonadamente consciente de sus acciones colectivas de resistencia, para entonces aliviar por la ley su situación desventajosa al frente de tan poderosos y despiadados enemigos o siquiera para hacer seca justicia, es declarar que no se quieren oír sus clamores. Es posible que los escritores de *El Mercurio* y de *El Tarapacá* no hayan tenido ese propósito, pero es lo que resulta de sus razonamientos.

*Antecedentes.* En la segunda semana de diciembre, los trabajadores del ferrocarril salitrero pidieron al gerente Mister Nicholls un aumento de sus sueldos y jornales en vista de la carestía de la vida causada por la baja del cambio. Mister Nicholls acordó pagar a todo su personal al cambio de 16 peniques, por encontrarlo justo, con lo que todos sus empleados y operarios quedaron plenamente satisfechos.

Al día siguiente, los cargadores y lancheros de las casas salitreras elevaron a sus patrones una suplicante solicitud, pidiendo se les acordara a ellos lo que el gerente del ferrocarril había concedido a sus operarios. Los salitreros se negaron redondamente, y la huelga se declaró en todas las empresas, menos en la del cónsul inglés mister Clarke, que se arregló con sus trabajadores, pero que suspendió el trabajo al día subsiguiente, pronunciándose la *huelga general*, que es fuerza mayor en los contratos de embarque.

El viernes 13 se supo en ésta que en la pampa los operarios de las salitreras del cantón de San Antonio, se declaraban en huelga pidiendo así mismo el pago a un tipo fijo de cambio, señalando el de 18 peniques.

Como los administradores de las oficinas respondieran que no estaban facultados para resolver lo solicitado por los operarios, éstos acordaron bajar a Iquique a entenderse directamente con los dueños o gerentes de las casas salitreras, y en donde expondrían sus quejas al jefe político de la provincia, impetrando de su autoridad amparo contra los abusos ya tan conocidos a que están sujetos.

Efectivamente, el domingo 16 a las 8 a.m. llegan a pie más de 2.000 huelguistas al Hipódromo de ésta, en donde los esperaban las autoridades civiles y militares. Allí encontraron agua fresca, almuerzo, sombra y descanso, después de dos días y una noche de marcha.

Expuestas por los representantes de los obreros las causas del abandono de sus faenas, se les contestó que se trataría de arreglar las dificultades con sus patrones.

Don Julio Guzmán García, intendente interino, y el abogado don Antonio Viera Gallo convencieron a los huelguistas de que volvieran a sus faenas dejando aquí una comisión autorizada para solucionar las dificultades, lo que significó una victoria que ponía término a la huelga y habría detenido espontáneamente el éxodo de los pampinos, pues los regresados habrían sido los mejores heraldos de la tranquilidad ante sus compañeros.

Convenido el punto, se nombró la comisión, y los restantes se dirigieron a la estación de los ferrocarriles en la tarde del mismo día de su llegada a tomar el convoy que debía restituirlos a la pampa. Desgraciadamente, sólo se les pusieron carros planos, y como el viaje se efectuaría

de noche, en carros sin abrigo ni seguridad, los obreros temieron con razón que alguno de ellos pudiera caerse en el trayecto por los vaivenes de los carros en las numerosas curvas de la línea y ser ello motivo de general descontento entre los demás operarios. No habiendo sido posible obtener otra clase de vehículos, resolvieron no embarcarse y esperar aquí en Iquique la contestación de los salitreros. Con esto se perdió la primera oportunidad de terminar pacíficamente la huelga.

Por teléfono se impuso toda la pampa salitrera de lo anterior, y una tras otra las diferentes oficinas vieron a sus operarios dirigirse a Iquique a reforzar la demanda de los primeramente llegados. El lunes, martes y miércoles siguientes fueron llegando a pie o en tren diferentes partidas, hasta sumar unos 7.500 individuos, contando las mujeres y los niños que los acompañaban esperanzados en que se les enviaría al sur, como se les dijo desde el principio, tanto por las autoridades como por la prensa, si llegaba el caso de que los ingleses, como aquí se denomina a los salitreros, no accedieran a lo pedido por sus trabajadores. Aquí se les unieron los huelguistas del puerto y los cocheros y conductores de tranvías.

*Marcha y carácter de la huelga. Días felices.* Todos esos días los directores de los huelguistas, o Comité como se le llamó, tuvieron sus conferencias con el señor intendente, quien no pudo darles otra contestación que los patrones salitreros no aceptaban arreglo alguno, permaneciendo sordos y mudos a toda propuesta.

El señor Guzmán García invitó a una reunión en la sala de su despacho a las autoridades, a los vecinos caracterizados de la ciudad y a los dueños o gerentes de las empresas con el propósito de consultar las diversas opiniones sobre los medios conducentes a poner fin a la anómala situación creada por la huelga.

Concurrieron a la cita las autoridades, los vecinos y los salitreros de todas las nacionalidades, menos los ingleses. Como éstos forman la gran mayoría de los industriales del salitre, no pudo llegarse a ningún acuerdo. El señor Del Rfo, primer alcalde de esta comuna, pidió que se dejara constancia de la descortesía de los salitreros inasistentes para con la primera autoridad de la provincia y de su negativa a oír proposiciones de avenimiento, apoyando al señor alcalde los demás concurrentes, y acordándose comunicarlo al Supremo Gobierno por un cablegrama.

Esta medida se postergó a propuesta del capitán de navío señor Aguirre y reforzada por el abogado don Claudio Barros, hasta después de conocer la opinión de los salitreros ingleses.

Para que se acercara a dichos caballeros en solicitud de una respuesta a la demanda de sus operarios, cualquiera que ella fuese, se nombró inmediatamente una comisión de los vecinos más respetables, entre los que figuraban el señor vicario Rücker, el comandante señor Aguirre, el abogado señor Viera Gallo y otras personas.

Los señores Richardson, Lockett, Hardie y demás miembros del comité inglés de resistencia, se negaron a oír proposiciones inmediatas de arreglo ni a dar contestación alguna a la solicitud de sus operarios. Exigían que volvieran a la pampa, mientras ellos consultaban a Londres con los dueños de algunas salitreras de Tarapacá sobre lo solicitado por los obreros.

No sé si después de esto se envió al Gobierno el cablegrama acordado en la reunión de la Intendencia, pero me consta que los ingleses decían a quien quería oírlos que ellos se entendían directamente con Santiago, por medio del cable, y que era una insolencia y una insubordinación de sus trabajadores el haber abandonado las faenas, presentándose al puerto sin permiso de sus administradores. Que no oírían demanda alguna si los operarios no regresaban primeramente a reanudar sus trabajos.

Los huelguistas recibieron con tranquilidad estas noticias, teniendo como tenían plena confianza en que se les haría justicia como lo pedía la prensa toda, *o bien que se les enviara al sur en los vapores de la carrera o en los transportes nacionales si llegaban luego, en el caso ya*

*manifiesto de que los ingleses no hicieran juicio de sus reclamos.*

La gran mayoría de los pampinos estaba alojada en la Escuela Santa María y en algunas bodegas, carpas y galpones facilitados graciosamente por particulares, pero muchos de ellos se hospedaban en casa de sus amigos y parientes en esta ciudad, donde recibían alimentos. A los que no contaban aquí con esas ventajas, la autoridad y algunos particulares les suministraban almuerzo y comida.

La actitud de los operarios fue absolutamente respetuosa y tranquila. De lo que día a día han dejado constancia *todos* los diarios de ésta. Ellos mismos vigilaban el cumplimiento de un decreto de la Alcaldía, ordenando la clausura de todos los establecimientos en que se expendían bebidas embriagantes, pues a pesar del decreto alcaldicio, algunas tabernas que nunca llega a descubrir la policía, continuaban expendiendo licor.

A los oradores populares demasiado fogosos o que no guardaban el respeto debido a las autoridades, ellos mismos los hacían callar, habiendo sucedido que arrojaron del kiosco de la plaza a un orador profesional iquiqueño, un señor Sepúlveda<sup>3</sup>, que se empeñaba en seguir hablando a pesar de los silbidos y protestas de los huelguistas pampinos.

Los ebrios recogidos por la policía en esa semana fueron ingleses, como se ve por sus nombres, que dan los diarios, tripulantes de los buques al ancla de este puerto.

Ni un solo desorden, ni un huelguista entre los 10.000 que recorrían libremente la ciudad de día y de noche, fue siquiera amonestado por la policía. Ni una flor, ni una hoja de los jardines públicos que recorrían y en que reposaban, fue tocada por ellos. Por entre ellos se paseaban tranquilos los ingleses, sin que una palabra, un gesto, una mirada de sus operarios les indicara a sus acusadores. Risas, bromas, algunos discursos repitiendo las razones que abonaban su demanda, paseos por calles y plazas, excursiones a la playa y baños de mar, aplausos a las autoridades cuando las encontraban a su paso, ocupaban su tiempo en esos días.

El comercio y algunos particulares enviaban a los huelguistas cigarrillos, frutas y otros obsequios con el aplauso general de la población y de la prensa. De ordinario se paseaban llevando una gran bandera blanca, símbolo de su resolución inquebrantable de mantenerse en completa paz y tranquilidad. En la pampa antes de emprender la marcha a Iquique dejaron sus armas. Ni cortaplumas traían.

Lo anterior podrá leerlo usted en los diarios de esa fecha, que con justicia no se cansaban de aplaudir esa conducta. El mismo diario de los ingleses como aquí llaman a *El Nacional*, deja estampada en sus columnas la correcta e hidalga conducta de los huelguistas.

Para los que hemos visto huelgas en otras partes, la compostura y tranquilidad de ésta nos causó verdadera admiración.

Los huelguistas más pacíficos de Europa jamás dejan de dar muestras de ese espíritu de destrucción vandálico, que renace en las multitudes cuando se independizan aunque sea en pequeña parte del control de la autoridad. Los rótulos de tiendas, los faroles, los bancos de los paseos son los que pagan el gasto en esas ocasiones. Burgués que asoma entre ellos, está seguro de oír chufletas, silbidos, insultos y hasta de sufrir agresiones de hecho. Por eso al presenciar la calma extraordinaria de los huelguistas pampinos, creí haberme formado una idea falsa del carácter de este pueblo.

Durante esos días llegaron tropas de Tacna y del sur que el pueblo en huelga iba a recibir al muelle vivándolas estruendosamente.

El miércoles 18 se anunció la llegada del señor intendente en propiedad, del general que debía hacerse cargo de las fuerzas de la plaza, del coronel jefe de la primera zona militar y del comandante de policía. Venían en el crucero *Zenteno*, que conducía también tropas del sur.

<sup>3</sup> Oscar Sepúlveda, diputado liberal-demócrata.

El jueves 19 llegaron efectivamente y fueron recibidos en el muelle y acompañados hasta la intendencia por los huelguistas que no cesaban de aclamarlos.

Desde los balcones de la Intendencia, el señor Eastman prometió al pueblo arreglar todas las dificultades en el menor tiempo posible, para lo cual venía ampliamente facultado. Una ovación estruendosa del pueblo respondió a la promesa de su mandatario.

Sin duda alguna, los huelguistas vieron ya coronados sus sacrificios, sonriéndoles la expectativa de haber hallado, después de tantos años de inútiles clamores, un intendente de la provincia que quisiera oírlos.

Conversando con ellos se advertía desde el primer momento que se sentían felices, bendiciendo la hora en que se les ocurrió bajar a Iquique. Sabían muy bien que algunas oficinas se verían forzadas a parar sus máquinas si se les obligaba a proceder con equidad, *por lo cual habían pedido desde un principio que se les trasladara al sur*. Muchos de ellos se prometían solicitar de su Gobierno una concesión de tierras colonizables en el sur y dedicarse a la agricultura. Otros se proponían pasar el verano en el campo trabajando en las cosechas y regresar a las salitreras, cuando las oficinas iniciaran nuevamente sus tareas. En el caso extremo en que nada se consiguiera, les quedaría el recurso de abandonar el país con sus familias.

El intendente interino, según se decía, había solicitado y conseguido del Supremo Gobierno el envío de transportes y la autorización para contratar pasajes de cubierta en los vapores que van al sur, mientras llegaban aquéllos.

En el Club de la Unión, el de los chilenos, nadie dudaba del éxito del señor intendente en su misión de ablandar a los ingleses. Se recordaba la estrecha amistad que con ellos había cultivado desde que llegó a Iquique, las múltiples manifestaciones de aprecio que de continuo le dieron, los bailes y los banquetes regios con que lo despidieron en su viaje a Santiago. El triunfo era seguro. El sobrante de brazos que ocasionaría el paro de algunas oficinas, cosa conocida por todos, *se enviaría al sur como se hizo en idénticas circunstancias en la crisis salitrera de 1896 y como se hizo en Tocopilla y Taltal en otras ocasiones*.

Los huelguistas venidos por espíritu de compañerismo sin tener queja alguna de sus patrones, volverían a la pampa y todo se resolvería en paz.

Además, con motivo de la paralización de muchas minas debido a la baja del cobre, se estimaba en 2.000 hombres a lo menos los que de la cordillera habían bajado a la pampa, que estaba ya llena de operarios con las últimas remesas mandadas del sur por los agentes de la combinación salitrera.

Sólo en el *English Club* se mostraban escépticos y reservados los más, pero algunos confesaban francamente que dejar sin castigo esa verdadera rebelión de los obreros, podría traer malos resultados en el futuro.

*Marcha de la huelga. Primera nube.* Se produjo en esos días, creo que el miércoles o jueves, no estoy seguro, pero puede verse en la prensa obrera de esa fecha, una reacción marcadísima, no en la actitud que siguió tranquila, sino en el carácter de los huelguistas, cambio que pasó inadvertido para muchos, pero que a mí me llamó extraordinariamente la atención por múltiples razones.

En todos los grupos y centros de obreros de la pampa que recorrí, constaté el mismo fenómeno. La cara alegre y llena de esperanzas de los días anteriores, se había trocado en grave, triste y algo cavilosa. Todos comentaban el mismo asunto en frases cortas, tono bajo y actitud abatida. Uno de los diarios les había hecho saber que en los vapores de Europa estaban llegando al sur miles de inmigrantes extranjeros traídos por el Gobierno para todas las faenas que en el sur los necesitasen. La prensa grande de Iquique confirmaba en sus telegramas mucho de lo aseverado por la prensa chica u obrera. Los diarios llegados del sur hablaban de

contratos entre el Gobierno y agentes de inmigración para transportar desde Europa muchos miles de familias y agregaban que el Ministro de Colonización, señor Puga Borne, había dado cuenta al Congreso que existían en las tierras fiscales del sur, más de cuatro mil familias de agricultores chilenos sin título legal de dominio sobre las tierras que cultivaban, por lo que serían arrojadas de ellas si no se dictaban leyes especiales, leyes de que no podrá ocuparse tan pronto el Congreso, por lo que el lanzamiento de aquellos labradores nacionales entra en lo posible. Agregaba el ministro Puga que después de llenar todos los puestos que en los diversos trabajos hubiera vacantes, el exceso de inmigrantes europeos sería establecido en las tierras fiscales del sur del país. Con esas razones, según los diarios, defendía el señor ministro el presupuesto para desarrollar e impulsar una caudalosa corriente migratoria como la pedía cierta prensa y la necesitaba el país. Esas noticias que comentaron de mil maneras todos los huelguistas, eran la causa de su abatimiento.

Un caballero de Iquique envió ese día un telegrama al señor ministro Puga Borne, participándole el pésimo efecto que sus declaraciones habían producido en los obreros, con la esperanza de que el ministro modificara sus declaraciones, pero no sucedió así. Ni siquiera se dignó contestar aquel telegrama.

Un país en crisis económica tan grave como la que pesa en la actualidad sobre éste, sufre necesariamente de la emigración de sus pobladores. Así fue que no comprendiendo el empeño de traer inmigrantes en estas circunstancias, me apersoné a quien pudiera explicármelo.

Oí con extrañeza todo lo que se me refirió al respecto. Supe que el procedimiento de quitar por medio de la fuerza armada su terreno al agricultor nacional para entregarlo a los inmigrantes extranjeros, era antiguo en Chile, y que con ese sistema se había cambiado ya la población de una gran parte de dos o tres provincias del sur del país, cuyos labradores nacionales emigraban a la República Argentina. La nueva población, se me añadió, era compuesta de casi todas las nacionalidades del Antiguo Mundo, con especialidad españoles e italianos, en vez de franceses como me había imaginado.

Se me dijo también que las continuas remesas de inmigrantes obedecían, además de la colonización, a la necesidad de sustituir a los jóvenes conscriptos del servicio militar en los vacíos que dejaran en las industrias y en la agricultura mientras recibían su instrucción en las filas del ejército, el cual se pensaba aumentar en varios miles de hombres en vista del descontento del pueblo. Asimismo, el número de conscriptos sería mucho mayor que al presente en los próximos llamados. Si al cumplir estos jóvenes su aprendizaje de soldados encontraban ocupado el puesto de su anterior oficio, podían emigrar a la Argentina o bien a Panamá, en donde se pagaban buenos jornales.

Se me agregó que ya en dos ocasiones los obreros de Valparaíso, una vez en número de 2.000 y otra de 4.000, habían solicitado de los cónsules extranjeros su contratación como inmigrantes a cualquiera parte, y que si entonces no lo lograron, podrían conseguirlo en otra ocasión y su ejemplo ser imitado por los obreros de otras partes del país, por lo cual la inmigración era necesaria en previsión de ese caso.

Se explicaba así la presencia en Europa de varias comisiones encargadas de mandar inmigrantes a Chile, del envío de un ministro a traer colonos, y de una gruesa partida del presupuesto votado por el Congreso para ese servicio, a pesar de que los apuros del erario nacional habían obligado al Gobierno a suprimir numerosas escuelas públicas.

Comprendí entonces el abatimiento de los huelguistas, y supe explicarme lo que a muchos ha parecido extraño: la enseña que ese día exhibieron sus diarios en gruesos caracteres: "Todo el mundo a la Argentina". Era un consuelo para los desencantados huelguistas que soñaban con la región fértil de su país.

Eso explica asimismo, la multitud de ellos que obstruía la calle frente al consulado

argentino después del 21, tratando de inscribirse como ciudadanos de esa nación. A los que los interrogaban, les declan "ya no soy chileno, señor, no diré más viva Chile."

*Segunda nube.* El viernes 20 fue un día de desengaños para los obreros. De las conferencias habidas entre el intendente y los salitreros se obtuvo como respuesta final de éstos la misma que dieron la primera vez que se les interrogó: que regresaran aquéllos a sus faenas y después verían lo que había de hacerse. Propúsose entonces a los patrones someter las dificultades a un tribunal arbitral, como es corriente en casos semejantes, y como acababan de hacerse con buen éxito en Taltal y otras partes, a lo cual replicaron solicitando del intendente que hiciera regresar a la pampa a los obreros lo más pronto posible, pues la ciudad estaba en peligro.

Aviniéronse los huelguistas a ceder a exigencia tan inconsiderada, pero a condición de que se les aumentase su jornal en 60% durante un mes, tiempo en el cual una comisión de ellos quedaría en Iquique para arreglar definitivamente con los patrones todas las dificultades.

Los ingleses contestaron que no. Se hizo público el hecho de que impuesto el Supremo Gobierno de esta última negativa de los salitreros, había ofrecido contribuir con la mitad del aumento pedido por los trabajadores y que habiendo el intendente comunicado esa resolución a los ingleses, éstos dijeron que no era dinero lo que les hacía falta, sino seguridad para sus vidas e interrogaron al intendente sobre si contaba o no con la fuerza suficiente al resguardo de la propiedad y de la vida de los extranjeros residentes en Iquique y la provincia de su mando. Habiendo obtenido contestación afirmativa, insistieron en lo del peligro de saqueos, de su autoridad moral de patrones -que no la han tenido jamás, sino unos pocos, porque jamás han hecho nada por conseguirla- y en lo de falta sin castigo pidiendo, en calidad de por última vez, que se hiciera regresar a la fuerza a los operarios a reanudar sus trabajos.

Antes de la llegada del señor intendente en propiedad, los cónsules extranjeros residentes en Iquique -salitreros o empleados de salitreros los más de ellos- intentaron enviar una nota de carácter diplomático al intendente interino, nota de redacción descomedida exigiendo declaraciones perentorias sobre la capacidad del poder público en el resguardo de vidas e intereses de los extranjeros de la provincia, y si quedó sólo en intento se debió a que el señor cónsul de México, don Antonio Viera Gallo, se negó a firmar la tal nota. Volvían, pues, hoy sobre lo mismo, produciendo alarmas infundadas y preparando documentación.

*Primera alarma.* Los huelguistas estaban perfectamente impuestos de todo lo que pasaba entre los salitreros y la autoridad. No les llegaba nota alguna de aliento, pero conservaban vivas las esperanzas de que su mandatario, su verdadero representante, el señor intendente, les cumpliera su promesa.

Sucedió en ese día algo que alarmó profundamente a los huelguistas. Después de ese medio día aparecieron en distintos puntos de la ciudad unos individuos montados bien vestidos, que mostraban interesarse en la suerte de los obreros, recorriendo activamente sus lugares de reunión, y empeñándose en hablar con el mayor número de ellos.

Todos esos individuos incitaban desembozadamente a los obreros a la resistencia violenta a la autoridad, asegurando que la tropa no les haría fuego, y lo más grave, recordándoles que había tiendas y joyerías en la ciudad. Hablaban alto -especialmente cuando podían oírlos personas extrañas a la huelga- contra los salitreros, los patrones, el gobierno y "todos los demás tiranos."

El contraste completo entre los consejos de estos desconocidos, aparecidos el viernes 20, y los que unánimemente les daban los habitantes de Iquique, que con ellos conversaban desde que llegaron hasta la mañana de ese día, iluminó su imaginación con un resplandor de siniestros presagios.

No encontraban prosélitos esos anarquistas desconocidos. Los obreros les increpaban su conducta y los denunciaban a los demás extraños que entre ellos había como a sujetos que no formaban parte de la huelga, como a intrusos malintencionados. Algunos huelguistas creyeron reconocer en los predicadores de la revuelta, a policiales secretos venidos de Santiago. Otros suponían fuesen empleados del comercio iquiqueño, pero nadie estaba seguro sino de que eran desconocidos de todos ellos.

Avisaron a la policía tal novedad y los diarios obreros *El Trabajo* y *El Pueblo Obrero*, de la tarde del viernes alcanzaron a dar cuenta al público de lo que sucedía.

Copio las palabras de *El Pueblo Obrero*:

Llega hasta nosotros el rumor gravísimo de que andan gentes mal intencionadas tratando de estimular a los trabajadores a hacer manifestaciones hostiles contra la autoridad o los salitreros, a fin de que por esa causa fracase la huelga.

No tragar el anzuelo!

Seamos dignos!

Respeto y orden!

Por su parte *El Trabajo*, después de dar cuenta de la grave intromisión de esos desconocidos, agregaba:

La gente de la pampa, en huelga, no debe obedecer ni tener confianza en otras personas que no sean sus propios compañeros que forman las comisiones con quienes unidos han bajado a este puerto.

Los gremios de la ribera de Iquique tienen en sus comisiones lo mejor de sus compañeros y no necesitan que esos oficiosos intrusos los perturben.

Son sólo los hombres de trabajo de Iquique y la pampa los que necesitan entenderse y unir sus contingentes para la solidaridad y la formación de un solo bando en la contienda.

Medida acertada y ejemplar sería, la que tomaran los compañeros de la pampa y los de Iquique, si barriesen con todo individuo que no justifique su representación con poderes legales y autorizados de gremios o secciones de trabajo que están en huelga.

Si los huelguistas hubieran sospechado lo que había de suceder, habrían sido más explícitos y enérgicos en denunciar y condenar a esos malvados, pero dejaron la constancia suficiente para iluminar uno de los fondos más tenebrosos de esta huelga. No es prueba "a posteriori", es del día anterior al 21.

Los desconocidos anarquistas no hicieron prosélitos entre los pacíficos obreros como eran los que intentaron pervertir, pero no por eso perdieron su tiempo, pues que pasado el sangriento 21, los que pretenden justificar sus horrores con un peligro supuesto de anarquía y desórdenes, aseguran que entre los huelguistas había muchos que lo pregonaban y hasta tenían un plano de la ciudad en el cual se marcaba la tarea de destrucción, que a cada grupo organizado de obreros debería corresponderles.

*Segunda alarma. La primera sangre.* Ese mismo día llegaron a Iquique los detalles de un ataque de la tropa del "Carampangue" a un grupo de obreros en una de las oficinas de la pampa, en el cual habían caído muertos siete de éstos y resultado doce o más heridos. Era la primera sangre.

Si alguno de los diez mil huelguistas, entre iquiqueños y pampinos, creyó por un momento en que la tropa descargaría al aire sus rifles ante obreros indefensos, debió modificar su opinión después de las últimas noticias.

*También ese mismo día recibió el Intendente una súplica oficiosa para que enviara al sur en*

*el vapor de la carrera del siguiente día la primera remesa de huelguistas, dando preferencia a los matrimonios con hijos pequeños, unas 300 personas en total.* Esa medida calmaría los ánimos, muy inquietos y recelosos con los acontecimientos recientes y sería posible al Comité convencer a los obreros que sólo por compañerismo habían bajado a Iquique, a que regresaran a sus oficinas. El resto esperaría tranquilo en el Hipódromo o donde se quisiera la llegada de los transportes anunciados, o bien el avenimiento con sus patrones. Nada se hizo. El plan de concluir con la huelga por otro camino estaba ya acordado.

Los "díceses" a que me refiero, señor Redactor, eran los comentarios de los clubes, calles y plazas en esos días *sin diarios, pero mis informaciones provienen de las fuentes más autorizadas, como que después he visto muchas de ellas confirmadas en los documentos oficiales que se han publicado.* Los demás podrían comprobarse fácilmente el día que se quisiera, pues para todos hay testigos.

*El día siniestro. Ultimos acuerdos.* El sábado 21 apareció en los diarios de la mañana, precedido del anuncio en gruesos caracteres que decía DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO, un decreto del Intendente, con fecha del día anterior, que fue más tarde publicado por bando, en el que se suspendían las libertades constitucionales de libre tráfico por las calles de la ciudad y los caminos públicos de la provincia, y el de reunión sin armas. Prohibía también ese decreto la venta de licores y ordenaba concentrarse en la Escuela Santa María y plaza Manuel Montt, que está al frente de dicho edificio, a todos los huelguistas que no tuvieran domicilio en Iquique. Se ordenaba al fin a la fuerza pública hacer cumplir lo decretado.

Al mismo tiempo se estableció la censura telegráfica y se notificó a las imprentas el siguiente decreto:

Queda absolutamente prohibida la impresión y venta de todo diario u hoja impresa. Las infracciones serán severamente reprimidas.

Debe haberse organizado también el espionaje, pues muchas personas de las más conocidas han sido llamadas ante la autoridad, que les ha increpado con los términos más duros el haber emitido en sus conversaciones privadas opiniones contrarias al gobierno absoluto implantado en la provincia y amenazado con severas penas en caso de reincidencia. En los mismos días circulaban listas de adhesión a las autoridades.

Por lo que se ha visto después en los diarios del sur, del Perú y de Buenos Aires, la censura telegráfica no regía para los ingleses. Así se lee en los diarios que empiezan a llegar, la adulteración de lo ocurrido. *La Nación* de Buenos Aires de fecha 23 de diciembre atribuye carácter de revuelta al pacífico movimiento obrero de la pampa.

Estatuía, pues, ese decreto un verdadero estado de sitio, como lo dijeron los diarios y lo entendieron todos, por más que el decreto no lo dijera expresamente.

El tal decreto no venía precedido de las frases "con acuerdo del Congreso" o "de la Comisión Conservadora" como es de mandato constitucional, según se observaba por las personas entendidas que lo comentaban, agregando que aquellas frases son las usadas por el Presidente en el caso de revolución, pues el que un Intendente suprimiera el imperio de la Constitución del Estado en su oficina, era fenómeno que se presenciaba por vez primera en Chile.

El bando fue, con todo, obedecido al pie de la letra. Los obreros marcharon silenciosos al lugar indicado, muertas todas sus esperanzas.

El estado de sitio reveló a todos que el fin de la huelga estaba próximo.

El inusitado movimiento de tropas, el desembarco de la *marinería armada* de los tres cruceros al ancla en el puerto, el de la guarnición del *Esmeralda* y de dos de sus ametralladoras

al mando de oficiales subalternos, el presentarse la policía armada de lanza, el tono violento de las patrullas que recorrían la ciudad disolviendo grupos de menor número de personas que el autorizado por el bando que empujaba a los huelguistas al lugar de concentración, el contento de que hacían alarde los futuros vencedores y el mutismo de los partidarios de un avenimiento tranquilo, no engañaba a nadie respecto cómo se pondría fin a la huelga.

Se decía en todos los círculos que los ingleses habían ganado el ánimo del intendente y que estaba resuelto el obligar por la fuerza a los huelguistas a volverse a sus faenas sin concederles un ápice de lo que pedían, que esperar la llegada de los transportes para enviar al sur a los que quisieran irse, era dejar sin castigo a los culpables, a quienes era de todo punto necesario doblegar y hacerles entender que sus patrones contaban con los medios de hacerse obedecer de sus trabajadores.

Por su parte los huelguistas comentaban decepcionados el hecho de que "mister Eastman" se hubiese pasado al partido inglés, como ellos decían.

La concentración de los huelguistas en un edificio situado en la ciudad, toda construida de tablas, era un obstáculo para el uso de las armas de fuego cuyos proyectiles atraviesan con facilidad varias casas de ese material, y así lo comprendieron los vecinos de la Escuela Santa María, exponiendo sus temores al tener conocimiento de lo que se intentaba.

Acordóse entonces hacer salir a los huelguistas de la población y concentrarlos en el Hipódromo, en donde se obligaría a regresar a sus faenas a los que no tuvieran quejas contra sus patrones y a los restantes se les aplicaría el castigo que merecían.

Si se resistían a evacuar el edificio de la Escuela, allí se les castigaría tomando las medidas necesarias para no dañar a la población.

El derecho que el jefe supremo de Tarapacá tenía para ordenar a ciudadanos pacíficos su salida de la población y resolver el sitio en que deberían morar, era el pequeño ejército puesto incondicionalmente a sus órdenes.

A pesar de su reclusión, los huelguistas no ignoraban un solo detalle de lo que sucedía, pues tenían acceso a la plaza y a la escuela muchas personas.

Los antecedentes acumulados desde el día anterior, no les permitían abrigar duda alguna sobre que se les esperaba un próximo sacrificio de sangre. Aceptada resueltamente su situación, su carácter cambió por completo desde ese instante. Ya no hablaron más de fichas ni de peniques. Apareció en ellos el fondo moral de todo gran movimiento obrero.

Poco antes de proceder, el jefe supremo de la provincia envió un recado a los jefes de la huelga para que pasaran a su despacho, como lo habían prometido el día anterior, a imponerse de sus últimas disposiciones. Aquéllos contestaron que sus mandantes no se lo permitían por estimar que había cesado para ellos la garantía de vida, y prometían imponerse de las proposiciones y contestarlas por escrito.

A las 10 A.M. envió el mismo funcionario a don Abdón Díaz<sup>6</sup>, presidente de la Mancomunal de Trabajadores de ésta, con otro recado para el comité huelguista, renovando su anterior invitación y comunicándoles que regresaran a la pampa a trabajar en sus respectivas oficinas, que una vez allí, la autoridad atendería sus reclamos en cuanto ella dependiera, que respecto a lo del resorte exclusivo de los salitreros, nada podía hacer ella y por fin, que estos señores pedían también que los obreros se fueran a la pampa.

Nada nuevo se les decía a los huelguistas con esta rotunda negativa, si no es la burla de

<sup>6</sup> Abdón Díaz, lanchero iquiqueño, funda la primera "Combinación Mancomunal de Obreros" el 21 de enero de 1900 en Iquique. Entre 1903 y 1904 llegó a tener entre 4.000 a 6.000 afiliados. Como órgano de difusión tuvo *El Trabajo* que aparece el 6 de julio de 1901 hasta 1908. La idea de las mancomunales se difunde pronto al resto de los puertos salitreros y a la zona del carbón. Julio C. Jobet. *Luis Emilio Recabarren*. Op. cit. pp. 105-112.

repetirla.

Contestó el comité, por boca del mismo mensajero, que mal podían tener confianza en ir a su presencia, cuando ya se habían apoderado de uno de ellos, don Pedro R. Núñez, y hécholo llevar como reo a bordo del *Zenteno* y que además de ese compañero habían desaparecido misteriosamente algunos otros.

A la intimidación de que dieran como fracasada en absoluto su huelga, yéndose por donde habían venido, respondieron resueltamente que no lo harían sin haber obtenido lo que solicitaban.

Reiteraron al señor intendente su firme resolución de continuar en absoluta tranquilidad. Y añadían que si estaba en el ánimo de la autoridad el tomar medidas violentas contra ellos, estuviera perfectamente seguro de que las recibirían con los brazos cruzados, como había procedido pocas horas antes un grupo de huelguistas ante las bayonetas de los soldados de la nación.

Era la 1 P.M.

*Imagen blanca del 21.* Sucedió en esa mañana y a propósito del cumplimiento del bando un hecho singular, según creo, en la historia de las huelgas. Lo doy sin comentarios, porque serían superfluos para el que sea capaz de apreciar todo su valor, y no podrían ser sucintos para los demás. Es el siguiente:

Como a las 8 de la mañana, un grupo de unos quince huelguistas esperaban fuera de la estación de los ferrocarriles la llegada de un convoy en el que venían algunos de los heridos del tiroteo anunciado el día anterior en Buenaventura.

Comentaban a media voz la crueldad innecesaria del oficial del Carampangue con aquellos obreros pacíficos a los cuales no exterminó gracias a las súplicas del comandante de policía de aquel pueblo, cuando vieron aparecer por la bocacalle que venía un piquete del Carampangue cuyo jefe les gritaba algo que no entendieron.

Era una patrulla del cuerpo que venía por esa parte haciendo cumplir el bando recién publicado en la plaza, y del que los huelguistas no tenían aún conocimiento. Al divisar el grupo de obreros, la clase que mandaba el piquete les gritó que se disolviesen y se concentrasen en la escuela. Como viera que no se le obedecía, mandó a hombres cargar a la bayoneta.

En presencia de los soldados que corrían hacia ellos con la bayoneta calada, los huelguistas se alinearon rápidamente y, cruzándose de brazos, esperaron inmóviles. A unos cuatro pasos de la fila, el jefe de la patrulla mandó hacer alto a su tropa. Allí se impuso de que los obreros no habían entendido lo que se les ordenaba y una vez sabido, se dirigieron tranquilamente al lugar indicado.

A ese hecho se refería el Comité en su última respuesta al Intendente.

*En marcha.* A la 1:30 P.M. formaban en la Plaza Arturo Prat todas las fuerzas disponibles de tierra y mar para la acción. Concurrieron tropas del O'Higgins, del Rancagua, del Carampangue, de Artillería de Costa y marinería de los cruceros nombrados, formando la infantería. Granaderos y Policía armada de lanzas, constituyeron la caballería, y las ametralladoras del *Esmeralda*, la artillería. Mandaba la tropa desembarcada el comandante del *Zenteno*, y comandaba en jefe, el General.

Después de expuesto el plan de ataque y de la consiguiente peroración del General, la pequeña división de las tres armas se puso en marcha al campo de operaciones. En su trayecto por diversas calles de la población fueron obligando a todos los obreros que por ellas traficaban

a caminar hacia el lugar de concentración de los huelguistas.

El enemigo lo componían unos 4.500 hombres, mujeres y niños asilados en la Escuela Santa María, y unos 1.500 en carpas y dispersos en la Plaza Manuel Montt.

La seguridad de que obtendrían la victoria sin que les costara sangre se deja comprender en que no llevaron oficios religiosos, ni médico, ni tomaron ninguna medida para que los particulares o los establecimientos que podían hacerlo hubieran preparado los recursos del caso.

El ejército llegó a la Plaza Manuel Montt, rodeó el edificio ocupado por el enemigo y se intimó la orden de marchar al Hipódromo.

Iba a cumplirse al pie de la letra la amenaza de los salitreros a sus operarios. Nadie dudaba del derramamiento de sangre, más aún, dado el término a que habían conducido con tanta constancia y habilidad su plan de venganza, todos estábamos convencidos de que el derramamiento de sangre se había hecho indispensable a la solución del conflicto, después de la orden del jefe de la provincia para que los obreros salieran de Iquique. ¡Y no era para la región del sur como ellos querían!

*Frente al enemigo.* Entre los incidentes que precedieron al ataque y que merezca recordarse está el de la presencia del cónsul peruano, señor Foreiro, y la del ex cónsul de Bolivia, señor Ojeda, entre los huelguistas, tratando con todos los recursos de su elocuencia de hacer que sus connacionales, agrupados alrededor de sus banderas, salieran del edificio y marcharan a donde se les ordenaba, pues la tropa que tenían al frente haría fuego sobre todos sin distinción de nacionalidades.

Peruanos y bolivianos respondieron sin vacilar que habían acompañado, voluntariamente, a los chilenos en la jornada de paz y de justicia, y que abandonarlos en la hora del sacrificio lo consideraban como una cobardía y una traición que no estaban dispuestos a cometer.

Las mofas y vituperios de toda especie que a muchos ha merecido la hidalga conducta de esos grupos de huelguistas, me convencen una vez más de que es desgraciadamente muy común el desconocimiento del fondo ideal de los grandes movimientos obreros. El hambre sola no provoca manifestaciones organizadas de la entidad y firmeza de éste, aunque ella sea de ordinario la causa ocasional, el móvil inmediato.

Otro incidente fue el discurso de un huelguista a la marinería formada bala en boca frente a ellos:

Marineros del *Esmeralda* -decía el orador- ¿consentiréis en que se empañen vuestras glorias adquiridas al frente de un enemigo poderoso y en defensa de los chilenos, matando ahora a chilenos indefensos? ¿Queréis que el pueblo de Chile no pueda ya invocar el glorioso 21 de mayo sin recordar al mismo tiempo un cobarde 21 de diciembre?

También se ha invocado este discurso como un justificativo a posteriori de las medidas "enérgicas." Parece que se esperaba de los obreros el que hubieran azuzado a la tropa a descargar sobre ellos sus rifles.

Es así mismo digno de recordarse el intento de los huelguistas de apoderarse del señor comandante don Miguel Aguirre, invitándolo a penetrar en la Escuela y aun rodeándolo con la intención de introducirlo en medio de un movimiento combinado mientras el comandante les suplicaba que obedecieran a la autoridad, pues la resolución de hacerles fuego era inquebrantable.

Los huelguistas -que ya no ofan sino que hablaban, según el señor Aguirre- deseaban tenerlo como rehén entre ellos sabiendo el aprecio que aquí tienen todos por él, y escudarse con su persona.

Como último episodio anterior a las descargas, debe dejarse constancia de la consulta que el Comité hizo en aquella hora solemne a los huelguistas sobre la orden perentoria de salir de donde estaban y marchar fuera de la ciudad.

El presidente señor Brigg, el tesorero señor Morales y otros miembros del Comité, hicieron uso de la palabra proponiendo una actitud conciliatoria y manifestando algunas esperanzas en que se les cumplieran las promesas de hacerles justicia, acatando la orden de abandonar el sitio ocupado. Los espíritus estaban ya resueltos, y la contestación del pueblo determinó la respuesta negativa a la última intimidación de la autoridad.

Hay muchos otros detalles interesantes de ese crítico momento que dejo en el tintero en obsequio a la brevedad, pero es conveniente apuntar siquiera uno más.

Con la recogida de toda clase de gentes, especialmente obreros, que la tropa venía haciendo en su marcha al sitio de los huelguistas, se concentraron allí involuntariamente muchas personas que no tenían nada que ver con la huelga. Cuando estas personas se impusieron de los aprestos para hacer fuego, trataron de abandonar lugar tan peligroso, pero ya no era tiempo: la tropa que rodeaba la plaza y la Escuela rechazaba con las armas a los que pretendían alejarse. Un hijito, de unos 14 años, del doctor L. Campos, logró salir de la plaza, merced a que fue reconocido por los soldados como hijo del antiguo médico de ese batallón. Algunos otros pudieron escaparse por circunstancias parecidas. Los demás quedaron allí reconcentrados.

Tan vanas como las súplicas de los cónsules nombrados a sus compatriotas, resultaron las amonestaciones del comandante Aguirre y de otros militares y paisanos a los huelguistas chilenos para decidirlos a rendirse sin combate.

De variadas maneras se ha interpretado después la resuelta actitud de esos hombres ante la intimidación de hacer fuego sobre ellos si no cumplían lo ordenado. Unos han pensado que los huelguistas no creían en que se realizaría la amenaza, otros en que éstos esperaban la sublevación de los conscriptos, muchos de los cuales tenían a sus padres, madres y hermanos entre ellos.

Alguien ha dicho que los huelguistas tenían la convicción de que sólo se trataba de sitiarlos y obligarlos a rendirse por hambre, lo que habría sido facilísimo llevar a cabo, dado el respeto que este pueblo tiene por la fuerza armada de su país. Una línea de soldados a diez pasos de distancia, uno de otro, sería una valla insalvable para ellos.

Muchos han encomiado su valor, pero muchos más, especialmente del partido inglés, lo han tenido como una prueba inequívoca de idiotismo.

Yo, personalmente, estoy convencido de que este pueblo no es de idiotas, ni mucho menos. También estoy cierto de que no se les pasó un momento por la imaginación el que una parte del ejército chileno, se le presentara allí armado y amenazante para representarles una comedia. Seguramente no creyeron que se les fusilaría en masa, ya que había entre ellos muchas mujeres y niños, circunstancia sabida del general, y que sería la primera vez que el ejército de su patria cometería una acción semejante, pero de que tendrían que caer muchos de ellos no abrigan la menor duda, como lo prueba el hecho presenciado por todos de la prontitud con que después de las primeras descargas de fusilería y ametralladoras al balcón central, alzaron banderas blancas en la azotea y otras partes del edificio indicando que estaban rendidos. El número de esas banderas de sumisión fue de unas veinte, según el doctor Bidart, aunque otros dan números mayores. El encargado de izar la bandera de rendición en el asta central de la Escuela era un viejecito a quien ayudaron algunos jóvenes para acelerar la operación. Los pañuelos que se agitaban y las banderas de paz servían de blanco a los tiradores. En el hospital hay uno de esos abanderados.

No les pareció propio rendirse a simples amonestaciones, sin haber mostrado antes que

no eran unos cobardes, y que un miedo ruin a la muerte viniera a desacreditar a última hora la justicia de su causa.

En los momentos más críticos divisé a un huelguista abrirse la camisa y mostrar el pecho desnudo, invitando a los soldados a tirar sobre él.

Aquellos hombres habían visto en un instante desplomarse el mundo sobre ellos. Niños mimados del público y de la prensa el día anterior, llenos de ilusiones halagadoras, hoy presenciaban derribadas todas sus esperanzas, sus amigos de la víspera los abandonaban, la suerte estaba echada.

Fue notada por muchos la inusitada verbosidad despertada en este pueblo de suyo callado. Apareció una gran cantidad de oradores, todos tratando del mismo tema, sordos a las razones de seguridad y conveniencia personales que los extraños con las mejores intenciones les daban. Se les oía repetir hasta el cansancio las palabras justicia, constitución, leyes, derechos, dignidad y otras semejantes con acento conmovido y la faz iluminada por intensa emoción. Con muecas del soberano desdén recibían las amenazas a sus personas. Lo único que en ese momento les preocupaba era la violación, el atropello intentado por la fuerza de las armas, de ideales que miraban como sagrados. La crisálida había roto su envoltura.

Con sonrisa desdeñosa, han comentado los ingleses y otros que no lo son, el surgimiento inesperado de estos demagogos de última hora. Podrán discutirse sus doctrinas, la oportunidad de su aparición, su influencia en el cruentísimo drama que se siguió, pero es fuera de toda duda el que jamás objetivos villanos y egoístas conmovieron de esa suerte a las masas populares.

*La batalla.* Llamo así la acción que en el menor número posible de palabras voy a referir, porque batalla se la llamó ese día y aún sigue llamándose hasta hoy, y como una victoria guerrera se la celebró en los clubes chileno e inglés, bebiendo abundante champaña por el éxito de la jornada.

Sigan creyendo y propalando los ingleses de Iquique, organizadores de la campaña, que han muerto a ladrones vulgares, refugiados con sus familias en la Escuela Santa María. Yo me llevo la convicción de haber asistido al espectáculo más dramático e imponente de energía varonil que es dado presenciar: había terminado el plazo concedido a los huelguistas para rendirse; se ordenó retirarse a las personas que aún insistían en aconsejarles sumisión; se mandó preparar las armas y apuntar...

En el balcón central del edificio permanecían de pie, serenos, unos treinta hombres en la plenitud de la vida, cobijados por una gran bandera chilena y rodeados de otras de diferentes naciones.

Era el Comité de los huelguistas, eran los cabecillas, los condenados a muerte desde el día antes. Todas las miradas estaban fijas en ellos, hacia ellos se dirigían todas las bocas de fuego. De pie, serenos, recibieron la descarga. Como heridos del rayo, cayeron todos, y sobre ellos se desplomó la gran bandera.

La muerte de los jefes de la huelga y las banderas blancas y los pañuelos que se agitaban en varias partes, nos hicieron creer a los espectadores imparciales que el acto había terminado, ilusión que sólo duró un instante: el fuego graneado que de todas partes siguió a la descarga cerrada fue tan vivo como el de una gran batalla. Las ametralladoras (servidas sólo por individuos de tropa) producían un ruido de trueno ensordecedor y continuado. Hubo un momento de silencio, mientras se modificaba el alza de las ametralladoras, bajándola en dirección al vestíbulo y patio del edificio, ocupados por una masa compacta e hirviente de hombres que rebasaba la plaza y de más de cuarenta metros de espesor, y luego el trueno continuó.

La fusilería entretanto disparaba sobre el pueblo asilado en las carpas de la plaza y a los

que huían desalentados del centro de combate. Entre los espectadores que me rodeaban oí las más enérgicas interjecciones del castellano; vi a muchos llevarse el pañuelo a los ojos, y a don Carlos Otero, secretario de la Combinación Salitrera, caer presa de un síncope.

Callaron las ametralladoras y los fusiles, para dar lugar a que la infantería penetrase por las puertas laterales de la Escuela, descargando sus armas sobre los grupos aterrados de hombres y mujeres que huían en todas direcciones.

La derrota se pronunció en toda la línea (para seguir hablando como aquí lo hacen los partidarios del inglés). Los huelguistas huían despavoridos por las puertas de los cuatro costados del edificio, ganando las calles por entre las patas de los caballos, arrojando las lanzadas de los Granaderos encargados de impedirlo y buscando un asilo en las casas inmediatas.

Cesado el fuego, empezó la emigración o más bien la huida en masa de los huelguistas hacia el Hipódromo. Penosa debió ser la fuga de aquellos derrotados que llevaban consigo a sus mujeres y niños, y en brazos o a la espalda a muchos de los heridos, que iban marcando su camino con rastros de sangre. Uno de éstos, que marchaba por sus pies, sintiéndose desfallecer y temiendo ser atropellado por la caballería encargada de picar a la retaguardia al enemigo, trató de desviar el camino y dando traspiés agónicos, se apartaba a un lado del camino, cuando fue visto por un soldado de caballería, quien enristrando su lanza con banderola chilena, corrió hacia él y se la hundió en las espaldas.

Entre el crujir de dientes de los hombres, los sollozos de las mujeres y el llanto de los niños, llegó por fin aquella gente al lugar de su destino. Luego tomó colocación estratégica el ejército vencedor, asestando a su frente las terribles ametralladoras.

Los obreros refieren muchas otras cosas, pero sobra con lo dicho.

*Cómputo de bajas.* Desde 1.400 a 130 fluctúan las cifras que se han dado al público, como las de muertos y heridos en la *masacre* del 21.

Parece que el número exacto de bajas quedará para siempre en el misterio. Hubo en los momentos en que pudo conocerse un empeño particular en ocultarlo.

Mis investigaciones a ese propósito las he dirigido a obtener el número de muertos y a colegir de esa cifra el de heridos, que guardan con el de los primeros una relación más o menos fija. Pero si de los heridos es imposible obtener cifras aproximadas por el número desconocido de ellos que se refugiaron en casas particulares, no lo es menos respecto de los muertos, gracias a la prisa con que fueron conducidos al cementerio y echados a la fosa que se tenía preparada.

Junto con empezar la retirada de los huelguistas, llegaron los carretones que esperaban el momento en una calle próxima y comenzó el acarreo, aprovechando la soledad en que quedaron las calles.

Lo único que ha podido establecerse es que los cadáveres sepultados en los primeros momentos no bajan de 40, pero el obrero Rosas cree que no es difícil probar que fueron 149. El mayordomo del cementerio, que ese mismo día confesó haber recibido sólo cuatro carretonadas, se ha encerrado después en el más absoluto silencio.

Tendido en el campo antes de concluir el acarreo, halló un practicante militar 200 cadáveres. Una hora después de la matanza, un farmacéutico que atendía heridos, contó 117. El doctor Gómez halló 98, y el capellán del ejército, don V.M. Montero, 91.

Todos estos caballeros sólo pudieron ocuparse de esa tarea después de haber llenado la misión de atender a los heridos, esto es, cuando ya quedaba poco que hacer a los carretoneros.

La estadística del hospital acusa sólo 95 cadáveres conducidos allí en esa tarde, pero de los heridos llegados murieron poco después 29 hombres y una mujer.

El señor Queirolo halló al anochecer de ese día, 5 muertos entre una veintena de heridos

en el conventillo No.198 de la calle Barros Arana. De 3 muertos más en casas particulares ese día, da cuenta *La Patria* del 28 de ese mes.

Yo me retiré de aquel sitio sin voluntad de ir a presenciar los destrozos causados por las ametralladoras, así es que he de atenerme en estos cálculos a las cifras más dignas de fe.

Cuento entre éstas el número más bajo de los cadáveres llevados directamente al Cementerio: 40.

Desecho la cifra 200 dada por el practicante, pues es posible que tomara por cadáveres a heridos graves que tenían la apariencia de aquéllos, y acepto la del farmacéutico, que los contó dos veces: 117.

Los heridos que alcanzaron a huir en las ansias de la muerte y fueron a expirar a casas particulares, deben haber sido más numerosos de los que se tiene noticia: pero sólo este número es seguro: 8.

Para el cómputo general de bajas estimado por el de muertos, hay que contar entre éstos a los heridos que fallecen poco después de la acción. Así los heridos agonizantes que espiraron a poco de llegar al hospital, deben contarse entre los muertos, pues tal habría sucedido en un campo de batalla: 30. Suma total de muertos, 195.

Los heridos están lo más a menudo en relación de 2 por 1 respecto de los muertos en una acción con armas de fuego modernas, por lo que su número sería 390. Lo que daría por suma total de bajas huelguistas 585.

Al hospital sólo fueron conducidos 164 heridos, según la estadística del establecimiento, los demás se refugiaron donde pudieron.

Al mismo establecimiento llegaron sólo dos mujeres heridas, una de las cuales llegó agonizando. En casas particulares había 15, según la prensa, de las cuales es muy probable hayan muerto algunas. Niños pequeños, uno sólo murió en la batalla o lo que fuere; heridos he visto dos en la calle, uno de ellos de seis meses con una pierna atravesada por una bala, que perforó al mismo tiempo un brazo de su madre.

Sé que mis cálculos serán tachados de excesivamente reducidos por algunas de las personas que contemplaron los montones de cadáveres, horriblemente destrozados en el área que abarcaron las ametralladoras, pero me atengo a los datos comprobados, desechando los más o menos, porque ese es mi sistema y porque no veo la necesidad de aumentar horrores, de cuyo apenas susceptibles de ponderación.

En cuanto a las bajas contrarias, el total es de 6 heridos: tres marineros del crucero *Esmeralda*, uno de los cuales tiene un balazo, de revólver al parecer, en una pantorrilla, y los otros dos ligeras rasmilladuras que no parecen de arma de fuego; dos soldados del regimiento O'Higgins y uno de Granaderos. Los tres están heridos por proyectil de ametralladora, o rifle según los médicos. Los mismos proyectiles mataron dos caballos de Granaderos.

Hasta por debajo de los entablados de la Escuela se buscaron inmediatamente de evacuada, las carabinas, los rifles recortados, los revólveres, los corvos, la dinamita y demás armamento que un miedo inmotivado e indigno había hecho suponer como existentes en poder de los huelguistas. A cuatro revólveres, tres cargados y uno sin balas, todos sin señales de haber sido usados, y algunos cortaplumas, se redujo el armamento cogido al enemigo, después de un prolijo registro de caídos y de prisioneros.

Los revólveres serían de seguro de los obreros iquiqueños o de algunos de los curiosos que había entre los huelguistas. El obrero de la Pampa no usa arma, sino por rarísima excepción, y éstos las dejaron en sus casas, antes de bajar a Iquique.

Refieren algunos haber visto disparar con revólver desde una ventana de la escuela, dos o tres tiros, pero después de comenzado el segundo ataque de las ametralladoras. Si es de revólver la herida del marinero del *Esmeralda*, ésa sería la única víctima causada por los

obreros, si es que no fue alguno de los mismos militares que con sus revólveres tomaron parte en el fogeo. Los demás heridos, incluso los caballos, de los atacantes, lo fueron por ellos mismos.

Las cifras de bajas que dan los partes oficiales son falsas. El comandante del *Zenteno* da 130 por todo; el general, da 140, también como total de muertos y heridos.

¿Cómo explicarse que un dato de tanta importancia cual éste, no haya merecido más atención por los dos jefes que mandaron el fuego? No es posible suponer que quisieran dejar constancia numérica, irredargüible de la ligereza de su proceder en un asunto de tan extraordinaria importancia como aquél. Ni puede imaginarse que la vida de sus compatriotas les sea tan indiferente que no les importen algunos centenares de más o de menos.

El parte del intendente también da cifras falsas, con la circunstancia agravante de que fue redactado seis días después del acontecimiento, cuando ya en el hospital se tenía hecha la estadística de los que habían llegado allí.

Tengo noticias de algunos partes de detalle, pasados por jefes subalternos y oficiales dando cuenta del desempeño de su papel respectivo, ese día, y también son falsos.

Ha sido una falsificación general de documentos oficiales, y, lo que es muy digno de atención, todos falseados en el mismo sentido.

Estamos, por lo tanto, en presencia de una adulteración sistemática de la verdad, que tiene por esa condición un gran poder probatorio y un significado moral de que me haré cargo en el último párrafo de la presente.

*Terminación de la huelga.* Conozco el tema, pero es largo, por lo que aquí, señor Redactor, sólo emitiré algunas reflexiones que me sugiere la presente.

La huelga común es la resolución del obrero a sufrir hambre aguda por un tiempo limitado, en cambio de una hambre crónica de duración indefinida. Así es que "por hambre" es la terminación natural de la huelga cuando es favorable a los patrones. La terminación violenta de aquel uso legítimo de la voluntad del trabajador no es la natural. Y dejo el tema.

Por primera vez en la historia de las huelgas se emplea la ametralladora para acallarlas. En Rusia se ha empleado el cañón con bala rasa, pero fue con ocasión de estar los huelguistas atrincherados y formando entre ellos la tropa de un regimiento sublevado que llevaba sus rifles y sus cananas repletas, lo que los constituía en revolucionarios. Si el Zar hubiera dado en usar ametralladoras contra su pueblo, especialmente si hubiese esperado u ordenado su concentración, tiempo ha que habría limpiado de rusos su vasto imperio.

En la Escuela Santa María, el efecto de las ametralladoras estuvo limitado, no por el número de proyectiles lanzados, ya que uno de éstos puede atravesar diez hombres, sino por la corta distancia a que forzosamente hubieron de ser colocadas, lo cual restringió la amplitud de la línea de muerto o sea el ángulo del triángulo formado por los movimientos laterales impresos al cañón. Las balas llegaban a los huelguistas muy próximas unas de otras, lo que explica que algunos cadáveres aparecieran verdaderamente destrozados, otros con el cráneo cortado como con serrucho, según pudieron constatarlo los médicos y demás personas que visitaron el campo. Si las ametralladoras hubieran podido ser colocadas unos doscientos metros más atrás, las bajas habrían sido miles, pero la amplitud de la plaza no lo permitió, quedando sólo a unos setenta metros de la masa de hombres.

No hay duda que el empleo de la ametralladora es el más eficaz para terminar toda huelga, pero tiene varios inconvenientes, inmediatos y futuros.

Y sin más paso a recordar un efecto imprevisto derivado del modo cómo se apaciguó la huelga.

Desde antes del "affaire" Dreyfus, pero sobre todo después de él, los socialistas

franceses<sup>7</sup> han sostenido una campaña tenaz y permanente en la prensa, en la tribuna, en el Parlamento, en el teatro, en todas partes y ocasiones, contra la fuerza armada de su nación, especialmente contra el ejército francés.

Las consecuencias acumuladas de aquella insensata campaña, dieron al fin su resultado lógico: el pueblo francés llegó a mirar con menosprecio al militar de su patria, burlándose de sus tradiciones gloriosas, ridiculizando su instrucción, sus paradas, sus maniobras y hasta dudando de su patriotismo. En varias ocasiones fue silbada por el pueblo la tropa francesa, mientras lucía sus conocimientos profesionales en revistas públicas.

Podrá calcularse fácilmente la alarma que produjo en los espíritus previsores y patriotas de aquella nación tal estado de ánimo en el pueblo. Los más esclarecidos talentos franceses salieron al frente de los socialistas que pregonaban aquellas doctrinas causantes seguras de la desorganización y la ruina. La contracampaña de los patriotas no daba resultados apreciables. El pueblo veía desfilar un batallón con indiferencia, cuando no con desdén: la mala simiente parecía haber echado profundas raíces en su ánimo.

En esta situación se produjeron las grandes huelgas de la región carbonífera de La Mancha. Los obreros destruían maquinarias y edificios, atacaban a los patrones y derrotaron a pedradas y a tiros a la policía que intentó dominarlos.

Aquel pueblo eminentemente excitable, en el que no escasean los socialistas convencidos y aun anarquistas, se entregó a una verdadera revuelta frenética. En Lens, en Lieven, en Trith y otras ciudades, hubo saqueos, incendios y asesinatos, hasta la llegada de una división del ejército francés que el Gobierno mandó apresuradamente a sofocar a sangre y fuego aquella revuelta.

La táctica desplegada por el ejército para contener aquel pueblo enfurecido, consistió en aislarlos formando los batallones entre las pobladas y el sitio que deseaban proteger, y luego marchando de frente haciendo retirarse a los huelguistas ante las filas que avanzaban.

Copio de la revista francesa *Armée et Marine* del 5 de mayo de 1906, algunas líneas en que se describe la actitud de la tropa en aquella ocasión y las reflexiones que le merece:

Bajo la lluvia de ladrillos y piedras que sucedía a las injurias, estos hombres armados, que pudiendo con una simple descarga dispersar a esa multitud acosada por la locura del asesinato, permanecen impasibles; los oficiales en la primera fila blancos visibles, exponiéndose para ser más fácilmente atacados, no han usado de su autoridad sino para refrenar el ardor de sus hombres. El teniente Allut es herido de gravedad; el teniente Latour recibe un golpe mortal; los tenientes Vincent, Béraro, de Versel, Coine, Verliotti Baluso, son heridos; el capitán Ricourt recibe un adoquín en pleno rostro; y estoicos estos franceses, rehúsan usar de represalias contra otros franceses, están seguros que sus tropas pueden resistir al pueblo amotinado sin hacer uso de sus armas; y así sublimes de abnegación ellos retienen a sus hombres y permanecen en sus puestos en las filas, a no ser que hayan perdido el conocimiento; ellos han dado pruebas de las grandes cualidades de mando: sangre fría y serenidad ante el peligro.

Apagar aquel volcán que abrasaba dos departamentos, costó al ejército francés 8 días con sus noches, de heroicos esfuerzos, 6 muertos y cerca de 100 heridos. Los huelguistas tuvieron cerca de 20 muertos y más de 50 heridos de bala, fuera de los heridos y contusos por las culatas de los rifles.

<sup>7</sup> El Dr. Palacios no oculta sus sentimientos al respecto. Jean Jaurès (1859-1914), uno de los fundadores del Partido Socialista francés, planteó en su obra *L'armée nouvelle* (1910) la teoría de sustituir el ejército regular por el pueblo en armas. Su objetivo, impedir que éste fuera utilizado para la represión o guerras coloniales. De esta manera aseguraba la defensa del país en caso de agresión externa.

El Ministro M. Etienne condecoró con la Cruz de la Legión de Honor a los jefes y oficiales que más se distinguieron por su heroísmo pasivo. He aquí cómo comenta la revista citada - portavoz de la armada y del ejército de aquella nación - esa actitud del jefe de gabinete:

Su modo de proceder ha tenido la aprobación de la Francia entera y especialmente de todo el ejército; cuyos oficiales sentían latir sus corazones de soldados y de franceses al leer las narraciones de los diarios. Cuántos han exclamado: "nuestros compañeros han estado admirables, ellos han merecido cien veces más sus condecoraciones que si las hubiesen obtenido en el campo de batalla, donde si se reciben golpes, también se les devuelven."

Como resultado no previsto del comportamiento de la tropa de línea ante sus compatriotas momentáneamente extraviados, se obtuvo el restablecer de un golpe la simpatía del pueblo por el ejército. En París, en Lille, en Burdeos, en Lyon, en todas partes el ejército es recibido con vivas atronadores por el pueblo. Una ola de alivio, de tranquilidad, de esperanzas ha recorrido la Francia entera, regocijando los corazones de los patriotas. Toda la elocuencia y la actividad de M. Jaurès en su reciente campaña antimilitarista, no ha logrado convencer al pueblo de Francia que el ejército de la República carece de las dotes de disciplina, de abnegación y de heroísmo que tantas glorias diera a su patria en mejores tiempos.

Con sus *clubs* (porras), dominó la policía de Londres el año pasado el tumulto de mujeres y hombres sufraguistas que furiosos por el rechazo de sus pretensiones en el Parlamento, se entregaron a destruir el hermoso parque central de Londres, el Hyde Park.

En Francia, en Alemania e Inglaterra, ha habido meetings y huelgas tumultuarias y ardientes que han sido apagadas por los bomberos con sus chorros de agua, como otro incendio cualquiera.

Hay varios otros modos, pero yo recordaba lo sucedido en Francia, sólo por el contraste con lo que aquí he presenciado. Los obreros pampinos en huelga vivaron, como recordé, a la tropa de línea cada vez que se les presentaba la ocasión. En el muelle recibían con aplausos a los soldados que llegaban de otras partes y hasta a la marinería del *Esmeralda*, la vivaron cuando desembarcó con las ametralladoras, mirando con curiosidad aquellas pequeñas máquinas que valen por un regimiento.

El 21 de enero se reembarcó una parte del O'Higgins. La despidieron en el muelle las autoridades de Iquique y los jefes del ejército aquí acantonado y algunos ingleses. No asistió pueblo a la despedida. Los fleteros y demás gentes de la playa no aplaudieron; estaban distraídos mirando hacia otro lado.

*Los vencidos, después del 21.* Ha llamado la atención de muchas personas el absoluto abandono en que los vencedores dejaron a los heridos del bando derrotado. Me consta que no ha sido esa la conducta del ejército de Chile en otras ocasiones. Lo que es en ésta sólo se preocupó después del encuentro de sus propios heridos, mandando traer de a bordo, el personal y útiles del caso.

No todos los huelguistas heridos pudieron huir, siendo además sólo los chilenos los que se apresuraron a hacerlo. Muchos buscaron por sus pies el hospital y muchos otros fueron conducidos por los particulares en brazos o en angarillas improvisadas. Ni la autoridad civil ni la militar se acordaron de ellos. Han pasado muchos días y el olvido continúa. El vicario señor Rucker, el capellán señor Montero, los médicos y farmacéuticos iquiqueños, el doctor de un vapor alemán anclado en la bahía y demás personas caritativas que prestaron consuelos y atenciones a aquellos desgraciados en los primeros instantes, tendrán que esperar el regreso del señor Brigg para recibir una palabra de agradecimiento. Sólo mister Richardson, administrador "ad honorem" del cementerio, no se había descuidado, teniendo lista una

amplia fosa.

El paño de lágrimas de todos los abandonados que produjo la "masacre" de los heridos que se esconden como condenados a muerte en las pobres viviendas de sus compañeros que las tienen, de las viudas, de las madres sin amparo, de los huérfanos, ha sido el señor Rücker. Larga cola de mujeres llorosas y enlutadas se formaba a la puerta de la vicaría cuando él estaba en Iquique. Hoy están desamparadas. No todos como él, podían arrostrar las sospechas de las autoridades mostrándose compasivos con las víctimas. Ha sido considerada una audacia la del notario señor Marín Vicuña, al pedir al público ropas usada para los heridos del hospital.

Merced a los ruegos del señor vicario, pudieron embarcarse para el sur en uno de los transportes nacionales algunos heridos, aunque sin recursos médicos de ninguna especie, cuando la autoridad había ordenado que sólo pudieran emigrar las viudas que produjo la catástrofe.

A propósito de estas viudas, se me ha observado que muchas de ellas no saben de cierto si lo son. Cuarenta cadáveres fueron llevados sin reconocimiento alguno del campo al cementerio, en donde tampoco se exigió el pase respectivo con los datos prescritos. De los ciento quince cadáveres que se expusieron en dos salas del hospital la mañana del día 22, sólo pudieron ser identificados muy pocos, porque sus deudos o estaban cercados de tropa en el Hipódromo o escondidos en el fondo de las casas particulares. Del mismo modo muchas madres, niños y otras personas sólo suponen que sus deudos hayan muerto por no aparecer entre los vivos. Hubo mucha premura en cumplir con la obra de misericordia que nos manda enterrar a los muertos.

Eco tristísimo de aquel apresuramiento, son los avisos que publican en los diarios obreros, las esposas, las madres, las hermanas, preguntando por sus deudos desaparecidos el 21. Conmueve la prolijidad con que describen sus facciones, el color de su ropa, por si algún extraño logra verlos en alguna parte, rogando se les avise al lugar que indican. Una pide a la prensa del sur que reproduzca su aviso con la esperanza de que su hijo pudiera haberse embarcado sin despedirse en el transporte que condujo algunos huelguistas. Otra termina su aviso con un "Urgente." ¡Pobrecilla la cándida! ¿Quién se dará prisa hoy aquí por consolar a una madre chilena? Da para reír.

Muchos de los desaparecidos, se me agrega, tienen depósitos en la Caja de Ahorros de Iquique, depósitos que quedarán a beneficio fiscal, pues será raro el heredero que pueda o tenga voluntad de esperar los diez años que se requieren para dar por muerto un ausente y cobrar lo que le pertenece.

Pero los más beneficiados con aquel olvido involuntario de identificación de los muertos, han sido los salitreros, quienes heredarán muchos centenares de carretadas de caliche que aquellos desgraciados dejaron listas en la pampa para cobrar a su vuelta.

El martes 31 recién pasado (enero) celebró sesión por primera vez después del sombrío 21, la Junta de Beneficencia de esta ciudad, presidida por el Intendente y con asistencia del administrador del Hospital. En ella se trataron diversos asuntos, pero no se dijo ni una sola palabra del papel desempeñado por esta Sociedad de Beneficencia, la única de este pueblo, sostenida por todos, en el campo vastísimo abierto a su acción, con motivo de la espantosa catástrofe del 21. Ni una sola alusión a las tareas extraordinarias que repentinamente, sin ningún aviso previo, pesaron sobre el personal del Hospital, con motivo del gran número de heridos que allí se curaban. Le remito también uno de los diarios que da cuenta de aquella sesión tan elocuente en su silencio. Lo único que tiene relación con la huelga es la gratificación de \$300 que mister Richardson pidió y obtuvo para el mayordomo del cementerio.

Estos días presenta Iquique el aspecto más singular. Mientras los ingleses y sus servidores ríen, cantan, beben champaña y celebraron la Pascua y el año nuevo con suntuosos banquetes,

y en las plazas tocan las bandas militares las más alegres piezas de su repertorio, el pueblo está mudo y triste. Rara es la mujer de pueblo que no vista de luto.

Los heridos asilados en el hospital han muerto en una proporción horrorosa. No es la gravedad de las heridas, aunque hubo muchas mortales por la corta distancia a que funcionaron las ametralladoras, me decía un doctor, lo que explica la mortalidad inusitada que hemos tenido. Es la depresión moral de los pacientes lo que se los ha llevado: no tienen voluntad de vivir. En el mismo día de la matanza algunos heridos suplicaban a gritos que les quitaran la vida. Se dice también que algunos que traían cortaplumas lograron suicidarse. Heridos injustamente como ellos creían, y heridos por los soldados de su misma patria, el deseo innato de vivir se trocó en odio a la existencia.

Si en uno de aquellos momentos de simple compasión que se siente aún por el asesino condenado a muerte, alguno de los que ordenaron su fusilamiento se hubiera acercado al lecho de los heridos a decirles que el sangriento castigo lo habían creído necesario, eso habría bastado para salvar a muchas vidas. Este pueblo posee un alma generosa y tierna. Tengo de ello repetidas pruebas. Aquella simple explicación de sus victimarios habría despertado en algunos, si no en todos, el deseo de creer y de perdonar, que les devolvía las ilusiones de vivir, su pecho se habría descargado por sus ojos y se habrían salvado. Pero las autoridades han huido del hospital, como de un lugar maldito, y los heridos han muerto con los ojos secos y el corazón inundado.

Con los huelguistas que escaparon ilesos, no se han portado mejor los ingleses. Se les dijo que podían subir a la pampa a traer a sus familias e irse al sur. Subieron y bajaron al día siguiente, habiendo vendido o regalado sus pobres enseres. Aquí se les exigió certificado de cancelación de sus cuentas de las oficinas. Vuelta a subir y vuelta a bajar, otro día perdido y pago de nuevos pasajes en el ferrocarril. Cuando ya creyeron asegurado su viaje, se les dijo que sólo tenían pasaje gratis en los transportes del Estado las viudas que hubiera dejado la revolución. Las súplicas de monseñor Rucker consiguieron que también fueran algunos heridos. Entre tanto los peruanos, bolivianos y argentinos eran atendidos por sus cónsules en todo lo que necesitaban y transportados a sus respectivos países a costa de sus gobiernos.

Esta serie de engaños consta en los diarios de esos días, y por ellos podrán convencerse de la seriedad y buena fe de estos patrones en su trato con los obreros, los que no conozcan de cerca la vida de la pampa, ni hayan leído el memorial Errázuriz Urmeneta.

*La huelga del puerto termina por hambre.* Con la destrucción de la huelga de los pampinos, no terminó la de la gente de playa, que como recordé, inició el movimiento huelguista, extendido después a las salitreras.

Tal vez estaban dispuestos a reanudar sus trabajos, pero corrió la voz de que el Intendente tenía la intención de ordenar a todos los desocupados de la ciudad que se concentraran en el Hipódromo, y eso los determinó a seguir en huelga, a pesar de estar agotados sus recursos y empeñadas sus últimas prendas, pagando un 10% mensual de interés. Los alojados, como ellos decían por las viudas, huérfanos y heridos a quienes hospedaban, los decidieron al fin a dar término a la huelga, excluyendo sólo a dos patrones.

En esta ocasión los salitreros usaron del recurso tan vituperado por ellos en sus trabajadores: se mancomunaron.

En efecto, los favorecidos desecharon la oferta si no se incluía a sus dos compañeros, y hubo de hacerse así.

En uno de los diarios que le incluyo, podrá imponerse, señor Redactor, de algunos de los abusos que se ven forzados a tolerar los playeros de ésta. Uno de ellos es el de no permitir que los cargadores que trabajan a tanto el bulto movilizado, tomen nota del número de bultos para

ajustar sus cuentas. Como parecerá poco verosímil tal procedimiento por parte de los patronos, a los que no sepan hasta dónde puede llegar el abuso cuando no tiene sanción y sí el apoyo de la fuerza, recordaré por vía de ejemplo un caso de esos, que tiene circunstancias agravantes.

Cuando el año pasado marinería y oficiales del crucero *Esmeralda* sirvieron de peones y de mayordomos respectivamente a los salitreros que carecían de operarios con motivo de una huelga, los salitreros favorecidos cercenaron buena parte de los jornales ganados por los marinos con el mismo procedimiento de contar de menos los bultos.

*De cómo los salitreros produjeron la alarma que engañó a la autoridad.* El viernes 20 en la tarde se esparció en la ciudad la noticia de que esa noche o la siguiente, los revolucionarios se entregarían al saqueo y al incendio de la población.

Las familias empezaron a trasladarse a bordo de los buques de la bahía. En el Club de la Unión se fijaron carteles invitando a los de buena voluntad a formar una guardia de salvadores, y en todos los corrillos y clubes apareció un número increíble de gente medrosa comentando como un hecho seguro el estallido revolucionario de un momento a otro. Para los que conocemos a las personas de este pueblo, era seguro que de aquellos cobardes ni la mitad lo eran de nacimiento, siéndolo el mayor número por consigna.

Lo que había difundido la alarma en todas partes y hecho creer en la convicción repentina de los pacíficos huelguistas en asesinos e incendiarios, fueron las medidas tomadas por el comandante del numeroso cuerpo de bomberos de ésta, compuesto de 10 compañías a las que pertenecen miembros de todas las familias acomodadas. Se le veía correr de un cuartel a otro, aconsejando de pasada a las familias que estuvieran alertas y cerraran las puertas de calle. Organizó guardias en todos sus cuarteles, les previno armarse y distribuyó el trabajo, pues era seguro que la conflagración empezaría por varias partes a la vez. Pidió tropa armada para resguardar estanques y cañerías, hizo revisar el material y a la caída de la tarde dejó convencido a medio Iquique de que los huelguistas no eran tales sino bandidos.

El temor a un incendio en la población era tanto más justificado, cuanto pocos meses atrás quedó ante todos de manifiesto la inepticia en la dirección general de aquel cuerpo, con ocasión del grande incendio que en la mitad del día sólo se detuvo después de destruir siete manzanas, mediante la actitud de algunos paisanos secundados por tropa del ejército que echó sobre sí la responsabilidad y la tarea de cortar el fuego.

Las familias corrieron a refugiarse a bordo, y en la noche se firmó el decreto declarando la provincia en estado de sitio, y se combinó todo el plan desarrollado al día siguiente.

Admirable fue la facilidad con que los salitreros impusieron su opinión a las autoridades de Iquique en una materia tan grave como la de declarar bandidos al pueblo de su mando y ordenar su muerte por simples sospechas.

¿Para qué habrían traído los obreros a sus familias si venían con ese propósito? ¿Hacia dónde huirían después de cometido su crimen? ¿Por qué habrían esperado la llegada de tropas del sur y del norte para realizar su plan?

¿Cómo explicarse el que estuvieron en el tren listos a volver a sus faenas el mismo día de su llegada, y que no se fueron sólo porque no se les quiso llevar? ¿Por qué no se proveyeron de armas, siquiera de dinamita que tienen a discreción en la pampa, si venían con tan insensatos propósitos? ¿Por qué permitieron el alumbrado de la ciudad, sus teléfonos, telégrafo, cañerías y en general todos los servicios menos el tráfico de coches y tranvías? ¿Por qué se mantuvieron alegres y tranquilos todos los 10.000 huelguistas durante una semana?

Con miras fáciles de comprender, se ha dicho que los cabecillas eran anarquistas y bribones. De la nómina que de ellos ha publicado la prensa, conozco personalmente a seis y

me consta que son operarios de lo más laborioso y honorable de la pampa: artesanos, padres de familia, elegidos jefes por sus compañeros, precisamente por su misma seriedad. De los demás nombres que dan los diarios se me dice lo mismo, y es natural que así sea.

Lo de que esos pocos cabecillas hayan traído por la fuerza a los calicheros, sólo puede creerle el que no tenga ni remota idea de la independencia de carácter de la gente de la pampa. Alguno que otro vendría a empellones, cosa corriente en toda huelga, ya que en las salitreras hay gente de varias partes. Es también falso que el Comité ejerciera una acción despótica sobre los huelguistas, pues los consultaban siempre que había de resolverse algo importante y para lo cual no estuviera expresamente facultado.

El anarquista español Brigg, a quien persigue la policía y de quien tiene conocimiento oficial el Ministro señor Sotomayor, no es el Brigg que hacía de presidente del Comité huelguista, pues éste es un joven criado en Chile, aunque de padres norteamericanos, y es un mecánico de lo más competente y honorable de la provincia.

El señor Brigg del señor Ministro no ha venido por acá, si es que existe y no es la invención de algún mal intencionado que ha dado datos falsos al señor Ministro para que aparezca en la historia de estos hechos, como justificando con inexactitudes su participación en ella.

La verdad de todo esto es que las invenciones contra los huelguistas sólo se echaron a correr cuando ya se tenía acordado expulsarlos de Iquique y obligarlos a la fuerza a que volvieran a la pampa. Sabían que eso no podría hacerse con palabras, y comprendiendo que el público imparcial condenaría la sangrienta represión acordada por ellos, sin más causa que las verdaderas, inventaron las que pudieron justificarlas.

*De cómo justifican el 21.* Por el eco de los salitreros que ha repercutido oficialmente en Santiago, puede verse que han adoptado con resignación el papel de víctimas. No hay operario en el país mejor pagado y servido que el de las salitreras. Si no fuera por los anarquistas que los arrastran a cometer tonterías de las que ellos mismos se arrepienten, el trabajador de la pampa sería inmejorable. Se quejan sin razón, porque les mandan que se quejen, hoy porque se les paga en fichas, mañana porque se les paga en dinero. Si quieren libertad de comercio, es sólo para que se permita la entrada de licores espirituosos al campamento. Las pulperías venden más barato que en la ciudad, etc., etc. Uno por uno niegan todos los cargos.

El informe de la Comisión Errázuriz Urmeneta que comprobó la verdad de las quejas de los obreros se ha perdido; después nadie se ha ocupado con conocimiento de la materia de exponer al público la justicia que asiste a los trabajadores, y los salitreros han vuelto a su negativa en la confianza que nadie las contradirá.

En cuanto al último alzamiento promovido como todos por cabecillas ajenos a las labores y que sólo viven del engaño, él no fue una huelga, sino un movimiento político contra el gobierno nacional, el cual tomó al fin todos los caracteres de una verdadera revolución, siendo necesario debelar por las armas, como otra revolución cualquiera.

Pruebas de que la huelga de diciembre fue revolución, presentan varias, todas concluyentes.

Primera: el mitin de Zapiga celebrado a presencia de las autoridades de Pisagua dos semanas antes y en que se acordó pedir al gobierno una moneda fija. Zapiga está al norte de la provincia, región de la que no vino ni un obrero a Iquique, pues fueron del extremo sur y algunos pocos del centro los que bajaron.

Segunda: en Buenos Aires se decía que en las salitreras habría paro general a fines de ese año.

Tercera: que desobedecieron a la autoridad.

Cuarta: que el Comité huelguista impuso contribuciones al vecindario.

Quinta: que decretaba como si ya se creyera vencedor.

Sexta: que tenían determinado incendiar y saquear la ciudad.

Hay no sé cuáles otros de menor importancia, pero los apuntados bastan para que no se les crea.

No vale la pena refutar una por una tales aserciones, pero es bueno recordar que en la reunión habida en la Intendencia el 16 de diciembre se advirtió que era del dominio público en Iquique, el hecho de haber informado el comité inglés de resistencia al Supremo Gobierno, que el alzamiento de los obreros de las salitreras obedecía a planes políticos dirigidos contra el Gobierno, no contra los patrones; que eran por lo tanto revolucionarios y no huelguistas. *La Patria* de los días siguiente y subsiguiente trató editorialmente la materia, dejando a todos convencidos de lo absurdo de tal especie.

El plan inglés de acumular antecedentes y documentos para una reclamación diplomática se ha puesto a la vista de los ciegos con ése y otros expedientes.

Por los diarios de los huelguistas que le mando podrá imponerse, señor Redactor, de la energía con que los obreros rechazaban una imputación semejante. Y por esos mismos diarios y también por lo demás, verá que impedían a los oradores politiqueros iquiqueños el que hablaran de política en sus mítines.

Las contribuciones impuestas por el Gobierno revolucionario las hallará usted también nominalmente expresadas en los diarios que le remito. Alcanzaron ellas a unos 140 pesos, y los suscriptores son obreros y pequeños comerciantes en su mayoría, no como contribuyentes obligados, sino accediendo a la súplica de uno de sus diarios para que las personas que simpaticen con los huelguistas los auxiliaran con lo que fuera su voluntad.

La desobediencia de que se ha hecho caudal, fue la negativa del Comité a presentarse en la Intendencia poco antes del ataque a los obreros. Por la contestación de éstos, se comprenderá que estaban al corriente de todo lo que se pensaba hacer con ellos. Mientras iban y venían los recados desde la Intendencia a la Escuela Santa María, toda la tropa de la guarnición, recién almorzada, caminaba hacia la plaza Arturo Prat, y a la hora del último recado ya estaba acordado el plan de ataque y la tropa formada esperando la orden de marcha, y el Comité tenía plena noticia de todo.

Los decretos supremos del Comité fueron unos permisos concedidos a determinados huelguistas para que pudieran trabajar por un tiempo dado. Estos permisos sólo se dan en las huelgas flojas como se dice por los obreros, y como lo fue aquélla. El Comité es el encargado de velar por que todos cumplan su compromiso de abstenerse de trabajar, por lo que se requiere una orden de dicho Comité para alzarles transitoriamente el compromiso.

Uno de estos decretos fue expedido a solicitud de un fletero para que se le permitiera conducir a bordo a la acaudalada y generosa señora iquiqueña doña Isabel Ugarte, quien había facilitado a los huelguistas una bodega de su propiedad para que alojaran. Los otros dos o tres decretos, como han dado en llamarlos los ingleses, fueron expedidos por motivos semejantes a cocheros, carretoneros y no sé si a otros trabajadores.

Una prueba evidente de que los obreros eran revolucionarios, y que olvidé más arriba, fue de que llegaron a Iquique ordenando como déspotas quién había de trabajar y quién no. Ya recordé que aquí estaban en huelga los gremios de la playa, los más numerosos y mejor pagados del puerto. También lo estaban los operarios de varias otras fábricas. Cuando llegaron los pampinos, se les unieron algunos otros por compañerismo, entre ellos, los cocheros de simón y los de los tranvías. No permitieron que dejasen su trabajo los operarios de la fábrica de gas, los de la luz eléctrica, carretoneros del mercado, aguadores y varios otros de servicios necesarios que pensaron unírseles.

Procedieron así, tanto porque ellos nada tenían que ver con los trabajadores de Iquique, cuanto porque no fuera algún mal intencionado a sospechar de su absoluta tranquilidad,

permitiendo que se molestara al vecindario. Se ve que a pesar de sus precauciones no han faltado gentes que los inculpen por su misma prudencia.

Nimias y pueriles parecerán esas razones para que un gobierno declarado por sí y ante sí omnímodo, haya creído revolucionarios a los huelguistas más pacíficos que es dable imaginar, y haya dispuesto su fusilamiento, pero así sucedió.

Era una revolución muy particular compuesta de hombres desarmados, sin más programa político que sus reclamos y sus deseos de volver al sur de donde se les había traído bajo promesas que no se les cumplieran, y encastillados con sus mujeres y niños en un reducto de tablas tan resistente a las balas como una hoja de papel. Faltó voluntad, faltó inteligencia, faltó conocimiento de este pueblo a las autoridades, y de ahí que faltaran en absoluto los más rudimentarios sentimientos de conmiseración hacia él.

Pero en estos días se levanta un sumario para encontrar otras razones o reforzar las antiguas que patenticen la justicia de los salitreros, y la sin razón de los operarios.

Y es ya un secreto a voces que saben hasta los fleteros, el de que se ha encontrado todo lo que se quería. Algunos huelguistas de los llevados al *Zenteno* lo han revelado de plano, sin grandes urgencias inquisitorias, y una vez "compuestos" como dicen los fleteros, en el barco nombrado, se los han entregado al juez de tierra para que proceda.

*Ingleses a ingleses.* En párrafo separado, con lo hice respecto de los salitreros, dejo también testimonio de que aquí como en otras partes, hay ingleses que son verdaderos *gentlemen*, pero no son ellos los más numerosos ni los de más poder, por lo que, en estas graves situaciones, no pueden hacer más que callarse.

Los que han preparado, dirigido y asestado el golpe sangriento a sus operarios sudamericanos, a cuyo esfuerzo deben buena parte de los millones de su improvisada fortuna, son mercaderes profesionales.

La historia del mercader inglés es una de las más sangrientas del mundo.

Es cierto que aquellos audaces comerciantes han sido los *pioneers* de la expansión del Imperio Británico, por lo cual sus cañones les han allanado muchos obstáculos, pero los abusos de esos mismos mercaderes de corazón de pedernal, han obligado al gobierno inglés a refrenar su codicia insensata que ha puesto en peligro el dominio político.

La historia de la India inglesa, del Africa, de Oceanía, con sus páginas de crueldades feroces son testimonio irrecusable. Hoy mismo la agitación promovida por el *Sawaraj* indostano, que tan semejante es al *Sinn Fein* irlandés, tiene por causa la tiranía inaudita de los mercaderes ingleses con los indígenas a quienes tratan como a seres irracionales, y aún peor, como lo ha comprobado personalmente Keir Hardie en su visita del año pasado al Indostán.

Aquella pobre gente, a la que una esclavitud de largos siglos ha hecho mansa como un buey, se organiza en sociedades secretas aprestándose a jugar su vida en una acción violenta antes de soportar un yugo que se la quita lentamente. Mr. Hardie predice la pérdida para la corona inglesa de aquella rica factoría si el gobierno no toma rápidos y enérgicos medios que permitan respirar con algún alivio a esos infelices esclavos cuyos lamentos han sido oídos por castas indúes que los animan y dirigen en su campaña de libertad.

Los chilenos no tienen necesidad de apelar a la literatura extranjera para imponerse de estas cosas. En la relación que el almirante chileno Lynch hace de su campaña a la China, promovida por mercaderes de opio, en la armada británica al mando de Sir F. Sear, puede leerse la toma de una isla en la desembocadura del Tigré, cuya guarnición casi sin armas, presentó una débil resistencia a los cañones ingleses, entregándose a los pocos disparos, conducta que no les aprovechó gran cosa, pues según refiere el almirante Lynch, "de su guarnición, que no bajaría de 4.000 hombres, no se escapó uno, pues rendidos, fueron todos

asesinados". "No somos tan crueles como mis maestros", exclama el almirante.

Los que no están al cabo del extremado orgullo de raza y de sus intentos de quedarse al fin ellos solos en el mundo, por no haber leído las millares de obras escritas por ellos sobre esta materia, pueden imponerse de un estudio "científico" que inserta *El Tarapacá* del 25 de enero, tal vez el primero de una serie, en el cual se afirma como un hecho establecido el de que las razas mestizas deben desaparecer de la superficie de la tierra, y entre ellas las formadas por el criollo americano, de "aquel que siente en sus venas los latidos de la sangre roja de sus antepasados."

Es probable que en la prensa del sur, pregonadora de la inmigración europea y del desplazamiento del chileno, aparezcan luego escritos "científicos" como el anterior. Faltará ver de qué parte de Europa van a traer esos reemplazantes de raza pura. No serán ingleses porque son una de las razas más mezcladas de aquel continente, ni eslavos, mestizos de europeo y asiático, que también sueñan con quedarse al fin solos en el mundo; ni italianos, que son liguro-etruscos-pelasgos; ni españoles, ni franceses, ni otros, que todos tienen en sus venas sangre de varias procedencias y colores.

El articulista no nombra el 21 y su hecatombe, pero está subentendido en todas sus interlíneas. Es realmente el tema del escritor, sus palabras son sólo el justificativo de aquella eliminación violenta de unos cuantos centenares de estos mestizos destinados a desaparecer del todo en poco tiempo más.

El resultado final de todos estos estudios "científicos" ya lo dijo con anticipación de más de dos años un emigrante colaborador de *El Ferrocarril* de Santiago: "Si me preguntáis, decía F.P., qué raza es conveniente traer al país, os responderé que la más barata." O lo que tanto da, la más servil.

Las bajas de la Escuela Santa María son, pues, una bicoca para esos hombres, aunque ello sea considerado sólo como un ensayo preliminar. Hay que preguntar a los hindúes estas cosas para saber a qué atenerse.

Y de que los mercaderes ingleses no tienen mayor estima por los sudamericanos que las que les merecen los hindúes, no hay que dudarlo. El mismo sistema que emplean en el Indostán, usan aquí, y con el mismo éxito: arman a algunos de ellos, a quienes tratan con desdén, pero sin mezquindad, para que fusilen a sus compatriotas que no soportan con resignación los vejámenes y expoliaciones que su codicia y altanería quieren imponerles.

Pero los hindúes son al fin súbditos británicos, y por humanidad y por conveniencia su emperador Eduardo velará por ellos. Los sudamericanos no tienen que esperar de aquel monarca sino el auxilio de la marinería, de las ametalladoras o de los cañones de algunos de sus buques de guerra para acelerar su propio exterminio.

Hasta aquí he reseñado, señor Redactor, la conducta de los salitreros con el pueblo del país en que se han enriquecido.

## Telegramas y correspondencia del Consulado Norteamericano en Iquique y Santiago

Uno de los testigos y protagonistas, a su pesar, de lo sucedido en Iquique, fue el Cónsul norteamericano Rea Hanna, soltero, veintinueve años de edad. Su nombre aparece en la prensa chilena de la época, especialmente en *El Chileno* de Valparaíso del jueves 30 de abril de 1908, cuando en una crónica titulada "Dictamen fiscal sobre los sucesos de diciembre en Iquique", se cita parte de su declaración ante el Segundo Juzgado de Iquique, que reproduzco más adelante.

Dos personas destacan en la correspondencia proveniente de Chile: Hanna, Cónsul en Iquique, y Mr. Hicks, Cónsul en Santiago de Chile. Un tercer corresponsal es William S. Myers, representante de los Productores de Salitre en los Estados Unidos. El membrete en las cartas lee "Nitrate of Soda Propaganda. William S. Myers. Director for United States and Colonies. John Street and 71. Nassau. New York." Desde allí telegrafía y escribe a la Casa Blanca.

Recordemos que Theodore Roosevelt es el presidente y gobierna el país desde 1901 a 1909. Su Secretario de Estado en 1907 es Elihu Root.<sup>8</sup>

Las informaciones que proporciono a continuación provienen del microfilm obtenido por intermedio del National Archive and Records Service, ubicados en Washington D.C., quienes lo hicieron accesible al suscrito. La identificación del microfilm es Roll 28-M862.

Advierto al lector que todas las traducciones son mías, y me he atenido al texto del microfilm citado.

### TELEGRAMA RECIBIDO CIFRADO

De Iquique, Diciembre 16, 1907

Secretario de Estado

Washington, D.C.

Una invasión de cuatro mil obreros en huelga desde el interior. Más están viniendo. Negocios paralizados. Autoridades del país no pueden enfrentar la situación. Cónsules consideran la situación puede ser muy seria. Mejor mantener el crucero CALLAO<sup>9</sup>. He

<sup>8</sup> Elihu Root. Senador en 1914. Fue agraciado con el Premio Nobel de la Paz en 1913. Era presidente de la Asociación Carnegie de la Paz. En 1906 realiza una gira por América Latina. Visita Chile.

<sup>9</sup> Ambigüedad de Hanna. Había dos cruceros en Callao, de la marina norteamericana. Véase carta del día 26 de diciembre. Los barcos son "Washington" y "Tennessee", los cuales estaban en Callao el 7 de diciembre de 1907, a cargo del Almirante Sebree. El día 13 del mismo mes, según la prensa limeña, "a las 6:20 p.m. se hicieron a la mar, con rumbo a San Francisco, haciendo escala en puertos centroamericanos y de México".

informado al Ministro de los Estados Unidos. Cuasi político.

HANNA

Nº 8 CONSULADO AMERICANO

Iquique, Chile, Diciembre 16, 1907

ASUNTO: Disturbios en Iquique y confirmación de telegrama.

AL HONORABLE

SECRETARIO ASISTENTE DE ESTADO

WASHINGTON, D.C.

Señor:

Tengo el honor de confirmar mi telegrama de esta fecha y que lee como sigue:

"Una invasión de cuatro mil obreros en huelga desde el interior. Más están viniendo. Negocios paralizados. Autoridades del país no pueden enfrentar la situación. Cónsules consideran la situación puede ser muy seria. Mejor mantener el crucero CALLAO. He informado al Ministro de los Estados Unidos. Cuasi político."

La situación aquí es muy seria y parece convertirse en algo peor en vez de mejorar. La moneda del gobierno chileno está disminuyendo constantemente en su valor. Nominalmente vale 18 peniques el peso, mientras que hoy en día el cambio es de sólo 8-11/16 a 90 días en Londres. Muchos días los Bancos no indican el tipo de cambio. Es imposible contratar nuevos préstamos y los Bancos están cobrando un alto interés en todos los préstamos, los cuales son imposibles de pagar. Los trabajadores en los campamentos salitreros, u oficinas, en el interior, han sido incitados a la huelga por ciertos líderes.

El sábado 14 del corriente, cerca de 3.000 hombres, de diferentes oficinas, marcharon 40 millas desde la pampa hasta Iquique<sup>10</sup>. Ayer, muchos más bajaron con sus mujeres y niños. Esta mañana 2.000 llegaron a las 6 A. M. y 1.000 a las 3 P. M., mientras que más de 1.000 van a llegar a las 6 de la tarde.

Demandan que sean pagados a 18 peniques, aunque sus salarios son 50% a 100% más altos que hace dos años, y que los almacenes donde compran sus provisiones no han subido sus precios. Estos almacenes son manejados por las oficinas y últimamente han trabajado a pérdida para aliviar la situación. Ellos aceptan "fichas" emitidas por las oficinas en pago de salarios, como el cambio ha casi desaparecido del país, siendo la plata y el níquel de más valor que el peso, por el cual son cambiados. Los trabajadores demandan el cambio de estas fichas y su eliminación, a pesar del hecho que el Gobierno chileno parece incapaz de suplir el cambio divisionario que se necesita.

El Gobierno en agosto imprimió cerca de 1.800.000 pesos en papel moneda para completar la cantidad de 10.000.000 que fuera autorizado algún tiempo atrás. Esto tuvo el efecto inmediato de bajar el valor del peso.

Los dueños de almacenes están tomando ventajas de esta situación para añadir un 20% a un 50% a sus precios, además de los aumentos causados por el cambio, por lo tanto es tremendamente difícil vivir en Iquique. Consecuentemente, los huelguistas están peor aquí que en la pampa, donde las provisiones son más baratas.

El domingo en la tarde, el Intendente se dirigió a cerca de 3.000 trabajadores en el Club Hípico, expresando que los administradores salitreros querían que todos los hombres regresaran al trabajo, dejando un comité para conferenciar en la solución del caso, y que él daría a los dueños de oficinas 8 días para que entregaran una respuesta favorable. En caso de

<sup>10</sup> Un equivalente de 64 kilómetros.

que ellos no lo hiciesen, declaró que él pondría los trenes a disposición de los trabajadores para que regresaran a Iquique. Ellos fueron llevados a la estación de ferrocarril para ser regresados a la pampa, pero varios agitadores hicieron discursos para decirles que estaban siendo engañados, y ellos corrieron, con docenas de banderas flameando, a la Plaza Prat, donde se hicieron más discursos.

Hoy día todo el tráfico de ferrocarril está detenido.

Las autoridades locales son aparentemente incapaces para controlar estos asuntos, ya que la Caballería de Lanceros enviada hacia el camino de la pampa, no ha tenido éxito en impedir a los huelguistas que bajen a Iquique. La policía está parcialmente simpatética con los trabajadores, por lo que son peores que nada.

Una compañía de marinos con una ametralladora fue desembarcada esta tarde, con lo cual la caballería podría hacer mucho, si ellos fueran apoyados por las autoridades.

El Cuerpo Consular tuvo una reunión esta mañana y una carta fue enviada al Intendente, preguntándole si estaba en posición de proteger la vida y propiedad de la comunidad extranjera. El no contestó, por lo que Mr. C. Noel Clarke, el Cónsul británico, y yo, fuimos a la Intendencia y solicitamos una respuesta. Dijo que era algo difícil de responder y que le tomaría un día o dos para pensarlo, por lo cual le informamos que debíamos tener una respuesta inmediata, pues nuestras responsabilidades eran muy serias para admitir una demora. El lo ha hecho y dice que está en completo control de la situación "como siempre." Sin embargo, yo no presto mucho crédito a su declaración, ya que en una reunión de los administradores salitreros, con un comité de los huelguistas, un funcionario local admitió que el Intendente no cree que él pueda manejar la crisis con las fuerzas que tiene a su disposición.

Los huelguistas han tratado de lograr el control de las plantas de gas y electricidad para cortar la luz, pero hasta el momento no han tenido éxito.

Ahora están otra vez en la plaza, escuchando discursos inflamatorios y se temen desmanes.

Tengo el honor de ser, señor, su obediente servidor.

REA HANNA

Cónsul

#### CARTA AL SECRETARIO DE LA MARINA

Diciembre 18, 1907.

3742/5

Al Honorable

Secretario de la Marina

Señor:

Por instrucciones de la Secretaría de Estado, tengo el honor de informar, para conocimiento de su Departamento, que se ha recibido un telegrama del Cónsul en Iquique, Chile, el cual lee como sigue:

"Una invasión de cuatro mil obreros en huelga desde el interior. Más están viniendo. Negocios paralizados. Autoridades del país no pueden enfrentar la situación. Cónsules consideran la situación puede ser muy seria. Mejor mantener el crucero "Callao." He informado al Ministerio de los Estados Unidos. Cuasi político."

El Departamento está esperando noticias del Cónsul americano en Santiago, relativas a este levantamiento en Chile.

Tengo el honor de ser, señor, su obediente servidor.

ELIHU ROOT

Nº 9 CONSULADO AMERICANO  
Iquique, Chile, Diciembre 19, 1907.

ASUNTO: Disturbios en Iquique  
AL HONORABLE  
SECRETARIO ASISTENTE DE ESTADO  
WASHINGTON, D.C.

Señor:

Tengo el honor de continuar mi informe Nº8 de diciembre 16, respecto a los huelguistas en Iquique.

Una petición proveniente de Washington pedía confirmación de unas palabras en mi telegrama de diciembre 16. Inserté las palabras "obreros en huelga" en el lugar de la palabra "huelgas", la que evidentemente no era sobreentendida para significar "huelguistas".

Los dos últimos días han sido muy quietos, sólo unas pocas reuniones se han efectuado y muy pocos discursos se han hecho.

La situación ha sido malamente complicada por los esfuerzos de políticos locales que quieren capitalizar la situación.

Los huelguistas tienen completa posesión del ferrocarril y han traído 5 ó 6 trenes con carros planos cargados con hombres. Estimo que entre 6.000 y 7.000 han bajado de la pampa; y 2.500 trabajadores locales también han declarado la huelga. La situación se empeora por el hecho de que todas las mercaderías son importadas y como todas las operaciones de desembarco en los muelles están detenidas, nada puede ser desembarcado.

La autoridad local es Intendente interino solamente, y ha estado actuando en términos conciliatorios. El señor Eastman, el Intendente anterior, regresa a petición del Presidente Montt, y llegará esta tarde en el "Zenteno" con un destacamento de soldados del sur. El "Esmeralda" llegó sin fuerzas de desembarco, y el "Blanco" regresó de Tacna con 175 regulares.

La población extranjera está muy nerviosa, ya que no muchas manifestaciones han ocurrido desde 1891, y algunos están tratando de mandar a sus familias lejos de aquí.

Los huelguistas han amenazado con incendiar el pueblo, lo cual sería fácil ya que todos los edificios son de madera y muy seca. Fui testigo de un incendio hace unas pocas semanas, el cual consumió siete manzanas a pesar de los esfuerzos de todo el pueblo por detenerlo.

Es sabido que muchos huelguistas tienen dinamita en sus bolsillos, y que todos conocen el uso de ella, ya que las explosiones son una rutina diaria en las oficinas.

El que haya o no problemas serios, será decidido pronto, después de la llegada del señor Eastman, pues él será el hombre que tome las medidas enérgicas.

En orden de estar enterado en cuanto a los recursos, en el caso de que medidas extremas tengan que ser tomadas, he teleografiado al Ministro americano en Lima: "¿Hay barcos de guerra americanos en Callao?"

Tengo el honor de ser, señor, su obediente servidor.

REA HANNA

LA CASABLANCA  
Washington  
New York, Diciembre 19, 1907.

Presidente,  
Washington

Actuando por la llamada de emergencia de los productores extranjeros de salitre que me han cableografiado, urgentemente solicito al Gobierno de los Estados Unidos, enviar barcos

de guerra disponibles de inmediato a Iquique (en el original) para proteger la vida y la propiedad allí, las cuales están amenazadas por la acción de los huelguistas. He sido informado que barcos británicos van inmediatamente.

William S. Myers,

Representante de los Productores de Salitre en los Estados Unidos

71 Nassau St.,

New York.

#### LA CASABLANCA

Washington

Diciembre 19, 1907.

Mi estimado señor Secretario:

Por instrucciones del Presidente, el telegrama adjunto de William S. Myers, solicitando que barcos de guerra disponibles sean enviados a Iquique, es remitido a Ud. para su atención en lo que su opinión crea ser conveniente.

Afectuosamente suyo

Secretario del Presidente

Honorable Elihu Root,

Secretario de Estado

Incluso.

#### PROPAGANDA DEL NITRATO DE SODA

William S. Myers

Director para Estados Unidos y Colonias

John Street and 71 Nassau, New York

Diciembre 19, 1907

Honorable Theodore Roosevelt

Presidente de los Estados Unidos

Washington, D.C.

Señor:

Inmediatamente de recibir un cable hoy día de los Productores Extranjeros de Salitre en Chile, le comuniqué a Ud. una petición urgente, que barcos americanos de guerra disponibles, sean enviados a Iquique para proteger la vida y propiedad que allí están siendo amenazadas por la acción de los huelguistas.

Confirmándole el telegrama le adjunto copia del mismo, y sinceramente espero que una acción a tiempo y favorable sea tomada.

Con mis sinceras gracias por la pronta referencia y reconocimiento por el Secretario Loeb, Quedo respetuosamente

William S. Myers

1 Incl.

#### TELEGRAMA RECIBIDO CIFRADO

DE Iquique

Diciembre 21, 1907.

Recibido 7:49 P. M.

Secretario de Estado,

Washington.

Diez mil trabajadores en huelga del interior rehusaron regresar. Se ha declarado Estado

de Sitio. Se disparó con ametralladoras contra los trabajadores. Doscientos muertos.

HANNA

TELEGRAMA RECIBIDO

DE Santiago, Chile.

8:05 p. m. Diciembre 22, 1907

Secretario de Estado

Washington

Serios desmanes en Iquique de los trabajadores en huelga de las salitreras, soldados dispararon sobre el populacho; doscientos muertos reportados.

HICKS

PROPAGANDA DEL NITRATO DE SODA

William S. Myers

Director para Estados Unidos y Colonias

John Street and 71 Nassau, New York

Diciembre 23, 1907

Honorable Elihu Root,

Secretario de Estado

Washington, D. C.

Señor:

El viernes pasado telegrafíé una urgente petición al Presidente Roosevelt, para enviar barcos de guerra a Iquique, Chile, para proteger allí la vida y propiedad. Subsecuentes desarrollos indican que mi petición fue hecha a tiempo.

Como la respuesta del Sr. Loeb establecía que el asunto había sido referido para su atención, me sentiré muy agradecido hacia Ud., al saber si alguna acción se ha tomado para proteger los intereses americanos allí.

Sinceramente

William S. Myers

Nº 11 CONSULADO AMERICANO

Iquique, Chile, Diciembre 24, 1907.

ASUNTO: Disturbios en Iquique.

AL HONORABLE

SECRETARIO ASISTENTE DE ESTADO

Washington, D.C.

Señor:

Tengo el honor de confirmar mi telegrama al Departamento, de diciembre 21:

"Diez mil trabajadores en huelga del interior. Rehusaron regresar. Se ha declarado Estado de Sitio. Se disparó sobre los trabajadores. Doscientos muertos", y continuar mi informe Nº 9 de diciembre 19, respecto a los huelguistas en Iquique.

En la mañana de diciembre 21, el Intendente, señor Eastman, declaró un Estado de Sitio, ordenando a todos los huelguistas reunirse en la Escuela Santa María, donde habían sido alojados por el Gobierno. Ningún grupo de más de seis personas podía estar junto y nadie ser permitido en las calles después de las 8 de la noche, sin un pase.

A las dos de la tarde, todas las tropas fueron reunidas en la Plaza Prat y el general Almarza hizo un breve discurso, más o menos como sigue: "Recuerden su país. Respeten el orden y la justicia, pero sean enérgicos. Obedezcan las órdenes. Adelante."

Entonces rodearon la Escuela Santa María y la Plaza Montt, donde los huelguistas estaban reunidos, y el general Silva Renard, cuatro veces, pidió a los tranquilos retirarse y al resto salir del edificio para ser enviados a la pampa. Todos se mantuvieron en su sitio y algunos de ellos rompieron sus camisas, exponiendo sus pechos y llamando a los soldados a disparar. El general, casi en lágrimas, les rogó por última vez obedecer las órdenes, en caso contrario él debía dar la orden de disparar. Fue recibido con rechiflas y gritos. Entonces dio la orden de disparar, y los marineros enfilaron las ametralladoras en la densa muchedumbre por poco más de un minuto a una distancia de 150 yardas. La muchedumbre respondió con sus revólveres, matando al caballo de un teniente e hiriendo seriamente a seis soldados. La escena posteriormente era indescriptible. En la puerta de la Escuela, los cuerpos yacían en montones, y la Plaza estaba cubierta con cuerpos. Todos los doctores en el pueblo estaban preparados para la emergencia, por lo que los heridos fueron atendidos muy pronto.

La lección fue muy severa, pero todos estaban de acuerdo en que era necesaria para proteger las vidas y la propiedad de los residentes en Iquique. En total, cerca de 350 fueron muertos y heridos.

Los huelguistas están exasperados con el tratamiento dado por su Gobierno, y en los últimos dos días he tenido que cerrar la puerta del Consulado, debido a la multitud pidiendo transporte para los Estados Unidos, y el ser ciudadanos.

Un interesante incidente fue el hecho de que a las 12 del día del tiroteo, el vicepresidente y uno de los directores de los huelguistas, vinieron al Consulado pidiendo la protección de los Estados Unidos, la ciudadanía, asilo, etc., los cuales, por supuesto, denegué, y a las 4 de la tarde los dos estaban muertos.<sup>11</sup>

Hay todavía cerca de 5.000 huelguistas en el pueblo que han rehusado regresar a la pampa, aunque unos 7.800 lo han hecho ya, y consecuentemente el asunto no está aún concluido. Hay un fuerte sentimiento en contra del Gobierno, el cual, si continúa, puede desembocar en algo serio.

Aquellos que regresaron a la pampa fueron conducidos después del tiroteo al Club de Deportes, cerca de 1 1/2 millas fuera del pueblo, donde fueron mantenidos hasta que los trenes pudieran ser organizados nuevamente, ya que todo el ferrocarril ha estado en las manos de los huelguistas por una semana. En el hecho, todo el pueblo ha estado casi en las mismas condiciones, ya que ningún coche podía trabajar sin el permiso del presidente de los huelguistas.

Cualquiera otra novedad le será reportada de inmediato.

Tengo el honor de ser, señor, su obediente servidor.

REA HANNA  
Cónsul

EL SECRETARIO ASISTENTE

Diciembre 26, 1907.

Estimado Sr. Adec:

Dudo que se pueda hacer algo hasta que no tengamos un informe oficial de que la propiedad de los ciudadanos americanos no está siendo protegida.

He averiguado con el Departamento de la Marina que no tenemos barcos en esa costa. Los dos cruceros que estaban en Callao, ya han llegado a México.

R.B.  
(Robert Bacon)

<sup>11</sup> El Cónsul inglés tenía mejores contactos que Hanna, pues supo que los principales líderes habían escapado con vida. Véase su relación.

TELEGRAMA ENVIADO  
DEPARTAMENTO DE ESTADO  
Washington, Diciembre 27, 1907.  
Delegación Americana,  
Santiago.

Mantengan informado al Departamento de la situación en Iquique especialmente si la propiedad de ciudadanos americanos está siendo protegida.

ROOT

TELEGRAMA RECIBIDO CIFRADO  
DE Santiago, Chile  
Diciembre 28, 1907.  
Recibido 10:12 P.M.

Secretario de Estado  
Washington.

He recibido telegrama concerniente a Iquique.  
Todo quieto allí; condiciones casi normales.

HICKS.

Diciembre 30, 1907.  
Señor William S. Myers  
71 Nassau Street  
New York City  
Señor:

Tengo que acusar recibo, por referencia de la Casa Blanca, de su carta y telegrama del 19 del presente, solicitando que barcos americanos de guerra fueran enviados a Iquique, Chile, para proteger la vida y propiedad amenazadas por los huelguistas, y su carta de diciembre 23, 1907, inquiriendo si tal acción había sido tomada.

Parece no haber ocasión para una acción por ese Gobierno hasta que el Departamento no tenga en su poder algún aviso oficial de que la propiedad de ciudadanos americanos no está siendo protegida. El Ministro en Chile ha sido instruido para mantener al Departamento al día de la situación.

Quedo de Ud.  
Su seguro servidor.

Elihu Root

Enero 2, 1908.  
William S. Myers  
71 Nassau Street  
New York City  
Señor:

En contestación a su carta del 19 último, le comunico que el Ministro en Santiago ha informado telegráficamente que todo está quieto en Iquique, y que las condiciones allí son casi normales.

Quedo de Ud.  
Su seguro servidor

Robert Bacon  
Secretario Asistente

## CONSULADO AMERICANO

Iquique, Chile, Junio 2, 1908.

ASUNTO: Remite traducciones de citación judicial y declaración.

AL HONORABLE

SECRETARIO ASISTENTE DE ESTADO

WASHINGTON, D.C.

Señor:

Tengo el honor de remitirle para la información del Departamento, una traducción de una citación judicial ordenada por el juez del Segundo Juzgado de Letras, ordenándome hacer una declaración con respecto a la visita al Consulado de ciertos líderes de la huelga de diciembre de 1907, y también una traducción de la declaración hecha de acuerdo con la citación judicial.

Tengo el honor de ser, señor

Su seguro servidor

Rea Hanna

Cónsul Americano

Incluso lo citado.

## Traducción

Copia de la citación judicial para comparecer ante el Segundo Juzgado de Letras, para testificar, a Rea Hanna, Cónsul americano en Iquique, Chile

Iquique, febrero 20, 1908.

En la acción que se ha entablado contra José Paz Alvarez<sup>12</sup> y otros, por sedición y otras ofensas, se ha ordenado que una citación sea dirigida a Ud., para que se sirva pasar a la Corte el lunes próximo a la 1:00 P.M. para hacer una declaración.

Dios guarde a Ud.

Por orden del juez

(Firmado) Juan B. Castro Díaz, Secretario

(Sello de la Corte)

Al Cónsul de los Estados Unidos de Norte América

## Traducción

Declaración hecha por el Cónsul de los Estados Unidos, señor Rea Hanna, en el proceso correspondiente a la huelga en el mes de diciembre de 1907.

Certifico que en el proceso correspondiente a la huelga del mes de diciembre de 1907, en página 264, se encuentra la siguiente declaración: "El 24 de febrero compareció el señor Rea Hanna, soltero, nativo de los Estados Unidos, veintinueve años de edad, viviendo en calle Orella, número cincuenta y cinco, quien declara bajo juramento: El sábado 21 de diciembre, a las 11:00 A.M., dos hombres vinieron a mi oficina en la calle Aníbal Pinto, número treinta y seis, uno de los cuales se presentó como Olea, vicepresidente de los huelguistas, y dijo que venía como emisario de Brigg, presidente de los mismos. No pregunté el nombre del otro hombre que lo acompañaba, pero supongo y se me ha dicho que era Morales -porque era bajo y

<sup>12</sup> José Paz aparece como delegado de la Oficina Cataluña, en *La Patria* del miércoles 18 de diciembre de 1907.

corpulento, con cabello ensortijado y bigotes. Ellos pidieron protección de los Estados Unidos de América, a lo cual repliqué que no siendo un diplomático, sino un representante comercial de mi Gobierno, no podía escucharlos, ni ayudarlos de esta manera, ante las autoridades chilenas. Me preguntaron si sería posible obtener la ciudadanía americana, y les respondí: "Sí, después de cinco años de permanencia en los Estados Unidos." Ellos pidieron asilo para los líderes del movimiento, asegurándome que nadie atacaría el Consulado, por temor, y me juraron que a las cuatro de esa tarde serían asesinados como perros. Les repliqué, diciendo que lo que me solicitaban era imposible, ya que mi gobierno no otorgaba asilo en casos como el presente, ni en circunstancias tales como los solicitantes habían creado. A lo cual Olea replicó: "Entonces, señor Cónsul, estamos perdidos", y se retiraron. Olea dijo que yo recibiría una nota oficial de Brigg, confirmando las peticiones que él había hecho, pero no recibí la carta. No he hablado con los líderes de la huelga antes del sábado, a quienes no haya conocido previamente, pero sé que ellos me han buscado en el negocio de Mr. Muecke, el viernes en la tarde."

Ratificado y firmado. Rea Hanna. Roberto Alonzo, Juez.

Castro Díaz, Secretario.

## Informe del Encargado de Negocios Británico en Santiago

En noviembre de 1907, el Encargado de los Asuntos británicos en Santiago, Ernest A. Rennie<sup>13</sup>, efectúa una gira a los puertos del norte de Chile, durante tres semanas. Visitó Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Caleta Coloso, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena. En todos estos sitios había cónsules ingleses, con excepción de Huasco y Caleta Coloso. El informe Rennie evalúa la posición inglesa con respecto a la industria salitrera.<sup>14</sup>

El informe insiste en la necesidad de crear los cargos necesarios, como un oficial consular para todo el distrito salitrero, con un salario no inferior a 800 libras esterlinas, debido al alto costo de vida en lugares como Iquique y Antofagasta. Los vicecónsules de Caleta Buena, Pisagua y Junín, "debieran estar bajo la jurisdicción del consulado de Iquique", evitando así el engorroso trámite de reportar a Valparaíso, el cual está a una semana de viaje por vapor.

Rennie dedica luego unas páginas a las "oficinas salitreras." Hizo un viaje de cuatro días a la pampa, donde visitó cinco oficinas<sup>15</sup>, las que no menciona por nombre. Destaca el hecho de que las reservas de salitre durarán entre 150 a 200 años, debido a tres factores (anteriormente se creía que sería un período de 25 a 30 años),

1. El descubrimiento de nuevos depósitos.
2. Nuevos y económicos métodos de producción que permiten reutilizar viejos depósitos abandonados.
3. La formación de la Combinación Salitrera que permite regular la producción.

Destaca Rennie que no sólo el área de Iquique puede ser trabajada exitosamente, sino también la de Antofagasta y Taltal.

El peligro mayor que pudiera afrontar la industria sería el descubrimiento de "algún sustituto químico barato", pero nadie cree que tal hecho pueda ser posible. Los problemas inmediatos, como los ve Rennie, son alguna acción legislativa del

<sup>13</sup> Interesante vida la de Sir Ernest Amelius Rennie (n. 12 Septiembre 1868. m. 25 Septiembre 1935). Educado en Eton; New College, Oxford, Master en Historia. Attachée en el Servicio Diplomático 1892; en Viena 1893; transferido temporalmente a Sofía 1895; Bucarest 1896; Teherán 1897; Viena 1900; Washington 1905; Chargé d'Affaires Legación Británica en Santiago de Chile, 1906-1908; Lisboa, 1908; Teherán 1908-1910; Madrid 1910; Ministro en Perú 1913-1919. Comisionado británico y Presidente de la Comisión Interaliada en Prusia Oriental 1919-1920. Ministro en Finlandia 1921-1930. Jubiló en 1930.

<sup>14</sup> Informe confidencial N° 30. Foreign Office 369/127.

<sup>15</sup> En 1907 había 110 oficinas en funcionamiento en las salitreras.

gobierno o la interrupción del trabajo en las oficinas, debido a huelgas. Rennie discurre que sería riesgoso para el gobierno chileno "entrometerse con una industria que produce 2/3 del total de las entradas" del erario nacional. Por lo demás, hoy en día -1907- ya no se escuchan los clamores contra los extranjeros que explotan el país, sistema utilizado anteriormente como un "método conveniente de agitación política."

El siguiente párrafo incide en las "condiciones laborales en las oficinas salitreras." Rennie destaca la quietud laboral imperante, aunque siempre sea conveniente, en el plano político, esgrimir "el tratamiento opresivo de los trabajadores nacionales por los capitalistas extranjeros" por los agitadores de Santiago, como ocurrió en 1903. El único peligro que él ve es la actual "caída repentina" en el cambio de la moneda y "la subsecuente alza en el precio de los artículos de consumo importados", lo cual crearía, "no sin razón", plantea Rennie, una demanda por aumento de salarios (subrayado mío).

Considera el representante británico que los trabajadores salitreros están en condiciones no sólo "inmensurablemente superiores al del trabajador ordinario en Chile, pero también a la altura de aquellos que laboran en fábricas de comunidades altamente organizadas." Las habitaciones en la pampa son excelentes, y en una oficina que visitó hay "residencias modelos." El trabajo es duro, pero no insalubre y las condiciones climáticas son excelentes. Los trabajadores ganan 10 pesos (equivalentes a 10 chelines dice Rennie) al día y 6 pesos al día es una estimación baja del promedio en salario. Lo que asombra a Rennie no es sólo la excelente calidad de los productos existentes en las pulperías, sino la variedad de artículos de lujo, tales como "vinos, carne enlatada y vegetales y frutas en conserva." Esto lo hace pensar que el trabajador puede permitirse el disfrutar su parte "de los pequeños lujos de la vida."

Analiza luego la atención médica, la existencia de escuelas en cada oficina -de las cinco que visitó- y la administración patriarcal que ejercen algunos administradores preocupándose por otorgar comodidades a los trabajadores, quienes cuentan con su propio equipo de fútbol y banda de músicos. Su informe en este párrafo corrobora lo expuesto por el Dr. Palacios en el acápite "Algunos rasgos del carácter del trabajador pampino". Dice Rennie que tales administradores cuentan con obreros que han laborado por 15 y 20 años con ellos y no los abandonan "aun cuando les ofrezcan mejores salarios en otras oficinas." Insiste que el trabajador pampino "está infinitamente mejor que ningún otro de la clase trabajadora en este país."

Refiriéndose a las fichas, sostiene Rennie que funcionan bien en la pampa y son aceptadas por el trabajador, pese a ser denunciadas años atrás. La importación de ganado argentino por compañías británicas, por mar, es un experimento cuyo éxito permite ofrecer carne a bajo costo en las pulperías. El problema reside en que "los influyentes intereses agrícolas representados en el Congreso", podrán atentar contra esta empresa, ya que amenaza el indisputado monopolio de proporcionar las provisiones a los distritos salitreros."

En lo referente a "maquinarias en las oficinas", Rennie engloba todo el aparataje necesario que se necesita en una oficina, y que proviene en su mayoría de Inglaterra,

con excepción de la fuerza eléctrica proporcionada por máquinas alemanas Diesel y la instalación hecha por norteamericanos. Considerando que el costo aproximado de instalación está entre 150.000 y 250.000 libras esterlinas, Rennie concluye que los manufactureros ingleses tienen un amplio campo para vender todo tipo de maquinarias relacionadas con la industria salitrera.

El último párrafo se refiere a la administración de oficinas, campo propicio para los jóvenes ingleses, cuya calidad administrativa supera a la de los chilenos, italianos y alemanes (estos últimos se caracterizan por sus ásperos y tiránicos métodos en el tratamiento con los trabajadores, según Rennie). En una oficina visitada -con 300 a 400 hombres- cuatro jóvenes ingleses la operaban. Uno como administrador, otro como contador y dos ayudantes. Sus salarios: entre 300 a 1.000 libras. Resalta Rennie la capacidad personal, sentido común y el entrenamiento proporcionado por el sistema de las escuelas públicas inglesas. El representante inglés percibe un mejor futuro financiamiento para la juventud inglesa en la pampa salitrera que en cargos similares en Inglaterra.

Debido a la crisis económica por la que atraviesa el país, prevé que muchas oficinas mal administradas pasarán a manos de capitalistas británicos, como ya está ocurriendo. Por lo tanto, las firmas inglesas deben estar alertas para tomar ventajas de tal situación. Hasta aquí el informe Rennie.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> El Príncipe de Gales, futuro Rey, después de completar un tour a las colonias del Imperio, recordaba en un discurso en Guildhall, diciembre 5, 1901, "a los distinguidos representantes de los intereses comerciales del imperio (...) que el viejo país *debe despertar*, si Inglaterra intenta mantener su posición de preeminencia en su comercio colonial, contra sus competidores extranjeros." David Butler y A. Sloman. *British Political Facts*. 5ª ed. N.Y., Saint Martin Press, 1980, pág. 247. En este contexto, el informe Rennie adquiere todo su sentido.

## Relación de *El Comercio* de Lima

De la prensa extranjera que hemos examinado, destacamos el periódico peruano *El Comercio* (1839), que en su edición de la mañana del martes 31 de diciembre de 1907 reproduce una "Carta de Iquique" subtitulada  
Los sucesos del 21.

"Iquique, diciembre 23 de 1907.

Editores de *El Comercio*

Paso a comunicar a Uds. los acontecimientos que se han sucedido hasta la fecha, con motivo de la huelga, para que conozcan la verdad completa, ya que la censura no ha permitido transmitir por telegrama, detalles íntegros de lo ocurrido.

Desde el 14 del presente, principió la huelga y la llegada de gente de la pampa, que venía a Iquique a pedir a los jefes de las casas inglesas y alemanas, aumentos del sueldo con motivo de la baja del cambio.

Pretendían que se les pagase al tipo de 18 peniques. El domingo 15, llegaron a pie, desde "San Antonio", 4.000 hombres, trayendo banderas peruanas, chilenas y bolivianas, todos en perfecta armonía y calma.

Así continuaron las cosas hasta el sábado 21 en que fue la catástrofe, pero es de advertir que ya el viernes en Buenaventura, la tropa había principiado a abalear (sic) al pueblo que bajaba, matando a 9 e hiriendo a 18!, entre ellos a varios peruanos.

Llegado el día sábado, había en Iquique cosa de 12.000 pampinos, fuera de 5 ó 6.000 del puerto, todos tranquilos.

A pesar de esta enorme aglomeración de gente sin trabajo, no hubo ebrios ni pleitos, pues estaban perfectamente organizados; tenían por cuartel general la "Escuela Santa María" adonde habían colocado las banderas de las 3 naciones. Ese local se los proporcionó la misma autoridad, quien desde un principio dejó que la huelga tomase cuerpo y que los que la dirigían gobernasen la provincia entera, pues la autoridad consintió en que fueran ellos, quienes permitiesen que tal o cual trabajos (sic) y que procedieran a cerrar fábricas y permitir o negar que corriesen trenes entre la ciudad y la pampa.

El sábado fue el día escogido para liquidar la situación que no tuvieron el tacto suficiente para afrontar, a la que pusieron término en forma brutal y temeraria.

Voy a pasar a detallarles la hecatombe, el asesinato más salvaje que registra la historia de un país constitucional democrático, asesinato de un pueblo indefenso que no había dado motivo para ser tratado de esa manera. Indudablemente que la represión era indispensable, porque se vivía sobre un volcán que podía estallar de improviso y arrasarse con toda la ciudad, pero esto no justifica la forma desatentada y bárbara en que procedió la tropa, ahogando en sangre una manifestación hasta entonces pacífica.

Eran las dos y media de la tarde y formaron en la plaza todas las tropas, con dos ametralladoras de a bordo, haciendo un total de 1.500 hombres, al mando del general Silva Renard. Una vez formados, les dirigió una arenga para que cada uno cumpliera con su deber, y concluida esta exhortación salieron todos hacia la plaza Santa María, donde se hallaba el local de los huelguistas, quienes se hallaban apiñados en las puertas y techos de la escuela, en tal forma, que parecían moscas.

En cuanto llegaron allí las tropas, el general hizo rodear el local para que nadie saliese y dijo a los huelguistas que se retirasen de ahí y de acuerdo con lo ordenado por el Intendente, fuesen al Hipódromo, a esperar la contestación de los patronos. Los amonestados se negaron a obedecer. Silva Renard les dijo que si no se retiraban, les haría fuego, a lo que ellos protestaron de diferentes maneras, pues en una muchedumbre que no bajaba en esos momentos de 7 a 8.000 personas, había algunos exaltados que no procedían correctamente.

Entonces el general ordenó que las ametralladoras se colocasen al frente de la puerta y disparasen. El fuego duró dos minutos a lo sumo, pero fue suficiente para que la puerta y techos del edificio quedasen tapizados de cadáveres y heridos.

No terminó allí la monstruosidad del atentado. Se dio orden a los soldados de cargar adentro del local, a donde la muchedumbre enloquecida de terror, corría de un lado a otro sin encontrar salida, pues se le abaleaba por la tropa y ahí fue la carnicería más espantosa que puede imaginarse: se asesinaba a los heridos y se mataba a los que huían e imploraban perdón.

Una vez que concluyó la matanza adentro, principió la caballería a lancear, sin misericordia, a los que habían alcanzado a huir.

Calmada la carnicería, pude penetrar a la escuela, y vi los cuadros más horrosos; unos 300 ó 400 individuos yacían muertos o heridos. Vi un cuadro que me partió el alma, pero me sentí orgulloso de ser peruano. Era un hombre que yacía muerto a la entrada del local, abrazado a una bandera peruana, a la que tenía pegados los labios en un último beso de patriótico amor. El espectáculo fue para mí triste, pero sublime.

Murieron 70 peruanos y hubo 40 heridos fuera de muchos otros que han caído en la pampa. Todo el mundo aplaude la valentía de estos buenos peruanos, que, a pesar de que el cónsul, momentos antes de la matanza, les dirigió la palabra, suplicándoles se retirasen, pues se les iba a hacer fuego, contestaron que habiéndose comprometido a seguir la huelga y como su pabellón estaba al tope, no podían arrearlo para irse cobardemente, dejando a sus compañeros solos en el momento del peligro; e impulsados por tan nobles sentimientos prefirieron inmolarsé.

La indignación del pueblo es grande y en estos momentos el consulado argentino está lleno de gente que pide se le dé carta de ciudadanía, porque no quieren ser más chilenos, piden pasaje al cónsul del Perú para irse al norte, lo mismo que una gran cantidad de peruanos que desean salir de aquí.

En el momento de la descarga de metralla, cayeron juntas, estrechadas en un solo abrazo, la bandera de Chile y la peruana, teñidas en la sangre de tantas víctimas.

A la prensa la han amordazado, pues seguimos en estado de sitio y las autoridades para cohonestar su imperdonable actitud sostienen que los huelguistas iban a saquear la población durante la noche y que por eso procedieron enérgicamente contra ellos; pero esta aseveración no es fundada.

Un peruano."

La actuación del cónsul peruano, Manuel María Forero, ha sido destacada por aquellos que presenciaron los hechos, como así también la solidaridad de los peruanos. A ello se debe que la única crítica que la *Cantata Popular Santa María de*

*Iquique*, de Luis Advis, les merezca a los obreros del país hermano, es la de no haber resaltado este episodio de hermandad proletaria. El martes 7 de enero de 1908, *El Chileno* de Valparaíso, reproducía parte del telegrama que Forero enviara a *La Prensa* de Lima:

"Cinco mil peruanos figuraban entre los huelguistas; pero hay más de nueve mil familias de la misma nacionalidad que residen en Iquique.

Previo al permiso del Intendente me trasladé a la Escuela Domingo Santa María, les supliqué depusieran su actitud subversiva, pero fue en vano mi intención: mis reflexiones se estrellaron contra su inquebrantable obstinación.

Nuestros compatriotas quisieron guardar lealtad a sus compañeros hasta el último instante y no aceptaron la autorización de retirarse que, en mi presencia, les concedió el directorio."

El sentido de futuro de los obreros peruanos, su pre-visión de lo que habría significado para el movimiento una defección en el momento crítico, los coloca en un sitio que la historia obrera latinoamericana debe recordar siempre.

Finalmente, *La Prensa* de Lima de 9 de enero, 1908, trae la noticia más inesperada respecto a algunos dirigentes de la huelga.

"En las primeras horas de la mañana, recibimos la visita de tres miembros del directorio de la huelga de Iquique, el presidente don José Brigg, el secretario, don Sixto Rojas y el prosecretario don Ladislao Córdova. Los dos primeros habían llegado en unión de 78 compañeros a bordo del vapor *Mapocho*, que fondeó hoy en el Callao.

El presidente del Comité directivo de los huelguistas, don José Brigg, es de nacionalidad norteamericana. Bastante joven, se expresa correctamente en castellano. Se hallaba en la azotea de la Escuela Santa María cuando los soldados de Silva Renard hicieron fuego sobre la casa; de manera que conserva vivísima memoria de los detalles del ataque, que tan oportunamente nos transmitiera nuestro corresponsal. El, como muchos de sus compañeros, resultó herido en la pierna, y tiene el propósito de medicarse en el hospital "Dos de mayo." Se apoya en un bastón y camina lentamente por causa de la herida. (...) nos suplica Brigg manifestar que él no es el anarquista español que han creado algunos periodistas del sur (Chile). Es norteamericano y trabaja en la Oficina "Santa Ana." Don Sixto Rojas es pintor, trabajaba en Iquique y desempeñaba la Secretaría del Directorio de la huelga. Con Brigg y Córdova se hallaban en la azotea de la Escuela Santa María, cuando ocurrió el asalto."

En nuestra investigación, hemos certificado y comprobado que los principales dirigentes de la huelga, como Brigg, Luis Olea, José Santos Morales, Sixto Rojas, escaparon con vida en los hechos de Iquique. Brigg se radicó en Perú por un tiempo. Olea, según Alejandro Escobar y Carvallo, salió de Chile y murió de fiebre amarilla en Guayaquil. Morales, quien escapó hacia Bolivia, regresó a Iquique a desempeñar su trabajo habitual de agente viajero a la pampa. En *El Pueblo Obrero* de 6 de febrero de 1909 aparece un aviso que advierte:

"José S. Morales atenderá como siempre con el mayor esmero y puntualidad toda clase de comisiones y encargos que se le hagan."

El martes 4 de mayo, 1909, el mismo periódico anuncia que está preso en la cárcel de esta ciudad pese a "promesas que le hicieran de no ser aherrojada su libertad". El periódico envía telegrama al diputado obrero por Tarapacá y Pisagua, Pedro Segundo Araya:<sup>17</sup>

"Diputado don Pedro 2º Araya

Santiago

Don José Santos Morales, preso por resucitar el juez (Roberto Alonso) los asuntos del 21 de diciembre.

En nombre de la clase obrera, gestione ante el señor Ministro de Justicia, la libertad de Morales y se sobresea definitivamente en el proceso del 21 de diciembre.

*El Pueblo Obrero*"

Las últimas noticias que encontramos al respecto, es una nota en el periódico en que se afirma su salida bajo fianza de la cárcel, el 11 de mayo del mismo año.

Sixto Rojas regresa también a Iquique, y es el orador principal en el homenaje que se rinde a los caídos el 21 de diciembre, en el kiosco de la Plaza Condell, en 1908. Su discurso lo reproduciremos más adelante. Lo que interesa anotar por ahora es la causa por la cual se salvaron estos dirigentes. El Partido Demócrata de Iquique encarga a Lindorfo Alarcón H., director de *El Proletario* de Tocopilla, "la defensa de los compañeros que aún permanecen detenidos por los sucesos luctuosos del 21 de diciembre." Alarcón<sup>18</sup> sostiene en el Prólogo de la defensa, que se publica en su periódico:

"Varios batallones de infantería tenían su dotación casi total de conscriptos. Y naturalmente, aún no estaban pervertidos los sentimientos nobles de esa juventud. Así se comprende que esos primeros proyectiles no dieron en el blanco". (Enero 10, 1909).

Andrés Sabella, que rastreó la historia obrera de la pampa en *Norte Grande*, presenta un personaje que dialoga de la siguiente manera:

Acuérdate, camaradita, que yo estuve en la masacre "del 7." Y que sé que los muchachos de *La Esmeralda* fueron leales con los obreros, porque cuando se les ordenó disparar, lo hicieron desviando el plomo... Se les "quintó" y ¡nadie supo nada...! (Tercera edición, Santiago, Edit. Orbe, 1966, p. 296)

Esta actitud consecuente de clase permitió a algunos salvar con vida en el holocausto de la Santa María de Iquique.

<sup>17</sup> Pedro Segundo Araya, diputado entre 1909-1912. Fue obrero tipógrafo en Iquique y decidido defensor de la causa obrera. En 1908, con Zenón Torrealba, fundó en Tocopilla el semanario obrero *La Tribuna*.

<sup>18</sup> Según Aristodemo Escobar Zenteno *Compendio de la Legislación Social y Desarrollo del Movimiento Obrero en Chile* (Santiago, 1940), "cuando en 1902, Luis E. Recabarren publicaba en Santiago el semanario político "La Democracia," Escobar Carvallo y Lindorfo Alarcón que eran sus colaboradores, lograron atraerlo al campo socialista y a la organización obrera de lucha económica gremial." (pp. 198-199). En 1903, en Tocopilla, Recabarren se hizo cargo de la imprenta mancomunal, a iniciativa de Gregorio Trincado. Recabarren llevó "en seguida a Lindorfo Alarcón, en cuya compañía fundó el diario demócrata "El Proletario." (Op. cit. página 200.)

# CAPITULO II

## RELACION PERIODICA DE LA HUELGA, SEGUN LA PATRIA DE IQUIQUE

Alfonso Valdovinoso, abogado, periodista y escritor. Nació en Iquique el 22 de diciembre de 1898. Se graduó de abogado en 1919. Se desempeñó en la Municipalidad de Iquique por 26 años, siendo alcalde 15. Senador por Tarapacá por el Partido Liberal Democrático (1900-1915); Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1912, durante la presidencia de Ricardo Soto Alzate. Fue propietario de los siguientes periódicos: *El Jornal*, *El Heraldillo de Norte*, *La Juventud* y *La Patria*.

En las elecciones locales que la cámara política de Arturo del Río, tentativa cuando en 1915 la Alianza Liberal eligió senador por Tarapacá a Arturo Alejandro Palma, "el León", en un buñado por sus simpatías. En las elecciones se votó a Alejandro como candidato para aspirar a la Presidencia de la República el año 20. La región siempre entregó al país líderes de diferentes ideologías, que de una u otra manera cambiaron decididamente el curso de la historia social de Chile. Alejandro, como representante de la burguesía e impulsor de las causas humanitarias, como el libro indefectible de la clase trabajadora y proletaria.

Ha seleccionado el periódico *La Patria* y no un periódico obrero de la zona, para que el lector contribuya lo necesario por el C.º. Palache. Inmigrantes en 1907 sobre las efectos de la inflación contra el resto del país. Se observará el resquebrajamiento de la clase trabajadora, en los días que preceden a la Gran Huelga del Salitre y la campaña *Almuerzo* de tales manifestaciones de parte de la prensa financiera por los salitreños. Como que *La Patria* se mantiene equidistante en sus opiniones, al comparar sus artículos con los de la prensa obrera de la época y la aristocrática ciudad.

La Patria, jueves 3 de diciembre de 1907

### LAS HUELGAS EN LOS DOS FERROCARRILES

La huelga porque es una huelga, así empezando las manifestaciones obreras de huelga como las huelgas que cuando lo impiden que se haya alquilado los servicios de los obreros por la huelga y se piden que los huelguistas más trabajadores en huelga, se piden que se les pida a los huelguistas que los huelguistas al huelga.

Así como las huelgas de los obreros de Maipo, Iquique, Antofagasta, Tarapacá y del Ferrocarril Salitreño, piden un aumento de \$ 200 en sus sueldos.

Como por consecuencia el huelga de los obreros, según el día de la huelga obrera.

*La Patria* (1891-1940), periódico liberal-democrático que hemos utilizado en nuestra investigación, era propiedad de Arturo del Río, cacique y caudillo político de la época en Tarapacá. Nació en Valparaíso en 1856. Falleció el 22 de diciembre de 1930. Se graduó de abogado en 1879. Se desempeñó en la Municipalidad de Iquique por 26 años, siendo alcalde 15. Senador por Tarapacá por el Partido Liberal Democrático (1909-1915); Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1912, durante la presidencia de Ramón Barros Luco. Fue propietario de los siguientes periódicos: *El Jornal*, *El Heraldo del Norte*, *La Igualdad* y *La Patria*.

Es interesante recalcar que la carrera política de Arturo del Río, termina cuando en 1915 la Alianza Liberal elige senador por Tarapacá a Arturo Alessandri Palma, "el León", en un bullado proceso eleccionario. Dicha senaturía servirá a Alessandri como trampolín para aspirar a la Presidencia de la República el año 20. La región salitrera entregó al país líderes de diferentes ideologías, que de una u otra manera cambiaron decididamente el curso de la historia social de Chile. Alessandri, como representante de la burguesía e incipiente clase media; Recabarren, como el líder indiscutido de la clase trabajadora y proletaria.

He seleccionado el periódico *La Patria* y no un periódico obrero de la zona, para que el lector corrobore lo aseverado por el Dr. Palacios. Iquique en 1907 sufre los efectos de la inflación como el resto del país. Se observará el malestar en la clase trabajadora, en los días que preceden a la Gran Huelga del Salitre y la campaña difamatoria de tales movimientos de parte de la prensa financiada por los salitreros. Creemos que *La Patria* se mantiene equidistante en sus opiniones, al comparar sus crónicas con las de la prensa obrera de la época y la anteriormente citada.

*La Patria*, jueves 5 de diciembre de 1907

#### LAS HUELGAS. EN LOS DOS FERROCARRILES

"La crisis porque se atraviesa, está trayendo los consiguientes movimientos de huelga entre los obreros que, viendo lo imposible que se hace adquirir los medios de subsistencia por la justificada y espantosa alza que han experimentado todos los artículos, respetuosamente se dirigen a sus patrones para que les aumenten el salario.

Ayer tarde los obreros de las secciones de Maestranza, Herrería, Calderería, Carpintería del Ferrocarril Salitrero, pidieron un aumento de 30% en sus sueldos.

Como por encontrarse el Gerente de esa Empresa, señor Nicholls, en la Pampa no se les

pudo contestar favorablemente, los obreros abandonaron el trabajo.

Avisado de lo ocurrido el señor Nicholls, en tren especial se vino a Iquique e hizo saber a la comisión nombrada por los operarios que hoy a las dos de la tarde se les contestaría y que todos salieran a su trabajo.

Efectivamente, hoy se reanudaron las faenas en el ferrocarril como de ordinario.

Sabemos que el Gerente ha comunicado esta petición al Directorio General de la Empresa que reside en Londres, y sólo se espera su resolución para contestar a los obreros.

La Empresa actualmente abona a sus operarios un recargo de 50% sobre sus jornales y, con esta petición del 30, ahora vendrían a experimentar un aumento de 80%.

Esta huelga se ha producido con toda tranquilidad y los obreros han observado una conducta respetuosa y ejemplar.

Hoy a las seis de la mañana se declararon en huelga los cocheros y las conductoras del Ferrocarril Urbano, solicitando un aumento de un peso diario.

En manos del señor Pellé, Gerente de la Empresa, colocaron los huelguistas una solicitud sin que nadie la firmara, pidiendo el aumento que decimos.

Se les contestó que la Empresa no estaba en condiciones de aumentar un solo centavo y que, en todo caso, preferiría paralizar el tráfico.

La policía, inspirándose en bien del público, desempeñó bien su cometido, pues desde los primeros momentos estuvo en la Empresa el Prefecto interino señor Núñez y el Jefe de la Seguridad señor Ovalle, quienes protegieron a los cocheros que querían trabajar y no tomar parte en el movimiento.

Debido a esta oportuna medida, el tráfico se restableció muy luego y el público ni siquiera se ha dado cuenta de ese movimiento.

Los trabajadores de la ribera presentaron hoy una solicitud a sus patrones pidiendo el aumento de un 80% en sus salarios.

En el mismo día, el periódico informaba sobre el censo practicado en el país, refiriéndose específicamente a Iquique, que contaba con 39.345 habitantes. Los datos referentes a la bahía de Iquique nos darán un panorama de la heterogeneidad y movimiento de barcos en el puerto que alcanzó notoriedad en la Era del Salitre.

"El resumen del censo de la bahía de Iquique, practicado el 28 de noviembre de 1907, es el que sigue:

*Embarcaciones.* Veleros 43; vapores 12; chatas (lanchas-casas en que vivían los cuidadores de las mercaderías ancladas en el puerto) 12.

*Población.* Hombres 1.681; mujeres 50. Total: 1.731.

*Nacionalidades.* Ingleses 409; alemanes 368; chilenos 327; franceses 231; chinos 147; peruanos 35; noruegos 30; suecos 28; italianos 19; americanos 18; dinamarqueses 12; daneses 11; holandeses 11; rusos 10; finlandeses 10; austriacos 10; españoles 9; escoceses 7; belgas 6; portugueses 5; ecuatorianos 5; griegos 3; japoneses 3; suizos 3; manilas 2; australianos 3; irlandeses 2; bolivianos 2; canadiense 1; mexicano 1; cubano 1; martinicano 1; Honolulu 1; Hong Kong 1. Total: 1.731.

*Estado.* Solteros 1.416; casados 288; viudos 27. Total: 1.731.

*Religiones.* Católicos 738; protestantes 576; evangelistas 274; budistas 137; sin religión 6. Total: 1.731.

De éstos tienen bienes raíces 76.

En este censo está comprendido el de la Isla Serrano."

La Patria, viernes 6, diciembre de 1907.

Página editorial

### EJEMPLO QUE IMITAR

El público se ha impuesto, con verdadero agrado, de la feliz y acertada solución del casi conflicto entre los empleados y obreros de los talleres de Maestranza, Herrería y Calderería, y el Directorio del Ferrocarril Salitrero.

La Empresa, consultando sus bien entendidos intereses y los de sus empleados y trabajadores, acordó pagar todos los jornales y los sueldos a un tipo de cambio que no baje de 16 peniques, abonando la diferencia cuando el valor del billete no alcance a dicho tipo.

Semejante acuerdo viene en hora feliz a colocar a esos empleados y trabajadores en situación de estar seguros de poder hacer frente a sus necesidades, cualesquiera que fueren las oscilaciones del cambio y las consiguientes variaciones del valor del billete con que se les pague. Por cuanto, si los artículos de primera necesidad aumentan de precio, es necesariamente por la baja del cambio, y en tal caso el sueldo o el jornal aumentarán a su vez en proporción de dicha baja. Y esta seguridad o confianza de resistir a las constantes variaciones de nuestro cambio internacional se traduce en un importantísimo factor de bienestar y tranquilidad para quienes no pueden disponer de otros recursos que de los del valor de su trabajo diario.

Claro que esta situación de cordialidad y armonía entre el capital y el trabajo, o sea entre la Empresa y sus empleados y trabajadores, redundará en provecho de los mismos intereses del Ferrocarril Salitrero. Alejados los temores de huelgas, la Empresa queda en situación de atender debidamente al desarrollo de su negocio, contando con la certidumbre de que ha evitado el principal motivo de desconfianzas, alarmas y recelos, y de que en todo tiempo podrá disponer de los empleados y trabajadores que le sean necesarios.

Así como la del Ferrocarril Salitrero, las demás industrias que negocian en peniques, debían por equidad y justicia, pagar sus jornales en peniques o en su equivalente en billetes. Porque si el precio de sus servicios o de sus productos guarda relación con el valor del billete -pues será en nuestra moneda tanto mayor cuanto más bajo sea el cambio- equitativo y justo será también que el pago de los empleados y trabajadores de que necesita se haga con relación al mayor o menor valor de la moneda nacional. Lo demás es querer un lucro que está en pugna con la justicia y la moral, porque no es justo ni moral pagar tanto menos al trabajador cuanto mayor es el recargo en el valor del producto o del servicio. Y así sucederá necesariamente, si se paga el jornal o el sueldo con el billete o moneda nacional y se cobra el servicio o el producto en peniques o su proporcional en billetes: cuanto más baje el cambio, tanto mayor será en billetes el precio de ese producto, y tanto menor será en peniques el valor del jornal o del sueldo de los trabajadores o empleados.

Y esta situación de irritante injusticia no podría ser duradera en modo alguno. Por cuanto, aumentando día a día el valor de los artículos de primera necesidad, a causa del contante descenso del cambio, podría llegar el momento en que el valor del sueldo o del jornal sea enteramente nulo e irrisorio. Y es deber ineludible de los industriales que negocian en peniques, procurar desde luego una solución que ha de ser sin duda ventajosa para patrones y obreros, para industriales y empleados.

Claro que no incumbe igual obligación a los que negocian con sólo en relación al billete o a la moneda nacional, por cuanto, en este caso, tantos patrones como obreros, industriales como empleados, están sujetos a las mismas fluctuaciones del cambio y, por consiguiente, a las mismas contingencias y peligros. Para ellos son otras las medidas y otros los remedios que la situación impone.

Esperamos, pues, que las industrias que en la provincia negocian en peniques, se

apresuren a seguir el honroso ejemplo dado ayer por la Empresa del Ferrocarril Salitrero.

*La Patria*, como órgano de las ideas liberales democráticas -que tan de cerca atañen al pueblo- se complace en tomar nota de la levantada y honrosa actitud del Ferrocarril Salitrero, y la aplaude con todo entusiasmo, en el convencimiento de que ella viene a favorecer a una gran porción de los empleados y obreros de Tarapacá.

La aplaude, así mismo, porque esta actitud ha venido a salvar un conflicto que pudo asumir inesperadas proporciones, ya que nadie es capaz de prever los resultados de estos movimientos que obedecen a premiosas e impostergables necesidades de la vida, y que, una vez producidas, depende el menor detalle el que estalle la conflagración universal, incontenible, si no es con las medidas extremas de la fuerza de las armas.

Ojalá esta obra de equidad y de justicia sea el anuncio de una nueva era para las relaciones entre el capital y el trabajo en la Provincia.

Una semana más tarde continuaba la huelga de los trabajadores de la ribera. Así lo comentaba *La Patria*:

"Todavía no sellega a acuerdo alguno entre los trabajadores de la ribera y los embarcadores, continuando así paralizadas las faenas en las bodegas de salitre. La única casa que tiene regularizado su trabajo es la de los señores Clarke Bennett.

Volvemos a repetir que los huelguistas, bajo todo punto de vista, se han manifestado prudentes sin producir ellos ni una nota discordante."

"Los obreros de varias panaderías presentaron hoy una solicitud a sus patrones pidiendo aumento de un 20% sobre sus sueldos.

En algunas panaderías se accedió a esta petición."

En la misma edición, el redactor acusaba recibo de una nota enviada por comité de obreros de las salitreras, invitándole al mitin que se efectuaría en Zapiga el domingo 14 de diciembre de 1907. Decía el redactor:

"Agradecemos los conceptos que en esa carta se nos envían y aceptamos la invitación, nombrándose para esa oportunidad el delegado que representará a nuestro diario en ésa."

Los periódicos al servicio de los intereses salitreros, como los define el Dr. Nicolás Palacios en su informe al periódico *El Chileno*, tergiversaron de tal modo el objetivo del mitin de Zapiga, que el Comité Organizador se vio obligado a responder y aclarar los propósitos que los guiaba. Reproduzco parte del desmentido que aparece en *La Patria*:

"De la lectura de la precedente transcripción se desprende que el objetivo del meeting es *"pedir al Supremo Gobierno arbitre medidas tendientes a mejorar la situación actual del cambio."*

¿De dónde ha sacado *El Tarapacá* de ayer y *El Nacional* de hoy que ese meeting tiene por objeto *manifestar a S. E. el Presidente señor Montt la decidida y franca adhesión del pueblo entero de aquel lugar y de las oficinas adyacentes?*

¿Por qué pretenden hacer aparecer como *penquistas*<sup>1</sup> a nuestros obreros pampinos, que si el domingo se reúnen es sólo con el objeto de hacer en público sus peticiones y no de ir a

<sup>1</sup> Chilenismo. Persona cuya calidad humana merece reparos.

quemar incienso al pie del ídolo de barro que aún adoran los dos diarios matutinos?

Verdad que molesta ya tanto empeñamiento en mistificar la opinión haciendo aparecer blanco lo que por donde se le mire resulta de un negro profundo.

La reunión de los trabajadores pampinos que se efectuará el domingo próximo en Zapiga no tiene fin alguno político

En ella, repetimos, se tomarán acuerdos para pedir al Gobierno trate de mejorar nuestra situación económica, petición justísima que está dentro del derecho que a cada ciudadano chileno concede nuestra Carta Fundamental.

No habrá nada de adhesión a don Pedro, pues el desengaño popular ha llegado más pronto de lo que se temía."

En la misma publicación y columna aparecían dos noticias breves, estrechamente ligadas.

#### LAS HUELGAS

Los trabajadores de la ribera siguen en huelga.

Los trabajadores de la oficina Jazpampa están también en una tranquila huelga.

Hoy subieron 15 hombres del Granaderos.

Casi todas las oficinas del cantón del Alto San Antonio se encuentran con sus labores paralizadas a consecuencia de la huelga de trabajadores.

#### VIDA DE CAMPAÑA

En virtud de una *orden del día* de la 1a. División, hoy partió a hacer vida de campaña buena parte del Regimiento Carampangue.

Van 300 hombres al mando del comandante señor Villarreal, yendo los siguientes oficiales:

Capitanes: Señor Araya

Jara

Tenientes: Señor Bustamante

Valenzuela<sup>2</sup>

Lemus

Barrios

Ayudante : Señor Opazo.

*La Patria*, lunes 16 de diciembre de 1907

#### EL MITIN DE ZAPIGA

Mil Asistentes

#### ORDEN Y COMPOSTURA

Los que hablaron en el mitin.

#### DETALLES COMPLETOS

(De nuestro enviado especial)

"Nuestro enviado especial que se dirigió el sábado a Zapiga a presenciar el mitin organizado por los obreros de las salitreras ubicadas en esa región, nos comunica por teléfono que dicho mitin se llevó a cabo con todo orden y compostura, sin haber nota discordante alguna.

A las 2 de la tarde de ayer, en la plaza de Zapiga, se reunían más o menos mil personas,

<sup>2</sup>El teniente Valenzuela será el iniciador del balco contra los huelguistas en la oficina Buenaventura. Véase el segundo parte de Silva Renard al Ministerio de Guerra.

todos representantes autorizados de los trabajadores de las siguientes oficinas:

Campamento Victoria

Campamento Boer

*Oficinas*

Enriqueta

Sacramento

Compañía

Aragón

San Antonio

Jazpampa

Trinidad

Sloga

Hervaska

Aguada

Santiago

Valparaíso

California

Victoria y

Santa Rita

Situada la Comisión directiva del mitin en el kiosco de la plaza, dirigió la palabra a los concurrentes el señor José Alday, Presidente, quien declaró abierta la reunión en un bien hilvanado discurso.

Hablaron después: el señor José S. Morales, Vice-presidente del Comité organizador; la señorita María Segovia<sup>3</sup>, a nombre del Campamento Boer, que pronunció un patriótico y entusiasta discurso y los señores:

Juan Carabantes

Abdón Carrasco

Roberto Pérez

Luis Olea

Martín Rodríguez

Oscar Sepúlveda

Aníbal Mateluna

Rudecindo Muñoz

Ramón Calderón

Pedro 2º Castillo

José Aranibar y

Luis Ponce.<sup>4</sup>

Todos los oradores explayaron sus ideas en forma respetuosa y digna. Llamó la atención, dice nuestro corresponsal, el discurso del señor Aníbal Mateluna, quien con arrebatadora elocuencia supo atraerse la atención de su auditorio, el que al terminar cada párrafo de su discurso le hacían estruendosas ovaciones.

Sepúlveda, Carabantes, Pérez y demás dieron pruebas de respeto al auditorio, condensando sus discursos dentro del marco de la justicia y del derecho.

<sup>3</sup> María Segovia, según el mismo diario *La Patria*, tendría unos quince años de edad, "y en representación del Campamento Boer, subió a la tribuna, y con su voz ardiente de entusiasmo habló sobre el sacrificio del obrero pampino." María Segovia era hija de un trabajador del citado campamento.

<sup>4</sup> Luis Ponce fue un brillante periodista obrero en la Oficina Dolores. Obsérvese que en este mitin están dos dirigentes de la huelga, Morales y Olea.

Concurrieron a presenciar el mitin, el Gobernador de Pisagua, el Juez Letrado de ese departamento, el Secretario de la Gobernación y otras autoridades, las que al retirarse tuvieron frases de elogio para el Comité Directivo del mitin, por el orden, respeto y compostura en que éste se efectuó.

También hubo tropa de policía a cargo del Subinspector señor Venegas y veinte hombres de caballería al mando del Teniente señor Lezaeta.

Las autoridades en previsión de posibles desórdenes, hicieron cerrar las cantinas y burdeles a las 6 de la tarde, pero viendo que la mayor parte de la gente se retiraba a sus oficinas, ordenaron abrirlas nuevamente a las 7 de la noche.

Esto no dio lugar a ningún desorden, estando todo en la más perfecta tranquilidad.

Las conclusiones del mitin son las siguientes:

"A S.E. el Presidente de la República:

El pueblo de Zapiga reunido en Asamblea pública con el concurso de la mayor parte de los trabajadores de establecimientos salitreros de la Pampa tarapaqueña, acordó unánimemente, pedir a S.E. que en vista de la situación calamitosa creada para el trabajador con motivo de la depresión del cambio, S.E. despliegue todas las energías propias del Primer Magistrado de Chile, dentro de la Constitución y las leyes y en resguardo y beneficio del pueblo oprimido, estando S.E. seguro de que el pueblo lo acompañará con su sanción en toda ocasión en que S.E. cumpla su programa de regeneración de Chile.

F.A. Alday, Presidente. José S. Morales, Vicepresidente. R. Pérez C., Prosecretario.

A las 6 de la tarde se daba por terminado el mitin en medio de grandes y entusiastas aclamaciones, retirándose todos, como hemos dicho, en el mayor orden.

Es digna de los más francos y entusiastas aplausos, la actitud de los obreros que concurrieron a tomar parte en el mitin de Zapiga.

Ese respeto y ese orden demuestran que están profundamente penetrados de la justicia de su causa y que ella para triunfar no necesita de la fuerza bruta, sino de la fuerza del derecho y de la razón.

En nuestra edición de mañana completaremos estos detalles."

En la misma página, inmediatamente después de este artículo estaban los siguientes títulos:

#### LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA PAMPA

Se les recibe en el Hipódromo

Actitud tranquila y respetuosa de los huelguistas

La obra de la autoridad administrativa.

Café, carne asada y alojamiento

Acuerdos que se rechazan

Los obreros se resisten a volver a sus faenas

Quieren respuesta definitiva

#### PETICIONES Y ORADORES

#### DETALLES COMPLETOS

Deliberadamente, en nuestra edición del sábado guardamos silencio respecto a la venida a este puerto de una gran columna de trabajadores huelguistas de las oficinas del Cantón de San Antonio. Se nos había dicho que venían en actitud hostil y que las autoridades se preparaban para impedirles la entrada a la ciudad. Antes que dar informaciones que no tenían

fundamento sólido, preferimos guardar silencio, calculando al mismo tiempo que esas noticias producían alarma a la población.

Nuestras informaciones telefónicas de la Pampa nos decían, por otra parte, que a la 1 A.M. del día indicado, la columna de huelguistas había pasado por frente a la Estación Central en el mayor orden, en dirección a la milla 25, de donde una comisión iría a provocar la huelga en la oficina Córdor.

El resto siguió viaje a Carpas, donde pernoctó la noche del sábado.

A las 2 de la mañana del domingo, la columna continuaba viaje a Iquique, llegando al Alto del León ya de día claro.

Allí la tropa de caballería destacada les impidió continuara su marcha, hasta la mañana.

#### A LAS 7 Y MEDIA A.M.

Los dos mil y tantos huelguistas, emprendían nuevamente la marcha entrando a la elipse del Hipódromo a las 8 de la mañana.

Allí los esperaba el Intendente suplente señor Guzmán García, acompañado de los vecinos señores Antonio Viera Gallo y Santiago Toro Lorca y el Jefe interino de la División, comandante Almarza con sus ayudantes.

Mientras tanto en los alrededores del Hipódromo se extendía un cordón de centinelas a caballo para evitar que los huelguistas se desbandaran hacia la ciudad.

Habíase tenido la buena idea de colocar pipas de agua dulce, de propiedad municipal, para dar agua a los caminantes y hacia aquéllas se fueron éstos ya casi exhaustos por la sed.

#### EL COMITE ORGANIZADOR

Una vez en descanso los trabajadores, se dirigió a conferenciar con el Intendente, quien les prometió que todo se arreglaría satisfactoriamente y que mientras tanto se les daría café y pan que estaban listo.

Efectivamente. Había cuatro fondos de café, cuatro mil panes y veinte quesos grandes.

Todo esto había sido preparado bajo la dirección del subinspector señor Luis A. Díaz.<sup>5</sup> Se los obsequió también cigarrillos y fruta.

#### LAS PETICIONES DE LOS TRABAJADORES

Mientras tanto el Comité conferenció con el señor Intendente, exponiéndole a éste sus peticiones que están sintetizadas en lo siguiente:

Pago de los salarios al cambio de 18 peniques. Cambio de fichas a la par. Control para la venta al público en las pulperías, colocando una romana fuera del sitio del negocio donde el comprador pueda comprobar la exactitud de su compra.

Prohibición de arrojar a la rampla el caliche desechado.

Y otros puntos de menor importancia.

El Intendente contestó que haría llamar a los agentes y propietarios de salitreras y que con ellos conferenciaría, agregando también que podría tomar parte en representación de los huelguistas, el Presidente de la Mancomunal de Obreros, don Abdón Díaz, persona grata para el Intendente.

Ateniéndonos a la información que se nos diera, pues nosotros no tuvimos la suerte de otros colegas de tomar parte en esas conferencias, parece que el Comité desechó la última indicación, aceptando sólo la de conferencias con los representantes de los salitreros.

<sup>5</sup> Este personaje supo captarse la simpatía de los obreros. Véase la relación de José Santos Morales, "Relato de un proscrito."

Las cosas quedaron en estudio, hasta después de las doce, hora en que se hizo a los huelguistas una proposición que éstos rechazaron de plano, acordando exigir una contestación categórica en el plazo de veinte y cuatro horas.

Se reanudaron las conferencias en las que tomaron parte el Comité Directivo de la huelga, como ya se ha dicho, el Intendente Suplente con sus asesores, los señores Viera Gallo y Toro Lorca, el Jefe accidental de la División comandante señor Almarza, el Gerente del Banco de Chile, don Juan de Dios Reyes y el caballero peruano, Gerente de la Combinación Salitrera, don Carlos Otero.

Divisamos entre otras personas al Martillero Público señor Enrique González, tres empleados de *El Nacional*, que también daban sus opiniones sobre el asunto.

Detalles exactos y completos de lo que en esas conferencias se trató, discúlpesenos no podamos darlos, pues no nos fue posible entrada al recinto donde estaban los huelguistas, sino después de la una, y ello debido a un amigo que tuvo la galantería de pedir para nosotros la venia del Jefe del destacamento, quien accedió gustoso a dejarnos entrar.

### CON LOS HUELGUISTAS

A la hora de nuestra entrada, la tribuna de 1.ª clase del Hipódromo presentaba un extraño aspecto. Acostumbrados a verla rebosante de damas hermosas y elegantes, a esa hora la veíamos llena de rotos fornidos y corpulentos, llevando en sus rostros tostados por el sol de la pampa, las huellas de una larga y pesada caminata a pie.

Se habían repartido en numerosos grupos, que comentaban picarescamente las incidencias de la jornada.

Aquí y allá descansaban otros, cuan largo eran, boca abajo a pleno sol, felices y tranquilos por haber llegado sanos y salvos al término de la jornada.

De cuando en cuando hería nuestras fosas nasales el seductor olorcillo de la carne asada al palo que allá a la distancia, cocineros improvisados, preparaban para satisfacer el apetito de los sufridos caminantes.

La Flora, la esférica y atenta comerciante de la calle Tarapacá, hacía su agosto, vendiendo frutas, quesos y demás.

Nosotros nos paseábamos por entre los huelguistas, tratando de descubrir cuáles de esos hombres venían en actitud hostil y a la verdad, debemos declararlo con entera franqueza, no encontramos ninguno.

A varios les preguntamos detalles del viaje, y nos informaron respecto a lo que pretendían hacer.

Uno de ellos nos dijo:

-Patrón. Quien diga que nosotros hemos venido a formar bochinche a Iquique, nos insulta.

Usted ve señor, que aquí todos estamos tranquilos. Nuestro Comité ha presentado las bases de las peticiones que hacemos. ¿Los salitreros no las aceptan? Bueno. No volvemos al trabajo. ¿Las aceptan? Pues a la pampa otra vez patrón, a poner el lomo duro en las calicheras.

Estamos seguros de la justicia de nuestra causa, sabemos que es legal lo que pedimos, ¿para qué vamos a echar a perder el pleito que tenemos ganado, con tinterilladas de mala ley?

Mientras no se nos provoque, mientras se nos respete como respetamos nosotros, nuestra actitud será de respeto para las autoridades y para todos.

Lo que nosotros queremos es una contestación categórica para saber si nos vamos o no a la Pampa.

Conversaríamos con unos cuarenta huelguistas y todos se expresaron en forma parecida, pero sí todos estaban de acuerdo en el fondo.

### BUSCANDO A UN SALITRERO

Eran las dos de la tarde y las conferencias continuaban. Como no éramos los escogidos, preguntamos a uno de éstos que al paso hallamos, si sería posible hablar con alguno de los representantes de casas salitreras que suponíamos estarían allí, discutiendo con el Comité y cuál no sería nuestra extrañeza cuando nuestro interrogado nos dice "no hay ninguno."

-¿Por qué no han venido?, preguntamos admirados.

-Porque no los han llamado.

-Pero ¿y los acuerdos?

-Ahí los tomará el Intendente.

-Entonces, repetimos, ¿no hay ningún representante de salitreras en la conferencia?

-Ninguno, salvo el señor Otero, gerente interino de la Combinación.<sup>6</sup>

### A LEER ACUERDOS

Sosteníamos este diálogo cuando se tocó a reunión y todos se agruparon al pie del palco de la Intendencia.

Habló desde allí uno de los miembros del comité huelguista que venía a dar cuenta de las proposiciones hechas por los salitreros.

Estas proposiciones eran en síntesis:

Obreros y patrones acuerdan una tregua de ocho días, tiempo que los agentes de compañías de salitreras consideran necesario para consultar a sus jefes en Londres y Alemania.

Aprobado esto los huelguistas vuelven a sus faenas para lo cual están listos los convoyes.

Por su parte los patrones se comprometen a dar la contestación en el plazo acordado y si ésta es desfavorable a los trabajadores, éstos quedan en pleno derecho para abandonar sus faenas.

Un "no" rotundo, unánime, colosal, fue el que se escapó de todos los labios.

Insistieron en que el plazo debiera ser de 24 horas, pues ellos no se habían impuesto el sacrificio de una caminata tan larga para volver con esperanzas.

En lo más álgido de la protesta subió a la tribuna el señor Viera Gallo, quien con semblante placentero saludó a los huelguistas, contestándole éstos con un viva.

El señor Viera Gallo habló extensamente. Su discurso fue un derroche de frases patrióticas. Habló de la bandera, de la sangre de los héroes, de las arenas candentes del desierto, del cariño que el patrón sentía por el obrero, de la figura ideal del Excmo. señor

<sup>6</sup> Las Combinaciones Salitreras fueron el esquema desarrollado por los productores para controlar la producción mediante cuotas, y obtener el más alto precio en el mercado mundial. Hubo cinco Combinaciones: Primera en 1884; Segunda, 1891; Tercera, 1896; Cuarta, 1901; Quinta, de abril 1906 a abril 1909, la que llevó el precio del salitre a su nivel más alto entre 1907 y 1907. Véase el excelente estudio "Nitrate Crises, Combinations, and the Chilean Government in the Nitrate Age."

J. R. Brown. *Hispanic American Historical Review*, Vol 43/1 (mayo 1963) pp. 230-246. Durante la presidencia de José Manuel Balmaceda (1887-1891), éste se opuso a la segunda Combinación. John T. North era el líder indiscutible de las compañías inglesas en aquel momento. La oposición surgía del hecho que la reducción en las exportaciones, disminuía las entradas provenientes del salitre, además del peligro de transformarse North y sus asociados en una entidad monopólica. Balmaceda insistió en tal aspecto, en el discurso que citamos al comienzo de este trabajo, al explicitar: "La aplicación del capital chileno en aquella industria (el salitre) producirá para nosotros los beneficios de la exportación de nuestra propia riqueza y la regularidad de la producción, sin los peligros de un posible monopolio." (El subrayado es mío.)

Montt a quien el pueblo debía cuanto tiene. En una palabra, hizo derroche de oratoria para convencer a su auditorio de que debía aceptar el plazo de ocho días.

Terminó así:

"Vosotros soldados de acero que habéis cruzado infatigables y serenos las candentes arenas de esa pampa que se dilata en el horizonte, vosotros que habéis delegado en vuestro Comité Directivo todas vuestras atribuciones, tenéis el deber de acatar esa resolución, pues dicho comité ya lo aprobó y a vosotros os toca obedecer y callar."

Inmediatamente salió a la palestra el joven obrero que había leído las bases propuestas y dijo:

"El señor Viera Gallo está equivocado. El Comité no ha aceptado tales bases. Lo que he hecho es recibirlas y presentarlas a vosotros para que acordéis su aceptación o rechazo."

"Las rechazamos" fue la frase con que se contestó a este desmentido.

Habló después un joven obrero, en cuyo rostro se retrataban claras y precisas las huellas del sufrimiento por la larga caminata.

Trataremos de estampar aquí su improvisación, lo mejor posible. Dijo:

"Compañeros:

Las grandes causas han tenido ardientes contradictores y muchas veces se han visto perdidas porque la elocuencia de los grandes hombres ha arrebatado a las masas.

Yo, modesto obrero de la pampa, átomo insignificante dentro de la sociedad general, levanto mi voz para rebatir la *elocuencia arrebatadora* del señor Viera Gallo.

Pigmeo de la oratoria, mis frases sin ilación no desvanecerán el *influxo magnético* del orador señor Viera Gallo. Pero sepan Uds. que mis palabras no son el hueco cascabeleo de los trajes de los Pierrots, sino que nacen del fondo más íntimo de mi alma.

Es expresión sincera del obrero que vegetando en las candentes arenas del desierto, como ha dicho el señor Viera Gallo, viene a reclamar aquí lo que con justicia se les debe. No somos una aglomeración de beduinos ni traemos bandera de exterminio para nadie, pero queremos se nos pague a un tipo de cambio de 16 peniques porque si los salitreros venden el salitre en peniques, ellos en nada se perjudican con la baja del cambio y al contrario los salitreros aprovechando de esa baja nos pagan hoy la mitad del salario que nos pagaban antes.

Es inútil, compañeros, que en estas circunstancias se recurra al manoseado expediente de hablarnos en nombre de la Patria, recordándonos sus glorias. Eso es engañarnos con lentejuelas de clowns de circo.

No nos convencen con esas promesas, pues no es posible que hayamos hecho un sacrificio estéril para volver hoy con la rama verde de la esperanza que mañana o pasado se disipará como la nube al soplo de la más ligera brisa."

El orador fue aplaudido estrepitosamente.

Después de esto se iniciaron nuevamente las conferencias, volviendo momentos más a ocupar la tribuna el Intendente suplente, señor Guzmán García, quien después de un largo discurso dijo a los huelguistas lo siguiente:

"Podéis ir tranquilos a vuestras faenas que yo como la primera autoridad de la Provincia os prometo que vuestras peticiones serán aceptadas. Pero se necesita el plazo de ocho días pedido por los señores salitreros para dar su contestación. En el caso que no os sean aceptadas vuestras proposiciones, podéis estar seguros que después de ese plazo el Intendente de la Provincia os pondrá en trenes en

todas las estaciones para que bajéis a Iquique.

A las 5 en punto, los trenes que os conducirán a la Pampa están listos. Aquí quedan vuestros representantes que sabrán cumplir con su deber.”

Aceptado esto, se procedió a nombrar más delegados en número de cinco por cada oficina.

### AL TREN

Después de esto la gente se sirvió un trozo de carne asada, formando luego para dirigirse a la estación del Ferrocarril Salitrero donde estaban listos los convoyes.

Una vez la gente embarcada, empezaron a abandonar los carros, acordando por fin los huelguistas no irse a la Pampa.

Unidos a los huelguistas de Iquique, y formando una sola columna se dirigieron a la Plaza Prat, donde improvisaron un mitin, siguiendo después a la Intendencia.

Una vez en este lugar el Intendente Suplente les dirigió la palabra, pidiéndoles respeto y orden, e igual cosa hicieron algunos oradores de los que componen el Comité Directivo de la huelga.

### REUNION DE NOTABLES

En esta emergencia el Intendente acudió entonces a las demás autoridades y a las seis de la tarde se reunieron en la sala de la Intendencia el Alcalde señor del Río, el Vicario señor Rücker, el Gobernador Marítimo señor Aguirre, los Jueces Letrados y otras autoridades, representantes de *El Tarapacá* y *La Patria*, señores Cousiño y Gana, distinguidos comerciantes y caballeros de la localidad, y después de cambiar ideas se acordó darles alojamiento a los huelguistas en el edificio de la Escuela Santa María.<sup>7</sup>

Allí pernoctaron los huelguistas.

### OTROS DETALLES

La ciudad estuvo anoche tranquila.

Los huelguistas haciendo honor a su promesa de guardar el orden se retiraron a su alojamiento a descansar de las fatigas producidas por la larga caminata.

Hoy temprano una comisión de ellos recorrió la ribera y los establecimientos de trabajo, pidiendo a sus compañeros los secundaran en la huelga.

Los han secundado casi todos los talleres y gremios.

Al momento de escribir estas líneas, se han adherido a la huelga los trabajadores de la ribera, los carretoneros, los cocheros, el personal de operarios del Ferrocarril Urbano y otros gremios.

En suma: hoy la huelga es general.

Olvidábasenos decir que en la reunión de ayer tarde en la Intendencia se leyó una nota del gerente de la Nitrate Railways, ofreciendo para hoy a las 5 a. m. un convoy con quince carros de segunda clase que a la hora señalada estaba listo, pero los huelguistas no quisieron ocuparlos.

Con los huelguistas de la Pampa venían veintidós mujeres con niños, las que han hecho el viaje a pie.

<sup>7</sup> El decreto supremo 474, del 24 de agosto de 1885 (gobierno del presidente Domingo Santa María, 1881-1886) da existencia a la Escuela N° 1, del mismo nombre. Una inmensa casona de madera, cubierta con calaminas, amplios patios, un gran portón, antepuesto a un jardín, adornado con dos enormes faroles de gas. El 7 de marzo de 1928, un incendio proveniente del taller de trabajos manuales destruyó totalmente el edificio. Fue reconstruido en 1936.

Llegaron a la ciudad a las tres de la tarde, siendo recibidos cerca de los estanques por varios huelguistas y tropa de caballería que les ayudó a bajar trayéndolas a las ancas de los caballos.

En la mañana de hoy el señor Carlos Valdés ofreció rancho caliente a los huelguistas en la Escuela Santa María.

La comida sobró, pues el señor Valdés hizo carnear dos bueyes.

Los agraciados agradecieron la espontaneidad del obsequio del señor Valdés.

En el Hipódromo se les ofreció comida y descanso.

Todas esas pobres mujeres son chilenas y demostraban en sus semblantes la energía de la raza.

Hicieron el viaje a pie desde San Antonio a Carpas y desde allí a Iquique.

La versión de los obreros, que en parte completa la del corresponsal del periódico que estamos citando, con respecto a su llegada a Iquique, aparece en *La Patria* del lunes 16, diciembre, bajo el título:

### ECOS DE LA HUELGA

Un grupo de obreros que estuvo en nuestra imprenta hoy, nos ha pedido demos cabida en nuestro diario a la siguiente exposición:

"Llegamos a Iquique en la mañana, nos indicaron el Hipódromo como lugar de estadía, ahí fuimos, descansamos y esperamos que nuestros delegados dando aviso de nuestra venida a la *autoridad*, ésta viniera a nosotros, ya que estamos rodeados de tropa y no podíamos ir a donde ella.

Se nos dio a saber poco después que se nos había hecho matar *dos bueyes chunchos* para nuestro almuerzo y que a más habría pan en abundancia.

En el Hipódromo nosotros esperábamos al señor Intendente, pero resultó que llegaron tres ... autoridades. Cada uno de estos señores al dirigirse a los grupos que los rodeaba para exponer nuestro justiciero reclamo, repetían: "Nosotros las autoridades arreglaremos esto." Por fin de entre estas tres personas supimos cuál era el *Intendente* y quiénes eran las otras dos autoridades que resultaron ser el señor A. Viera Gallo, señor Toro Lorca: es decir, que no eran autoridades, sino dos *civiles* que indicaban al Intendente lo que debía hacer y decir; no nos causó sorpresa esto porque no teníamos ni tenemos que ver ni conocer los motivos que obliguen al Intendente a seguir los consejos de sus *mentores*, ni de dónde derivan éstos sus derechos de intromisión y su papel de consejeros, puesto que nuestro reclamo era sólo a la *autoridad* para que tomara conocimiento de él y arbitrara las medidas necesarias para atender nuestra justísima petición; y, si era atendida, debida a los consejos de estos *mentores* o a la sola iniciativa del Intendente, era un bien que recibíamos.

Después de tantos trajines en el Hipódromo y de gastar los tres señores apuntados muchas palabras y frases y términos que no comprendíamos ni bien ni mal, se nos dijo que nos embarcáramos de regreso a nuestras faenas de las oficinas, que dejáramos *noventa* representantes, que allá se nos daría el supe diario, trabajásemos o no y que después de ocho días nos darían respuesta. Fuimos llevados al lado norte del Cerro de la Cruz para tomar el tren y embarcarnos en carros de carga como *sacos de salitre o carneros*.

A todo esto nosotros no habíamos aceptado ni rechazado la oferta y estuvimos casi a punto de embarcarnos, pero ahí, los mentores, ya muy contentos nos echaron algunos discursos los cuales tampoco sin comprender muy bien el significado de sus frases, nos llevó al ánimo el conocimiento de que todo era un pretexto para alejarnos de Iquique para burlar nuestras peticiones. Sucedió lo que debía suceder: nos desembarcamos y nos negamos a ir al interior.

Cuando ya emprendíamos la marcha de regreso, el señor A. Viera Gallo en un *discurso-consejo* nos dijo claramente que no *hiciéramos causa común con los compañeros de Iquique*

*porque éstos eran UNOS FLOJOS Y MAÑOSOS y no nos juntáramos con ellos, etc.*

Con esto se descorrió el velo y vimos las caras y hemos comprendido lo engañoso del pasado y lo falso del presente. Esto irritó con justicia a muchos y provocó algunas voces contra la persona que así se dejó conocer ayer.

Con el ánimo así preparado, nos fuimos a la Plaza Prat a protestar, más que todo, de las injurias dichas por Viera Gallo contra el pueblo trabajador de Iquique, que es todo orden y compostura, laborioso y tranquilo, honrado y serio.

Después, frente a la Intendencia, el señor Intendente nos manifestó que el dinero no era suyo, sino de los salitreros y que él no podía *obligarlos* al pago que reclamamos, etc. Pero mientras duraba esta peroración, veíamos detrás del Intendente a don S. Toro Lorca que gesticulando le iba diciendo el discurso que esta autoridad nos repetía, hubo de confirmarnos en nuestras ideas y propósitos de quedarnos en Iquique esperando resolución, pues hasta ese momento no habíamos conocido la intención del señor Intendente ni su modo de pensar, sino lo que pensaban y sentían los señores Viera y Toro. Nos dijo también el señor Toro, por boca del Intendente, que siendo nosotros el *partido obrero de la pampa*, debíamos ser respetuosos y circunspectos con la autoridad, etc., a lo que algunos de los nuestros replicó que no éramos *partido*, ni era de política nuestra petición.

Hasta aquí llega la jornada del domingo, sucintamente condensada, tal cual sucedió y sin comentario.

Nuestra petición es:

1º Supresión de las fichas, y

2º Que nuestro jornal se pague a 16 peniques.

La justicia de nuestro reclamo está legal y ampliamente justificada: la emisión de fichas está prohibida por la Constitución que manda terminantemente a los particulares a no acuñar monedas, derecho que le está reservado solamente al Estado, y se llama *monedero falso al particular que acuña* y tiene establecida sus penas para el caso el Código Penal, siendo *la autoridad* la encargada de perseguir este delito. Nosotros solicitamos por favor, que *la autoridad* haga cumplir este mandato de la *Constitución*.

Respecto al pago de nuestros jornales a 16 peniques, los salitreros pueden alegar que ellos no tienen la culpa de que el billete o moneda nacional valga lo que hoy vale por la baja del cambio; nosotros aceptamos esta disculpa ya que es un mal general que a todos perjudica, pero nosotros alegamos solamente esto: los 5 pesos de jornal diario que ganamos a 9 peniques hoy día es muy inferior a los 5 pesos de jornal diario que ganábamos a 16 peniques, y esta diferencia grande del cambio la gana el salitrero y va a su bolsillo, siendo del nuestro, porque el salitrero vende su salitre en oro esterlino de 48 peniques.

La venta en oro a tipo fijo de 48 peniques y el pago de la producción o sea el jornal a cambio bajo, deja una diferencia o ganancia enorme. ¿A quién le pertenece? Sin disputa, a nosotros, y por eso es que pedimos el tipo de 16 peniques.

Y al pedir el pago a 16 peniques, no pedimos todo lo que nos corresponde porque bien pudiéramos pedir la *restitución* de la diferencia del cambio que se han embolsicado los salitreros, siendo legal y legítimamente nuestra.

Somos generosos, de orden y de paz y sólo pedimos: a *la autoridad* cumpla con la Constitución, prohibiendo la emisión de fichas; y a los salitreros nos fijen el pago de nuestro jornal al tipo fijo de 16 peniques. Bastante han ganado ya con la diferencia habida en el cambio y que es nuestra.

*La Patria* del martes 17 de diciembre, en una columna titulada UNA CARTA, entregaba el siguiente comentario:

"Don Antonio Viera Gallo ha enviado al propietario de *La Patria* una carta dando explicaciones sobre los motivos del párrafo de crónica que con el título de "Ecos de la Huelga" publicó este diario anoche.

Nosotros nos hacemos un deber en acoger en estas columnas esas explicaciones que envuelven una rectificación a los cargos que en contra el señor Viera Gallo se estampa en la mencionada información.

El señor Viera Gallo manifiesta que al tomar injerencia en estos asuntos de la huelga sólo lo ha animado el propósito de procurar la tranquilidad pública y el feliz término del conflicto, en bien del mismo pueblo, posponiendo intereses personales y relaciones sociales.

Y agrega que en conformidad con estos propósitos, ha ajustado su norma de conducta en todo momento en que ha estado cerca de los obreros, de los patrones y de las autoridades, y que en consecuencia no puede atribuírsele con fundamento que haya podido proferir en ninguna ocasión expresiones hirientes contra nadie y menos contra los obreros de Iquique y de la Pampa, porque de un principio hasta el fin ha prestado su cooperación con toda tranquilidad y sin atolondramiento ni precipitación, sino con perfecta conciencia de sus procedimientos.

Por nuestra parte, deseamos que todo el mundo, penetrándose de lo grave de la situación y juzgando las cosas con elevado criterio, se coloque muy por encima de los agravios personales y no contemple otra cosa que la solución pronta y equitativa del conflicto.

Con la publicación de estas líneas, creemos haber deferido a los deseos manifestados en la carta de nuestra referencia".

En la misma edición se anunciaba la declaración de huelga en otra oficina:

#### HUELGA EN SAN LORENZO

Ayer se declararon en huelga todos los trabajadores y operarios de la Oficina San Lorenzo, pidiendo aumento en sus sueldos y disminución en los precios de pulpería.

Los huelguistas han observado una actitud tranquila y parece que si no se accede a sus peticiones, abandonarán la oficina.

La tropa de policía que guarnece la Oficina San Lorenzo, resguarda el orden, pero como decimos, éste en nada ha sido alterado.

La situación económica creada en el país, y en la región norte muy en especial, lleva a los comerciantes e industriales iquiqueños, a sumarse indirectamente a las peticiones de los obreros. Así aparece la crónica en *La Patria*, martes 17 de diciembre.

#### PETICION DEL COMERCIO

Los industriales y comerciantes de esta plaza enviaron ayer al presidente el siguiente telegrama, suplicándole arbitre medidas para salvar la difícil situación actual:

"Excelentísimo señor Presidente de la República. Santiago.

Los que suscribimos: salitreros, comerciantes, dueños de fundiciones, representantes de ferrocarriles salitreros y urbanos, e industriales de todos los ramos, nos permitimos observar respetuosamente a V.E. que las continuas y enormes fluctuaciones que sufre el papel moneda, dificulta la marcha regular de las industrias y del comercio, y creemos que no se alcanzará una solución a la grave situación actual mientras el país no tenga un circulante de oro de un valor fijo cualquiera que él sea, aunque sea a un tipo bastante más bajo que el consultado para la conversión. Creemos que por ese medio se pondría fin de una vez por todas a las especulaciones indebidas que no permiten hoy al comerciante saber cuánto gana y cuánto

puede pagar por sueldos y salarios y los empleados y operarios no tendrían como ahora remuneraciones que pueden valer 20% menos de un día a otro.

Los procedimientos para lograr que al principio de la conversión hubiese bastante circulante, ya sea ordenando que las aduanas reciban el circulante a la par y haciendo como otros países que adquieren las pastas metálicas pagando premios o en alguna otra forma conveniente para que no haya falta de circulante, todos los medios en fin para que la cumplida realización de estos propósitos encontraría sin duda en el ilustrado criterio de V.E. una fórmula de legislación apropiada. Las ideas sometidas en esta petición a V.E., de tiempo atrás ha venido arraigándose en el ánimo de los propietarios y representantes de los grandes intereses radicados en esta sección del territorio nacional, y al exponerlas a V.E. no es nuestro espíritu terciar en la alta dirección del Estado, pero creemos que prolongándose esta situación insostenible es nuestro deber acudir con todo respeto al más elevado Magisterio del país, en solicitud de medidas que salvaguarden nuestros intereses que son al mismo tiempo los de la Nación, que normalicen la relación de las diversas clases e individuos que forman parte del mecanismo de esta industria y su comercio que es a la vez el campo de fomento de otras muchas industrias nacionales y se quitaría todo pretexto a los reclamos de los trabajadores que han llegado en la presente ocasión a los extremos de que V.E. habrá de estar informado.

Harrington, Morrison & Co; Gibbs & Co.; The Santiago Nitrate Co; Carlos Soubllette; Inglis Lomax & Co.; Rob. B Steel; Granja y Astoreca, Fidel Astoreca, Richardson; Lockett Brothers & Co.; John Lockett; Gildemeister & Co.; E. Hofriegter; Clarke Bennett & Co.; Cía. de Salitre y Ferrocarril de Agua Santa; A.F. Syers Jones; The Nitrate Railways Company Ltd.; J. Mayne Nicholls; Pedro Perfetti; Francisco M. Jeffry; Moro & Lukinovich; Vallebona & O'Connor; Gil Galté; Schiavetti Hnos.; Jorge Romussi; Mitrovich Hnos.; Granja y Cía.; Francisco C. Ojeda; Smith & Simpson; Carlos Lehmann; Ferrocarril Urbano, J.P. Pellé; W.R. Grace & Co.; Geo. V. Peake, Subgerente; R. Gazzari, J. P. Pellé; Bolton & Bokenham; Juan Brain; Enriqué Zanelli; A. Brazzoli, Manuel Chinchilla por Cía. Minera Collaguasi, etc. etc.

En la sección cables de *La Patria* del mismo día 17 de diciembre, aparecían los siguientes:

### SUCESOS DE IQUIQUE

Comentadísimo son en todos los círculos de esta capital, los sucesos de Iquique relacionados con la huelga de los trabajadores de las oficinas salitreras.

Ha llamado también la atención pública la partida del crucero *Esmeralda* con tropa de "Carabineros"; del crucero *Zenteno*, con tropa de la "Artilería de Costa"; el envío desde Tacna y Arica a bordo del *Blanco Encalada* del "Regimiento Rancagua."

El *Esmeralda* llevará también a Iquique el "Regimiento O'Higgins", que cubre la guarnición de Copiapó.

La opinión está más calmada sobre los sucesos de la huelga, por las noticias tranquilizadoras que se reciben y por las oficinas del Gobierno que aseguran que todo está tranquilo.

Se aplaude el patriotismo y actitud respetuosa de los huelguistas para conseguir el mejoramiento de sus salarios.

Muchos confían en que el conflicto se arreglará luego, sobre todo cuando se ve el espíritu de absoluta tranquilidad y justicia que domina entre los manifestantes.

### EL INTENDENTE SEÑOR EASTMAN

Anoche zarpó el *Zenteno* llevando a bordo al Intendente de Tarapacá, señor Carlos Eastman.

Acompaña al señor Eastman el general Roberto Silva Renard, el Jefe de Estado Mayor de la 1a. División, coronel señor Sinforoso Ledesma.

### INSTRUCCIONES MILITARES

El general señor Silva Renard va acompañado en el *Zenteno* de varios jefes y oficiales, llevando instrucciones para contratar oficiales de reserva si fuere necesario, como también el contingente de reservistas del acuartelamiento pasado.

### ATRIBUCIONES

El Intendente de Tarapacá, señor Eastman, lleva amplias atribuciones del Gobierno para solucionar los asuntos de la huelga.

Los diarios opinan que el señor Eastman obtendrá buen resultado.

En la misma página, más abajo con grandes titulares *La Patria* comentaba:

### LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA PAMPA CONTINUA TRANQUILA

Noble y digna actitud de los huelguistas

Sus peticiones las presentan por escrito.

### MAS REFUERZOS DE TROPAS

La actitud de *El Nacional* y *El Tarapacá*

### INEXACTITUDES

La verdad de nuestras informaciones

### NUEVOS E INTERESANTES DETALLES

Sigue captándose las simpatías generales, la huelga de los operarios de la Pampa, que desde el domingo en la mañana, en número de más de seis mil, son nuestros huéspedes.

Plácenos dejar constancia en estas líneas de la respetuosa y digna actitud que hasta la fecha han observado los huelguistas, actitud que los honra altamente y que prestigia la causa que sostienen.

### LAS BASES DE LA PETICION

Estaba en prensa nuestra edición de ayer, cuando nos fue posible conseguir las bases de las peticiones que por escrito presentaron los huelguistas.

Estas son las siguientes:

1. Aceptar por el momento la circulación de las fichas hasta que haya sencillo, cambiándolas todas las oficinas a la par, y si alguna no lo hiciera, multarla con 500 pesos.
2. Pago de jornales a razón de un cambio fijo de 18 d.
3. Libertad de comercio en las oficinas, en forma amplia y absoluta.
4. Cierre general con reja de fierro de todos los cachuchos y chulladores de las oficinas salitreras, pagando éstas una indemnización de \$5.000 a 10.000 a los trabajadores que se malogren, a consecuencia de haber cumplido esta obligación.
5. En cada oficina habrá al lado afuera de la pulpería y tienda, una balanza y vara para comprobar los pesos y medidas.
6. Conceder lugar gratuito para que funcionen escuelas nocturnas, siempre que algunos obreros lo soliciten.
7. Que el Administrador no podrá arrojar a la rampla el caliche decomisado y aprovecharlo después en los cachuchos.
8. Que el Administrador de la oficina no pueda despedir a los obreros que han tomado parte en el presente movimiento, sin darles un desahucio de dos o tres meses, o en cambio \$300 a \$500.

9. Que en lo futuro se obligan patrones y obreros a dar un aviso de quince días antes de poner término al trabajo.

10. Este acuerdo una vez aceptado se reducirá a escritura pública firmando los patrones y las personas comisionadas por los obreros.

Estas bases fueron entregadas a la Comisión la que ayer mismo las presentó a los salitreros.

Estos pidieron un plazo de dos días para contestar, pero se abrigan esperanzas que lo hagan hoy.

### MITIN IMPROVISADO

El numeroso grupo de huelguistas que durante algunas horas se estacionaron frente a la Intendencia, improvisó, como a las tres de la tarde, un mitin, usando de la palabra desde los altos del edificio de dicha Intendencia algunos oradores.

A las 4 la numerosa concurrencia, llevando a la cabeza gran número de banderas entre las que descollaban banderas blancas, se dirigió a la Plaza Prat para continuar el mitin.

En esos instantes bajaba del tren de pasajeros que traía cuatro carros de reja, amén de los carros de pasajeros, repletos de trabajadores que habían dejado sus faenas, para venir a hacer causa común con sus compañeros.

Debido a esto toda la enorme masa de pueblo se dirigió a la Estación de los ferrocarriles salitreros a dar la bienvenida a los que bajaban del interior, formándose una gruesa columna que tomó la dirección de la Plaza Prat.

El gentío que bajaba de la Pampa lo componían los concurrentes que de Iquique fueron al mitin de Zapiga, comisiones de los huelguistas del cantón de Pozo Almonte y numerosos huelguistas de Lagunas.

Se calcula el número de huelguistas que bajaron ayer en mil quinientos.

Una vez en la Plaza Prat toda esa masa enorme de gente que no bajaría de siete mil personas, se situó alrededor del monumento a Prat, para oír a los oradores que desde el kiosco de la banda de músicos, les dirigían la palabra.

Entre las varias personas que hicieron uso de la palabra, estaba un señor que bajaba de la Pampa, quien, debido a insinuaciones de un empleado de *El Nacional* que en el asunto de la huelga anda jugando un papel harto ingrato, hizo alusiones políticas que no venían al caso.

Este personaje, el de *El Nacional*, parece que tiene la misión de aprovechar estas situaciones respecto a la conducta del Senado.

El desgraciado orador tuvo una rechifla harto elocuente.

*El Tarapacá* aprovechó hoy esta coyuntura para lanzar su puyazo contra el senador señor Balmaceda.

Habló después el señor Olea, que también bajaba de la Pampa, quien se expresó en términos generales, siendo aplaudido.

Con esto se disolvió el mitin, retirándose casi la totalidad de los asistentes a su residencia en el edificio de la Escuela Santa María.

### EN LA NOCHE

Anoche la ciudad estuvo tranquila.

Patrullas de caballería recorrían las calles que presentaban, con los pálidos rayos de la luna en toda su plenitud, un extraño aspecto.

A las 8 de la noche todos los negocios estaban cerrados y sólo veíanse grupos de huelguistas que tranquilos se recogían a sus alojamientos.

En la Plaza Condell se notaba a esa hora inusitado movimiento. Numerosos huelguistas ocupaban sus escaños o bancos de ese paseo, unos preparándose a pasar la noche allí, por falta de alojamiento, otros gozando de la fragancia de las flores que perfumaban el ambiente tibio

de esa noche de verano.

A las 8 y minutos visitamos la Escuela Santa María y nos complació la tranquilidad que en ese recinto se notaba.

Parecía un cuartel de campaña, donde descansaban de las penurias de un largo viaje, las huestes que van tras una victoria segura dentro de la razón y el derecho.

Conversamos algunos instantes con varios huelguistas y nos confirmaron sus intenciones de guardar todo respeto a la autoridad y al pueblo.

Ellos vienen en misión de paz, no traen bandera de guerra.

Su movimiento es espontáneo y unísono. Para declararse en huelga no han necesitado de la palabra de agitadores ni de proclamas.

La declaratoria de huelga nació sola, germinó a impulsos del hambre, de la miseria y de la desesperación.

### MAS DELEGADOS

Hoy, a las diez de la mañana más o menos, llegaron a la Escuela Santa María cinco delegados de los huelguistas de Pozo Almonte que han venido a pie.

Inmediatamente de llegar se organizó un mitin en el que usaron de la palabra varios oradores.

Debemos dejar constancia que uno de los que habló, en ese mitin, expresó que mientras ellos guardaban respeto a la policía y a la tropa, un empleado de este diario y un empleado de la Alcaldía formaban anoche un grande escándalo en la vía pública.

Esta aseveración es falsa y de ello no culpamos al orador que la dijo, sino al mismo individuo de *El Nacional* que sopló la insidiosa calumnia en contra de este diario.

Sabemos perfectamente bien quién es ese personaje y no podemos menos de condenar su conducta y denunciarlo a los huelguistas para que sepan de dónde parten los insidiosos rumores de que la presente huelga tiene carácter político.

Mal camino ha tomado *El Nacional* para combatir contra nosotros.

En situaciones como éstas, nada más honroso que esgrimir las armas de la verdad y de la justicia. Al ponernos de lado de los huelguistas no crea el colega que nos guía ninguna conveniencia de partido. Lo hacemos sólo porque consideramos justo esos reclamos y porque quienes vienen a hacerlo se presentan en forma respetuosa y digna.

Bueno es que los oradores del pueblo no se dejen sugestionar por quienes buscan en la intriga y la calumnia, la provocación de situaciones cuyas consecuencias sería difícil precisar.

### CAMBIO DE FICHAS

Se nos comunica que los salitreros acordaron cambiar a la par todas las fichas que los trabajadores tienen en su poder.

Al efecto han puesto a disposición de la Intendencia la suma de diez mil pesos para efectuar el cambio, lo más pronto posible.

Esta medida ha venido a salvar en parte la situación de los huelguistas que no hallaban qué hacer con tales fichas.

### QUEJAS JUSTIFICADAS

Varios prestigiosos obreros de los que dirigen el movimiento, se han acercado a esta imprenta a decirnos que a pesar de las terminantes disposiciones dictadas por la Alcaldía, en muchos burdeles y cantinas se vende licor a puertas cerradas.

Ellos mismos recorriendo esos sitios han podido comprobar la veracidad de lo que expresan.

Nos agregan que en esta situación, si cantineros inescrupulosos venden licor para que el pueblo se emborrache, ellos tendrán que declinar toda responsabilidad, pues es imposible que su prédica tenga el efecto que todos desean.

Conveniente es, en vistas de este denuncia, que se haga respetar sin vacilaciones lo dispuesto por la Alcaldía, en orden a que todo establecimiento donde se expenden bebidas alcohólicas, debe estar cerrado.

Cumpliendo con estrictez estas disposiciones, nos evitaremos posibles conflictos entre gente ebria y la tropa que patrulla la ciudad.

#### EL BLANCO

A las dos de la tarde fondeó el crucero *Blanco Encalada*, procedente de Arica, a donde se dirigió ayer a las 4 p.m.

Trae a su bordo el regimiento de Infantería Rancagua de guarnición en Tacna, que viene a aumentar el contingente de tropas que hay actualmente en Iquique.

Media hora después de fondeado el crucero, empezó el desembarco de la tropa.

#### MERECE APLAUSOS

El obrero Leoncio Acevedo, siguiendo los impulsos de su filantrópico corazón, ha dado alojamiento y mantención en su casa a un grupo de huelguistas de los que bajaron el domingo.

Acciones como la de Acevedo merecen aplauso.

#### ACERTADO NOMBRAMIENTO

Don José Santos Morales, obrero prestigioso que organizó el mitin de Zapiga, ha sido nombrado Vicepresidente del Comité General de la huelga.

Este nombramiento ha sido recibido muy bien por todos, pues son reconocidas las dotes de seriedad y honradez que adornan al Sr. Morales.

#### EL ZENTENO

Anoche zarpó este crucero de Valparaíso. Trae a su bordo además del regimiento Artillería de Costa, al señor Intendente de la Provincia, don Carlos Eastman, al Jefe de la Primera División General Sr. Silva Renard y el Comandante Sr. Ledezma y varios jefes del Ejército.

#### EL ESMERALDA

Zarpó también ayer de Valparaíso conduciendo el Regimiento de Carabineros.

Recalará en Caldera donde recibirá al regimiento de infantería O'Higgins.

#### MAS HUELGUISTAS

De la Pampa se nos comunica que hoy bajan más de mil huelguistas de las oficinas del Cantón de Lagunas y Pozo Almonte.

Con esta gente viene tropa de caballería para resguardar el orden.

#### EN AGUA SANTA

Se nos dice que en esta oficina se declarará la huelga esta tarde.

Promete ser tranquila.

#### EN SAN LORENZO

Hoy en la mañana partió para San Lorenzo un tren especial conduciendo a varios jefes

de la huelga que van a ver si es verdad el rumor circulado de que las familias de los obreros huelguistas de esa oficina han sido arrojadas del campamento, negándoseles la venta de artículos de primera necesidad en la pulpería.

Este rumor no hemos podido confirmarlo a pesar de haber llamado varias veces por teléfono.

#### EN PISAGUA

Nuestro corresponsal en Pisagua nos comunica que allí todo está tranquilo.

La gente de mar hace una semana que está de para, debido a la braveza de mar que hoy día tomó proporciones colosales.

#### OTRAS NOTICIAS

En todos los pueblos del interior, la actitud de los huelguistas es tranquila. Nuestros corresponsales en Zapiga, Huara, Dolores, Pozo Almonte, Central, San Antonio, Gallinazos, Pintados, Buenaventura y Lagunas, nos participan que en esos pueblos y las oficinas inmediatas todas están en perfecto orden y nada hace temer disturbios ni depredaciones.

En su página habitual, destinada expresamente a comentar los hechos de la huelga, *La Patria* del miércoles 18 de diciembre, señalaba:

#### LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA PAMPA

Dos mil huelguistas que llegan  
SIGUE LA CIUDAD TRANQUILA

El comercio está cerrado  
MAS REFUERZOS DE TROPAS  
OCURRENCIAS POPULARES  
Nuevas e importantes informaciones

#### OTRO MITIN

Ayer tarde cuando habíamos terminado nuestra relación de las incidencias del día, llegó a la Plaza Prat un inmenso gentío que organizó un nuevo mitin.

La concurrencia no bajaría de dos mil personas.

Los oradores que ocuparon la tribuna pronunciaron discursos fogosos, pero todos dentro del respeto debido, sin que notáramos frases hirientes para nadie.

#### EL DIRECTORIO DE LA HUELGA

Ayer después de una interesante reunión, los huelguistas nombraron definitivamente el siguiente Comité Directivo:

Presidente: Don José Brigg

Vicepresidente: Don Manuel Altamirano

Tesorero: Don José Santos Morales

Secretario: Don Nicanor Rodríguez

Pro-secretario: Don Ladislao Córdova

Delegados

Don Francisco Ruiz, por la oficina San Lorenzo.

Don Rosario Calderón, por la oficina Santa Lucía.

Don Roberto Montero, por la oficina San Agustín.

Don Juan de D. González, por la oficina Esmeralda.

Don A. Méndez por la oficina La Perla.

Don Pedro Sotomayor por la oficina Santa Clara.

Don Samuel Toro por la oficina Santa Ana.

Don José Paz por la oficina Cataluña.

Don Luis Córdova por la oficina Argentina.

Don Evaristo Peredo por la oficina Palmira.

Don Félix Paiva por la oficina San Pedro.

Don José M. Cáceres por la oficina San Enrique.

Don Arturo Tapia por la oficina Cholita.

Don Manuel Quiroz por la oficina Sebastopol.

Don Ladislao Córdova por la oficina San Pablo.

Don José M. Montenegro por la oficina Cóndor.

Don Germán Gómez por la oficina Pirineos.

Don Ignacio Morandé por la oficina Buen Retiro.

Don Julio Irigoyen por la oficina San José.

Don Ramón Fernández por la oficina Carmen Bajo.

Este directorio ha tomado su definitiva representación de los huelguistas y son los únicos que tienen la más amplia autorización de sus compañeros.

### MAS HUELGUISTAS

Anoche a las 8, más o menos, llegó un convoy con más de mil personas que venían de Lagunas.

Estos huelguistas pertenecen a las oficinas Centro, Sur y Norte Lagunas.

Estos mismos huelguistas nos detallan que no pudiendo conseguir anteayer un convoy para bajar a Iquique se apropiaron de una locomotora, la que llevaron a la oficina Centro, donde formaron el convoy con los carros vacíos planos que existían en dicha oficina.

La tropa de línea tenía orden de impedir la partida del convoy, pero ayer en la mañana recibió orden de la Intendencia de permitirles la bajada.

A las nueve y minutos salió el convoy, viniendo también tropa de línea para resguardar el orden.

Al pasar por el cambio de La Granja, nos dicen había numerosos huelguistas que esperaban el tren pero no pudieron venir por no haber espacio.

Igual sucedió en el cambio de la oficina Alianza.

Los huelguistas se alojaron en la Escuela Santa María que se hizo estrecha para contener tanta gente.

La carpa del Circo Zobarán, sita en la Plaza Montt, ha servido mucho a los huelguistas para refugiarse allí. Anoche dicha carpa se hacía estrecha para el número enorme de refugiados.

### MAS GENTE

Hoy a las dos de la madrugada se nos informa que llegó otro tren con ochocientos huelguistas de Pozo Almonte.

### UN RECLAMO

El trabajador calichero de la oficina San Lorenzo, Aníbal Iturrieta, estuvo hoy en esta imprenta a presentarnos veintidós fichas de caucho, de valor de un peso cada una, y pertenecientes a la oficina nombrada, fichas que según él, ayer no le quiso cambiar la Casa Lockett, diciéndole que fuera a la Oficina.

Por nuestra parte le participamos que se dirigiera a la Intendencia donde ha sido

depositada la suma de diez mil pesos para cambiar todas las fichas que tengan en su poder los huelguistas.

### PETICION DE AUMENTO

Los obreros de la Fábrica de Calzados Fardella y Cía. nos envían hoy la siguiente carta:  
"Señor Cronista de *La Patria*

Presente.

Muy señor nuestro:

Rogamos encarecidamente a Ud. se digne insertar en las columnas de su acreditado diario que nosotros los obreros de la Fábrica de Calzado de M. Fardella y Cía., hemos determinado por unanimidad no trabajar por el salario que nos pagaba porque nos es imposible nuestra subsistencia, y por cuyo motivo hemos presentado a dichos Sres. una solicitud firmada por todos, pidiéndoles aumento con fecha 16 del presente, y no hemos tenido contestación alguna, lo cual ponemos en su conocimiento para su publicación de lo que seremos agradecidos. Sus SS. LOS OBREROS DE LA FABRICA FARDELLA Y CIA".

### NUEVAS ADHESIONES

Los obreros y trabajadores de la ciudad y la ribera, acordaron adherirse de una manera más práctica al movimiento de los trabajadores de la Pampa, reuniéndose y nombrando un Comité encargado de secundar y obedecer las disposiciones del Directorio General de la Pampa.

Igualmente lo han hecho otras secciones de trabajo.

### LAS OFICINAS EN HUELGA

Hasta hoy hemos podido anotar las siguientes oficinas en huelga, dato susceptible de rectificación:

ALTO SAN ANTONIO: Cataluña, Pirineos, Cóndor, Esmeralda, La Perla, Palmira, Paposo, Providencia, Santa Ana, Santa Clara, Argentina, Santa Elena, San Lorenzo, Santa Lucía, San Enrique, Sebastopol, Cholita, San Pedro, San Pablo, Alianza, Pan de Azúcar, Aurrerá, Sur, Norte y Centro Lagunas.

POZO ALMONTE. Buen Retiro, Carmen Bajo, Keryma, La Palma, Peña Chica, San Esteban, San Donato y San José.

HUARA: Santiago, Mapocho, Constancia.

NEGREIROS: Agua Santa, Josefina, Napried, Primitiva, Progreso, Puntunchara, Reducto, Rosario de Negreiros, Rosita y Democracia, que lo hizo hoy en la mañana.

DOLORES: Aguada, Angela, California, Camiña, Enriqueta, Hervaska, Porvenir, Recuerdo, San Patricio, San Francisco.

CATALINA: Santa Catalina, Santa Rita, Sloga, Unión.

ZAPIGA: Compañía, San Antonio, Aragón.

### LA TROPA LLEGADA

La tropa que ayer desembarcó el *Blanco* procedente de Arica fue de 125 hombres del Rancagua y 50 de la Compañía de Ingenieros "Atacama."

Toda esta tropa viene al mando del mayor don Arturo Moreira.

### EL ZENTENO

Este barco de guerra que trae al Intendente de la Provincia y el Regimiento O'Higgins, llegará mañana a primera hora a este puerto.

### EL ESMERALDA

Este crucero fondeó hoy a las 12:30 del día. Trae a su bordo el Regimiento Artillería de Costa.

Esta tropa fue desembarcada en la tarde y distribuida en los cuarteles de la guarnición.

### CASI DESGRACIA

Los obreros que anoche bajaron del cantón de Lagunas estuvieron a punto de ser víctimas de una desgracia que hubiera costado muchas vidas, pues entre el Alto San Pablo y Alto San Antonio, la línea férrea había sido desprendida en una extensión de media cuadra.

Felizmente, algunas mujeres del pueblo de San Antonio, viendo el peligro que corría el convoy en que venían los trabajadores, se pusieron a mitad del camino y con sus pañuelos hicieron señas anunciando el peligro.

Así, pues, se pudo evitar la catástrofe que acaso manos criminales deseaban se produjera.

Este relato lo oímos de boca de los delegados de Lagunas.

### VISITANDO EL CUARTEL GENERAL IMPRESIONES

Hoy tuvimos oportunidad de visitar la Escuela Santa María, local donde se hospedan más de seis mil huelguistas.

Era precisamente la hora en que se les repartía el almuerzo y, por consiguiente, el acceso al sitio donde se encontraba el Directorio general se hacía imposible.

Por fin, conseguimos nuestro objetivo.

El Comité Central está instalado en los altos del local, y damos en seguida los detalles que observamos hasta llegar a ese sitio.

En la escala estaban destinados, a guisa de centinelas, como ocho ayudantes de orden, los cuales se ocupan en atender a las personas que desean hablar con el Directorio.

Pasamos nuestra tarjeta que los ayudantes hicieron llegar hasta el Presidente señor Brigg, quien ordenó se nos diera libre paso.

Permanecemos en el recinto como dos horas y en todo ese tiempo pudimos imponernos de la magnífica organización que tienen los huelguistas.

El Presidente, al medio con sus directores alrededor y los ayudantes de orden a retaguardia, imparte sus órdenes que son acatadas con todo respeto.

Los delegados que van llegando se presentan al Directorio y éste los inscribe en un registro dándoseles al mismo tiempo las instrucciones del caso, esto es, que la bandera de orden que han enarbolado los huelguistas jamás sea arriada.

A cada instante los ayudantes de orden recibían instrucciones para los huelguistas que eran inmediatamente obedecidas.

También pudimos oír que con un tino bajo todo punto de vista plausible, se tomaban informaciones a las comisiones nombradas por el Comité para vigilar a todos los establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas. Las comisiones hacen los denuncios al Comité Central y éste, a su vez, los comunica a la autoridad competente.

Esta levantada actitud de los mismos trabajadores de denunciar a los comerciantes que venden licor a sus compañeros, merece sea tomada en cuenta porque, con ello, se justifican ante todo el mundo, como obreros que sólo luchan por el pan, desbaratando ellos mismos todo aquello que se encamine a producirles disturbios.

Franca y abiertamente es aquello un cuartel general donde sólo reina la disciplina más completa, escudada siempre con el buen sentido.

Dignas de oírse son allí las órdenes que se reparten, pues todas van encaminadas a impe-

dir que se venda licor a sus compañeros, que guarden siempre la norma de conducta que han adoptado desde el primer día y que así, dan una prueba más de la cultura de este pueblo trabajador que hoy se levanta en actitud pacífica para que se le oiga su justo clamoreo.

Los delegados, por otra parte, se hacían presente ante el Comité para imponerlo de los últimos trabajos. Cada uno de los ayudantes que efectuaba alguna comisión dada por el Comité, inmediatamente de concluida daba cuenta de su resultado, encomendándosele, al instante, otra.

Nos retiramos, pues, del cuartel general sin cansarnos de admirar la perfección, orden y buen criterio con que dirige el movimiento el Comité Central Unido de la Pampa e Iquique.

#### AYUDANTES DE ORDEN

Damos en seguida la nómina de los ayudantes de orden:

Félix Paiva	José Rosa Guerrero
Ignacio Morales	José Luis Córdova
Ramón Fernández	Senobio Valenzuela
Roberto Leyton	Víctor Cerpa
Arturo 2o. Encalada	Pedro Fernández
Carlos Castro	Guillermo Miranda
Ramón L. León	José M. Cáceres
Manuel Arias	Hipólito Jalarca
José Vera	Francisco Burgueño
Ernesto Araya	Juan Jones
José 2o. Alarcón	Ceferino Molina
	Fermín Rojas

#### REPRESENTANTES DE GREMIOS

He aquí los representantes de algunos gremios:

Gremio de Panaderos, señores Ricardo Benavides y Abdón Destejo.

Centro Estudio Social "Redención", señores Manuel Aguirre y Carlos 2o. Ríos.

Gremio de Carpinteros, señores Pedro Pavez y Rodolfo Fermieren.

Gremio de Jornaleros, señor Francisco Monterreal.

Gremio de Lancheros, señor Eduardo Jofré.

Gremio de Pintores, señor Luis Ayala.

Gremio de Gasfiteros, señor Rosario Solís.

Gremio de Albañiles, señor Juan de Dios Castro.

Gremio de Maestranza, señores Miguel 2o. Silva, Arturo Espinoza, Armando Tucas.

Gremio de Carreteros, señor Abel R. Cueto.

Gremio de Cargadores, señor Ventura Ortiz.

Gremio de Abasteros, señor Agustín Muñoz.

Gremio de Sastres, señor Francisco Sánchez.

#### RECTIFICANDO

El Directorio del Comité nos pide rectificuemos la información publicada ayer sobre que se habfan dirigido a San Lorenzo algunos obreros a auxiliar a sus familias que se decía arrojadas del campamento. Felizmente, eso ha sido inexacto.

#### ESPECTACULOS

El Teatro Nacional continúa clausurado por la fuerza de las circunstancias.

Los artistas están en huelga obligada, lo que les hace maldita la gracia.

#### AGRADECIMIENTO

El delegado de los huelguistas pampinos don Manuel Videla estuvo hoy a pedirnos que hiciéramos público los agradecimientos del Comité Pampino al empresario del Circo, don Juan Zobarán, por su desprendimiento al facilitarles la carpa para que les sirva de alojamiento. Dejamos cumplido el encargo.

#### DURO PERO BUENO

Se nos asegura que a un comerciante que fue sorprendido vendiendo licor, clandestinamente, a varios huelguistas, se le castigó con una fuerte multa, cuyo valor pasa de cien pesos.

Duro es el castigo, pero que sirva de escarmiento a otros comerciantes que no se fijan en el mal que hacen vendiendo licor.

#### INSISTIMOS

Una vez más ha venido una comisión de delegados huelguistas a pedirnos se vigile más a los despacheros a fin de evitar que se venda licor por copas o en botellas.

Si las disposiciones que al respecto ha dictado la Alcaldía no son cumplidas y se produce algún conflicto por embriaguez de los huelguistas, el Comité declinará toda responsabilidad.

#### UNA PROTESTA

Ayer circuló una hoja suelta de *El Trabajo* que contiene lo siguiente, que se refiere a la carestía de los artículos de consumo.

"En presencia de la grave situación obrera que se ha producido con motivo de la bajada de los pampinos de las oficinas, nos hemos informado directamente de las comisiones que tienen la representación de los reclamantes y podemos concretar lo siguiente que publicamos como lo hemos oído: Protestan del monopolio de las pulperías que da el siguiente resultado en los precios:

Por una vela	0,40
Un tarro de té 1/4 libra	1,50
Un tarro leche	1,50

Mantequilla y queso sólo se vende por cincuenta centavos, porotos y arroz por veinte centavos. La libra de carne pesa allí sólo siete a ocho onzas. 1 par de calamorros (zapatos gruesos) vale nueve pesos, antes valía cuatro pesos. Un sombrero de paño común vale catorce pesos. De un quintal de harina hacen ciento sesenta marraquetas de a veinte centavos.

Todo esto es lo que ha producido la general protesta de los operarios, que por lo demás es harto conocida ya en esta ciudad.

Queda subsistente, a pesar de los continuos reclamos, la bota de carretadas de caliche que luego benefician los oficineros con provecho exclusivo de la oficina.

Muchos son los otros puntos de quejas que eliminamos por hacer más breve esta hoja, y sirva para armonizar la opinión de aquellos que aún no estén perfectamente informados del asunto.

Queda el reclamo de las fichas. Se rechaza en absoluto el descuento y se pide que ellas corran a la par como moneda corriente, si no es posible su abolición."

#### EN NEGREIROS

En todas las oficinas del cantón de Negreiros se ha declarado la huelga general.

En Negreiros se celebró hoy un mitin al que asistieron más de mil personas.

Parece también bajarán a este puerto.

A última hora se nos anuncia que vienen en dirección a Iquique.

#### GRACIOSO OFRECIMIENTO

A última hora se nos informa que la señorita Isabel Ugarte, y a petición de la Alcaldía, ha puesto a disposición del Comité Central, una espaciosa bodega situada en la calle Barros Arana y Sargento Aldea.

Merece, pues, un voto de aplausos el ofrecimiento de la señorita Ugarte.

*La Patria*, jueves 19 de diciembre de 1907.

#### LAS SOCIEDADES OBRERAS

Los directorios de las sociedades de obreros de Iquique celebraron una reunión para tomar diversos acuerdos relacionados con los huelguistas.

La Gran Unión de Trabajadores obsequió ayer 50 pesos en cigarrillos "Africana" ofreciéndoles también alojamiento a los que lo necesiten.

El Presidente de la Asamblea, señor Brigg, dirigió ayer a las sociedades la siguiente nota: Iquique, 18 de diciembre de 1907.

Señor Presidente.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de comunicar a Ud. que los trabajadores tarapaqueños en huelga, han acordado por unanimidad, considerar como miembros de este Directorio a todos los presidentes de sociedades y Gremios Obreros con o sin personería jurídica, con la declaración de que si alguno de los señores presidentes no pudiere asumir su puesto, nombre algún delegado que represente a su sociedad.

Lo que tenemos el agrado de comunicarle a fin de que nos preste su concurso y colaboración en la obra de defensa, solidaridad y salvación de la clase trabajadora.

José Brigg

Presidente del Comité Central Pampa e Iquique

Nicanor Rodríguez

Secretario

#### OBSEQUIO

La Casa Francesa, con toda espontaneidad, obsequió a los huelguistas veinte mil cajetillas de cigarrillos "Africana", obsequio que ha sido debidamente agradecido por los favorecidos.

#### A LOS TRABAJADORES

El Comité nos encarga participemos a los obreros en huelga que las horas de rancho son las siguientes:

DESAYUNO DE 7 a 8

ALMUERZO DE 12 a 1

COMIDA DE 6 a 7

LOCAL: Escuela Santa María.

#### LAS TROPAS

La tropa de marinería desembarcada del *Blanco y Esmeralda*, como la de Ingenieros y parte de la de Granaderos, ha sido alojada en los cuarteles del *Carampangue y Granaderos*.

Otra parte de la tropa del Rancagua ha sido alojada en el local de la Escuela de Niños N° 3, de la calle de Zegers.

El O'Higgins será alojado en el edificio del Instituto Comercial.

#### LA CONTESTACION

Hasta estos momentos los salitreros no han dicho ni chus ni mus, respecto al pliego de peticiones que les presentaron los huelguistas.

Estos esperan la llegada del Intendente señor Eastman, para exigir respuesta categórica a sus peticiones.

El público también está ansioso de conocer esa respuesta, pues día a día la situación se hace más crítica y angustiosa.

#### EN LA PURA BOYA

Los escolares están de plácemes, pues debido a la situación creada por la huelga, los exámenes han sido postergados hasta otra ocasión.

Los chicos están, pues, de huelga forzada.

#### AL HOSPITAL

Dos de los huelguistas que se vinieron a pie de Sur Lagunas han sido enviados enfermos al hospital.

#### EN EL MERCADO

Más de mil personas fueron atendidas hoy en el puesto municipal del Mercado, donde se vendió la carne a 40 centavos la libra y el pan a 15 centavos también la libra.

Mañana la cantidad de carne y pan será aumentada para que se beneficie mayor número de personas necesitadas.

#### CONDUCTA MEZQUINA

*El Tarapacá*, en su tarea de provocar discusiones políticas y revolcándose por la desesperación de su propia impotencia, se dedica hoy a insertar ataques políticos apasionados, y olvida llamar la atención del pueblo hacia el decreto de la Alcaldía que dispone se venda carne y pan barato a quienes lo soliciten en los puestos del Mercado.

Tome nota el pueblo cómo le sirve *El Tarapacá* y vea claro que mientras se hace eco de desahogos de una empresa anónima, olvida decirles que en el Mercado hay carne y pan a precios módicos.

#### EL PRECIO DE LA CARNE

Don Enrique Munizaga, empleado superior de la casa Briceño y López, nos participa que ellos continúan sosteniendo en el matadero el precio de peso treinta centavos el kilo para los abasteros.

Agregan que en el caso de subir el precio, nunca llegará a un peso sesenta centavos el kilo, como está hoy.

Sabemos que un solo importador ha subido el precio de la carne a un peso sesenta centavos.

#### LA POLICIA

En esta situación la Policía ha jugado un papel bastante importante demostrando así buena disciplina.

En la Escuela Santa María el reparto de víveres ha sido hecho con toda solicitud por empleados de la Policía.

#### MITIN

Hoy en la mañana los trabajadores celebraron un mitin en la Plaza Montt en el cual usaron de la palabra varios oradores.

#### TRANQUILIDAD Y MAS TRANQUILIDAD

Nuestros corresponsales en la Pampa nos comunican a las 3 y media de la tarde, que continúa reinando por esas regiones la más completa tranquilidad.

Por el lado sur de la Pampa no queda ya ni una sola máquina en las estaciones.

#### MIL TRABAJADORES MAS

Hoy a las dos de la tarde llegaron mil trabajadores más desde Huara, los mismos que salieron de Central a las 10 y media a.m. de hoy y de los que nos ocupamos en un párrafo precedente.

El convoy se componía de trece carros planos y una bodega. El viaje de los obreros ha durado toda la noche.

#### VIAJANDO A PIE

Se nos informa que algunos de los delegados de las oficinas del norte hacen su viaje a pie. Llegarán probablemente esta noche.

#### DE CATALINA

Algunos delegados que partieron de la oficina Catalina ayer, también llegaron en el convoy de hoy.

#### OTROS DELEGADOS

A la lista de delegados miembros del Comité Directivo, tenemos que agregar al señor Nicomedes Romero, representante de las oficinas San Pedro y Hansa y el delegado señor Manuel Videla.

#### MAS GENTE A LA VISTA

El delegado Romero que llegó hoy de Alianza, a donde en compañía de otros diez fue a cumplir una comisión haciendo el viaje a caballo, nos participa que los trabajadores de las oficinas Alianza y La Granja, bajan esta noche, unos a pie y otros en un convoy de carros que han podido conseguir.

#### EL DESEMBARCO DE LOS HUELGUISTAS

A las 2 más o menos, desembarcaba todo el contingente de huelguistas de los centros de trabajo de Negreiros, Huara, Pozo Almonte y Central.

Una vez recibidos en la estación por los que están ya en Iquique, formaron los grupos unidos muy cerca de sus diez o doce mil personas.

En el andén de la estación fueron recibidos oficialmente por el Comité, recoméndándoles el encargo, el mayor orden y respeto, bases primordiales para obtener el triunfo de sus aspiraciones.

Hablaron en seguida dos de los recién llegados, haciendo igual observación y adhiriéndose al movimiento.

Terminado este acto y una vez unidos los huelguistas, tomaron la dirección a su cuartel de operaciones.

Ha llamado la atención el modo significativo de la llegada de estos obreros, quienes venían haciendo tremolar al viento las banderas chilenas, peruanas y bolivianas, y sobresalía una gran bandera blanca, símbolo de orden y paz.

### EN CUARTEL GENERAL

#### RECIBIMIENTO DE LOS OBREROS DE OFICINA

A las tres de la tarde, en una larga y compacta columna, los trabajadores del cantón de Huara, encabezados por una comisión que los fue a recibir, llegaban al Cuartel General situado, como se sabe, en el local de la Escuela Santa María.

A la cabeza de la columna se divisaban las banderas chilena, peruana y boliviana, flameando también muy alto la bandera blanca, como enseña de orden y paz.

El Comité Directivo de la Pampa e Iquique, esperaba a los recién llegados en los altos de la Escuela, desde donde usaron de la palabra varios oradores.

La Plaza Manuel Montt encontrábase, pues, casi completamente llena y el total de los trabajadores se aproximaba a veinte mil.

Habló primeramente uno de los llegados quien, a nombre de los trabajadores de Huara, saludó al pueblo de Iquique.

"Compañeros -dijo- desde ese rincón de la Pampa que se llama Huara os traigo el saludo fraternal de nuestros hermanos del sufrimiento."

La voz de este trabajador demostraba las fatigas del viaje y luego terminó pidiendo unión y orden a sus compañeros.

Después usó de la palabra otro obrero y tuvo frases felices para expresarse.

En un párrafo, dijo:

"Todos los animales se esconden; el león mismo, todo tímido, se mete en su caverna huyendo de la tempestad. Sólo cruza el espacio, majestuoso, el cóndor de los Andes, que es emblema de nuestro escudo."

En seguida hablaron dos oradores más, todos los cuales estuvieron de acuerdo para predicar orden, compostura y disciplina.

El secretario leyó en voz alta las peticiones que se han formulado.

Cerró el mitin el Presidente señor Brigg, quien indicó que la gente recién llegada podía entrar a descansar y que, en tal consecuencia, todos los compañeros debían abandonar el recinto para dar espacio a los llegados que bien necesitaban un breve descanso.

Acatando la orden, el local fue desocupado y los viajeros tomaron posesión.

También se dijo ahí que una bodega muy cercana había sido cedida galantemente al pueblo y que se podía ocupar desde esta noche.

Terminó la recepción con vivas entusiastas al pueblo trabajador.

### PARA COLECTAR FONDOS

El Comité Directivo ha designado hoy una comisión para que se encargue de colectar fondos destinados a sostener la huelga.

Esa comisión la componen las siguientes personas:

Tesorero:	José Santos Morales
Recaudadores:	Carlos Castro
	Ramón L. León
	Manuel Zarricucta

## EL O'HIGGINS

A las cinco de la tarde se desembarcó el Regimiento O'Higgins con su banda de músicos a la cabeza.

Lo acompañaba enorme gentío.

Este regimiento viene al mando del comandante Rodríguez.

## HABLA SU EXCELENCIA

Telegrama contestación de S.E. el Presidente de la República a la presentación del comercio de Iquique:

"Santiago, 18 de diciembre de 1907.

Pienso como V.V. que la estabilidad de la moneda es una condición necesaria para la marcha regular de las industrias y del comercio y que esa estabilidad no puede obtenerse sino en la moneda de oro. Las continuas y enormes fluctuaciones del papel moneda impiden o hacen casi imposible la fijación equitativa de los sueldos de toda clase y en general la justa remuneración del trabajo. Uno de mis principales deberes es dar cumplimiento a la ley que ordena el retiro del papel moneda y su reemplazo por moneda de oro para lo cual debe mantenerse intacto el fondo de conversión. Todos mis esfuerzos van encaminados a este propósito que es primordial, de interés público. El Congreso autorizó pro ley de agosto último la contratación de un empréstito para completar el fondo de conversión, la voluntad de los poderes públicos está pues solamente manifestada en el sentido de que la mala moneda de papel debe sustituirse por la buena moneda de oro. Falta sólo ejecutar esa voluntad y ése es mi deber."

PEDRO MONTT

## EL ZENTENO

A las 3 en punto de la tarde arrió anclas en nuestra bahía el crucero de la Armada Nacional *Ministro Zenteno*.

Momentos más tarde en la falúa de gala del hermoso navío, que recién regresaba de su viaje por Europa, desembarcaban el Intendente de la Provincia Sr. Carlos Eastman, el Jefe de la 1ª División Sr. Roberto Silva Renard, el Coronel Sr. Sinforoso Ledesma, el Prefecto Sr. Gacitúa y otros jefes del Ejército que acompañan a nuestras primeras autoridades.

En el muelle esperaban a los viajeros, el Intendente Suplente Sr. Julio Guzmán García, el Primer Alcalde Sr. Arturo del Río, el Vicario Sr. Rücker, el Gobernador Marítimo Capitán de Navío Sr. Aguirre y otras personas cuyos nombres no recordamos por el momento.

La tropa disponible de la guarnición abrió calle desde el muelle hasta la calle Baquedano, por las de Aníbal Pinto y Thompson.

A la cabeza estaba la marinería del *Blanco*, siguiendo después el Rancagua y el Granaderos.

Al poner pie a tierra, se les hizo los saludos de ordenanza, dirigiéndose la comitiva a la Intendencia.

Desde lo alto de la Intendencia, el Sr. Eastman dirigió la palabra al pueblo en los términos siguientes:

"Pueblo de Tarapacá: Os saludo. Vengo, puede decirse, llamado por vosotros, a ver modo de arreglar a amistosamente las dificultades suscitadas entre obreros y patrones. Espero que en compañía de los hombres de buena voluntad hemos de llegar al fin deseado y al que todos aspiramos.

Voy a imponerme de vuestros deseos: traigo la palabra oficial del Presidente de la República en cuanto a este ideal y al mismo tiempo a que todos trabajemos por el bienestar de la Provincia. No pensaba volver, y me habéis hecho desistir de ello.

Ayudadme entre todos a contribuir a la tranquilidad general.

Como acabo de decir, surge la resolución pronta y espero que mi palabra leal y mis deseos desinteresados traigan armonía a esta Provincia."

#### EL BLANCO

A las 5:30 de la tarde, este buque de la Armada se dirigió a Pisagua a ponerse a las órdenes del Gobernador del Departamento.

Se teme allí la declaración de huelga de un momento a otro.

#### A ULTIMA HORA

De Negreiros salió una máquina facilitada por la Compañía Agua Santa con once carros para ir en busca de los huelguistas de Caleta Buena.

Existen allí más de mil quinientos en el pueblo, en medio del mayor orden y compostura.

El Presidente del Comité es don Pedro Regalado Núñez\*.

El mismo 19 de diciembre, aparecía en *La Patria* una "Carta Abierta al Presidente de la República, don Pedro Montt", cuya segunda parte y conclusión se publicaba al día siguiente. La firma, *Justo Pérez*. Es difícil y aventurado atribuírsela a un personaje determinado de Iquique, pero lo evidente es que el estilo y profundo conocimiento del problema del obrero pampino, unido a vastos conocimientos, apuntan a un ser con sensibilidad y hondo respeto por los obreros chilenos.

La introducción ratifica la crisis social por la cual atraviesa la provincia de Tarapacá, cuyo aporte proporciona al Estado gran parte de sus entradas. Destaca la lucha natural entre el capital y el trabajo que se manifiesta "en todas las zonas productoras del mundo." Insiste en la medida tomada por el Presidente Riesco de enviar una comisión compuesta de distinguidas personalidades del medio social y político al norte a fin de estudiar la situación de los obreros del salitre. A cargo de esta comisión estuvo el señor Rafael Errázuriz Urmeneta. Desgraciadamente el informe, señala Justo Pérez, duerme entre los papeles que se amontonan en la capital y en el Congreso.

Termina la primera parte de esta Carta Abierta, en estos términos: "Como dice un escritor contemporáneo, allí donde no imperen las mutuas consideraciones de prudencia y de recíproco respeto, allí donde el patrono tenga que ampararse en el derecho represivo del Estado o el obrero se vea obligado a pasar por las intemperancias y egoísmos del capitalista, allí donde estos hechos se presenten, la producción arrastrará una existencia precaria, y sólo brotarán por todas partes malas pasiones y odios irreductibles.

Permítame señor Presidente, usar de franqueza: ¿qué ha hecho el gobierno para amparar el derecho de los trabajadores en esta región? ¿A dónde han ido a parar sus peticiones? ¿Quiénes se han preocupado de desenvolver sus ideales democráticos?

Cien veces esta robusta raza que puebla la Pampa, ha representado sus necesidades, ha tenido el instinto de salvar su miseria fisiológica por la fatiga que le produce el exagerado trabajo físico, y cien veces no se le ha hecho caso."

Copio a continuación, completa, la segunda parte, publicada el día antes de la masacre en la Escuela Santa María de Iquique.

\* Pedro Regalado Núñez sería hecho prisionero, según el Comité y llevado como reo a bordo del *Zenseno*. Dato que aparece en la relación del Dr. Palacios.

## CARTA ABIERTA

(Conclusión)

Excmo. señor don Pedro Montt

Santiago

Excmo señor:

Porque señor Presidente, no crea V.E. que exagero al hablar de miseria fisiológica; la Pampa es un vasto cementerio. Ahí, al lado de la maquinaria va cayendo minado por la tuberculosis u otras enfermedades ese roto que ¡oh ironía! también tiene su estatua en una de las más bellas plazas de la capital, ese héroe como le llaman en las jornadas patrióticas y en los comicios políticos.

Sería interesante a la verdad, Excelentísimo señor, que una comisión de médicos y de estadísticos estudiaran la acción en el organismo del obrero, de la ruda, rudísima faena de la pampa y comprobaran con el registro de la mortalidad, cómo el término medio de la vida es inferior en diez o quince años a la de los habitantes de nuestras regiones del sur.

Y si algún fondo de verdad contienen nuestras informaciones, ¿cómo es posible que abandonemos a una gran parte de nuestra raza al régimen capitalista imperante? Excmo. señor, los capitalistas, la burguesía, la clase dirigente o como se quiera llamarla, ¿qué es en número comparada con la gran masa social del pueblo, con eso que constituye el corazón mismo de la República?

V.E. lo sabe, cuando las clases dirigentes olvidan reforzar su vínculo con el pueblo, para no preocuparse sino de sus propias conveniencias, entonces viene la disolución inevitable, la parálisis del organismo político y, Dios nos salve si ella continúa, porque entonces llegaría la disolución final. Ahí están Grecia y Roma, cuyas imponentes ruinas nos revelan la molición y la corrupción que no pudieron detener las leyes, porque ya estaba en la sangre.

Y sin embargo, ¿por qué el nombre de Roma es glorioso? Porque ahí se desarrolló en un pequeño período histórico el ideal democrático; porque ahí, en el triunfo de los plebeyos sobre los patricios nació el *derecho*.

Como el derecho evoluciona y sus conceptos se modifican continuamente es por esto que el estadista debe ser bastante flexible para admitir las reformas que se ofrecen continuamente.

Es curioso observar, señor Presidente, que en Inglaterra misma, la patria de todos nuestros grandes capitalistas, muchos de los cuales parece resisten la intervención gubernativa, el obrero tiene más de cien leyes de protección, y si no me equivoco, la jornada de ocho horas. El obrero inglés, Excmo. señor, ha dejado de ser materia fácil para las agitaciones políticas y lo mismo ocurre en todas partes. Ha abandonado las doctrinas utópicas, se ha constituido sólidamente y ha consolidado su porvenir, viniendo a probarse el influjo beneficioso y decisivo de las reformas sociales.

Entre nosotros, Excmo. señor, se llega a decir que la satisfacción de sus necesidades es movida por un espíritu de lisonja o adulación al proletariado. ¡Profundo error, señor Presidente! Como dice un escritor de nuestro tiempo, no era la lisonja hacia esas clases lo que movió al ilustre estadista español Cánovas del Castillo a decir que sólo ganando a los obreros se conquistaba el mar de las revoluciones sociales.

No era tampoco el espíritu de lisonja lo que movía al eminente Waldek Rousseau a organizar los sindicatos profesionales, estableciendo el arbitraje como medio de zanjar las dificultades entre patrones y obreros.

Es oportuno recordar así mismo, que ya en 1776, el padre de la Economía Política, Adam Smith, en sus *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, reconocía la desigualdad de los medios con que cuenta el obrero y el patrón. El equilibrio de estos dos factores ha de ser la obra del Estado, que no es institución tiránica y opresora que

presenta el anarquismo en su lucha contra todo principio de Gobierno, sino que es, por el contrario, la sociedad organizada para el cumplimiento de la justicia.

En nuestros tiempos, como lo sabe el señor Presidente, la acción del Estado se caracteriza por mil reformas sociales, destinadas a suavizar las luchas entre el capital y el trabajo, y a evitar, como decía en España el conde de Campomanes, la explotación de las necesidades humanas por esa fibra insaciable del negocio que se nota en las modernas sociedades poseídas por un repugnante positivismo.

Vuelvo a repetirlo -y pido disculpas Excmo. señor- ¿qué se ha hecho en nuestro país? Para no citar sino un caso entre mil, me bastará recordar que a pesar de los años transcurridos, las infelices viudas de la catástrofe de la Casa Prá, acaecida en Santiago, hasta ahora no han podido obtener las casitas que por suscripción popular debía comprarles la comisión que se nombró con tal objeto.

Y conste que la indemnización por accidentes del trabajo está fijada por leyes en la mayor parte de las naciones civilizadas, desde hace más de quince años.

Es curioso observar cómo el descubrimiento de ese maravilloso cuerpo llamado *radio*, ha producido simultáneamente en todos los laboratorios del mundo el estudio de sus propiedades y la forma en que se emite su inagotable energía.

En materia social no sucede lo mismo; las nuevas leyes de protección al obrero y de reforma proletaria cuya experimentación se hace en otros países, sin duda inspiradas en la más estricta justicia, tardan decenas de años en implantarse en nuestra patria.

¿Por acaso nuestra potencia asimiladora está atrofiada?

No lo creo Excmo. señor. Eso sería reconocernos con olor a cadáver.

Pero hay algo muy anormal en el organismo de la Patria.

Volviendo al asunto de que nos ocupamos, a la gran conmoción social de la provincia, ya hemos establecido que sus orígenes arrancan desde antiguo; que el malestar existía en estado latente y que lo que ha hecho el cambio, es sólo agregar un factor importante a los muchos otros que existían, como se comprueba con el hecho de que las peticiones de los obreros contienen gran número de reformas de una importancia no menos grande a la de obtener el pago de sus salarios a un tipo fijo de moneda.

V.E., con su gran altura, no podrá menos de convenir que para que esta gran masa social haya paralizado sus labores, ha sido necesario que posea un fuerte vínculo, una experiencia diaria y directa de que debe buscar remedio a sus positivas necesidades; tal cantidad de gente no se mueve al capricho. Las ideas individuales se eliminan y sólo queda como gran ligamento de las voluntades alguna idea en que deben estar todos conformes, y ésa, repetimos, es en el presente caso, la de que se encuentran mal, que no obtienen remuneración equitativa de su trabajo muscular.

Acaso el íntimo convencimiento que tienen los trabajadores de la justicia de sus reclamos, ha determinado esa conducta enteramente pacífica, de absoluta tranquilidad, como se ha visto jamás en las grandes huelgas de Chile, lo que por cierto habla muy en alto en pro de su cultura y es un fuerte mentís a los que pretenden hacer creer en sus violencias y amenazas.

En tales emergencias, en tan difícil y delicada situación, ¿qué deberes incumben, Excmo. señor, a las altas autoridades de la República?

A mi humilde juicio, la acción está perfectamente indicada: el nombramiento de personalidades imparciales de nuestro alto mundo social, bajo la presidencia del jefe de gabinete, para que se aboque al conocimiento de los reclamos de patrones y obreros.

Nosotros no dudamos un momento del sano propósito que anima a las autoridades de la provincia, pero quisiéramos para dar mayor garantía a ambas partes, una intervención directa del Estado en las divergencias producidas, por intermedio de los más altos representantes

gubernativos.

Para no citar otros ejemplos, ¿no hemos visto en Francia y Estados Unidos que los jefes de gabinete acuden presurosos a intervenir ofreciendo su juicio sano y desinteresado, de imparcialidad verdadera, en casos análogos al nuestro, los cuales en relación al país, han sido de menor importancia que el gran movimiento social que contemplamos?

La constitución de un tribunal arbitral como decimos, que dé absoluta garantía de imparcialidad a patrones y obreros y cuyo fallo sería inapelable, llevaría a todos los ánimos absoluta tranquilidad.

La constitución de estos tribunales, como S.E. lo sabe, funciona al amparo de la autoridad en casi todos los países cultos, especialmente en Bélgica, en donde desde hace algunos años, sus fallos acertados han dado fin a las continuas huelgas que afectaban tan intensamente el desarrollo económico de ese país, llamado con justicia el *país de los obreros*.

Porque, señor Presidente, las divergencias producidas no admiten soluciones transitorias. El interés de las industrias exige una solución a fondo del difícil problema, estudiando sus orígenes, sus contradicciones, sus peticiones a veces desmedidas, y en fin, buscando dentro de la fórmula social actual, los capítulos en que puedan concordar los interesados.

En muchos países, el ensayo de estos tribunales, en momentos difíciles, ha dado espléndidos resultados.

Todo el mundo recuerda las grandes huelgas de Valparaíso, ocurridas hace algunos años. Felizmente la constitución de un tribunal arbitral, presidido por el glorioso almirante Latorre les dio un feliz término, aunque desgraciadamente cuando ya habían caído numerosas víctimas.

Si la constitución de este tribunal, Excmo. señor, no fuera aceptada por los capitalistas, lo que estamos lejos de creer, tendríase la ventaja de conocer a fondo el espíritu que les anima y entonces, sí se imponía la vuelta al sur de los trabajadores de la Pampa; también se imponía al Gobierno la obligación de impedir la injerencia en nuestra raza, de gente que sea un peligro para su cultura y su vigor físico.

Sin embargo, Excmo. señor, me permito observar que hay interés en que el Estado tenga en sus zonas productoras más ricas, el mayor número de miembros de su raza, como un arraigo de la industria y un fuerte vínculo con el suelo natal.

Caso de arreglo, aunque fuera definitivo, el Gobierno, Excmo. señor, debe crear una *Oficina de Trabajo* destinada a estudiar las condiciones del obrero en la Pampa, de vigilar el cumplimiento de las disposiciones a que arriben las partes en discordia, a llevar la estadística de la industria y operarios, así desde el punto de vista de las fluctuaciones de los salarios de los obreros, como de las condiciones del laboreo, y si es posible, la estadística de la mortalidad ya sea por enfermedad o por accidentes del trabajo.

Así el gobierno podría en cualquier momento conocer por un órgano propio las condiciones de vida que se desenvuelven en esta rica región, sin el peligro de informaciones de segunda o tercera mano.

Por lo demás, el Excmo. señor Montt sabe que este procedimiento ha dado maravillosos resultados, especialmente en Estados Unidos, en donde el gobierno conoce en cualquier momento el monto del salario de los obreros en la más lejana región industrial y agrícola, estando en situación de apreciar la justicia de los reclamos de una u otra parte.

Así los fenómenos sociales se tratan apreciándolos en su relación de causalidad, y no considerándolos aisladamente, error funestísimo en que se incurre frecuentemente en los países jóvenes, en donde se desconoce que las corrientes de opinión producidas por los grandes hechos sociales son fuerzas que obedecen a las leyes del movimiento de Newton.

Condensando, Excmo. señor, las opiniones expuestas, opino que el gobierno debe

proceder:

1. A la creación de un tribunal arbitral a fin de que solucione el actual conflicto entre patronos y obreros.

2. A la constitución de un tribunal arbitral permanente para el estudio y solución de las divergencias futuras, y

3. A la fundación en esta ciudad de una Oficina de Trabajo que sea el órgano oficial del gobierno, en cuanto a vigilar el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos que se dicten, así como para llevar la estadística de todas aquellas materias que sean necesarias para dar un conocimiento cabal de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Tales son, Excmo. señor, las proposiciones que me permito someter a su consideración.

No terminaré, señor Presidente, sin expresar que para la generalidad de las personas, estos gérmenes de descontento son odiosos. Ellas desearían una pasividad permanente a fin de que no se alterara la tranquilidad pública, pero V.E. sabe que si para algunos esto es anormal, para el pensador no son sino síntomas de progreso.

En efecto, uno de los más grandes sociólogos contemporáneos ha establecido que así como el único estado sano de la inteligencia es *la duda*, el sentimiento más legítimo es el *descontento*.

¡Qué habría sido del progreso sin dudas y sin descontentos!

Y ayer, Excmo. señor, cuando los diez mil obreros cruzaban las calles de Iquique, viriles y altivos, aferrados a sus banderas que batían al aire, recordé la energía del símil de un orador popular, cuando dijo: "Todos los animales se esconden; el león mismo, todo tímido, se mete en su caverna huyendo de la tempestad; sólo cruza el espacio, majestuoso, el cóndor de los Andes, que es emblema de nuestro escudo."

Para concluir, Excmo. señor Presidente y pidiendo excusas por haber distraído su atención de los graves negocios de Estado que le preocupan en estos momentos, permítame poner remate a esta carta, afirmando con doña Concepción Arenal, que las tempestades sociales si se conjuran no será por los que calculan y temen, sino por los que cumplen sus deberes y por los que aman.

Me suscribo, Excmo. señor, como su atento y S.S.

Justo Pérez <sup>9</sup>

Iquique, 20 de diciembre de 1907.

Volvamos ahora a la secuencia periodística del día 19 de diciembre.

*La Patria* anotaba en la página destinada a comentar la huelga:

#### LA HUELGA DE OBREROS DE LA PAMPA

SIGUE LA TRANQUILIDAD

Digna actitud de los huelguistas

Llega más gente del interior

TROPA DESEMBARCADA

NOTICIAS DE LA PAMPA

Más huelguistas

<sup>9</sup> Observar los males de un país, analizarlos y entregar estos pensamientos a las autoridades, mediante epístolas no fue prerrogativa sólo del Dr. Valdés Caje como habrá visto el lector. En el siglo XIX, otro autor ya olvidado, Martín Palma (1821-1884), dirigió sus cartas al Presidente José Joaquín Pérez (1861-1871) advirtiéndole los males del país.

La venta clandestina de licor  
NECESIDAD DE MAYOR VIGILANCIA  
LA CONTESTACION DE LOS SALITREROS AUN NO APARECE

DETALLES E IMPRESIONES

Ayer contra todo lo que se esperaba, no hubo mitin en la Plaza Prat. Los huelguistas pasaron el día en su local de alojamiento, tranquilos, esperando el resultado de los acuerdos que se tomen.

La Plaza Montt y la Escuela Santa María presentaban un aspecto extraordinario, con la enorme cantidad de gente allí radicada.

En la sociedad y el pueblo, las simpatías por los obreros huelguistas sigue en aumento, debido a la actitud tranquila y respetuosa que han adoptado.

Es deber dejar constancia que hasta hoy no se ha visto gente ebria por las calles, salvo uno que otro a quienes se les ha vendido clandestinamente licor. Repetimos una vez más, la conducta de los huelguistas es digna de los mejores y más entusiastas elogios y no se los escatimamos ni escatimaremos mientras su actitud sea la misma.

GENTE QUE LLEGA

A las 3:30 de la tarde de ayer llegaron a pie desde la oficina La Palma, más o menos doscientos obreros, que entraron a la ciudad por la calle de Bulnes, en todo orden, hasta la Escuela Santa María.

A las 9 y minutos llegó otra partida de huelguistas de la oficina Tarapacá que también han venido a pie. A estos huelguistas fue a recibirlos un grupo de cocheros a caballo, el mismo grupo que según *El Tarapacá* de hoy, ayer en la tarde recorría en caravana las calles comediendo escándalos.

MAS MARINERIA

El *Esmeralda* desembarcó hoy a las 10:30 a.m., un piquete de noventa hombres de la marinería y cuarenta hombres de la compañía de desembarco. La primera fuerza viene al mando del teniente 2º. señor Muñoz, y la segunda al mando del teniente 1º. de Ejército, señor Depassie.

NOTICIAS DE LA PAMPA

Hoy antes del mediodía nos pusimos al habla con nuestros corresponsales del interior, quienes nos han dado las siguientes informaciones:

*Negreiros:* A las nueve y media de la mañana, principió a reunirse en ese pueblo la gente que baja de las oficinas de todo el cantón. Están en huelga los trabajadores de ocho oficinas. La huelga es tranquila y el número de huelguistas asciende a cuatro mil, más o menos. Esta gente desea bajar a Iquique, pero no lo hace por falta de trenes.

*Huara:* En este cantón se han declarado en huelga, doce oficinas y todos los trabajadores se han reunido en el pueblo. A las ocho y minutos de la tarde de ayer salió un tren con huelguistas en dirección a Pozo Almonte. Anoche llegó un tren de Negreiros, trayendo muchos huelguistas de ese cantón. El tren regresó otra vez al lugar de su procedencia para traer de Huara más gente. En este pueblo se calcula el número de huelguistas en cuatro a cinco mil.

*Pozo Almonte:* Aquí todo está en la más absoluta tranquilidad. Los huelguistas han establecido su cuartel de operaciones en este pueblo. A la hora de hablar por teléfono, hoy, el pueblo estaba sin un solo huelguista. Todos habían partido para Iquique en el siguiente orden: a las 2:30 a.m. un tren de ocho carros salió para Montevideo. Allí dejó gente y regresó

a llevar más. Hoy al amanecer un tercer tren con cinco carros llevó el resto de huelguistas que había en Pozo Almonte. La mayoría de estos huelguistas proceden de Huará y Negreiros.

En Pozo Almonte hay un piquete de soldados de infantería que se aloja en la oficina Carmen Bajo, y siete guardianes que vigilan el pueblo.

*Estación Central:* Aquí a pesar de haber mucha gente que espera bajar a Iquique, la situación es por demás tranquila. A las 9:30 de la mañana, llegó el primer tren que trajo la gente que estaba en Montevideo. El atraso se debe a que la locomotora se descompuso, cerca de Central y hubo que esperar hasta arreglarla. En esta estación está el comandante Villarreal con nueve soldados y cuatro granaderos al mando de un oficial. Dicho comandante esperó hasta las 3:30 a.m. de hoy la llegada de los huelguistas. A las 10:30 a.m. partió de Central para Iquique un convoy de trece carros trayendo un mil quinientos huelguistas más o menos. Todos vienen en el mayor orden y a ninguno se le oye lanzar insultos contra nadie.

*San Antonio:* En este pueblo no hay ningún huelguista. Todos se han venido a Iquique.

*Lagunas:* Aquí la tranquilidad que reina es absoluta. Las oficinas Centro, Sur y Norte, están sin gente, pues toda se vino a Iquique. En La Granja la huelga declarada es pacífica y los trabajadores están en la oficina. Lo mismo pasa en Alianza, Pan de Azúcar y Aurrerá.

#### PARA SUS SOCIOS

La Sociedad Internacional de Artesanos nos pide participemos a sus asociados que hayan tomado parte en la huelga, que pueden disponer del local social para ir a dormir.

#### CAMBIO DE FICHAS

Desde ayer se ha empezado en las oficinas de la 1a. División el cambio de fichas a la par. A cargo de esto está el contador de la División Sr. Guillermo 2º. Rodríguez. Una Comisión del Comité de la huelga, compuesta de los Sres. José Santos Morales, Rosario Calderón R. y Ramón L. León, acompaña en su labor al citado contador. Hasta anoche a las 7 habíase hecho el canje de setecientos pesos. Continuará hoy. El Sr. Rodríguez tiene en su poder cinco mil pesos para efectuar ese canje.

#### PARA EVITAR DESGRACIAS

Se hace necesario que se proceda a establecer una estricta vigilancia en la línea férrea para evitar que malos intencionados cometan algunos perjuicios que ocasionen desgracias que pueden tener consecuencias imprecisables.

#### FALLECIMIENTOS

Dos chiquitines de los que llegaron a pie el domingo último junto con los huelguistas, han fallecido de resultas de tan largo como pesado viaje. Uno es hijo del trabajador Manuel Díaz de la oficina Santa Ana, hospedado en la calle de San Martín 242, y otro del trabajador Juan de Dios González, delegado de la oficina Esmeralda. Ambos padres están en la más completa indigencia y necesitan el auxilio de sus compañeros.

*La Patria* proseguía con su sección LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA PAMPA, entregando noticias y detalles, el día 20 de diciembre de 1907. La respuesta de los salitreros era todo un misterio. Veamos las noticias del día anterior de la masacre.

#### LA HUELGA DE OBREROS DE LA PAMPA

Continúa tranquila

Llegada de más huelguistas

## UN DISCURSO DEL SEÑOR OLEA

Recomendación oportuna

Los de Alianza y La Granja en viaje

## NOTICIAS DE LA PAMPA

TODO TRANQUILO

Numerosas y nuevas informaciones

La llegada del señor Intendente no ha modificado en nada la actitud tranquila y respetuosa que vienen observando los huelguistas desde el día que llegaron a este puerto.

Todas las noticias que a diario recibimos de la Pampa nos participan que allí reina el mayor orden y que no hay temor alguno de que se produzcan situaciones extraordinarias.

Por los pueblos donde pasan convoyes cargados de gente, sólo se oyen vivas a los huelguistas, sin que se note grito subversivo alguno.

La bandera blanca tremola en todos los grupos, señal de paz, de tranquilidad y de respeto.

## NOTICIAS DE LA PAMPA

Nuestros corresponsales en el interior nos participan lo siguiente:

*Negreiros:* Casi toda la gente que estaba en ese pueblo, ha bajado a Iquique en medio del mayor orden. El pueblo de Negreiros está tranquilo. Se espera más gente de Caleta Buena.

*Dolores:* Todo completamente en orden. Aquí no hay huelguistas, pues todos han bajado a Iquique.

*Huara:* Igual que en Dolores. A la fecha allí no hay huelguistas.

*Pozo Almonte:* En la misma situación que Huara y Dolores.

*San Antonio:* Completamente tranquilo.

*Central:* El amable Reskusich nos participa que allí se espera más de dos mil operarios de la oficina del Sur.

*Lagunas:* Desde allí se nos participa que los huelguistas de La Granja, Alianza, Pan de Azúcar, Aurrerá y otras, hacen gestiones para conseguir trenes en qué bajar a Iquique. Confían en que se les mande una locomotora de Central, pues carros tienen suficientes. Mientras tanto los huelguistas están en sus respectivas oficinas, en el mayor orden y sin demostrar intenciones subversivas.

## LA GRAN UNION MARITIMA

El señor Andrés Marcenario, miembro de la Sociedad Gran Unión Marítima, se ha acercado a esta imprenta a pedirnos hagamos saber a los miembros huelguistas que pertenecen a dicha institución, que el local social está a sus órdenes para que puedan ir a alojarse allí. También nos informa que se designó delegado al Comité Unido, al Presidente don Agustín Vergara.

## EL BLANCO

Este buque de nuestra Armada, como anunciamos ayer, zarpó anoche para Pisagua donde estará de estación, pues circulan rumores de huelga en las oficinas de ese departamento. Va al mando de su comandante señor Jorge Mery.

## MISTIFICANDO

*El Nacional* trae hoy un párrafo en que dice que el grupo de obreros que fue a la Rinconada a recibir a sus compañeros de Huara, provocó vivas a favor del señor Viera Gallo, por su actuación en la huelga. Huelguistas que estuvieron presente en la Rinconada dicen

que tal dato es inexacto, y que nadie recordó al señor Viera Gallo ni para ensalzarlo ni para censurarlo.

### EL CAMBIO DE FICHAS

El contador señor Rodríguez continuó ayer efectuando el cambio de fichas. La cantidad canjeada hasta hoy en la tarde no alcanza a la suma de \$1.000.

### EQUIVOCADO

*El Tarapacá* nos copió mal un párrafo de ayer. El delegado de las oficinas San Pedro y Hansa es don Nicomedes Romero y no don Manuel Videla, que es delegado del Comité Unido. Otra vez, colega, copie mejor.

### INEXACTO

*El Tarapacá* dice que en Pozo Almonte ayer quedaban unos dos mil huelguistas. Esa noticia es inexacta, pues ayer a mediodía no había operarios allí, todos habían bajado a Iquique.

Esta noticia de nuestro corresponsal que dimos anoche nos fue confirmada por el jefe de guarnición señor Monsalve.

### MAS GENTE

Se nos participa que hoy a las 5:30 a.m. más o menos, llegaron a este puerto dos grupos de operarios que han hecho el trayecto a pie desde la oficina Alianza. Llegaron bien, lo que demuestra una vez más la resistencia de nuestros compatriotas para las largas y pesadas caminatas.

También se nos informa que muy temprano llegó un convoy con dos carros llenos de gente procedente de las oficinas del sur.

### EN LOS CUARTELES

Recorrimos anoche los distintos sitios en que se albergan los huelguistas pampinos. En el cuartel general, centro de operaciones, alojan alrededor de ocho mil personas, ejerciéndose ahí una vigilancia absoluta, como así mismo se impide la entrada a personas extrañas al movimiento.

El local cedido por la señorita Isabel Ugarte, a pedido de la Alcaldía Municipal, y puesto anoche a disposición del Comité General, proporcionó alojamiento a unos tres o cuatro mil más, quienes duermen en la bodega y en los demás sitios anexos a ella.

A petición del señor presidente del Comité Central, la Alcaldía ordenó se alumbrara el local para mayor comodidad de los alojados, igualmente una pipa con agua y otros arreglos de importancia que fueron agradecidos por el Comité y los huelguistas.

En la Plaza Condell, carpa Zobarán y en los sitios de la Plaza Montt, pernoctan numerosos trabajadores de la Pampa, quienes no pueden hacerlo en los otros por encontrarse enteramente ocupados.

### DIGNA ACTITUD

La Gran Unión de Trabajadores, cumpliendo con su oferta que hizo en el mitin del lunes y el miércoles, repartió 300 cajetillas de cigarrillos "Africana", como igualmente ha tenido su local abierto, todas las noches, a disposición de los trabajadores que han ido a alojarse. La actitud de esta sociedad es digna de aplausos y ojalá todas las demás la imitaran.

## DESDE AURRERA

Hoy a primera hora llegaron a este puerto 80 trabajadores de la oficina Aurrerá. Han hecho el viaje a pie, caminando toda la noche. Delegado de estos trabajadores es don Pedro Jiménez. Fueron recibidos en el cuartel general, donde se les dio desayuno.

## TRES MIL OBREROS

A las ocho de la mañana llegaron tres mil obreros que venían en 19 carros planos. Estos trabajadores son del Alto de Caleta, Negreiros y Huara.

Una comisión los recibió en la estación y de ahí, en larga columna se dirigieron al cuartel general, donde les dio la bienvenida el Vicepresidente del Comité Central, señor Luis Olea, con un magnífico discurso:

"Compañeros:

A nombre del Comité Central, saludo con todo mi corazón a los compañeros que han cruzado la Pampa para venir también a unir sus fuerzas en este movimiento pacífico y respetuoso con que el pueblo de Tarapacá entero formula sus peticiones.

Bien venidos, queridos hermanos. Os recibimos con los brazos abiertos para confundirnos todos en un solo y fraternal abrazo.

La causa que defendemos es muy justa y prueba de ello es que la opinión pública está con nosotros. Entonces, sin trepidar, sigamos adelante con el respeto que nos ha caracterizado desde el primer día del movimiento. Confíemos en las autoridades, que ellas nos ayudarán."

Terminó recordando el orden y compostura de los recién llegados y que no bebieran una gota de licor para demostrar de este modo que el pueblo en estos momentos formula sus reclamos en pleno uso de su razón. A continuación del señor Olea, hablaron otros de los obreros llegados, todos los cuales estuvieron de acuerdo en recomendar siempre el orden y la unión de sus compañeros.

Después de algunos vivas, los recién llegados gozaron de un bien ganado descanso, sirviéndoles en seguida el desayuno.

## GENTE QUE SE QUEDA

En Huara se quedaron como doscientos trabajadores que no alcanzaron a embarcarse en este convoy. Entre ellos está el Presidente del Comité de Negreiros, don Pedro Regalado Núñez.

## NUEVOS DELEGADOS

El Comité Central reconoció hoy como delegados a las siguientes personas:

Oficina Progreso, Cornelio C. Astrofe.

Oficina Puntunchara, Manuel Paniagua.

Oficina Josefina, Francisco Aguayo.

Oficina Abra, Alfredo Loyandarize.

Oficina Amelia, José M. Vásquez.

Rosario de Negreiros, Eufasio Castro.

Oficina Democracia, José L. Bossa.

Oficina Tránsito, Genaro Castillo.

Oficina Rosita, Guillermo Saavedra.

Campamento Verdugo, Francisco A. Cerda.

Oficina Maruccia, Juan Esteban Powdicht.

De Huara, Carlos Jorquera Vilche.

Oficina Argentina, Guillermo Miranda.

### SIN DIARIO

Se nos dice que en varias oficinas las administraciones se han abstenido de dar el acostumbrado diario a las familias de los huelguistas.

### ESTANDARTES

Una comisión de obreros se ocupan en el Cuartel General en hacer estandartes con los nombres de las oficinas en huelga.

Esta medida facilitará, pues, el reparto de víveres en ese local, porque cada trabajador se formará en la fila donde esté el estandarte que le corresponda.

### NO HABRA MITIN

Entre los huelguistas predomina la idea de no celebrar mitin ni manifestación alguna, hasta que se arregle la actual situación.

### GUERRA A LA BEBIDA

Los mismos huelguistas con una actitud harto plausible, se encargan de denunciar los negocios donde se expende licor a sus compañeros.

Las comisiones que vigilan este asunto cumplen fielmente su cometido. Hoy se llevarán 50 botellas de licor al Cuartel General que fueron quitadas en un negocio de la calle San Martín, donde se sorprendió vendiendo licor. El cuerpo del delito, las botellas, se encuentran en el Cuartel General, desde donde serán enviadas a la justicia.

### PETICION

El Comité Central nos pide hagamos saber que Manuel Videla y José 2º. Chacón no pertenecen al Directorio ni son delegados.

### LA LABOR DEL COMITE

El Comité Directivo de la huelga funciona diariamente hasta el amanecer, anotando prolijamente todos los detalles que se desarrollan sobre el particular. Es, pues, bastante ardua la labor del Comité Central.

### DANDO ALBERGUE

La Sociedad "Veteranos del 79" ha puesto su local social a disposición de los obreros. Igual cosa, se nos dice, harán las demás sociedades obreras.

### OBSEQUIO

Varias casas comerciales han obsequiado comestibles a los huelguistas. Don José Brito, también obsequió hoy algunos quintales de papas y charqui.

### DESDE CALETA BUENA

Nuestro corresponsal en Caleta Buena nos participa que hoy, a las 12:30 p.m., salió de ese puerto el vaporcito *Rápido* trayendo a remolque dos lanchas con doscientos cincuenta trabajadores que vienen a Iquique. Llegará aquí a las 5:30 ó 6 de la tarde. En Caleta Buena todo está tranquilo, no habiendo promovido ningún desorden los huelguistas.

### DE BUENAVENTURA

Nuestro corresponsal en Buenaventura nos comunica que hoy tarde o mañana por la mañana saldrá de ésa en viaje a este puerto un convoy con dos mil trabajadores más o menos.

## EL SALUDO DE LOS OBREROS

El Comité Unido designó ayer la siguiente Comisión para que pasara a saludar al señor Eastman. La componían los señores Luis Olea, Agustín Vergara, José S. Paz, Rosario Calderón, Pedro A. Aranda y Francisco Godoy Aguirre.

Esta comisión se concretó a dar la bienvenida al señor Eastman, sin entrar a discutir ningún punto que se refiera a la huelga, pues no tenía autorización para ello. Sin embargo, El *Tarapacá* dice que el Comité quedó de contestar hoy si se iba o no a la Pampa.

El señor Intendente por su parte agradeció el saludo de los obreros, recomendándoles perseveraran en mantener el orden, pues "la autoridad estaba dispuesta y tenía los medios de asegurar en todo caso la tranquilidad de la ciudad y de toda la Provincia."

## CONFERENCIA

En la tarde de ayer, el señor Eastman conferenció con el Presidente de la Combinación Salitrera, señor Guillermo Hardie. Ignoramos en absoluto lo que se haya tratado en dicha conferencia.

## REUNION EN LA INTENDENCIA

Hoy a la una del día se celebró una reunión en la Sala de la Intendencia, a la que asistieron los señores: Steel, Syers Jones, Soublette, Hardie, representantes de las casas Gibbs y Lockett, Richardson, Astoreca, Gildemeister, Clarke, Otero.

Presidió el Intendente señor Eastman, asistiendo también el Jefe de División, General señor Silva Renard y el Comandante del *Zenteno*, señor Wilson. En esta reunión, se nos informa, no se tomó ningún acuerdo definitivo, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

## POR LA SALUBRIDAD

El personal del Laboratorio Químico Municipal, desde hoy empezó a desinfectar el cuartel general de los huelguistas, en previsión del desarrollo de cualquier epidemia.

Llegamos así al sábado 21 de diciembre de 1907. La reunión en la Intendencia de la cual informó *La Patria*, daba sus primeros resultados, contrastando con la información que entregaron a la prensa de "que no se tomó ningún acuerdo definitivo", pese a la duración de ella, dos horas. Adquiría también sentido, el sábado 21 de diciembre, la advertencia del Intendente a los obreros al insistir que mantuvieran el orden, pues "la autoridad estaba dispuesta y tenía los medios de asegurar en todo caso la tranquilidad de la ciudad y de toda la Provincia." La discordancia residía en que lo que el Intendente entendía por tranquilidad de la ciudad y de la Provincia, eran las faltriqueras de los salitreros y la negativa a actuar imparcialmente en un conflicto que se le escapaba del control, como primera autoridad de la provincia.

Pero remitámonos a las noticias de ese día:

*La Patria*, Sábado 21 de Diciembre de 1907.

## LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA PAMPA

## TODO TRANQUILO

Un decreto de la Intendencia.

Llegada de más huelguistas

TRENES AL INTERIOR

Aseo de las calles

Los coches pueden salir

Nuevas informaciones

Como los días anteriores, a pesar del numeroso gentío que hay en la ciudad, la tranquilidad continúa como desde el principio de la huelga.

#### UN DECRETO

La Intendencia expidió anoche el siguiente decreto:

"INTENDENCIA DE TARAPACA. Iquique, Diciembre 20 de 1907.

He acordado y decreto:

1. Queda prohibido desde hoy traficar por las calles y caminos de la Provincia en grupos de más de seis personas, a cada hora del día o de la noche.
2. Queda prohibido en la misma forma traficar por las calles de la ciudad después de las 8 de la noche, a toda persona que no lleve permiso escrito de la Intendencia.
3. Queda también prohibido el estacionamiento o reunión en grupos de más de seis personas.
4. La gente venida de la pampa y que no tiene domicilio en esta ciudad se concentrará en la Escuela Santa María y Plaza Manuel Montt.
5. Queda prohibido absolutamente la venta de bebidas capaces de embriagar.
6. La fuerza pública queda encargada de dar estricto cumplimiento al presente decreto.

Anótese, comuníquese al Comandante General de Armas y publíquese por bando. EASTMAN. J. Guzmán García."

Este decreto fue publicado por bando hoy a las 7 A.M.

#### A NUESTROS LECTORES

Debido al decreto precedente que nos obliga a lanzar nuestra edición más temprano a la calle, pedimos disculpas a nuestros lectores por deficiencias que noten en el servicio informativo diario.

#### MAS HUELGUISTAS

Hoy a la una de la madrugada, llegó de Buena Ventura un convoy repleto de operarios en huelga. Una vez desembarcados en la Estación, se dirigieron a los locales de la Plaza Montt, donde alojaron.

#### PARA EVITAR EPIDEMIAS

Continúa con toda actividad el aseo de las calles y locales que ocupan los huelguistas. Esto lo hace la policía de aseo.

#### A TRABAJAR

*El Tarapacá*, de hoy, dice:

"El señor Luis Olea, a nombre del Comité de Obreros, nos ha hecho presente que los cocheros pueden muy bien prestar sus servicios, sin que esto sea mal visto por sus compañeros de otros gremios en huelga."

Los cocheros han estado en servicio.

Ocurrida la masacre, la censura impuesta en forma oral y directa por el Intendente se hizo sentir en toda la ciudad. Una nota aparecida en *La Patria* del martes 24 de diciembre, comenta:

"A invitación del señor Intendente de la Provincia, ayer en la mañana se reunieron en su sala de despacho todos los directores de diarios locales.

El señor Intendente declaró que la prensa, en vista de la actual situación, quedaba comprendida dentro de las disposiciones restrictivas que por las circunstancias había dictado la autoridad."

En la misma edición, bajo el título LA HUELGA, aparece el decreto ya citado, de la Intendencia, y lo que a continuación cito:

#### LA HUELGA

A las 2 de la tarde del sábado el General señor Silva Renard, revistó las tropas de la guarnición en la Plaza Prat. Después de la revista que duró, más o menos, media hora y en cumplimiento de la siguiente disposición gubernativa, ordenó que toda la tropa se dirigiera a la Plaza Montt, rodeando ésta y la Escuela Santa María, donde estaban alojados ocho mil huelguistas más o menos.

He aquí el decreto:

"INTENDENCIA DE TARAPACA. Iquique, 21 de diciembre de 1907.

En bien del orden y la salubridad pública, he acordado y decreto:

Los huelguistas concentrados en la Escuela Santa María se trasladarán al local del Club de Sports.

Comuníquese al Jefe Militar de la Plaza para su inmediato cumplimiento. EASTMAN. Julio Guzmán García."

Una vez cercado el recinto por las tropas, el señor General Silva Renard procedió a intimar a los huelguistas desocuparan el edificio de la Escuela, para dirigirse al Hipódromo. Como éstos se resistieran a abandonar el local después que el General y los comandantes señores Aguirre y Wilson les pidieran con insistencia hiciéranlo, el General procedió a hacerlo desalojar por la fuerza, ordenando a la tropa disparar sobre los huelguistas. Esto sucedió a las 3:50 p.m.

Se hicieron tres descargas, quedando en el campo numerosos individuos entre muertos y heridos.

Momentos más tarde todo ese enorme grupo de huelguistas fue llevado al Hipódromo entre una fila de tropas, de donde se dirigieron el domingo en la mañana, en trenes, a la Pampa.

Los huelguistas de Iquique quedaron aquí, y los peruanos y bolivianos se refugiaron en sus consulados. En cuanto a los pampinos, la mayoría tomó trenes que partieron al interior desde las 4 de la mañana del domingo hasta las 2 de la tarde del mismo.

En la noche de ese día se embarcaron en el *Cachapoal* para el sur, doscientos huelguistas. Se les llevó a bordo en dos lanchas, tomando el vapor frente a Cavancho.

El domingo y ayer, la ciudad estaba tranquila, siendo recorrida por patrullas de caballería y policía. El comercio abrió en parte sus puertas, permaneciendo con éstos cerradas las cantinas y otros negocios donde se expendían bebidas alcohólicas.

El trabajo en toda la ribera continúa paralizado.

A las puertas de los consulados argentino, peruano y boliviano, se han visto ayer numerosos ciudadanos de esas naciones, y chilenos, que solicitaban pasajes especialmente para la Argentina.

En el Hospital, donde tuvieron lugar tristes y desgarradoras escenas, acudieron los primeros a prestar los auxilios de la religión, además del capellán de dicho establecimiento, dos sacerdotes salesianos y los presbíteros don Agustín Vargas y don Orlando Maturana, quienes atendían con toda solicitud a los heridos.

La labor de los médicos ha sido en estos días ardua y digna del mayor encomio. Los empleados de boticas prestaron también valiosos servicios con toda oportunidad, cooperando a la acción de los médicos en el mismo colegio Santa María, en el Hospital y en el Lazareto.

Los trenes han reanudado su carrera como de ordinario y en la pampa, lo mismo que en esta ciudad, empieza a restablecerse la perdida tranquilidad.

En los edificios de las sociedades obreras fueron izadas a media asta y con crespones sus banderas, el domingo último.

La Alcaldía desde los primeros momentos prestó su concurso, para recoger los cadáveres que yacían botados en la Escuela, procediendo inmediatamente al aseo de ese edificio, que estuvo a cargo del Laboratorio Químico y de la Oficina de Salubridad.

Inmediatamente de paralizado el fuego, divisamos en el sitio de los sucesos al capellán del Ejército, presbítero don Víctor G. Montero, que prestó oportunos auxilios tanto materiales como espirituales a los heridos y moribundos. También vimos al Vicario, señor Rücker."

A continuación aparece en las mismas columnas el parte de Silva Renard al intendente de Iquique.

Las noticias proseguían.

NUMEROSOS CIUDADANOS CHILENOS SE HAN PRESENTADO TAMBIEN A LOS CONSULADOS ARGENTINO, PERUANO Y BOLIVIANO, SOLICITANDO PASAJES PARA DIRIGIRSE A ESAS REPUBLICAS.

"En el tren de hoy subieron a la Pampa 580 ciudadanos peruanos a quienes les dio pasajes el señor Cónsul del Perú. Se cree que muchos regresarán con sus familias para dirigirse a su patria.

Entre los primeros en acudir a la Plaza Montt a prestar auxilios médicos a los heridos, están los doctores Benicio Montenegro y David Silva Valderrama, los que en unión de otros médicos se impusieron una tarea ímproba en la curación de esos heridos.

Hasta aquí nuestra información (dice el periódico). El público y nuestros abonados nos dispensarán no demos mayor amplitud a ellas, en vista de las actuales circunstancias porque atravesamos."

Las noticias respecto a los sucesos "luctuosos" como los denomina el General, desaparecen de la prensa iquiqueña. *La Patria* insistía en sus ediciones.

"La hora a que nos vemos obligados a lanzar a la calle nuestra edición del día y además otras circunstancias nacidas del estado anormal de la situación porque atravesamos, nos impiden dar todas las informaciones tanto cablegráficas, como locales con la oportunidad acostumbrada.

Esperamos, pues, que el público nos disculpe por esta irregularidad en el servicio, que se debe a causas ajenas a nuestra voluntad."

La solidaridad iquiqueña se hizo patente de muchas maneras y de ella habla el Dr. Palacios en su informe a *El Chileno*. Observemos la noticia aparecida en *La Patria* del 26 de diciembre de 1907.

#### POR LOS DESGRACIADOS

Hemos recibido la siguiente invitación que ha circulado hoy en el público, y que este diario acepta, pues se trata de ayudar a las familias de las víctimas que cayeron en el desgraciado suceso del sábado 21 último:

Iquique, 26 de Diciembre de 1907.

Señor Cronista *La Patria*

Presente.

La aflictiva situación en que han quedado algunas familias por los sucesos últimos, que

todos lamentamos, obliga a las personas caritativas a concurrir con su óbolo para socorrer a los que hoy se encuentran sumidos en la desgracia.

Persiguiendo tan noble como humanitario objeto, tenemos el honor de invitar a Ud. a una reunión que se verificará el viernes 27 a las 6 de la tarde, en el local de la Bomba Zapadores N.º. 8, sito en la calle de Tarapacá esquina Juan Martínez, para organizar un Comité encargado de recibir erogaciones.

Saludan a Ud. sus attos. y Ss. Ss.

#### LA COMISION

La Intendencia decretaba el lunes 30 de diciembre:

"INTENDENCIA DE TARAPACA. Iquique 30 de Diciembre de 1907, Número 699.

He acordado y decreto:

A contar desde el 31 del presente se deroga el decreto 661, de 20 del actual, que prohibió el tráfico después de las ocho de la noche, la venta de alcohol y la formación de grupos de más de seis personas.

Anótese, comuníquese y publíquese. EASTMAN. J. Guzmán García."

El comentario de *La Patria* decía al respecto:

"En cuanto a la censura de la prensa impuesta por nota de fecha 21 del presente que nos enviara la Intendencia, continuará hasta nueva disposición."

El Ministro del Interior despachaba el 28 de diciembre un telegrama a la Intendencia de Iquique. *La Patria*, inteligentemente lo titulaba

#### SIN TITULO

"En la Intendencia se recibió el siguiente telegrama:

Santiago, 28 de diciembre de 1907.

Señor Intendente de Tarapacá.

IQUIQUE

En este momento me apercibo de que no se ha enviado a U.S. el telegrama acordado tan pronto como se tuvo conocimiento del desenlace de la huelga, o mejor dicho del motín, aprobando a nombre del Gobierno sus procedimientos y la actitud del señor General Silva Renard y demás jefes que cooperaron a su obra. La opinión pública comprende que el extremo ha sido doloroso, pero que lo imponía la necesidad ineludible de cumplir con el deber primordial de afianzar el orden y la tranquilidad pública. Hágalo así presente al señor General a nombre del Gobierno.

Las voces aisladas de protesta que se han levantado, no han tenido eco como puede U.S. verlo por las apreciaciones de toda la prensa seria.

RAFAEL SOTOMAYOR.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Sotomayor mantendrá el mismo punto de vista en las investigaciones que promueve la Cámara de Diputados. En sus declaraciones del 2 de enero de 1908, aclara:

"Deberíamos tener una gratitud inmensa para esos hombres (el Ejército) que cumplieron con su deber, manteniendo el orden y la tranquilidad pública. Ellos, impidiendo ese movimiento subversivo, han salvado al país de una vergüenza y de futuras complicaciones internacionales, y la población de Iquique de ser asaltada por una turba de bandidos, pues a la cabeza del movimiento huelguístico se encontraban algunos bandidos de los más reconocidos y audaces."

Las complicaciones internacionales se refieren sin duda a la intervención de Inglaterra y Estados Unidos, como se desprende de las cartas y telegramas del Cónsul norteamericano en Iquique.

Finalmente, el mismo día destacaba el título

### SOLO LAS VIUDAS

Esta tarde se espera la llegada del transporte *Rancagua*. Saldrá de este puerto posiblemente pasado mañana. Sólo se dará pasajes gratis a todas aquellas personas que hayan perdido sus maridos en los sucesos del sábado 21. A los trabajadores no se les dará pasaje.

Entre las noticias de última hora publicadas por *La Patria*, el día 31 de diciembre de 1907, aparecía un despacho de Santiago, referente a la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el día anterior.

"Diciembre 31. (Recibido a las 3:40 p.m.)

### CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara celebró sesión ayer.

El señor Concha<sup>11</sup> pone en conocimiento del país los antecedentes de los hechos luctuosos ocurridos en Iquique, en resguardo del cumplimiento de las garantías y libertades que la Constitución asegura a todos.

Estos hechos, dice el señor Concha, son un estigma de vergüenza y oprobio dignos de figurar al lado de las matanzas de los primeros cristianos en el incendio de Roma, en la San Bartolomé y en las matanzas de Turquía y Rusia.

La huelga, continúa el señor Concha, fue perfectamente tranquila. Sin ninguna provocación, se mató a más de cuatrocientos y se hirió a más de seiscientos, entre las que figuran mujeres y niños refugiados en una carpa de circo.

Analizó las exacciones de que son víctimas los obreros de las salitreras, las incidencias del estado de sitio, etc., etc.

Al traer esta grave cuestión a la Cámara quiero colocarla en el terreno estrictamente constitucional, hasta llegar a hacer efectiva la responsabilidad del Ministro del Interior, señor Sotomayor, y ver si asume la responsabilidad de esos actos o si condena la obra ejecutada por sus subordinados, para en tal caso exigir el castigo de éstos y no empequeñecemos en debates insignificantes de consideraciones de carácter político.

Si por consideraciones de este género hubiéramos de permitir se violara la Constitución del país, éste estaría perdido y merecería la dictadura.

Si los representantes parlamentarios del pueblo temiéramos ser tratados a metrallazos por censuras al Gobierno, el señor Alessandri y el que habla, mereceríamos ser tratados como lo hizo el general Silva Renard con los huelguistas de Iquique, aplicándoles las bocas de sus ametralladoras."

<sup>11</sup> El diputado en cuestión es Malaquías Concha, del Partido Demócrata.

## CAPITULO III

## Oficinas sobre la Independencia

## Ministerio del Interior

## RELACIONES OFICIALES

17 de diciembre de 1957. Panamá, C. R. 1957.

Se dirige a las oficinas de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, para que se informe al Ministerio del Interior de Panamá sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Respectivamente, para que se informe al Ministerio del Interior de Panamá.

SECRETARÍA

18 de diciembre de 1957. Panamá, C. R. 1957.

Se dirige a las oficinas de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, para que se informe al Ministerio del Interior de Panamá sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

SECRETARÍA

19 de diciembre de 1957. Panamá, C. R. 1957.

Se dirige a las oficinas de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, para que se informe al Ministerio del Interior de Panamá sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Para el informe de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Para despacho urgente de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

SECRETARÍA

20 de diciembre de 1957. Panamá, C. R. 1957.

Se dirige a las oficinas de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, para que se informe al Ministerio del Interior de Panamá sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América, y sobre el estado de la Embajada de Panamá en Washington, D. C., Estados Unidos de América.

SECRETARÍA

## Telegramas y Oficios entre la Intendencia y el Ministerio del Interior

En la sesión del 10 de enero de 1908, de la Cámara de Diputados, se leyeron los telegramas y oficios cursados entre la Intendencia de Iquique y el Ministerio del Interior. Los cito en su integridad del Boletín de Sesiones.

14 de diciembre de 1907. Intendente Iquique.

Si huelga originare desórdenes proceda sin pérdida de tiempo contra los promotores o instigadores de la huelga; en todos los casos, debe prestar amparo personas y propiedades; debe primar sobre toda otra consideración la experiencia manifiesta que conviene reprimir con firmeza al principio sin esperar desórdenes tomen cuerpo. La fuerza pública debe hacerse respetar, cualquiera que sea el sacrificio que imponga.

Recomiéndole, pues, prudencia y energía para realizar las medidas que se acuerden.

SOTOMAYOR

16 de diciembre de 1907. Intendente Iquique.

Para adoptar medidas preventivas, proceda como en estado de sitio. Avise inmediatamente oficinas prohibición gente bajar Iquique. Despache fuerza indispensable para impedir que lleguen, usando todos los medios para conseguirlo. Fuerza pública debe hacer respetar orden cueste lo que cueste. *Esmeralda* va camino y se alista más tropa.

SOTOMAYOR

16 de diciembre de 1907. Intendente Tarapacá.

Suspenda censores en los cables. Basta con que llame gerente cable y verbalmente converse sobre particular llamándoles atención a artículo 339 Código Penal. Mantención censores obligaría a cables comunicar censura oficina internacional Berna, lo que debe evitarse para no producir alarmas en extranjero.

Para telegramas de cierta importancia use clave que existe en Intendencia.

Para despachos urgentes sírvase West Coast que cobra media tarifa; gerente pasará a verlo.

Telégrafo del Estado está notificado de que despachos deban transmitirse con mucha discreción.

SOTOMAYOR

20 de diciembre de 1907. Intendente Tarapacá.

En transporte *Maipo*, que parte mañana de Valparaíso, van de ochenta a cien hombres de carabineros. No se pueden mandar más.

SOTOMAYOR

21 de diciembre de 1907. Intendente Tarapacá.

Para alejar de ésa, gente de la Pampa, convendría hacerles regresar respectiva oficina cada peonada por piquetes tropa, cuyo jefe debe llevar orden terminante de impedir regreso. Piquete quedaría custodiando oficina mientras desaparece peligro revancha.

Sería muy conveniente aprehender cabecillas, trasladándolos buques guerra.

SOTOMAYOR

27 de diciembre de 1907. Intendente Iquique.

En este momento me apercibo no se ha enviado a US. telegrama acordado tan pronto se tuvo conocimiento del desenlace de la huelga o mejor dicho motín, aprobando a nombre del Gobierno su procedimiento y la actitud del señor general Silva Renard y demás jefes que concurrieron al objeto.

Opinión pública comprende doloroso extremo fue necesidad ineludible para cumplir deber primordial de afianzar el orden y la tranquilidad pública. Hágalo así presente al señor general a nombre del Gobierno.

Las voces aisladas que por móviles políticos se han hecho oír en Diputados, no tienen eco como puede verlo US. por las apreciaciones de la prensa seria.

SOTOMAYOR

#### Parte del Intendente

Número 1.918. Iquique, 26 de diciembre de 1907.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de los acontecimientos que se desarrollan en esta provincia, desde mi llegada a la ciudad en la media tarde del día jueves 19 del actual.

En la misma tarde recibí en la sala de mi despacho a los miembros del comité general de los huelguistas, y después de prolongada conferencia, en la que les escuché detenidamente hasta penetrarme bien de sus peticiones, les ofrecí llevarlas a los representantes de los salitreros, para considerarlas inmediatamente.

Momentos después recibí al presidente y a los directores de la Combinación Salitrera, y conferencé largamente con ellos en busca del deseado acuerdo que pusiera término inmediato a las dificultades entre trabajadores y patronos, las que mantenían en alarma constante a la ciudad y a toda la provincia.

Los salitreros me manifestaron su buena voluntad en orden a estudiar y resolver atinadamente sobre las peticiones de los trabajadores; pero también me manifestaron que no les era posible discutir bajo presión de la considerable masa de huelguistas concentrada en la ciudad, porque, si en estas condiciones accedieran a todo o parte de lo pedido por los trabajadores, perderían el prestigio moral, el sentimiento de respeto, que es la única fuerza del patrón respecto del obrero.

El día viernes en la tarde recibí nuevamente al comité de huelguistas y les manifesté que los salitreros no desoían sus peticiones, pues estaban dispuestos a considerarlas y resolverlas en las mejores condiciones posibles de conveniencia y equidad para unos y otros; pero pedían que los trabajadores volvieran a la pampa, dejando en la ciudad, para que los representara, un comité más o menos numeroso y de la absoluta confianza de los huelguistas.

El comité me expuso que sobre esa base sería muy difícil, quizás imposible, conseguir la vuelta de los trabajadores a las oficinas; y que, para obtener ese objeto, proponía la idea de que se aumentarían los jornales en un sesenta por ciento durante un mes, tiempo que estimaban

suficiente para que el comité general de los trabajadores estudiara y resolviera con los salitreros la resolución definitiva sobre las diversas peticiones anotadas en el memorial que original acompaño bajo el número 1.

A las ocho de la mañana del sábado, recibí por segunda vez a los directores de la combinación salitrera y les manifesté las proposiciones del comité huelguista. Les agregué que S.E. el Presidente de la República, defiriendo a mis insinuaciones, me había autorizado cablegráficamente para decir a los patrones que el Supremo Gobierno concurriría con la mitad del aumento de salarios que se acordara, durante el mes que se calculaba duraría el estudio y resolución definitiva de las dificultades<sup>1</sup>.

Los salitreros me replicaron que no hacían cuestión del dinero, pues tenían el propósito de resolver sobre las peticiones de los trabajadores en forma equitativa y correcta, y me reiteraron su propósito de no resolver bajo la presión de la masa, porque esto significaría una imposición manifiesta de los huelguistas y les anularía por completo el prestigio moral que siempre debe tener el patrón sobre el trabajador para el mantenimiento del orden y la corrección en las faenas delicadas de las oficinas salitreras.

Propuse a los salitreros la idea de resolver las dificultades por medio del arbitraje, como acababa de hacerse con éxito en Tocopilla, nombrándose un árbitro por cada parte y un tercero en discordia elegido de común acuerdo.

Los salitreros aceptaron la idea del arbitraje, pero siempre sobre la base de que los huelguistas volvieran a la pampa para evitar la presión e imposición del número y mantener intacto el prestigio moral de los patrones.

Apenas terminada la reunión con los salitreros, llamé al comité huelguista para imponerlo de la última resolución de los patrones, y ese comité contestó por medio de la nota que original acompaño bajo el número 2.

A pesar del tono de esa comunicación y de que el comité ponía término en forma violenta a las relaciones benévolas que la autoridad se esmeró en mantener con ellos desde el primer momento, quise tentar la última medida conciliatoria y llamé a las diez de la mañana al presidente de la Sociedad Mancomunal de Obreros, don Abdón Díaz, a quien instruí detenidamente sobre el estado de las proposiciones entre obreros y patrones, y sobre la extrema gravedad de la situación, y a quien pedí llevara al comité huelguista con mi palabra conciliatoria, el proyecto de someter la solución al arbitraje, en la forma relacionada más arriba.

Como a la 1 P.M. regresó el señor Díaz y me dijo que no era posible obtener la vuelta de los huelguistas a la pampa, sin resolver previamente sobre sus peticiones.

Perdida toda esperanza de solución pacífica y amistosa, dirigí a S.E. el Presidente de la República el telegrama en que expresé la ya impostergable necesidad de solucionar la cuestión en el mismo día, aunque se usara de la fuerza y se previeran dolorosas pérdidas, porque la ciudad estaba seriamente amenazada por los huelguistas, que abandonaban sus relaciones pacíficas y respetuosas con la autoridad.

Poco antes de las dos de la tarde, transcribí al señor general, jefe de la división que se encontraba en la Plaza Prat al frente de la fuerza pública, el decreto que en copia acompaño bajo el número 3, en la cual se ordenaba que los huelguistas, concentrados en la Escuela Santa María y Plaza Manuel Montt, en el centro de la ciudad, fueran trasladados al local del Club Sport, ubicado en las afueras de la población y vecino a ésta.

Como a las dos de la tarde, el señor general rodeó con la fuerza la escuela y la Plaza

<sup>1</sup> Este hecho, no mencionado en el debate parlamentario, muestra la posición del Presidente, tan disfmil de su Ministro de Interior.

mencionadas, y manifestó a los huelguistas las órdenes que debían cumplir inmediatamente por resolución del jefe superior de la provincia.

Durante más de una hora y media el general Silva Renard, el coronel Ledesma, los capitanes de navío Wilson y Aguirre y el comandante Almarza agotaron todos los medios pacíficos para convencer a los huelguistas del deber que tenían de respetar los mandatos de la autoridad, invocaron el patriotismo, la necesidad imperiosa de tranquilizar la ciudad y calmar la provincia; y concluyeron por pedir reiteradamente a los huelguistas no obligaran al Ejército de la República a usar de la fuerza, que produciría dolorosas pérdidas.

Después de desairados y hasta vejados los jefes del Ejército, intimó, por fin, el desalojamiento de la Plaza y escuela por medio de las armas, dando el tiempo necesario para que se retirara la gente tranquila.

Lo demás consta en el parte oficial que en copia autorizada acompaño bajo número 4.

Respecto de lo que ocurriera en la provincia antes de mi llegada, original acompaño el oficio que me ha entregado el Intendente accidental de la provincia, don Julio Guzmán García.

Y para no terminar esta ya larga y descarnada relación, no dejaré de hacer presente a US. que las medidas adoptadas por los jefes militares en el último extremo, y sus consecuencias tan sensibles se debieron a la pertinaz obcecación de los huelguistas azuzados por sus directores y agitadores, y el inminente peligro en que se encontraba la población bajo pleno régimen del terror, basado en las amenazas de incendios y saqueos que fundadamente se temían de un momento a otro.

Y ese peligro inminente era, además, manifiesto y ostensible, porque si bien es cierto que el comité huelguista expresó a la autoridad reiteradamente sus propósitos pacíficos en bien del orden público, desde que la primera partida de la pampa llegara al Club Sport, en la mañana del domingo 15, fue público y notorio que el día lunes paralizaron por la fuerza el tráfico de todo vehículo en la población y también el trabajo en las fábricas y faenas ordinarias, con excepción de la luz eléctrica, respecto de la cual declararon a la policía que "permitían" el funcionamiento para no privar del alumbrado público, así como declararon que "autorizaban" la circulación de las carretas necesarias para proveer de víveres a la ciudad y a ellos mismos.

En los días subsiguientes al lunes, ya aparecieron permisos escritos del comité huelguista para el tráfico de algunos carruajes del servicio público y otros permisos y salvoconductos firmados por el presidente y el secretario del comité a favor de determinadas personas, y otorgados con propósitos cuyo alcance se comprende por sí solo; y asimismo iniciaron en el comercio y vecindario suscripciones para reunir fondos, voluntaria aparentemente, pero en el fondo con todos los caracteres del cupo forzoso o de la exacción arbitraria, ya que nadie se negaba a contribuir, bajo la presión de la amenaza de más de siete mil huelguistas parapetados en un edificio público del centro de la ciudad.

La autoridad por sus propios medios de información y por serios denuncios comprobados de diverso origen, se formó el día sábado 21 el íntimo convencimiento de que en ese día, en una u otra forma, los huelguistas debían ser alojados en sitio aislado de la población, donde se les pudiera vigilar eficazmente.

La comprobación de la amenaza está en la Intendencia; y ésta se vio en la dura extremidad de usar de la fuerza pública para reducir a los huelguistas y salvar a la ciudad y a la provincia de pérdidas de vidas mucho más numerosa, y de daños materiales de incalculable cuantía.

Mi última palabra será para dejar constancia de que en estos días azarosos de la huelga y en los que han seguido para normalizar por completo la situación de la provincia, las fuerzas militares y de la policía han cumplido sus deberes con ejemplar actividad, y tanto los señores jefes militares, navales y de la policía, como los oficiales e individuos de tropa, sin excepción,

han secundado con la mayor eficacia la acción de la autoridad con un celo y una disciplina dignos de los mayores encomios.

Dios guarde a Ud.

CARLOS EASTMAN

#### ANEXO NUMERO 1

"Asociación Salitrera de Propaganda.

Iquique, 17 de diciembre de 1907.

Señores asociados:

En una reunión de varios notables celebrada ayer en la Intendencia, se acordó nombrar una comisión con el objeto de cambiar ideas con los salitreros para producir un avenimiento entre patronos y obreros, y por ese medio poner fin a la huelga de trabajadores de la pampa que se hallan actualmente en este puerto.

Los señores directores de esta asociación manifestaron en la conferencia que tuvieron con dicha comisión, que estudiarían las peticiones de los trabajadores una vez que las presentaran oficialmente.

Al mismo tiempo se demostró a la comisión que los estatutos de la Asociación no facultan al directorio para tomar en representación de los demás salitreros de esta provincia ninguna resolución referente al pago de los jornales, pues cada cual tiene entera independencia para proceder en su oficina como lo estime conveniente a sus intereses.

En la tarde de ayer la mencionada comisión se dignó traer la petición de los trabajadores, que dice así:

"Reunidos en comité los representantes de las oficinas que a continuación se expresan, hemos arribado al siguiente acuerdo:

1. Aceptar que mientras se suprimen las fichas y se emita dinero sencillo, cada oficina representada y suscrita por su gerente respectivo, reciba las fichas de otra oficina y de ella misma a la par, pagando una multa de cinco mil pesos (\$5.000), siempre que se niegue a recibir las fichas a la par.

2. Pago de los jornales a razón de un cambio fijo de dieciocho peniques (18 d).

3. Libertad de comercio en las oficinas en forma amplia y absoluta.

4. Cerramiento general con reja de fierro de todos los cachuchos y achulladores de las oficinas salitreras, so pena de pagar de cinco a diez mil pesos de indemnización a cada obrero que se malogre a consecuencia de no haberse cumplido con esta obligación.

5. En cada oficina habrá una balanza y una vara al lado afuera de la pulpería y tienda para confrontar pesos y medidas.

6. Conceder local gratuito para fundar escuelas nocturnas para obreros, siempre que algunos de ellos lo pidan con tal objeto.

7. Que el administrador no pueda arrojar a la rampla el caliche decomisado y aprovecharlo después en los cachuchos.

8. Que el administrador ni ningún empleado de la oficina puedan despedir a los obreros que han tomado parte en el presente movimiento, ni a los jefes, sin un desahucio de dos o tres meses o una indemnización, en cambio de trescientos o quinientos pesos.

9. Que en lo futuro sea obligatorio para obreros y patronos un desahucio de quince días cuando se ponga término al trabajo.

10. Este acuerdo, una vez aceptado, se reducirá a escritura pública y será firmado por los patronos y por los representantes que designen los obreros.

Iquique, a 16 de diciembre de 1907.

BRIGG. L. CORDOVA R. - JOSE S. PAZ, etc, etc."

El directorio, en una sesión especial que ha celebrado hoy, acordó emitir la presente circular transmitiéndoles a Uds. esta petición y suplicándoles además que envíen a esta Gerencia a la brevedad posible su contestación.

Su más atento y S.S.

CARLOS OTERO, gerente interino."

#### ANEXO NUMERO 2

"Iquique, 21 de diciembre de 1907.

En este momento este directorio central ha recibido verbalmente un llamado de Su Señoría al local de esa Intendencia.

El Comité ha creído que no podemos complacer a US. en este sentido, porque la orden dada por US. el día de hoy desampara completamente nuestros derechos, y aún más, al no poder ir allá en la forma pensada, es susceptible a desórdenes que pueden amargar la situación.

En este caso, creemos práctico que Su Señoría se sirva nombrar una comisión para entendernos en lo que Su Señoría desea, pues lo ocurrido en Buenaventura nos confirma que las garantías para el obrero no concluyen, y sería por demás doloroso que las fuerzas de línea tuvieran que luchar con el pueblo indefenso, como generalmente se hace y como nos da claro a comprender el bando ya publicado, en pago, parece, de las atenciones que los operarios en general han demostrado a Su Señoría y del orden y compostura que ese pueblo que se provoca ha observado hasta hoy, con sumo agrado de Chile entero, y no es posible desviarlo de esa senda.

Sírvase Su Señoría tomar en cuenta nuestras razones y ordenar lo que estime conveniente, insinuando este Comité el práctico camino de notas, o en su defecto, lo ya dicho por medio de comisiones, teniendo Su Señoría la seguridad que a tal efecto nosotros, hoy como siempre, daremos las más amplias facilidades.

Dios guarde a US.- BRJGG

N. Rodríguez B, secretario".

#### ANEXO NUMERO 3

Núm. 678. "Iquique, 21 de diciembre de 1907. En bien del orden y salubridad públicas, concéntrese a la gente venida de la pampa en el Club Sport, en el camino a Cavanca.

Transcribese al jefe militar de las fuerzas para su inmediato cumplimiento. EASTMAN-J. Guzmán García."

"Iquique, 26 de diciembre de 1907.

Señor Intendente:

Tengo el honor de dar cuenta a US de los sucesos ocurridos en la provincia, con motivo de la huelga de trabajadores, que se inició y desarrolló mientras desempeñaba el cargo de Intendente.

El 3 del presente se declararon en huelga los operarios de la Empresa del Ferrocarril Salitrero, pidiendo mejora en los salarios. Al día siguiente de retirarse los obreros del trabajo volvieron a él, mediante un avenimiento con el señor gerente de la Empresa, en el cual se convino que los salarios serían pagados al tipo fijo de dieciséis peniques. El 12, el Gremio de Lancheros y Cargadores de Salitre abandonó sus trabajos, pidiendo a sus patrones que se les hiciera la misma concesión que a los operarios del ferrocarril, a lo que éstos repusieron que ello no era posible ni justo: los empleados del ferrocarril, antes de la concesión, gozaban de salarios fijados hace muchos años, mientras que los lancheros y cargadores de salitre disfrutaban de jornales que habían ido aumentándose progresivamente con la baja del

cambio, de tal modo que en la semana que se declaró la huelga habían sido pagados con un recargo de setenta y cinco por ciento sobre los antiguos salarios y que por estas causas los patrones rechazaban las peticiones.

Las cosas han quedado hasta hoy sin resolverse y los trabajadores no han reanudado aún (sus labores) en espera que los trabajadores vuelvan pronto a él en las condiciones anteriores.

El 13 del corriente se declararon en huelga los trabajadores de la oficina de San Lorenzo, al día siguiente lo hicieron los de la Santa María y otra, hasta hacerse general el abandono del trabajo en todas las del cantón del sur y parte considerable de las del norte.

El 14 se supo en la Intendencia que los huelguistas habían resuelto venir a Iquique a hacer sus peticiones a las autoridades y patrones, y aunque desde el 13 había en la pampa trescientos hombres del Carampangue, distribuidos en dieciséis destacamentos, tanto el infrascrito como el comandante accidental de la división, señor Almarza, pensamos que no era posible detener por la fuerza a los trabajadores que bajaban a la ciudad.

Para pensar así, tuvimos presente que la huelga tuvo desde el principio el carácter de pacífica y que se generalizó con extraordinaria rapidez, lo que hacía presumir cierto acuerdo o trabajo previo en las diversas oficinas por los promotores de ella.

Pensamos que cualquiera medida de violencia agriaría los ánimos de los trabajadores y provocaría represalias que se traducirían inmediatamente en actos de hostilidad hacia los patrones, acto que podía originar la destrucción e incendio de las oficinas y el ataque de las personas de los administradores y empleados de ellas.

Pensamos que con la fuerza de que disponíamos era absolutamente imposible pensar en guarnecer todas las oficinas, estaciones y pueblos de la Pampa que, en conjunto, son más de ciento veinte, ya que para hacerlo no se disponía sino de trescientos hombres de infantería del Carampangue, veinte de caballería de Granaderos y setenta guardianes de policía.

Se tuvo muy en cuenta que la huelga de la ciudad, que se iba generalizando, impedía en absoluto enviar más gente a la Pampa de la que aquí había, que era casi insuficiente para resguardar el orden en la población.

En estas condiciones y teniendo presente que los huelguistas no habían, en realidad, cometido actos que exigieran una represión que necesariamente debía tener consecuencias graves, resolvía, de acuerdo con el jefe accidental de la división, dar instrucciones a la gente de la Pampa para que evitaran, por el convencimiento y por actos indirectos dentro de lo posible, que continuaran viniendo trabajadores a la ciudad, pero que no emplearan la fuerza sino en casos extremos e indispensables.

Estas resoluciones se adoptaron cuando todos creíamos que era posible un avenimiento entre patrones y operarios, que pusiera término efectivo o al menos temporal a la huelga y mientras se reforzaba la guarnición de la fuerza de esta plaza con las tropas pedidas al Supremo Gobierno.

He dado cuenta a US. verbalmente y al Supremo Gobierno en diversas comunicaciones telegráficas, de todas las incidencias ocurridas posteriormente, de modo que estimo excusado repetir las aquí, restándome sólo agregar que desde el primer día se resolvió dar comida y alojamiento a los huelguistas, mientras se procuraba su regreso a las oficinas, porque todos comprendimos que al no hacerlo así, era entregar la población a los desmanes irremediables de una turba que abandonaría su carácter pacífico para entregarse al robo y al incendio.

US. ha aprobado ampliamente esta medida y las demás adoptadas por mí, y dispuso a su llegada que ese servicio se continuara hasta el día en que fue preciso usar de las fuerzas para poner término a una situación que había llegado a convertirse en una amenaza constante para la población y en un peligro inminente para la tranquilidad y el orden público.

Acompaño a Ud. dos estados que manifiestan la fuerza efectiva de los dos cuerpos de línea que había en Iquique al comienzo de la huelga.

Me es muy grato dejar constancia de la eficaz cooperación que desde el primer momento me prestó el teniente-coronel don Agustín Almarza, jefe accidental de la división, ayudándome con su consejo experimentado y patriótico, con su conocimiento cabal de la provincia y con un celo y actividad dignos del mayor encomio.

Dios guarde a US. (Firmado) J. Guzmán García.

Al señor Intendente de la provincia."

## Intervenciones en la Cámara de Diputados

### Bonifacio Veas: "Pobres y ricos condenan a una voz..."

Ante la magnitud de lo sucedido en Iquique, tres diputados hacen oír su voz en la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados<sup>2</sup>, celebrada el 27 de diciembre. Ellos son Bonifacio Veas, Arturo Alessandri Palma y Malaquías Concha. Los tres enfrentaron al Ministro del Interior, presente en la sesión. Con el objeto de no cansar al lector, reproduciré sólo las intervenciones, sin copiar las interrupciones propias de todo debate parlamentario, salvo para explicitar el texto.

#### "La huelga de Iquique."

El señor VEAS.

Voy a aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para solicitar algunos antecedentes relacionados con una cuestión de altísima importancia.

El país se ha sentido convulsionado con los sucesos de Iquique, y mira con mucho sentimiento la actitud poco respetuosa que han asumido algunos funcionarios públicos para cumplir las leyes y la Carta Fundamental.

Parece que ya está haciendo escuela el no respetar las leyes relativas al derecho que tienen las clases populares de dirigir peticiones a las autoridades constituidas.

Las autoridades de Valparaíso, Santiago y Antofagasta han interpretado el derecho de reunión cada cual a su modo: ya amordazando la prensa, ya prohibiendo las manifestaciones, ya declarando el estado de sitio.

Tengo algunos antecedentes publicados por la prensa acerca del parte dirigido por el general Silva Renard al Intendente de Tarapacá.

(...) No debe olvidar el señor Ministro del Interior que en este recinto hay diputados que no son adoradores del becerro ni cortesanos de la Moneda, que no claudican de sus doctrinas y su principal deber es defender a los humildes y los intereses del pueblo.

El pueblo se ha levantado de un extremo a otro de la República para protestar de la salvaje matanza de trabajadores, consumada en la ciudad de Iquique.

Su Señoría el señor Ministro no debe olvidar tampoco que el Gobierno está sindicado de fomentador del movimiento huelguista, aprovechando el descontento que produce el hambre entre los trabajadores.

<sup>2</sup> Boletín de las Sesiones Extraordinarias, Cámara de Diputados: 1907. Imprenta Nacional, calle de la Moneda 1434. Páginas 658-671; 718-729; 731-742. Bonifacio Veas era obrero mecánico de los talleres de Balfour, Lyon y Cía, en Valparaíso. Fue elegido diputado en 1906, mismo año en que un obrero tipógrafo de Antofagasta, Luis E. Recabarren, resultase elegido por los obreros mancomunales.

Entre tanto, no pudiendo realizar sus propósitos de formarse mayoría en ambas Cámaras para facilitarse su labor, el Gobierno no ha podido ocultar su propósito de disolver el Senado por no verlo de acuerdo con él.

Por otra parte, no debe extrañarse el Gobierno que haya Diputados bastante independientes para alzar su voz y condenar con toda energía el inaudito atropello de que se ha hecho víctima a los indefensos obreros de las salitreras de Iquique.

Pobres y ricos condenan a una voz aquellos atropellos inauditos; pobres y ricos tienen sólo palabras de fuego para condenar el asesinato de esos obreros, cuya conducta reclamaba, no medidas enérgicas en contra suya, sino medidas humanitarias para mejorar su condición y de las familias.

Y ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar que esos atropellos, esos asesinatos se repitan? La Cámara no lo sabe, y hasta el presente ignora el país lo que en este sentido pueda haber hecho el Gobierno.

(...) Lo que sí hemos visto es la actitud digna de toda censura del Gobierno para con algunos órganos de la prensa; esa actitud ha sido de violencias y atropellos para aquellos diarios que han condenado los sucesos de Iquique. Dice el artículo 27 de nuestra Carta Fundamental:

“Son atribuciones exclusivas del Congreso:

6. Dictar leyes excepcionales y de duración transitoria, que no podrá exceder de un año, para restringir la libertad personal y la libertad de imprenta, y para suspender o restringir el ejercicio de la libertad de reunión, cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservación del régimen constitucional o de la paz interior.”

Pues bien, siendo ésta una atribución del Congreso, las autoridades de Valparaíso y las de Santiago, han coartado el derecho de reunión y han amordazado a la prensa que, comprendiendo su misión, ha tenido la dignidad y el valor suficiente para decir la verdad sobre lo que estaba ocurriendo en el norte. El Gobierno debe comprender que éste es un camino peligroso.

Y cuando se procede así, tal vez no se comprende por esa prensa que esta arma de dos filos se vuelva contra aquellos que ahora aplauden la actitud del Gobierno por haber cerrado las puertas de algunos diarios independientes de la localidad.

Por este medio se ha querido hacer callar aquí a los órganos de la prensa independiente.

En Valparaíso otro Intendente, desde su oratorio sagrado, ha privado a los obreros de aquel pueblo de una manifestación pública que debía haberse efectuado en aquella ciudad.

(...) Para que explique todas estas cosas tiene la palabra el Gobierno.

Iquique, cuna de héroes, en donde encontró digna sepultura uno de los más grandes mártires de este país, a quien el pueblo glorifica, ha sido también víctima de otro Intendente que, con la hipocresía no del hombre que procede con altura de miras sino con la hipocresía del cocodrilo, ha engañado al pueblo y se ha valido de un soldadote galoneado para asesinarlo cobardemente.

(Hay un llamado al orden al Diputado por sus expresiones.) Más suaves y dulces son mis expresiones que las balas con que se acribilló a esos infelices de Iquique. Son demasiado suaves mis palabras al lado de las que merecen para que no vuelvan a ser tan salvajes para asesinar al pueblo en la forma que lo han hecho.

(...) Ya que todos mis honorables colegas me dicen que conocen este parte del general Silva Renard, prescindo de mi petición para que sea leído y me limito a pedir que se inserte en nuestro Boletín de Sesiones.

Pero necesito hacer presente que en dicho parte no hay una sola palabra de acusación que demuestre que los obreros de la pampa que habían bajado a Iquique, hubieran cometido desórdenes o atropellos de ninguna clase, antes de ser bárbaramente fusilados.

No habían cometido desorden alguno, ni habían atropellado a nadie. Estaban, señor Presidente, reunidos haciendo uso de un legítimo derecho garantizado por las leyes y por la Constitución. Era una reunión pacífica y ordenada de trabajadores, que -procediendo con la cordura que acaso ninguno de mis honorables colegas querrá negarles, porque está plenamente reconocida- deliberaban acerca de su situación y fueron, para ello, a buscar refugio en el local del Club Hípico y en el local de una escuela pública, a donde penetraron sin duda alguna, con el debido consentimiento de la persona que tenía a su cargo ese edificio.

(...) Recordará muy bien la Cámara que, con motivo de estas mismas quejas y peticiones de los obreros de las pampas, se nombró la titulada Comisión Consultiva del Norte, presidida por el distinguido hombre público señor Errázuriz Urmeneta, Comisión que se trasladó a la pampa del salitre, donde pudo posesionarse perfectamente del trato inhumano que los dueños de salitreras dan a los operarios y las mil expoliaciones de que los hacen víctimas. La Comisión tomó nota de esos abusos y tropelías inauditas y tuvo que reconocer el derecho amplio de los obreros para reclamar.

De ahí nació el proyecto de ley para que no se les pague su salario en fichas de cartón o de lata.

De ahí provino la tenaz campaña para que no se mantengan abiertos esos *cachuchos*, verdaderas fosas cavadas para tragarse a los infelices obreros, donde son devorados en un santiamén por el caliche hirviendo.

Aquella Comisión elaboró más de un proyecto, que en algo remediara la situación de los trabajadores, y esos proyectos están en el archivo del Ministerio. No se les ha hecho caso.

El Gobierno no se ha preocupado de cumplir con su deber de velar por la buena armonía entre los capitalistas y los proletarios, de impedir estos estallidos populares a que arrastran la injusticia y la indolencia de los deberes públicos.

Lo único que ha querido hacer ahora el Gobierno es atacar la vida de los ciudadanos.

No se ha preocupado de cumplir su palabra empeñada con el pueblo, de cumplir sus compromisos. Y cuando esto se le reclama por el pueblo, responde con la burla más sangrienta, responde con el asesinato en masa de infelices obreros.

¡Esto indigna, esto subleva! ¿Quién puede contemplar tanta barbaridad con sangre fría, con ánimo tranquilo?

¡Ah!, señor Presidente, la matanza de Iquique es una sangre que no puede prescribir. ¡Esa sangre no prescribe! ¡Las víctimas claman venganza!

¡Ay de aquéllos, el día en que el pueblo quiera hacerse justicia, quiera tomar venganza de sus verdugos! Entonces la vida de éstos tampoco será respetada!

Y todo, ¿por qué? ¿Por qué se han cometido esos asesinatos?

Porque los obreros piden que se les haga más llevadera la existencia, que no se les robe su trabajo, que no se les pague con fichas, que no se les obligue a comprarlo todo en las pulperías de las oficinas, que se cierren los *cachuchos*.

¿Cuáles eran las peticiones de los obreros?

No otras que las que acabo de indicar.

(...) Yo desearía que el señor Ministro del Interior manifestara su opinión respecto a las medidas adoptadas contra los obreros en huelga, y desearía también conocer cuál es el temperamento que habrá de seguirse en lo sucesivo. Me reservo el derecho de dar el carácter de interpelación a estas observaciones en el caso de que no me satisfagan las declaraciones del señor Ministro.

Arturo Alessandri P.: "Querer contener al pueblo por medio de la violencia, es como poner atajo a un río..."

Arturo Alessandri Palma, quien cubre toda una etapa en la historia política de Chile -1920-1925; 1932-1938-, era "Diputado de oposición (durante) el gobierno de Montt (y) pronuncia un violento discurso de protesta por la masacre de obreros ocurrida en la Escuela Santa María de Iquique. Sería este hecho su primera vinculación política con la región que le abriría paso al poder y lo convertiría en el fogoso conductor de masas de 1920, y su segunda demostración -amén de su memoria de tesis- (*Habitaciones Obreras*) de que en el fondo de su alma su preocupación por el destino de los grupos sociales más desamparados, no era apagada por su actitud política más bien conservadora."<sup>3</sup>

El discurso de Alessandri se centra principalmente en la censura ejercida por el Gobierno al evitar la circulación de dos periódicos, *La Epoca*<sup>4</sup> y *La Reforma*, los cuales entregaban noticias sobre lo sucedido en Iquique.

"Secuestro de diarios. La huelga de Iquique."

El señor ALESSANDRI.

Sabe la Cámara, porque se ha dado cuenta en la prensa de la capital, que hace pocos días, por orden de la autoridad nada menos, se presentó la policía secreta a una imprenta de esta ciudad notificando al dueño de la imprenta, de orden de la primera autoridad de la provincia, que no se publicase el diario ese día.

Parece que esto sucedió en dos diarios, que según lo ha dicho la prensa, son *La Epoca* y *La Reforma*.

Los dueños de estas imprentas, como lo sabe la Cámara, resistieron tenazmente esta invasión de la autoridad, invocaron la ley, el derecho y la libertad que otorga nuestra Carta Fundamental; pero fue todo inútil, porque los dos diarios tuvieron que suspender el tiraje, pues a la hora que debían salir a circular por las calles, se impidió la salida con fuerza de policía; y según se dice, en *La Epoca* se presentó un comisario con el sub-comisario respectivo y con veinte individuos de tropa, y a mano armada impidieron que saliese el diario.

Esto sucedió a las cinco de la tarde en el año de gracia que corremos, en la capital de la República de Chile, a la vista de trescientos transeúntes que gozaban con este espectáculo, no visto jamás en los anales de nuestra vida constitucional...

Un comisario de policía, tomando el nombre del Intendente de la provincia, con todo descaro, dice a un director de diario:

- No sale hoy el diario; y si sale, se le sablea, se le *masacra* a Ud., yo le destapo los sesos.

Se le contesta: nosotros estamos garantidos por la Constitución y la ley de imprenta, y Ud. no puede impedir que saque el diario.

- No; aquí no hay Constitución ni ley de imprenta, sino Gobierno fuerte que se quiere hacer respetar: la Constitución y las leyes son cosas pequeñas para este Gobierno fuerte.

Y como ante la fuerza, no hay argumento ni tribunal que dirima la contienda, sino la

<sup>3</sup> Claudio Orrego et al, op. cit, página 23. Alessandri era más conocido como "El León de Tarapacá" al ser elegido como representante de esa zona.

<sup>4</sup> *La Epoca* en su apreciación del número de víctimas, da la suma de 600 muertos y 500 heridos. Este periódico motejaba al Ministro del Interior como "El Regente".

fuerza misma, se consumó el atentado y el diario no salió.

Entrego este hecho a la consideración de mis honorables colegas: este es el hecho, lo que sabe la opinión pública y lo que sabemos todos.

¿Es posible que toleremos un atropello semejante con un diario, porque contiene artículos calificados de subversivos, o porque comenta esto o lo otro?<sup>5</sup>

Quiero dar por sentado que se consignara en esa publicación la mayor de las atrocidades, la más enorme.

Yo quiero conceder, yo quiero suponer, señor Presidente, que ese diario hubiera contenido las atrocidades más grandes, las atrocidades más monstruosas, las atrocidades más enormes -¿justificaría eso que el Poder Ejecutivo se saliera de la ley?

¿Estamos dentro de un gobierno de hecho o estamos dentro de un gobierno de derecho?

Me parece, señor Presidente, que no hemos sido notificados todavía de que las garantías constitucionales hayan sido suspendidas.

(...) El señor Ministro del Interior no podrá negar estos atropellos porque nadie puede negarlos, bien que el Señor Ministro niega a veces las cosas más evidentes.

(...) Si el señor Ministro del Interior cree que estos abusos son extraordinariamente graves, debe Su Señoría prevenir su repetición por medio de un proyecto de reforma de la ley de imprenta.

Y si el señor Ministro del Interior encuentra que existe un mal social, y si Su Señoría no tiene fuerzas parlamentarias que le permitan ponerle remedio por la vía correcta, quiere decir, entonces, que Su Señoría forma parte de un Gobierno imposible, quiere decir que Su Señoría está de más ahí y que debe irse por esa puerta.

Cuando los gobiernos son constitucionales, cuando los gobiernos respeten la Constitución y las leyes y hay males que corregir, proponen con tal objeto la reforma de las leyes; y si Su Señoría el señor Ministro del Interior no tiene el suficiente prestigio para corregir esos males proponiendo la reforma de las leyes, debe ceder su puesto a otra persona que corrija los males que azotan a la República.

(...) El hecho es, señor vicepresidente, que se ha consumado un atentado contra las garantías individuales, que se han violado la Constitución y las leyes.

Ahora pregunto, ¿es posible quedarse impasible en presencia de estos atropellos?

¿No ve la Honorable Cámara que éste es un tanteo para cerciorarse de cuál es el estado de ánimo del Congreso en ésta y en la otra Cámara para ver qué piensa sobre esto la opinión pública?

Para esto se ha elegido como víctima a un diario chico, para ir viendo hasta dónde llega el aguante del Congreso y del país.

Si el Honorable Senado y esta Cámara se quedan callados, ya se sabrá que no existe espíritu público; su silencio querría decir que había desaparecido en Chile el amor a las instituciones, puesto que no había hombres que alzaran su voz para defenderlas y sacrificarse por ellas con la energía de los buenos y probados ciudadanos.

Las instituciones constituyen la patria misma.

(...) Por eso yo protesto de la clausura arbitraria de ese diario. Pero pregunto en seguida: ¿Por qué se ordenó esa clausura?

Porque el diario trataba la cuestión más importante que puede ocupar la atención de la Honorable Cámara, porque trataba de violaciones a la ley y a la Constitución que nosotros

<sup>5</sup> Alessandri pasará por alto esta profesión de fe, y otras, cuando inicia la querrela contra la revista político-satírica *Topaze*, cuya edición correspondiente al 13 de enero de 1938, la policía incautara en su totalidad. El ejemplar era el número 285. Véase Ricardo Donoso, *La sátira política en Chile* (Santiago, Universitaria, 1950): 171-181.

estamos en el deber de hacer respetar.

La Constitución ha querido, señor Presidente, que ante todo y por sobre todo se respete y garantice la vida de todos los habitantes.

Pues bien, estamos en presencia de hechos luctuosos. Hemos visto publicarse un parte oficial del señor Silva Renard sobre esos sucesos, parte que el señor Ministro del Interior con cierto desenfado y cierto nervio ha acentuado que es oficial.

¿Y qué dice ese parte?

Dice que los amotinados..., digo mal, porque no ha habido aquí motín, los huelguistas se reunieron en una casa situada en una plaza de la ciudad, que hasta el sitio donde estaban los directores en huelga fue el coronel Ledesma, fue el comandante Aguirre y fue el mismo general Silva Renard, que tuvieron con ellos una conversación de dos o tres horas y que durante ese tiempo les rogaron que se retiraran, prometiéndoles gestionar privadamente sus exigencias.

Luego, agregó ese parte, los huelguistas, en lugar de retirarse, contestaban con griterías y banderolas y que la plebe iba subiendo poco a poco el tono de su actitud; pero deja constancia del hecho de que todo eran griterías, eran banderolas; y esto, naturalmente, no autoriza para atropellar al pueblo en la forma que se hizo.

El hecho es que el general Silva Renard que no había ido allá para dejarse impresionar por las griterías y por las banderolas, procedió únicamente, en vista de esas banderolas y griterías, a hacer disparar durante medio minuto las ametralladoras sobre el pueblo.

Es decir, que en ese medio minuto se dispararon cinco mil tiros sobre una masa de ciudadanos que hasta ese momento estaban ejercitando un derecho que garantiza la Constitución del Estado: el derecho de pedir aumento de salarios y mejores condiciones para la vida.

El contrato de salario es un contrato de arrendamiento de servicios en que los patrones tienen derecho a poner sus condiciones y los operarios también lo tienen a poner las suyas. Esta es la doctrina sentada al respecto en todas partes del mundo.

La autoridad puede intervenir cuando los huelguistas cometen atropello o cuando emplean la fuerza para impedir que trabajen los compañeros que desean trabajar; pero mientras esto no suceda, toda intervención violenta de la autoridad es abusiva.

Ateniéndonos al parte oficial del general Silva Renard, la conducta observada por la fuerza pública no está justificada, pues el motivo determinante de su empleo parece no ser otro que los gritos de la muchedumbre, el agitar de las banderolas y el temor de que la gente pudiera exaltarse para cometer desmanes en la noche.

No ha habido pues ningún acto que reprimir, y siendo así, el jefe de la fuerza debió limitarse a custodiar la plaza durante la noche para prevenir todo abuso del pueblo. Sólo en este último caso habría sido procedente el empleo de las armas. Esto es lo que aparece, como digo, del parte del propio general Silva Renard.

Ahora bien, porque la prensa ha protestado contra estos procedimientos se la ha querido amordazar. Se quiere hacer callar a todo el mundo.

Esto no es sino miedo y cobardía: los que no temen los motines populares, no apelan a esta clase de medidas violentas. (...) En todas partes en donde la autoridad pública ha procedido de esta manera, se la ha visto debilitarse y por fin caer. Porque, como dice un escritor que ha sintetizado la idea con una comparación gráfica, querer contener al pueblo por medio de la violencia, es como poner atajo a un río: las aguas se detendrán por de pronto ante el obstáculo; pero luego crecerán, rebalsarán el obstáculo y por fin, con ímpetu avasallador, saltarán por sobre él y seguirán su camino arrastrándolo consigo.

Los movimientos populares hay que combatirlos yendo al origen del mal y dictando leyes

que rijan las relaciones entre el capital y el trabajo, de manera que estas dos fuerzas se equilibren o que marchen paralelamente sin chocarse jamás y en forma armónica. Es necesario enseñar al pueblo, ilustrándolo, dándole la conciencia de sus deberes y de sus derechos.

### Malaquías Concha: "La huelga había sido perfectamente tranquila; durante ocho días no se había producido un solo desmán"

La tercera intervención correspondió al diputado demócrata por Concepción y Talcahuano, Malaquías Concha (1859-1921), el 30 de diciembre, 1907. El Partido Demócrata fue fundado el 20 de noviembre de 1887 y su jefe político era Malaquías Concha. Era un partido popular en que se formaron los más destacados líderes del proletariado chileno, como Luis Emilio Recabarren. Concha explicó en su libro *El Programa de la Democracia* (1894) las aspiraciones de su partido, cuya primera Convención fue celebrada el 14 de julio de 1889, primer Centenario de la Revolución Francesa. En ella aprobaron un programa de reformas políticas y socio-económicas. Sostuvieron

(...) que la emancipación social y económica es inseparable de la emancipación política, por consiguiente, los obreros, artesanos, empleados y proletarios, y en general todos los hombres que viven de su propio trabajo, que desean mejorar de condición, alcanzar el bienestar de su familia y hacer práctica la igualdad de derechos que establece la Constitución, tienen el deber de ejercitar su soberanía, so pena de abdicar de su personalidad, renegar de la libertad y someterse a la esclavitud y servidumbre de los más audaces o de los menos escrupulosos."

Malaquías Concha fue un decidido defensor de la educación del pueblo, lo que se consiguió en 1920 con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Su intervención en la Cámara, a diferencia de los parlamentarios anteriores, tiene el mérito de haber reunido no sólo material referente a la huelga, el cual esgrime en la Cámara, sino haber conversado e indagado con testigos presenciales de aquel 21 de diciembre.

#### "Los sucesos de Iquique."

El señor CONCHA (Don Malaquías).

He pedido la palabra señor Presidente, para hacer llegar a conocimiento de la Cámara y del país, los antecedentes recogidos en el terreno mismo de los sucesos, con motivo de los luctuosos acontecimientos que han tenido lugar en Iquique, en la semana próxima pasada.

(...) Voy a cumplir este deber, señor Presidente, sin pasión alguna, sin animosidad de ningún género; por el contrario, sintiendo hasta cierto punto verme obligado desde mi sillón de representante -obligado digo- a referirme a acontecimientos que preferiría no hubieran acontecido, porque ellos en mi concepto son un estigma para nuestra patria; acontecimientos que pasarán a la historia, señor Vicepresidente, en condiciones más ominosas que las legendarias matanzas que nos refiere la historia (...)

He tenido la triste oportunidad de encontrarme a bordo de uno de los buques que hacen la carrera de Pacífico, en el momento preciso en que tenía lugar la hecatombe humana que motiva estas observaciones.

Era una huelga tranquila, pacífica, la más ordenada acaso de todas las huelgas que han tenido lugar en los tiempos modernos, y sin embargo dio origen para que se fusilara a mansalva a ocho o diez mil obreros inermes, reunidos en un local señalado por la propia autoridad de la provincia como centro de reunión y de seguridad para esos obreros que reclamaban un acuerdo con sus patrones en orden a sus salarios.

Se trataba de una huelga de carácter exclusivamente económica y social, sin pretensión política alguna, ni carácter subversivo alguno; se reunían los operarios de la pampa, porque juzgaban que sus actuales salarios no remuneran bien sus trabajos por la baja alarmante del cambio internacional, que reduce el valor de la moneda a un tercio de lo que antes valía.

(...) Decían ellos, con perfecta razón, que su trabajo es parte del valor del producto que venden las empresas salitreras, porque el precio del salitre está fijado por el precio del caliche y el importe de su trabajo. Para el salitrero, el costo del salitre es lo que pagó por el suelo y lo que cuesta su elaboración; y si los salitreros venden en oro ese producto al extranjero, deben remunerar también a sus operarios en una moneda idéntica, o sea, a razón de dieciocho peniques o de dieciséis como paga el Estado a los operarios de las Maestranzas de los Ferrocarriles.

(...) Pero a lo dicho, se ha agregado una serie de exacciones ilegítimas, que desde tiempo inmemorial vienen produciéndose en la zona salitrera y que han sido denunciadas una y otra vez en esta Cámara.

Hasta estas puertas han llegado solicitudes firmadas por operarios que solicitaban la abolición de las fichas, y cumplimiento en las salitreras del principio constitucional que asegura la libertad de comercio.

En esas pampas, cada salitrero se cree con derecho para establecer verdaderas aduanas en sus dominios. Así como en las provincias francesas existen aduanas interiores, así cada oficina salitrera establece una aduana especial para impedir por este modo la libre concurrencia comercial.

Además, el salitrero no paga a sus operarios con moneda legal, sino con fichas, que después él mismo sólo recibe con descuento.

Sabe la Cámara que una prohibición expresa de la ley impide a las empresas industriales emitir fichas para el pago de sus operarios; y esto que es ley de la República, y que rige en todas las provincias, no rige en la provincia de Tarapacá, tal vez por desidia del Gobierno para velar por el cumplimiento de las leyes.

(...) y cuando los operarios quieren cambiarlas (las fichas) y convertirlas en moneda corriente, se encuentran con que para conseguirlo tienen que aceptar un descuento de un treinta por ciento, con lo cual, como se ve, ven disminuido en ese tanto por ciento el valor de su trabajo.

Y todavía más, señor Presidente, si esos operarios quieren hacer compras en alguna tienda extraña a la de la salitrera en que trabajan, esas tiendas les reciben sus fichas con un descuento que a veces es superior a un treinta por ciento o a un cuarenta por ciento del valor que representa esa moneda, que circula contra toda ley y sólo por culpable tolerancia del Gobierno.

Todo eso ocurre, señor Presidente, sin contar muchas otras circunstancias que originan los contratos sobre elaboración del salitre.

(...) En materia de legislación minera estamos más de tres siglos atrasados.

Las Leyes de Partida consultaban las disposiciones que nosotros no tenemos para impedir

la explotación del minero por el dueño de las minas, y decían que al trabajador debía pagársele su jornal en oro de buena ley. Esas mismas leyes españolas legislaban también sobre el libre aprovisionamiento de las minas, materia sobre la cual nada dice el Código de Minas vigente.<sup>6</sup>

Es conveniente, por tanto, que estas ideas ocupen el tapete de la Representación Nacional para dar a estos problemas su necesaria solución.

Por estas razones, decía, se produjo en las salitreras un paro general, mientras se llegaba a un acuerdo entre obreros y patrones.

Cesando el trabajo, cesaron los medios de alimentación de los operarios; parado el trabajo se cerraron también las tiendas y despachos de las salitreras, por cuyo motivo se vieron obligados a bajar a Iquique so pena de morirse de hambre, y se vinieron a pie, en tren, como pudieron, a interponer sus reclamaciones ante la autoridad nortina.

(...) Va a ver la Cámara cómo la autoridad política correspondió a esta confianza de los obreros. Este éxodo de trabajadores a la ciudad de Iquique produjo, como era natural, cierto pánico en los habitantes. Se estimaba que una masa considerable de trabajadores reunidos en esta ciudad podía ser un peligro para la tranquilidad del vecindario. Estos hombres podían, acaso guiados por el despecho o por malas pasiones, producir un incendio en la ciudad o atentar contra la vida y propiedad de sus habitantes.

El Gobierno, a su turno, entiendo que se alarmó también vivamente e hizo regresar al Intendente propietario de la provincia, al general en jefe de la División Militar acantonada en Iquique y al coronel señor Ledesma.

A la llegada a Iquique de estos funcionarios, una delegación de obreros y los obreros mismos, salió a saludar al Intendente y a felicitarle por su feliz arribo a esa ciudad.

¡Cuán lejos estaban, honorables representantes del pueblo, aquellos trabajadores de pensar que no hacían sino imitar a los esclavos romanos condenados a la muerte del circo que, cuando pasaban por delante del emperador, en camino al sacrificio, exclamaban: Ave César imperator, morituri te salutam. Salve César, emperador, los que van a morir, te saludan!

(...) ¿Qué instrucciones se habían impartido desde la Moneda al Intendente de la provincia? ¿Qué instrucciones se dieron al jefe del destacamento militar?

Eso seguramente nos lo va a decir el señor Ministro del Interior.

(...) La huelga había sido perfectamente tranquila; durante ocho días no se había producido un solo desmán. Los partes de policía acusaban una disminución en la criminalidad; nadie se embriagaba. (...) Esto que yo afirmo está perfectamente comprobado por las relaciones de la prensa de la provincia de Tarapacá, en las vísperas de la hecatombe. (Cita luego Malaquías Concha el diario *La Patria* del 20 de diciembre, *La Voz del Perú*, *El Tarapacá* y *La Voz del Obrero*, todos periódicos iquiqueños. De este último diario presenta una versión de lo ocurrido en Buenaventura que tal vez interese dar a conocer al lector).

*La Voz del Obrero*, otro diario de la localidad, se expresa también en la misma forma. La edición del sábado 21 trae noticias de la primera matanza ocurrida en la oficina Buenaventura. Unos obreros que con permiso de la guarnición militar habían tomado una máquina para bajar a Iquique, fueron fusilados bárbaramente por la tropa.

He aquí como se expresa *La Voz del Obrero*:

"Mientras esos pocos operarios practicaban la operación de preparar la máquina, el oficial de guarnición que acababa de decirles que podían tomarla, le mandó a la tropa que hiciera una descarga sobre la gente que estaba sobre dicha máquina, cayendo cinco muertos y muchos heridos. Los muertos son: Gumercindo Tapia, Juan Rozas, Severo Miranda, Gregorio Rozas e Hipólito Sobarzo. Heridos: Juan de Dios Torres, Hilario Artesana, Maximiliano Rubio y

<sup>6</sup> Conocedor del tema, Malaquías Concha publicó un estudio *Sobre la Dictación de un Código del Trabajo y de la Previsión Social*.

unos ocho más, cuyos nombres se ignoran por el momento.

Esto es una provocación para instar al pueblo a que salga del orden que se ha impuesto con el objeto de tener pretexto de ir a la violencia, a la matanza y al exterminio."

¡Cómo, señor Presidente, preveían el plan que se tramaba!

¡Cómo veían que la autoridad arrastraba el poncho para justificar las matanzas posteriores!

Agrega este periódico: "Esta confabulación y la primera sangre de trabajadores de Buena Ventura constituyen la más grande de las injusticias, el más empecinado de los caprichos, y la primera sangre es la provocación que se hace para incitar al pueblo y lanzarlo a la violencia para tener el pretexto de hacer la gran matanza que ha de poner fin a la huelga ordenada, respetuosa y justa de que ha dado el más alto ejemplo el pueblo reclamante."

"A última hora. Momentos antes de ponerse en prensa nuestro diario, toda la fuerza se concentra en la Plaza Prat, compuesta de las tres armas, como si se tratara de dar una batalla campal. Se confirma que se ha pronunciado un movimiento huelguista en Antofagasta, igual al de Tarapacá. La Plaza Montt está sitiada con fuerza de línea. El cónsul peruano pide tres buques para embarcar a sus connacionales. Se trata de telegrafiar al Presidente de la República para que remedie la situación."

(...) Esos salitreros que ganan dos pesos por quintal de salitre no podían aumentar el salario de los obreros, prefiriendo paralizar sus oficinas y que los obreros emigraran al centro y sur del país, antes que dar la mano de amigo a esos obreros que producen la riqueza que tanto los beneficia!

Ante esta negativa el señor Intendente creyó llegado el momento de poner la espada de Breno en la balanza en que se pesaba este litigio, y poniéndose de parte de los dueños de salitreras, declara terminada la huelga y ordena que los operarios vuelvan a las salitreras a trabajar, ni más ni menos como se hace con una manada de esclavos. De aquí la orden de despejar el local de la Escuela Santa María que la autoridad les había señalado como punto de reunión, e inmediatamente hizo publicar el siguiente bando. (Lee el decreto que ya hemos dado a conocer.).

¡Honorable Ministro!, honorables representantes del pueblo! ¿de cuándo acá un intendente puede arrogarse las atribuciones del Congreso, declarando a toda una provincia en estado de sitio, cosa que no puede hacer el mismo Presidente de la República, sin la correspondiente autorización legislativa? ¿Cómo este funcionario puede arrogarse facultades para suprimir todos los derechos garantidos por la Constitución de la República? ¿Y en nombre de qué necesidad pública se dictó esta orden?

(...) Y no hay nadie, sea Gobierno, sea ciudadano, que tenga derecho a arrogarse facultades extraordinarias, a tomar sobre sí la responsabilidad de una dictadura para imponer su voluntad o su capricho a sus conciudadanos; constituyen el Gobierno los mandatarios del pueblo elegidos para mandar conforme a la Constitución y a las leyes...

Y si no se sienten con fuerza para gobernar dentro de ese marco... está la dimisión. Hartos ejemplos tenemos de Presidentes, Ministros, generales y gobernantes que, en divergencias con las ideas del pueblo que gobernaban, se han ido a su casa por no conculcar las garantías constitucionales. (Cita luego el diputado una parte de la versión de Silva Renard).

(...) "Hechas las descargas y este fuego de ametralladoras, que no duraría sino treinta segundos, la muchedumbre se rindió."

¡Ganó la batalla el general!

¡Hurra por el general!

Sobre diez mil obreros inermes se disparó con ametralladoras, no por el espacio de treinta segundos, como dice el parte, sino que esta espantosa carnicería duró, por lo menos, tres minutos!

¡Y no se creyó que esa inhumana carnicería era bastante. La fuerza pública escaló la pirámide de cadáveres que obstruía el paso en el zaguán de la casa, y, penetrando al interior, cargó sobre los que habían podido escapar y descargaban sus armas sobre esa multitud de hombres, mujeres y de niños que en su angustia y desesperación inmensa, en medio de las lágrimas y de los gritos de piedad, levantaban, sin hallar compasión, sus pañuelos blancos o los jirones de sus camisas ensangrentadas, pidiendo que no se continuara fusilándolos tan cruel e inhumanamente, pidiendo misericordia!

Por fin, contenida la carnicería, fueron arrastrados los sobrevivientes al Hipódromo en número de ocho a diez mil, y ahí pernoctaron. Al día siguiente se les quiso hacer subir al ferrocarril para conducirlos al interior de la pampa, y como algunos se negaran a obedecer se ordenó hacerles fuego a las piernas, y entonces cayeron ciento cuarenta víctimas más.

(...) Y no se crea que ha concluido la matanza en Tarapacá. Día a día llegan noticias, con el pretexto *a* o con el pretexto *b* se fusila a ciudadanos que no tienen otro delito que haber amasado con su sudor la riqueza de sus propios victimarios.

El señor ALESSANDRI. ¿Me permite el honorable Diputado?

Un testigo presencial me asegura que una cantidad de mujeres y niños que había asilados en una carpa de la plaza murieron a causa de las descargas que se hizo contra el pueblo.

El señor CONCHA (don Malaquías). Sí, honorable Diputado; a eso iba a referirme cuando manifestara el número de las víctimas de esta hecatombe. Efectivamente había en la plaza la carpa de un circo, cuya carpa ocuparon los huelguistas para asilar ahí a las mujeres y a los niños. Pues bien, ahí fueron encontrados no menos de ochenta cadáveres.

(...) Al traer esta cuestión a la Cámara, yo quiero colocar el debate en este terreno estrictamente constitucional; yo no persigo la responsabilidad personal de nadie, ni aun la del señor Ministro del Interior; yo persigo la responsabilidad constitucional del señor Ministro, y a ese terreno habré de llegar al concluir mis observaciones.

(...) He conversado, honorable Presidente, con un caballero y su hijo que presenciaron esos luctuosos acontecimientos, don Gervasio Alarcón y su hijo don Manuel Gervasio Alarcón. Ellos estaban en Iquique observando, desde los primeros momentos, todo lo que ocurría. Ellos oyeron los discursos de los huelguistas, las proposiciones de la autoridad, las órdenes de los jefes de tropa...

Cuando se dio la voz de mando de la matanza, se subieron a una azotea, al abrigo de las balas, y desde ahí vieron cómo se consumaba la carnicería!

En seguida salieron a la calle y se preocuparon de contar uno a uno los cadáveres, encontrando botados los cuerpos de ciento ochenta, además de los ochenta y tantos cadáveres de hombres, mujeres y niños que cayeron en la carpa del circo de la plaza.

Alcanzaron a contar también doscientos cincuenta heridos, de los cuales, según la propia declaración del estadístico del hospital, morirían un noventa por ciento a lo menos, pues todos tenían dos o tres balas metidas en el cuerpo.

Haciendo, pues, un cálculo aproximado -yo no tengo el propósito de exagerar las cosas-, cálculo en que seguramente me quedo corto, el número de muertos no baja de cuatrocientos y el de los heridos pasa de quinientos, quizás de seiscientos.

(...) Muchos han tenido que huir a Bolivia, a la Argentina, o al Perú; otros, abandonando aquellos lugares en que habían cifrado formarse un porvenir, los han abandonado volviéndose al centro del país, anhelando cobijarse bajo el amparo del Congreso, en la esperanza de que se encuentren resguardados sus intereses y sus vidas aseguradas.

¡Quién sabe si verán defraudadas también estas esperanzas!

¡Quién sabe si verán indiferente al Congreso para cautelar lo que ante todo debe cautelarse, el respeto a la ley, pues sin el respeto a las leyes, no hay nada, sólo hay desorden,

anarquía y despotismo!

¡Castíguese al culpable o a los culpables, antes de darles, y piense mucho la Cámara, antes de dar, con ligereza indisculpable, un voto de indemnidad!<sup>7</sup>

### Ministro del Interior, Rafael Sotomayor: "Porque si no queremos que haya en el país clases privilegiadas, no convirtamos tampoco en privilegiada a la clase obrera"

En la sesión del 30 de diciembre de 1907, el Ministro Rafael Sotomayor responde a las acusaciones de los tres diputados. Como ya hemos adelantado, la masacre de Iquique no tuvo la fuerza necesaria como para obligar a la renuncia del Ministro o investigar la conducta de Silva Renard. Pero el "affaire" de la Casa Granja, a la cual nos referimos en la ficha biográfica del Ministro, echó por tierra el Gabinete y consecuentemente al Ministro. La defensa que hace contra los cargos en la acusación de Iquique, lo retrata muy bien desde el punto de vista psicológico. Su actitud hacia la clase trabajadora refleja el modo de ser aristocrático, típico de la oligarquía chilena de comienzos de siglo.

Observemos su intervención.

El señor SOTOMAYOR (Ministro del Interior).

Después de muchos días que he deseado contestar las observaciones que se han hecho en este debate, sólo ahora tengo oportunidad de contestar los cargos formulados, principalmente aquellos que van encaminados a derribar al Ministerio.

Desearía también contestar desde luego las quejas doloridas de los honorables Diputados por Concepción y Valparaíso (Malaquías Concha y Bonifacio Veas, respectivamente); pero como han terciado en el debate otros señores Diputados, me veo en la necesidad de contestar a todos por su orden.

Parece que se desea calmar las inquietudes de los que creen que el Ministerio ha durado ya demasiado, y que es llegado el tiempo de cambiar la situación política. A este respecto voy a recordar a la Cámara las palabras que tuve el honor de pronunciar al presentarse por primera vez este Ministerio ante el Congreso.

Manifesté con toda franqueza, entonces, que hacíamos el sacrificio de nuestras personas, de nuestra propia tranquilidad, para dar una administración al país en un período de prolongada crisis, contando con que en poco tiempo más podrían los partidos establecer una mayoría que diese solidez y prestigio a la administración y que permitiese la constitución de un Gobierno fuerte y sólido.

(...) No es, pues, tarea grata la que pesa sobre los hombros de los Ministros de Estado. Pero si nunca creímos que debíamos esperar otra cosa que la censura, en cambio, nos queda la satisfacción de habernos sacrificado por prestar al país un servicio importantísimo en momentos difíciles y cuando los que censuran con más acritud, sacan el cuerpo a las dificultades, para tener más libertad de censurar y reprochar.

<sup>7</sup> Malaquías Concha propuso el nombramiento de una comisión parlamentaria para investigar la huelga y masacre de Iquique. El debate terminó en la sesión del 6 de febrero de 1908, sin haber un pronunciamiento de la Cámara. Lo más que hizo la Cámara en favor del trabajador, fue aprobar un proyecto reglamentando el trabajo de mujeres y niños.

Voy a ocuparme ahora, en primer término, del doloroso asunto a que se ha referido el honorable Diputado por Concepción. Ante todo, creo que cuando se trata de apreciar la conducta de los hombres, es necesario no olvidar que es natural que los seres que tienen una misma organización tengan también unos mismos sentimientos: los sentimientos humanitarios son propios de todos los hombres, salvo que se trate de un ser extraviado, peligroso y enemigo de la sociedad; todo hombre normal siente aversión al daño de sus semejantes.

Por esto no comprendo qué justicia se hace cuando oigo que se juzga con acritud a los hombres que han comprometido su responsabilidad en Iquique y se han expuesto a la censura pública por conservar el orden público, que es lo primero que necesita toda autoridad bien constituida para poder amparar las vidas y las propiedades de los ciudadanos.

Esta garantía no está escrita en la Constitución, pero los gobiernos para eso existen. El fin primordial de un Gobierno debe ser el de amparar la propiedad, la vida y el orden social.

Se ha dicho que la Constitución no se ha respetado; que se ha atropellado el derecho de reunión y la libertad de manifestar nuestras opiniones por medio de la prensa. El Gobierno conoce las disposiciones de la Constitución y sabe que su deber es respetar y hacer respetar el derecho de reunión y la libertad de la prensa; pero a la vez sabe que también están garantidos la propiedad, la vida y el orden público, que son las cosas más sagradas y más dignas de respeto. Sin garantizar el orden público y la vida de los habitantes, no hay Gobierno, no hay autoridad, no hay sociedad, no hay progreso, no hay nada; es el caos.

Se dice que en Iquique la huelga se produjo sin movimientos que indicaran que se perseguían fines subversivos. Y bien señor Presidente, el mismo honorable Diputado por Concepción ha dado lectura a artículos de la prensa de aquel puerto, artículos en que se deja constancia de que las autoridades fueron bondadosas y hasta paternas con el pueblo, que proveyeron a su alojamiento, proveyeron a su sustento durante días enteros.<sup>8</sup>

De modo que el hecho mismo de que esas autoridades tuvieran que salir de ese terreno y adoptar otra conducta, está demostrando que hubo un instante en que el movimiento dejó de ser respetuoso e inofensivo, un momento supremo en que esas mismas benévolas autoridades comprendieron lo que se hizo, como muy bien lo deja comprender el parte del señor Silva Renard.

El honorable Diputado por Concepción, para llevarnos al terreno de las impresiones, ha tenido que inventar una novela en que juegan como resorte principal montones de cadáveres.

Todo esto es obra de la fantasía del señor Diputado. Yo creo, por lo demás, que, colocado

<sup>8</sup> En la acusación fiscal "A los miembros del Comité Huelguista de Diciembre de 1907," publicado en *El Pueblo Obrero* en el mes de mayo de 1908, aparece la siguiente relación con respecto a la actitud de las autoridades.

"Se les dio para alojamiento la Escuela Santa María, donde se les repartía ocho mil raciones diarias. Se les daba al día dos comidas calientes: la una a las cuatro de la mañana, de cazuela con arroz, carne, papas y corderos asados y la otra más o menos en igual forma, a las cuatro de la tarde. A los miembros del Directorio y delegados se les enviaba raciones especiales, sin perjuicio de facultárseles para comer en algunos restaurantes de este puerto (véase la relación de José Santos Morales para este efecto). En el intermedio de esas comidas calientes se les daba raciones secas.

El total de lo gastado en la alimentación de los huelguistas, según cuentas pasadas a la Intendencia, asciende a \$1.124.833. (la magnanimidad de que hace gala el Ministro del Interior, con respecto a las autoridades de la provincia, se detiene en este punto. La fiscalía cobra a los obreros la suma mencionada cuando inicia el juicio).

Cuando llegó el señor Eastman, en la media tarde del día 19, ordenó tan pronto se hizo cargo de su puesto se suspendiera el rancho de carne y se les diera únicamente porotos y arroz, pero no pudo hacerse esta innovación, por el reclamo que interpusieron por medio de las comisiones enviadas a la Intendencia, lo que hizo necesario volver a la distribución de provisiones en la forma que estaba establecido"

en su caso, el señor Diputado habría procedido de igual manera que el Intendente de aquella provincia.

Es preciso colocar las cosas en su terreno y ser más humano. Yo comprendo que se sientan las medidas extremas a que hubo necesidad de apelar. Yo estoy seguro que nadie las ha sentido más que las propias autoridades que, ante la inminencia de peligros mayores, ordenaron adoptarlas.

No es razonable ni justo que gratuitamente queramos creer y decir que por solo simple satisfacción se haya querido derramar la sangre de nuestros conciudadanos.

Es preciso no ser tan injustos ni tan inhumanos.

Para lamentar esos sucesos no hay necesidad de acudir a una novela terrorífica; no hay para qué hablar de cuatrocientos muertos y de seiscientos heridos.

Mucho más fe merece, a mi juicio, la palabra del señor Silva Renard, militar pundonoroso y prudente que, lo repito, siente más que nadie lo sucedido y lamentará en estos momentos, estoy seguro, el haberse visto obligado a tomar parte en esos sucesos. No es posible ni es justo suponer que un militar meritorio ha querido, por gusto, manchar su uniforme con una matanza innecesaria.

Yo habría deseado que se me dijera si ha habido siquiera un diario serio de la localidad que haya hecho cargos a las autoridades de Iquique por su conducta en esta emergencia.

Estoy seguro de que no hay nadie que no crea que esta dolorosísima situación llegó a hacerse inevitable para cumplir el deber de mantener el orden y de dar garantías a las vidas y a las personas.

(Hay aquí una interrupción de Bonifacio Veas, quien no puede reprimir sus ímpetus ante la exposición del Ministro).

El señor VEAS. ¡Dar garantías a la vida, quitando vidas...!

El señor SOTOMAYOR (Ministro del Interior). No había otro remedio.

Era la huelga tranquila, se dice.

Sí, señor; era tranquila en su comienzo; pero ¿de qué nos sirve la experiencia?

¿No comenzó tranquila la huelga de Valparaíso? (hace una relación de dicha huelga, para luego mencionar la de 1905 en Santiago).

Casi podría asegurar que esta huelga (la de Iquique) ha tenido su origen en Buenos Aires, de donde vinieron los agitadores. Desde que se verificó la última huelga en la Argentina, venía hablándose de que se preparaba esta huelga de Tarapacá. (...) Es por esto que el deber del Gobierno no es esperar que los acontecimientos se produzcan sino prever.

Las primeras medidas tomadas por el Gobierno en orden a la huelga de Iquique, fueron únicamente de previsión.

Se envió allá a dos personas en cuya tranquilidad, circunspección y prudencia el Gobierno podía confiar plenamente. Al señor Eastman se le rogó que volviera a Tarapacá y se trasladó también a Iquique el jefe militar de la zona, general Silva Renard, siendo estas dos personas garantía de prudencia y de que se procedería en la forma más mesurada y tranquila.

Así fue como se les guardó a los huelguistas -mientras fue posible, mientras razones de un orden muy superior no obligaron a cambiar de temperamento-, se les guardó a los huelguistas, decía, todo género de consideraciones.

Las autoridades se empeñaron, infructuosamente por desgracia, en procurar que los huelguistas cediesen en algunas de sus exigencias, que no tenían fundamento. Así, por ejemplo, ellos reclamaban contra lo que llaman restricción del comercio en las oficinas, y sabido es que esto del comercio libre que pedían no es otra cosa sino el que se autorice el atropello de la propiedad ajena y el que se consienta en la instalación, dentro de las oficinas, de chinceles, casas de juego y otros negocios que serían gérmenes de despilfarro, de

corrupción o de desorden para los operarios.<sup>9</sup>

(...) Que se les guardó a los huelguistas toda clase de consideraciones, es un hecho manifiesto; se desprende de la propia exposición del honorable Diputado por Concepción y Talcahuano. Se les daba hospedaje y alimento, y el comercio de Iquique se había allanado a proveerlos de todo lo necesario. Esos trabajadores, por lo demás, habían abandonado voluntariamente las faenas, y no es efectivo que lo hicieran porque los acosaba el hambre.

Y lo que prueba que la huelga no obedecía al propósito de obtener ventajas legítimas, dentro del derecho, está en el hecho de que cada uno de esos trabajadores habría podido, en caso de quererlo, reclamar sus saldos en las oficinas respectivas; y sin embargo, no lo hicieron.

El señor CONCHA (don Malaquías). Pero les negaron sus saldos.

El señor SOTOMAYOR. No tenía conocimiento de este hecho, honorable Diputado; y me inclino a creer que eso pasaría sólo en algunos casos aislados. Nunca se ha acostumbrado en las oficinas negar sus saldos al trabajador que deja el trabajo; se les entregan siempre.

La permanencia de tantos trabajadores en Iquique no se debía a que tuvieran hambre o falta de medios de subsistencia. Había, sin duda, otros móviles, a que la mayoría inconsciente se dejaba arrastrar por los elementos malsanos.

Las autoridades tienen siempre medios de inquirir lo que se trama, lo que se proponen los directores de estos movimientos subversivos.

El general Silva Renard en su parte oficial -en otra comunicación, si no en el parte oficial- deja constancia de que uno de los jefes de la huelga le dijo en cierto momento: "En un minuto más no respondo de su vida, general; retírese Ud."

Los sucesos que en seguida se desarrollan no fueron debidos a un acto de impremeditación, de culpable e inhumana ligereza. Cada una de las autoridades, en mérito de la magnitud de desgracias que podrían sobrevenir, cuando la intervención amistosa de ellas y del señor Miguel Aguirre se habían agotado, pesó muy bien sus resoluciones, con la conciencia de los deberes de los altos puestos de confianza que desempeñaban; y hubo de apelar a recursos extremos y dolorosos, pero que las difíciles circunstancias hacían, por desgracia, inevitables.

Y por mi parte, francamente, yo preferiría mil veces asumir la responsabilidad de los actos de aquellos funcionarios, aunque ellos en el ejercicio de sus funciones no hubieran -según se ha afirmado de las autoridades de Tarapacá- interpretado estrictamente la letra de la ley, antes de asumir la responsabilidad de los actos de funcionarios que hubieran olvidado el primer deber, el deber primordial que tiene toda autoridad en los pueblos cultos: garantizar la

<sup>9</sup> En toda su presentación el Ministro no se refiere a las reuniones entre el Intendente y los salitreros. Una de las personas que formó parte de dichos encuentros, el Vicario Apostólico de Tarapacá, Martín Rucker Sotomayor, dice en entrevista a *El Chileno* de Valparaíso (Enero 8, 1908): "En honor de la verdad debo decirles que muchos dueños de oficinas se avinieron a las exigencias principales de los trabajadores, encontrándoles justicia. Por desgracia eran patrones aislados y ellos no podían responder del acuerdo en los demás". Sobre este hecho, también deja constancia Lindorfo Alarcón cuando asume la defensa de los encarcelados en Iquique. Dice, al referirse a los salitreros:

"(...) jefes propietarios (que revisten) ciertos perfiles de fiera hambrienta." (...) Tienen sus excepciones; excepciones honrosas que debemos reconocer y estampar, como ejemplo digno, en ese páramo de inclemencias humanas. Así debemos exceptuar las oficinas salitreras: San Pedro, San José, Valparaíso, Josefina, Puntilla de Huara, etc." (*El Proletario*), Tocopilla 27 de diciembre de 1908.

El mismo Alarcón entrega datos sobre la masacre: "Ochocientos hombres destrozados, convertidos en cadáveres en un minuto. Cuatrocientos heridos fueron a poblar los hospitales". Antes ha dicho: "Las ametralladoras, durante un minuto que pareció una eternidad vomitaron, sobre la multitud inerme, sus destructores proyectiles". *El Proletario*, enero 10, 1909. Alarcón certifica y corrobora lo dicho por Clarke, el Cónsul inglés, quien anota que el fuego duró "un minuto y medio". La precisión británica -por lo menos en lo que se refiere al concepto del tiempo- desmiente, abiertamente, la declaración de Silva Renard, cosa ya sabida por los dirigentes obreros de la época.

vida de los ciudadanos.

Repito: yo mil veces prefiero asumir la responsabilidad de aquéllos y no la de éstos.

(Se refiere luego el Ministro al secuestro de la edición "de un diario que publicaba noticias falsas y telegramas que no había recibido, sobre la huelga de Iquique." Su intervención se centra en su concepto de libertad de imprenta para luego referirse a la actuación del Intendente de Valparaíso quien impidió "un meeting en son de protesta en contra de las autoridades del norte.")

(...) Ha sido una desgracia para las industrias del norte que siempre que se han tratado estas cuestiones, ya en la prensa o en el Congreso, se haya partido de puntos de vista completamente equivocados. El honorable Diputado por Concepción nos hablaba de este pago en fichas.

Señor Presidente, yo he vivido muchos años en Iquique: conozco la industria salitrera, aunque no me he dedicado a ella; y no sé que jamás se haya producido una sola cuestión entre los trabajadores y los salitreros por este motivo.

(Hay aquí un intercambio de palabras entre Malaquías Concha y el Ministro).

El señor SOTOMAYOR (Ministro del Interior).

(...) Mientras no se reglamenten entre nosotros esta clase de problemas, subsistirán siempre dificultades como las que ahora nos ocupan. A propósito de esto, es de notar un hecho, del cual están en conocimiento todos los señores diputados y cuantos tengan interés en estas cuestiones.

Me refiero a la circunstancia de que en las relaciones entre trabajadores y patrones en las salitreras, existe la ley del embudo.

La responsabilidad pesa sobre los patrones; pesan también sobre éstos las exigencias muchas veces desmedidas y los caprichos del trabajador. Este abandona la faena cuando se le antoja, por cualquiera causa o por cualquier pretexto. El patrón no puede impedirle que se retire; y en cambio, cuando quisiera hacerlo irse, no puede decirle: "Váyase, porque no me conviene." Necesita contemporizar con el trabajador, tolerarlo, aun cuando ocurra, en más de un caso, que ese operario sea un hombre díscolo, un elemento de discordia, un elemento revolucionario.

¿Existe una condición igual para unos y otros? No, señor Presidente. Son diversas las circunstancias de como se las presenta. Se dice que el patrón se impone al trabajador, y es al revés, es el operario quien se impone al patrón.

Las explotaciones de que se habla existen muchas veces en la fantasía de algunos. Se ha hecho gran caudal de un hecho que a ser como lo pinta el honorable diputado por Concepción, constituiría un grave abuso. Se dice que el administrador, caprichosamente, a pretexto de la ley del caliche, le dice a un trabajador que ha descargado algunas carretadas: "Estas carretadas se las pago; estas otras, no." Y agrega que los trabajadores tienen que soportar estos abusos.

Señor, cualquiera que conozca lo que pasa sabe que siempre hay que hacerle el pago al trabajador, que siempre hay que tolerarle todo; que ellos no son los ángeles que se viene a pintar aquí.

En esta Cámara hay muchos que son concedores de esa industria. Saben muy bien Sus Señorías que el operario no es manso, que no se deja imponer nunca, que es él quien se impone al patrón.

Aparte de esto, ¿quién no sabe que, en más de un caso, depende del simple capricho o mala voluntad de un trabajador el que quede una maquinaria valiosa en mal estado, inservible?

Hay que procurar que patrones y operarios queden en un mismo pie de igualdad. En esto debe empeñarse, con criterio de justicia y de equidad, el legislador.

En vez de exagerar desastres como el de Iquique, o en vez de contemplarlos desde un solo punto de vista, el legislador puede tener expedito su campo de acción para que se dicten leyes que eviten los males, que den más segura vitalidad a la industria y que impidan movimientos mal aconsejados, que son una amenaza para la paz social. (Hay una interrupción de Malaquías Concha sobre proyectos de ley relativos al trabajo que él ha presentado cuya inclusión solicitó el Ministro).

No me refiero a esas leyes, honorable Diputado, sino a otras. Con perdón de Su Señoría, creo que esas leyes a que Su Señoría se refiere nos hacen menos falta que las otras a que me refiero yo.

Al obrero chileno le falta la cultura moral para saber que los compromisos que le ligan al patrón son obligaciones que deben desempeñarse, que él debe cumplir.

Desgraciadamente este es defecto propio de la raza latina, y es en esto en lo que nos diferenciamos de la raza sajona. Aquí es muy corriente ver que un deudor de plazo vencido, si el acreedor le cobra, se enoja y protesta y dice que es víctima de una picardía; sólo paga cuando el acreedor se ha visto en el caso de pedirle el cumplimiento de su obligación.

(...) ¿Siendo esto así, ¿qué sacamos con dictar leyes como las que reclama Su Señoría, si por parte del patrón existe la responsabilidad moral de cumplir lo pactado y la responsabilidad material o pecuniaria de pagar lo convenido, y que la otra se trata de individuos que no tienen ninguna de esas dos responsabilidades, ni la pecuniaria ni la moral?

(...) Las leyes que nos hacen falta son las que defiendan a la sociedad y garanticen el orden contra las posibles amenazas a que puede estar expuesto.

Porque si no queremos que haya en el país clases privilegiadas, no convirtamos tampoco en privilegiada a la clase obrera, pues con eso no hacemos otra cosa que dar a unos todo lo ancho del embudo con notable perjuicio para los demás.

No es necesario para esto dictar leyes que coarten la libertad. Pero la organización que se han dado entre nosotros los obreros da que pensar. Por todas partes hay sociedades de resistencia, que, como su nombre lo indica, no persiguen el mutuo socorro de los asociados, sino la resistencia a todo lo que significa tranquilidad y orden. (El diputado Veas interrumpe al Ministro).

Todos tienen fines muy laudables, honorable Diputado; por eso sus estatutos son aprobados por el Consejo de Estado; pero el hecho es que, en esas asociaciones, ocho o diez individuos audaces tienen facilidades para mover a su antojo masas enormes de individuos. Esos pocos audaces los que dirigen y obran guiados tan solo por espíritu de lucro. Así por ejemplo, en esta huelga de Iquique, ese mismo individuo de que nos hablaba denantes el honorable Diputado por Concepción, presentándolo como un hombre bueno, tranquilo y pacífico, es un anarquista peligroso; es español, no es chileno, no es tan bueno ni tan bondadoso como nos lo ha retratado el señor Diputado (Concha: "no he dicho nada de ninguno").

Yo puedo decir que es tan peligroso que, cuando se vino de su patria, de España, se mandó su fotografía a la policía de Santiago<sup>10</sup>.

(Sotomayor se refiere otra vez a las huelgas de Valparaíso y Santiago, y es interrumpido por Veas y Concha). Estos movimientos los malogran malos elementos que se apoderan de la dirección en el último momento. Estos movimientos generalmente son promovidos por hombres tranquilos, pero degeneran en desórdenes cuando se pliegan a ellos estos elementos perturbadores -tal vez desconocidos para los honorables Diputados- pero que son bien

<sup>10</sup> Sotomayor se refiere sin duda a José Brigg, el dirigente máximo de la huelga, quien negó este hecho al arribar a Perú, pues era norteamericano, como ya lo había asegurado el Dr. Palacios en su informe a *El Chileno*.

conocidos por las autoridades.

Estos son los instigadores, por lo general, de todas las huelgas y estos perturbadores vienen casi todos de afuera. (Luego el Ministro trata de probar que los salarios de los obreros en Chile son excepcionales). Yo pregunto, ¿hay alguna parte del mundo, con excepción de Estados Unidos, y aun cuando nuestra moneda sea de nueve peniques, hay parte alguna en que el esfuerzo animal se pague mejor? (Ante una observación al respecto de Concha, el ministro aclara). Llamo animal al esfuerzo puramente físico, como es el de levantar un fardo, empujar un carro, mover una palanca.

(El Ministro termina su exposición, insistiendo que todas las huelgas son promovidas por "elementos disolventes", citando incluso problemas de hacendados con individuos de malos antecedentes).

Los diputados Veas, Alessandri y Concha insisten que como no les han "satisfecho absolutamente las explicaciones del honorable Ministro de Interior" dan a sus observaciones el carácter de interpelación, por lo que éste deberá contestar a cada una de ellas en la orden del día. El 2 de enero, Sotomayor continúa con su contestación. Sus observaciones reflejan no sólo el escabullir el bulto a la responsabilidad -lo que sería natural y humano- pero más aún la actitud aristocratizante y clasista del representante del Gobierno. Véase, por ejemplo, esta defensa sobre la no existencia de un decreto de Estado de Sitio en Iquique.

El honorable Diputado por Concepción nos ha dicho que se había declarado el estado de sitio en Iquique; yo no lo sé; no sé si algún decreto del Intendente de Tarapacá lo diga; lo que sé y puedo afirmar es que debemos atender más a los hechos que a las palabras.

Aunque el decreto lo diga, no importa. Lo importante serían las medidas adoptadas por la autoridad.

Con esta lógica y modo de razonar, no es extraño que el Ministro desconozca aún el hecho de la muerte y la existencia de los cadáveres, que según él son una invención de Malaquías Concha. Consistente con este punto de vista, Sotomayor sostiene más adelante la tesis de un lector neutral y uno activista, al defender la clausura de los periódicos como *La Epoca* y *La Reforma*.

El diario *La Epoca* es un periódico que tiene entre sus lectores alguna gente inconsciente y ha publicado noticias falsas para incitar al pueblo a la venganza; pero no son lo mismo los periódicos que están llamados a circular en las clases altas de la sociedad, aunque en ellos se hable de sedición. Esos artículos no hacen mayor daño.

Creo que, aunque el señor Diputado por Curicó leyese uno de estos diarios, en que se incitase a ir contra los poderes públicos, no por eso se sentiría Su Señoría animado de tal propósito.

No pasa lo mismo con el pueblo que discierne poco y que fácilmente se puede sentir animado para subvertir el orden público.

Ante tal aseveración, Malaquías Concha no puede menos que interpelar al Ministro.

El señor CONCHA.- ¿Que no hay una sola clase social en Chile, señor Ministro?

El señor SOTOMAYOR.- Ante la ley sí; pero la condición de los individuos no es ni puede ser igual. Hay hombres como los de las clases elevadas, que tienen criterio, instrucción y discernimiento suficiente para ver lo que puede importar un artículo de la naturaleza del que se trata; mientras que esos ángeles de que hablaba el señor Diputado por Concepción no tienen criterio para discernir,<sup>11</sup> y la prueba es que los dirigen quince o veinte explotadores que labran la desgracia del pueblo.

Finaliza la sesión del día 2, con Alessandri en uso de la palabra.

El señor Ministro ha debido decir cuál es el acto que ha autorizado el uso de la fuerza armada.

El señor Ministro del Interior, invocó el testimonio de la Cámara, no ha dicho cuál es el acto; de modo que hasta este momento queda en tela de juicio la causa de este luctuoso suceso.

Todavía, después de la explicación del señor Ministro, la Cámara no sabe si ha habido orden de las autoridades superiores del Gobierno para acometer a las víctimas.

No sabemos, pues, si hay responsabilidad y quién es el responsable; y no lo sabemos, por obra de prestidigitación del señor Ministro.

En la sesión del día 10 de enero se insertan los telegramas y oficios cursados entre la Intendencia de Iquique y el Ministerio del Interior. Cuando el diputado Veas defiende a los obreros, los que han sido llamados "malvados, asesinos, salteadores" por el Ministro, la sesión debe ser interrumpida, pues no hay número para continuarla. Así prácticamente termina la lucha verbal entre el Gobierno y los diputados que desde sus bancas pretendieron defender el derecho de los trabajadores.

---

<sup>11</sup> La interesante teoría del Ministro, recuerda lo sostenido por John Locke (1632-1704), quien distingue entre un *gentleman* y un *hombre común*, recalando que el primero se interesa por todos los aspectos de la vida y tiene amplia cultura y excelentes modales. El segundo es, habitualmente, un especialista en un campo de actividades, y por lo general carece de equilibrio.



## Carta abierta de Luis Olea Castillo: "Versión autorizada de los luctuosos sucesos del 21 de diciembre"

Se desconocen algunos datos biográficos de Luis Olea Castillo. Sin embargo, su unión con Alejandro Escobar nos permite conocer parte de su trayectoria obrera y política. En 1896 se forman el Centro Social Obrero y la Agrupación Fraternal Obrera, en Santiago. Luis Olea pertenece a esta última. En 1897 ambas se fusionan y en octubre surge la Unión Socialista, que desaparece en 1898.

Luis Olea, Magno Espinoza y Alejandro Escobar, los tres santiaguinos, fundan periódicos, sociedades en resistencia, organizan movimientos entre los panaderos, portuarios, ferroviarios, etc. Físicamente, Olea era rubio, ojos azules, corpulento. Pintor-decorador por oficio, en 1904 se traslada al norte, a Pozo Almonte, donde se edita *La Agitación*. De allí se dirige a Antofagasta e Iquique, ciudad esta donde funda el Centro de Estudios Sociales "Redención", que entre sus actividades cuenta con una revista.

En el Directorio de la huelga es el segundo hombre. Escapa con vida de la Escuela Santa María y en 1908 lo encontramos en Perú.<sup>1</sup>

Allá por el año 1908 se fundó en esta ciudad el Centro de Estudios Sociales "1º. de Mayo", nacido de la fusión del grupo libertario "Humanidad" y el Centro Socialista "1º de Mayo", a los que se sumaron nuevos compañeros venidos de Vitarte, y que fueron producto de las conferencias de Romilio Quezada, Zevallos, Agüero y mi padre, miembros del grupo "Humanidad", así como del periódico del mismo nombre que editaba el grupo, bajo la dirección de Del Barzo en ese centro anarquista.

La actividad desplegada por el Centro de Estudios Sociales "1º. de Mayo" fue grande, como que en él militábamos una porción de *muchachos* con todo el entusiasmo y el optimismo propios de la juventud. Comenzamos por obtener una especie de corral por local, y al lado del viejo y buen camarada Luis Olea (fallecido poco después), trabajábamos esa porción de muchachos todos los ratos y días que nos dejaba libres la fábrica o el taller donde ganábamos el pan. (*La Protesta*. Año 9. Lima. 2ª. quincena. Febrero 1920. N.º. 86).

En el viejo corral, Delfin Lévano y sus compañeros levantaron un teatro, cuyo telón de boca pintara Luis Olea. La vinculación anarquista existía en Latinoamérica, especialmente si se recuerda que no había las barreras impuestas por los avances de

<sup>1</sup> Debo esta información al colega peruano César Lévano -nieto e hijo de dirigentes obreros anarquistas de comienzos de siglo- quien me facilitó una copia del periódico *La Protesta* en la cual su padre hace memoria de las actividades desarrolladas durante su juventud.

la civilización, como lo fue el pasaporte. Brigg, Olea y otros mantuvieron contactos con los núcleos peruanos. "El rucio Brigg", como recuerda César Lévano apodaban al dirigente chileno, recibió de Cristian Dam, odontólogo de origen jamaíquino, miembro de la francmasonería limeña, una fotografía que tuvimos la suerte de observar, en la cual se lee la siguiente dedicatoria:

Al convencido libertario, señor José  
Brigg, como cariñoso recuerdo de su  
afabilísimo amigo y correligionario.

Lima, 3 de Agosto de 1908.

Cristian Dam estuvo entre la falange intelectual que rodeó a González Prada.

En los cuatro años de autoexilio, escribió para la prensa anarquista del Perú y Ecuador. Murió en Guayaquil en 1911, de fiebre amarilla, como lo recuerda su compañero de ruta, Escobar y Carvallo.

En abril de 1908 aparece en el periódico *El Pueblo Obrero* la Carta Abierta que copiamos. He buscado en números anteriores algún antecedente sobre ella, pero pareciera que el mantenimiento del anonimato, por lo menos del lugar de donde proceden las cartas, fue la condición previa para su publicación. Olea escribió en Perú un libro, *El Superomínismo*, el cual César Lévano recuerda haber visto en la biblioteca de su padre. Las continuas razzias, detenciones, despojos, hicieron desaparecer los últimos antecedentes de hombres que como Olea observaron una línea consecuente con el movimiento obrero que surgía en Latinoamérica.

## I

A las cuatro de la tarde (día 17?) el pueblo de Iquique organizó un meeting de solidaridad en la Plaza Prat, y desfilando por las calles de la población, se constituyó en asamblea en la carpa de la Plaza Montt, donde eligió un directorio de representantes de todos los gremios, fábricas y talleres, aclamando para el cargo de presidente al ciudadano Luis Olea, que por no estar presente se nombró una comisión que le comunicara la designación que el pueblo le discernía, para que concurriera al siguiente día a aceptar el cargo en la Asamblea Constitutiva.

El miércoles 18, en los momentos en que el directorio de los gremios de Iquique se constituía ante una asamblea de cuatro mil ciudadanos, se presentó el directorio pampino, proponiendo la fusión<sup>2</sup> de ambas asambleas, por considerar provechoso que los trabajadores fueran organizados bajo una sola dirección.

El ciudadano Olea habló al pueblo, agradeciendo la designación que le discernía, recomendando la fusión propuesta por los pampinos, a quienes correspondía todo el honor de la jornada. Acordada que fue la fusión, los directorios se constituyeron bajo el nombre de Comité Central Unido Pampa e Iquique, trasladándose al local de la Escuela, donde se dictaron las siguientes disposiciones:

1º. El Comité Central Unido Pampa e Iquique considera traidor... (los tres puntos esenciales aparecen en la relación de Kaempffer).

El jueves 19, simultáneamente con la llegada de dos mil pampinos, llegaba también el crucero *Zenteno*, que traía a su bordo al Intendente en propiedad, don Carlos Eastman,

<sup>2</sup> En esta fusión se nombraría presidente del movimiento a José Brigg. Se deduce del texto de Olea y José Santos Morales, que Olea era el dirigente elegido por los huelguistas de Iquique.

general Silva Renard y coronel Ledesma. El comité obrero nombró una comisión, que fue a saludar al señor Intendente, y a expresar la esperanza de los obreros de que él interpondría sus influencias y buenos oficios ante los patrones, para solucionar humanamente el conflicto dentro de la equidad y la justicia. Asimismo, la comisión también pidió al Intendente que expresara a S.E. el Presidente, la necesidad de una legislación obrera, para controlar los abusos patronales y hacer efectivas las indemnizaciones por accidentes en el trabajo.

El señor Intendente contestó que venía animado de los mejores propósitos para conciliar los intereses en conflicto, y que esto lo demostraba al escuchar primero de preferencia a los obreros, reconociéndoles justísimos derechos y razones en sus reclamos, y que los esperaba después de las cuatro de la tarde para comunicarles la resolución de los salitreros, que él esperaba sería favorable a los obreros.

En la tarde el señor Intendente repitió los mismos elogios y conceptos respecto de los obreros, pero pretendiendo imponer como base de arreglo, la condición indispensable y previa de que los obreros regresaran a sus faenas, pues los patrones esperaban instrucciones de sus jefes en Europa, y además, tampoco no podían resolver bajo la presión numérica con que la aglomeración de obreros se imponía.

Los obreros contestaron, que si bien podían los señores salitreros aceptar provisionalmente por dos meses las peticiones obreras, ya que dentro de ese plazo tendrían sobrado tiempo para resolver en definitiva, y asimismo los obreros podrían prepararse para emigrar a otros países, en caso que no le conviniera quedarse en las faenas.

El Intendente replicó que era indispensable que los obreros regresaran incondicionalmente a sus faenas dejando una comisión que los representara ante los patrones, pues la enorme masa de obreros constituía un peligro evidente para la ciudad y el orden público, por lo cual él estaba decidido a disolver la masa en cualquier forma, para evitar una posible catástrofe social.

## II

Los obreros contestaron que comprendían los peligros de la situación, de la cual asumían todas las responsabilidades, por estar seguros de los propósitos pacíficos que en todo sentido el pueblo abrigaba, como ya lo había demostrado en los días de huelga ya transcurridos en que ellos habían sido los mejores resguardadores del orden público, observando una conducta irreprochable, y debelando las provocaciones y simulaciones de los agentes al servicio de los salitreros; y que en homenaje a la tranquilidad pública los señores salitreros tenían el deber de aceptar provisionalmente las peticiones de los obreros, pues éstos por experiencia adquirida, ya no tenían fe en la representación de las comisiones, porque a la postre resultaban siempre burladas en sus legítimas expectativas y derechos; y que ellos estaban decididos a aguardar en Iquique, al amparo de la Constitución y las leyes, cualquiera resolución de los patrones, para resolver la vuelta a las faenas o emigrar a otros países.

Ante esta tirantez de relaciones, el señor Intendente concluyó por manifestar que volvería a hablar con los señores salitreros y que al día siguiente nos comunicaría los resultados definitivos.

El viernes 20, el comité recibió un denunció anónimo de que las policías secretas con varios facinerosos sacados ex profeso de la cárcel estaban instruidos para que mientras la comisión obrera conferenciaba con el Intendente, ellos simularían una tumultuosa insurrección, con injurias y desmanes de hecho, para (con ese pretexto) apresar a la comisión y disolver la huelga con la fuerza armada. Al respecto se nos recomendaba advertir a los huelguistas esta circunstancia para que no fueran engañados.

Aunque el comité no dio crédito al denunció, sin embargo, encareció una vez más a los huelguistas, el mayor orden y compostura y la abstención de toda manifestación pública,

participándoles el denuncia que se tenía de los planes y ardidés de los salitreros y autoridades para hacer fracasar la huelga, se les recomendaba no abandonaran el local de la Escuela para proteger oportunamente al comité contra un posible atropello.

Y así después de dictadas las recomendaciones en este sentido, y adoptando toda clase de precauciones, la comisión se dirigió a la Intendencia, donde con estupor vio aglomerada allí una poblada numerosa, compuesta en su mayoría de huelguistas. La comisión les preguntó qué hacían allí, y si se habían olvidado las recomendaciones del comité, y que si no se retiraban inmediatamente, la comisión y el comité, renunciaría todo cometido y representación. Los obreros contestaron que se les había dicho que debían venir allí a saber el resultado definitivo, y silenciosos y ordenados se retiraron apresuradamente, quedando así develados una vez más los maquiavélicos planes de la autoridad, pues sólo quedaron allí con un palmo de narices los elementos malsanos y los de la secreta, que por su escaso número no podían realizar con éxito sus infames propósitos.

Una vez que la comisión estuvo en presencia del señor Intendente, protestó del siniestro plan fraguado por la policía secreta y que la comisión había develado en esos momentos, a lo que el señor Intendente contestó contrariadísimo y con carácter terminante, de que él ya no podía tolerar por más tiempo el estado de cosas creado por la obcecación de los huelguistas, y que al día siguiente, sábado 21, haría poner trenes para que los trabajadores regresaran a la pampa, y que en caso de que los obreros no obedecieran, él reprimiría con toda severidad la rebeldía de los obreros, que quedaban fuera de la ley, desde el momento en que desobedecieran los mandatos de la autoridad constituida. El general por su parte se expresó en los mismos términos, desconociendo las razones de los obreros y compadeciendo a los salitreros, les declaró víctimas de su bondad y largueza para remunerar al trabajador a pesar de la crisis que comprometía y perjudicaba su industria.

En tales condiciones, vituperados en su conducta y amenazados en sus derechos y en sus vidas, los obreros al retirarse expresaron su desaliento ante la parcialidad con que la autoridad los abandonaba, dejando de ser la amigable componedora en el conflicto, para asumir francamente la defensa de los intereses patronales, pues no otra cosa se desprendía de los cargos infundados y amenazas arbitrarias con que se pretendía amedrentarlos y desconocerles sus derechos. Ante estas razones el Intendente y el general pretendieron sincerarse, diciendo que ellos cumplían ante todo con el deber de sostener el orden público, sobre toda otra consideración.

### III

Inmediatamente que la comisión dio cuenta de su cometido ante la asamblea, ésta considerándose amenazada y sin garantías, acordó: suspender toda gestión de arreglo por intermedio de comisiones, debiendo el comité en adelante entenderse directamente con las autoridades y patrones, por medio de notas, tanto para que así pudiera quedar constancia por escrito de todo lo obrado, como para evitar situaciones violentas que pudieran ser fatales a la causa de los trabajadores.

En la noche llegaron otros mil pampinos, procedentes de Buenaventura, los cuales traían dos heridos, a consecuencia de que la fuerza pública les disparó traidoramente al tomar el tren, haciendo una veintena de víctimas entre muertos y heridos. La comisión encargada de recibirlos les recomendó la mayor prudencia y se abstuvieron de toda protesta por lo ocurrido, y enviando los heridos al Hospital, dispuso el alojamiento de los recién llegados en los locales de las sociedades obreras.

El sábado 21, todos los obreros se impusieron del atropello cometido por la guarnición militar de Buenaventura, pero todos estuvieron de acuerdo en acallar sus gritos de protesta y esperar pacíficamente la resolución de los patrones: sobre todo, ante el estado de cosas creado

por el anti-constitucional decreto del Intendente, que por sí declaraba la ciudad en estado de sitio.

Poco después de las nueve de la mañana, el señor Intendente mandó aviso para que la comisión fuera otra vez a su presencia; y el comité, por medio de una nota, le comunicó el acuerdo tomado por la asamblea el día anterior, reiterándole las buenas disposiciones del comité para procurar un acuerdo que conciliara los intereses en conflicto.

El Intendente envió entonces al prestigioso obrero Abdón Díaz, para que comunicara al comité la resolución de la autoridad, de que los obreros regresaran a la pampa y dejaran una comisión que los representara ante los patrones.

La asamblea contestó que no era posible aceptar la disposición de la autoridad, pues los obreros estaban decididamente resueltos a no regresar a las faenas hasta que sus peticiones no fueran resueltas, y que para reanudar las gestiones de arreglo por intermedio de comisiones, era menester rodear a éstas de toda clase de garantías en el desempeño de su cometido, suspendiendo el estado de sitio y poniendo en libertad a don Pedro Regalado Núñez, pues las comisiones se consideraban amenazadas con los atropellos que la fuerza había ejecutado contra los obreros en la estación del ferrocarril y en los últimos sucesos de Buenaventura. El señor Díaz prometió al retirarse que transmitiría fielmente los deseos de los obreros ante el señor Intendente.

En estos momentos llegaron datos de que el Intendente estaba irradísimo contra los obreros, porque no regresaban a la pampa, y que estaba dispuesto a reducirlos, disolviendo la huelga por la fuerza. Por este motivo se nombró una comisión para pedir protección al consulado americano, pero este caballero contestó que nada podía hacer en favor de los obreros, por cuyo motivo se acordó enviar una nota al cuerpo consular, deslindando las responsabilidades y protestando de los abusos de la autoridad.

En estas circunstancias se presentó el señor Cónsul del Perú, don Manuel María Forero, quien ofreció sus buenos oficios a los huelguistas, y manifestó que deseaba imponerse de la participación de sus connacionales en el movimiento para atenderlos como era su deber.

El comité le contestó agradeciéndole sus oportunos oficios en aquellos momentos de ansiedad, en que temían ser atropellados en el ejercicio de sus derechos, y le rogaron que intercediera ante el señor Intendente para cablegrafiar directamente al Presidente de la República, para que no se atropellaran las leyes, el derecho y la Constitución, a cuyo amparo los obreros ejercitaban sus derechos, y que en cuanto a los datos que deseaba respecto de sus connacionales, podían los peruanos allí presentes ilustrar mejor que nadie el criterio del señor Cónsul.

Hasta aquí llega la narración de Luis Olea, pues faltan en la Biblioteca Nacional de Santiago los ejemplares números 204, 205 y 206 de *El Pueblo Obrero*, correspondientes a abril de 1908. El periódico se publicaba los días martes, jueves y sábados. Olea escapó hacia el sur del país, presumiblemente, pues no llegó con Brigg a Perú. En Coquimbo, en *El Cantor del Pueblo* publicó un poema, un soneto, en que con catorce líneas recuerda la acción de Roberto Silva Renard.

#### Hoja de Laurel

Amparado en la Carta Nacional  
se creyó con derecho el pobre roto  
para unirse en legión y poner coto  
al abuso sin ley del capital...

Y en el enjambre creciente y colosal  
el Desierto cruzó con alboroto,  
reclamando más pan y más poroto,  
como ley de equidad y orden social...

Y tú...¡Gran Capitán! en tu estulticia  
defendiste al Becerro en tu batalla,  
y colmaste de gloria a tu milicia,

resolviendo con sangre y con metralla  
la Razón, el Derecho y la Justicia  
al reclamo que hacía la canalla!

Luis Olea confirma las cualidades de los dirigentes proletarios de comienzos de siglo; no sólo eran letrados y cultos. Utilizaban todas las armas, incluso la poesía y el drama para elevar el nivel concientizador del pueblo, pero no se levantaban en armas ni asesinaban a sus patrones para mejorar sus miserables vidas. Su noción social del orden, era en ellos más profunda que en la autoridad que la invocaba y hacía mal uso de ella. Un soneto es todo lo que el dirigente lanza al rostro del general, porque la razón, el derecho y la justicia están de su parte y no del victimador.

## Defensa de Valentín Cuevas

De los obreros presos en Iquique, Valentín C. Cuevas es el único que publica su defensa; por lo menos esa es la impresión después de rastrear la prensa iquiqueña. Ante la acusación fiscal, denomina su artículo "YO" y aparece en *El Pueblo Obrero*, ejemplares 223 y 224 de mayo de 1908. De la lectura puede colegirse el tipo de leguleyos que manejaron el juicio, o las argucias y mañas de que se valió el acusador fiscal.

Valentín Cuevas es un obrero y dirigente sindical de North Lagunas, y en su refutación a los cargos, deja en evidencia la objetividad con la cual encara el proceso, al mismo tiempo que analiza el destino del movimiento obrero chileno. La persecución, los atropellos, el encarcelamiento, no minan el espíritu ni doblagan la fe en una "nueva era (que) le está deparada al proletario chileno." Su formación política e ideológica le permite afrontar su destino y no ceder ante la prisión y el abuso.

### YO

Del sumario contra los cabecillas como nos titulan de la huelga de diciembre último, se hacen figurar como declarantes en mi contra a las siguientes personas:

Don F. C. Comber, administrador de la Oficina North Lagunas.

Don Manuel Cortés, Crepúsculo Alfaro, Pedro R. Muñoz y Jesús Zapata.

Mr. Comber, mi principal acusador, cuando estalló la huelga en la Oficina North Lagunas, se encontraba en Iquique.

A Mr. Mac-Knight, cajero de la oficina, presentamos nuestras peticiones, y era este señor el que nos hacía que esperásemos la llegada de Mr. Comber y del gerente, que se verificaría de un momento a otro; pero no llegaron por más que Mr. Mac-Knight nos lo afirmaba.

Todo lo declarado por Mr. Comber es falso por no haber presenciado los hechos.

Don Rosalvino Araneda, alférez del Regimiento O'Higgins, sabe tanto del desarrollo de la huelga en Lagunas, como yo de hablar en chino. Llegó a esta ciudad el día diez y nueve o veinte de diciembre (la *Esmeralda* que traía al Regimiento O'Higgins de Copiapó, desembarcó la tropa el día 19)<sup>3</sup> estando ya la mayor parte de los huelguistas concentrados en esta ciudad, después de contribuir con las fuerzas de su dependencia a la matanza del veinte y uno y subió a la pampa el veinte y dos a resguardar los intereses de los salitreros.

Este señor, de común acuerdo con Mr. Comber, fue el que me hizo reducir a prisión, esperando las altas horas de la noche para allanar mi casa, como si se hubiera tratado de aprehender a un gran criminal.

<sup>3</sup> Nota del editor.

Don Manuel Cortés es otro de mis acusadores, ese juez de subdelegación que regenta una cantina de licores y casa de cena en Lagunas, a quien no conozco más que de vista, y estoy bien seguro de que él jamás me habrá visto y menos habrá recibido daño de mi parte.

A Crepúsculo Alfaro y Pedro R. Muñoz, tampoco los conozco, pero sé que influenciados por el oro de Mr. Comber y esperanzados en un buen sueldo, no han trepido en presentarse a declarar una cáfila de mentiras y falsedades.

En cuanto a Jesús Zapata, este es el único que conozco. Por lo mismo que sé quién es, no me infunde más que desprecio; este individuo vive especulando con el trabajador; es tahúr de profesión, negociante en licor en baja escala, que después de adulterarlos los expende a los trabajadores. Se ocupa en la oficina de carrilano-capataz de una cuadrilla de jornaleros. Asalariado de Mr. Comber, que por obediencia se ha visto obligado a declarar todo lo que sea en favor de su amo, tergiversando la verdad, so pena de perder la capatacía carrilana, o lo que es lo mismo a morirse de hambre.

Pero lo que causa hilaridad es el tema de sus declaraciones. En ellas me hace aparecer como famoso caudillo, bastando mi presencia para levantarse en huelga cuatro mil obreros, que no tenían por qué reclamar, porque vivían como en "Jauja". Fue suficiente mi voz de "El que sea de los míos que me siga..." Los trabajadores sintiéndose dominados por la alocución y lo arrogante de mi figura se decidieron a seguirme, y caso contrario inmediatamente me convertía en un titán y con mis hercúleas fuerzas, con el poder de mis puños, los hacía ingresar a las filas, silenciosos y obedientes.

## II

Viéndome dueño de la situación, arengo a mi gente y en son de guerra me dirijo a la administración de North Lagunas, a la que exijo como contribución veinte pesos por trabajador, como quien dice, la bolsa o la vida.

En resumen, sólo mi presencia bastaba para que todo se me cediese como el "sésamo ábrete" de la leyenda árabe.

Todos mis compañeros de infortunio que están al tanto de mi actitud en la huelga, a igual que los trabajadores, no podrán menos que sentirse indignados con los individuos que, convertidos en Judas de sus hermanos, vendidos al dinero mísero de Mr. Comber, se han presentado a declarar, tergiversando los hechos. Estos infelices no toman en cuenta que sus mentidas declaraciones pueden llevar el llanto, la desolación y la miseria a las familias y a los hogares de los que hoy son víctimas, sin saber aún qué nos espera, después de cuatro largos meses de prisión, no habiendo sido suficiente la tremenda masacre de que fueron víctimas los más, se persigue a los que no tuvieron la desgracia de caer al golpe de las ametralladoras, se les veja, se les hace dormir varias noches en la barra, como lo hicieron con el que suscribe en los cuarteles de Lagunas y de la Oficina Alianza. Se nos baja por fin a esta ciudad como terribles criminales, se nos entrega a la policía, quien nos pone bajo una rigurosa incomunicación en un calabozo inmundos y pestilente, manteniéndonos a ración de hambre durante quince días, para recién pasarnos con oficio al juzgado. Y todavía, para hacer más amarga nuestra situación, trabajadores, compañeros que han sido de nosotros mismos, a quienes les consta la miseria y atropellos que se sufren en las oficinas salitreras, vienen a mentir, sirviendo de testigos a favor de nuestros mismos verdugos.

Las inocentes víctimas de la masacre del 21, desde la fosa común claman justicia contra tantas iniquidades y atropellos, sus tumbas se conmueven y esperan que su sacrificio no será estéril; y que una era nueva le está deparada al proletario chileno, que para alcanzarla, hay que organizarse bajo los auspicios de las sociedades de resistencia gremiales, buscando la unión en la cámara nacional del trabajo.

VALENTIN CUEVAS, Cárcel de Iquique, Mayo 28 de 1908

## Versión del dirigente José Santos Morales: "La más justa de las huelgas... la más infame carnicería"

Ya hemos adelantado que José Santos Morales, tesorero del Comité, era agente viajero en Iquique. Estos cumplían el servicio que corresponde hoy a Correos: llevar cartas, encargos, dinero, mensajes.

Por referencias de Morales, en carta a *El Pueblo Obrero*, en su exilio en Bolivia se vio hostilizado por las autoridades de ese país. No ocurrió lo mismo con los que emigraron a Perú. El 20 de octubre de 1908 aparece su relación en dicho periódico, en los números 292 al 297.

Titulada, "Relato de un proscrito. Mi escapada", Morales hace uno de los pocos recuentos desde dentro del movimiento. El es el único quien destaca -no lo menciona Olea o Malaquías Concha- que había inspectores, guardias civiles y aun policías en sus reuniones. Así, afirma, "nuestras deliberaciones eran públicas, presenciadas por la guarnición de policía, por representantes de los gremios, sociedades de obreros y por numerosos particulares y por agentes de la autoridad y de las casas salitreras que mandaban ex profeso a imponerse de nuestros acuerdos." Contrasta esta aseveración con la de las autoridades, quienes insinúan que la Escuela Santa María era una especie de fuerte al cual no tenía acceso nadie que no perteneciese al movimiento.

Escuchemos su relación.

21 de diciembre

Relato de un proscrito

Mi escapada

Durante los días que permanecemos en la Escuela Santa María, se pensó en elegir un directorio para que dirigiese el movimiento huelguista de conformidad con las aspiraciones de la universalidad de los obreros allí reunidos.

El día 17 se constituyó por fin el directorio definitivo, organizándose a la vez un cuerpo de vigilancia, con ayudantes, a fin de resguardar el orden y secundar en todo la labor de las autoridades.

Los ayudantes tenían la misión de vigilar a la gente y dar cuenta de cualquiera falta al directorio para que éste a su vez transmitiera esa cuenta a la Prefectura de Policía.

Además, se nombró una comisión para que se entendiera con el canje de las fichas a fin de facilitar dinero a los que las tenían para atender a sus gastos más indispensables, y para que se entendiera también con el reparto del rancho.

El día 18 bajó de la pampa un nuevo contingente de trabajadores que fueron recibidos por nosotros en la Escuela Santa María.

Aprovechándose de la multitud se introdujo al recinto un sujeto extraño que fue

sorprendido sustrayéndole dinero del bolsillo a un trabajador, de lo que muchos de los presentes que se enteraron de esto, se fueron encima sobre el pillete, atropellándose unos con otros, confusión que el sujeto aprovechó para escaparse, no sin dejar de recibir su merecido por algunos que castigaron con sus puños esa falta.

Por otra parte, contribuimos también a evitar que el asunto tomara mayores proporciones, interviniendo yo, Brigg, varios ayudantes y el sub-inspector Díaz de la policía que se hallaba destacado en el interior en un piquete de guardianes.

Hicimos por fin que se le pusiera en libertad, lo que una vez conseguido, el sujeto escapó a las furias de los demás, tomando la calle y seguido de un numeroso grupo de muchachos que lo pifiaban a prudente distancia.

Un grupo considerable de operarios se introdujo al interior de la carpa que había levantada ese día 18 en la Plaza Montt, que se dijo eran huelguistas de la ribera, que iban allí a constituir su directorio.

Inmediatamente que se nos avisó de que estaban en asamblea, nos trasladamos allá varios miembros del directorio de la huelga, diciéndoles de nuestra parte, que ese sitio no les correspondía, porque había sido cedido también a los pampinos y que no reconocerían más directorio que el constituido el día anterior.

Como los asambleístas insistieron en llevar adelante sus pretensiones, pedimos un pronunciamiento al respecto, de parte de los asistentes, quienes por aclamación unánime se pronunciaron en favor del directorio nuestro.

Tomó entonces la palabra el Presidente Brigg para ofrecerles que se incorporaran a la huelga, denominándose el directorio Comité Unido Pampa e Iquique.

En este acto se incorporaron también al Directorio Unido, Luis Olea y dos o tres más.

Algunos descontentos por esta resolución se retiraron de la carpa, protestando por el fracaso que allí acababan de recibir.

## II

El día 19, con la llegada de nuevos contingentes de obreros que bajaban de la pampa, se aumentaba considerablemente la labor de las comisiones y del sub-inspector Díaz y su guarnición, que tenía a cargo el reparto y guarda de los víveres.

No pasaré por alto el tino de este sub-inspector, en el desempeño de su comisión, que supo captarse las simpatías y el respeto de todos, hasta llegar a repartir en persona el rancho y las provisiones.

Esta circunstancia hizo que los huelguistas de una manera espontánea, acordaran un obsequio de valor para el sub-inspector Díaz por sus servicios tan importantes prestados en el desempeño de su arduo y difícil cometido, como por ejemplo, una medalla de oro, símbolo de gratitud de parte de los obreros de la pampa.

Para este caso, hasta se alcanzó a nombrar la comisión recolectora de fondos, por erogaciones voluntarias, debiendo darse cuenta de esta colecta periódicamente por la prensa.

Día 20. Si pesada fue la labor para las diversas comisiones, así para el reparto de los víveres y del rancho, como para resguardar el orden secundando a las autoridades y con las cuales el comité procedía de común acuerdo acatando todas sus órdenes que llegaban al directorio, mayor fue entonces con los últimos contingentes de obreros llegados de la pampa.

No obstante lo incómodo del alojamiento, que ya se hacía estrecho, nadie desmayaba y con entera resignación, esperaban la solución del conflicto, porque se consideraba finiquitarlo amistosamente, haciéndose las justas peticiones elevadas a los patrones con anuencia e intervención del señor Intendente interino.

Las banderas se enarbolaban con los lemas de "orden y moralidad", "jornal al tipo fijo de 18 peniques."

Para el caso de salir frustrados en nuestras peticiones habíamos acordado pedir pasajes para otras partes, para nuestra tierra natal a la autoridad administrativa, antes que someternos a tornar a las salitreras, donde sabíamos positivamente que debían someternos de nuevo, con mayores gabelas, por considerárenos vencidos.

Ni al capital ni al poder podía convenirle el éxodo de trabajadores que debería producirse, puesto que él perjudicaría inmensamente la producción del salitre con perjuicio de los capitalistas y del Erario, que sería disminuido considerablemente el presupuesto de entradas del año que iba a principiarse.

Se gestionó entonces por las autoridades que cambiáramos de alojamiento, concediéndonos con tal fin el Hipódromo, lugar apartado de la ciudad y próximo a la ribera del mar.<sup>4</sup>

Convencimos en que aquello era una celada que se nos tendría para exterminarnos con las armas o para rendirnos por hambre y sed sitiándose aquel recinto.

Rehusamos la oferta por considerarnos seguros en el centro de la ciudad, pensando que jamás, mientras nos conserváramos con compostura y orden, podría hostilizárenos y mucho menos podíamos siquiera imaginar que pudiera la fuerza cargar contra nosotros, porque habría sido a nuestro entender, una injusticia y además, una imprudencia temeraria y un atentado contra el libre ejercicio del derecho escrito en la Constitución del Estado.

### III

Durante la noche de ese día 20 se reunió el comité en un número mayor que el de costumbre.

Nuestras deliberaciones eran públicas, presenciadas por la guarnición de policía, por representantes de los gremios, sociedades de obreros y por numerosos particulares y por agentes de la autoridad y de las casas salitreras que mandaban expreso a imponerse de nuestros acuerdos, que fueron siempre tomados con sano criterio, muy conocida buena fe, porque todos los miembros de ese directorio estaban bien inspirados ya que eran honrados trabajadores y en su mayor parte padres de familia.

Se hablaba de que entre los delegados existían espías de las autoridades y de los capitalistas, pero nadie los designó, y como no teníamos tampoco secretos que reservar, pasaron por alto tales aseveraciones.

En la misma noche circuló con mucha persistencia el rumor de que al directorio se le apresaría y que al efecto estaban desembarcando artillería de los buques de guerra.

También llegó a nuestra noticia la injusta matanza de obreros en Buenaventura, las amenazas proferidas contra nosotros por el señor intendente Eastman en las últimas conferencias habidas con las delegaciones que mandaba el directorio y por estas y aquellas consideraciones, se resolvió por unanimidad que no se despacharan más comisiones ante esa autoridad y que en lo sucesivo se entendieran sólo por escrito.

El día 21, como a las nueve de la mañana, salió a recorrer el comercio una comisión para coleccionar fondos para recibir lo que buenamente quisieran dar, para ayuda de los gastos de la huelga, porque ya quedaban muy pocos con dinero disponible.

Dicha comisión, en los primeros momentos que salió a la calle, recibió la noticia de que un comerciante de la Oficina Agua Santa, don Pedro Regalado Núñez, había sido reducido a prisión en Huara, bajado a este puerto, embarcado en la madrugada de ese 21 por la península de Cavanca y conducido en calidad de reo al *Zenteno*.

Dimos cuenta de este hecho a nuestro regreso a la Escuela Santa María, siendo ya cerca de las 12 del día, en donde nos fue confirmada la noticia por el directorio.

<sup>4</sup> Se refiere al bombardeo posible por los buques de guerra anclados en la bahía.

Varios miembros del directorio que teníamos la pensión de comida en el Restaurante de los "Tres Hermanos", nos aprestábamos a ir a almorzar y pagar lo que adeudábamos, pero no alcanzamos a salir porque en ese momento llegó don Abdón Díaz, presidente de la Combinación Mancomunal de Obreros, con un ultimátum de la Intendencia.

La misión del señor Díaz era que el señor Intendente lo enviaba para que citase a todo el directorio para comparecer a la Intendencia.

Comprendiendo la celada, se le contestó al señor Díaz que el directorio tenía sus temores y que estaba dispuesto a no abandonar la escuela, y que podía contestar al señor Eastman que podía mandar una comisión para tratar con el directorio, en la que el mismo señor Díaz podía también tomar parte, si esa autoridad lo aceptaba.

Momentos después llegó el cónsul peruano señor José María Forero a pedir a sus paisanos que se retiraran de ese recinto, porque creía que la autoridad se disponía a tomar medidas extremas contra la huelga.

Se le contestó al señor Forero que ahí nadie estaba por fuerza y que podían retirarse los que quisieran y en cualquier momento.

#### IV

En ese momento usó de la palabra un delegado, contestando al señor Forero en los siguientes términos:

"Señor Cónsul, aquí todos somos obreros y las distintas nacionalidades argentinas, peruanas, bolivianas y chilenas, forman una sola masa, para hacer una petición ordenada y justa.

Confiamos en que se nos atenderá debidamente, y no podemos imaginarnos que en el centro de una población como Iquique, pueda abusarse con nosotros, cuando secundamos a las autoridades en el sostenimiento del orden público.

Pero si las autoridades quisieran acometer contra nosotros, esperamos resignados sus resoluciones y es voz pública entre sus connacionales que están dispuestos a correr con nosotros la misma suerte."

El señor Forero expresó que le agradaba esa muestra de solidaridad obrera, pero que no obstante cumplía con su deber al dar ese paso y que no dudaba de un arreglo equitativo, dada la justicia del reclamo y el orden en que se conservaban.

Añadió que, por su parte, les ofrecía sus buenos oficios y que tendría el mayor gusto en servirlos y atenderlos.

A estas palabras siguieron las aclamaciones llenas de entusiasmo, así para el señor Forero, como para los obreros peruanos y bolivianos.

Hecho el silencio por algunos instantes, se le pidió al señor Forero consiguiera permiso para enviar al Presidente de la República un cablegrama para noticiarle de la difícil situación de los obreros y para pedirle garantías.

El señor Forero prometió cumplir ese encargo y se retiró de aquel recinto.

Inmediatamente asomó el ejército por la bocacalle de Latorre, apostándose fuerza de caballería en las cuatro esquinas de la Plaza Montt, permitiendo entrar al que quisiera e impidiendo la salida de los de adentro.

La infantería y marinería tomó colocación al frente de la escuela y a unos treinta metros de distancia, abocando hacia la masa de huelguistas sus ametralladoras.

Se mandó preparar armas y luego se aproximó hacia nosotros un jefe montado, ordenando que bajase el directorio que se hallaba en la azotea de la Escuela Santa María.

A esa voz, bajaron únicamente los que componían la comisión de conferencias, como ser Brigg, Olea, Rodríguez y varios otros.

Entre éstos y el jefe aludido se cambiaron palabras por breves instantes.

Luego que se retiró ese jefe, llegó otro con quien siguió la conferencia, y como yo no pudiera oír de lo que se trataba, me subí por los techos hasta colocarme al lado de la puerta, pero ya cuando el último jefe se había retirado.

Acto continuo se hicieron dos descargas cerradas con puntería fija a la azotea y en seguida entraron a funcionar las ametralladoras.

Comprendiendo la gravedad y el peligro, me dejé caer a un pequeño patio del mismo edificio y pensando en que sobrevendría un registro en que se daría conmigo y que me asesinarían sin remedio, salté más al interior para salir por la puerta de la calle Amunátegui hacia la calle.

Encontré allí una guardia numerosa de soldados que impedían la salida.

#### V

A la primera descarga se izó una gran bandera blanca, pero no se hizo caso de ella y vino la segunda descarga, cayendo algunos muertos y varios heridos, entre ellos Brigg.

Siguieron a las descargas ya dichas, el funcionamiento de ametralladoras con puntería fija a la masa del pueblo agrupada detrás de la reja de la escuela, haciéndose una matanza horrorosa de obreros y cayendo también algunas mujeres y niños que se habían situado en la acera de la Escuela con venta de empanadas y otros comestibles.

Una de estas mujeres, que tenía una criatura en los brazos, cayó también traspasada por los proyectiles de las ametralladoras, juntamente con la criatura.

Mientras funcionaban las ametralladoras, me dejé caer desde la altura a un patio interior y considerando que pronto entrarían los soldados a hacer un repaso y a practicar el consiguiente registro, pretendí salir de la escuela, dirigiéndome a la puerta de salida que da a la calle Amunátegui, pero no pude, porque estaba resguardada por un grupo numeroso de soldados de caballería.

Me dirigí a la puerta principal que da a la Plaza Montt y me encontré con una ruma inmensa de cadáveres, de moribundos y de heridos; me devolví al interior para salir entonces por la otra puerta que da a la calle Barros Arana, por donde vi que salía a la calle una multitud compacta de sobrevivientes y me plegué a ella.

De repente retroceden los de afuera y ya no se puede salir.

Siento voces que dicen "pongan bandera blanca" y me devuelvo a la azotea donde me acordé que había media pieza de lienzo; corté un gran pedazo y lo pasé a otros para que lo colocaran como bandera.

Me asomé entonces a la plaza con el fin de ver si entre los muertos podía reconocer a algunos y conocí sólo a un gordito que estaba atrincherado detrás de unos colchones.

Bajé corriendo y vi que salían muchos obreros por las habitaciones destinadas al preceptorado, y yo también logré salir por ahí hacia la plaza hasta encontrarme a dos pasos del general fraticida que poco antes se había ensañado con nosotros.

Varios que estaban cerca de mí, me dijeron al oído que no mirase para el lado que estaba el general, porque me podía reconocer.

Yo confiaba en que él no me había visto, porque yo no iba a las conferencias.

Sin embargo, acepté que me cambiaran el sombrero que era de paja, por uno de paño plomo y grande y además, me pegaron en el lunar de la mejilla un pedazo de papel ensangrentado.

Pronto mandaron desfilas por la calle de Barros Arana por donde nos llevaron custodiados por la fuerza armada, entre dos filas, estrechándonos al medio.

Mientras tanto, yo llevaba la vista fija mirando si había una puerta abierta para entrarme, pero desgraciadamente estaban todas cerradas y no se sentían ni rumores de los habitantes, como si se tratara de una ciudad despoblada.

Al que se separaba de la fila lo mataban de un lanzazo.

Así fue muerto un muchachón boliviano al llegar a la calle de Bulnes, entrándole la lanza por la nuca que le destrozó el cráneo, quedando el sombrero ensartado en la lanza.

Más adelante se apartó otro obrero, que fue muerto por otro lanzazo que lo traspasó de parte a parte, entrándole la lanza por el espinazo y matándolo en el acto.

A medida que el desfile avanzaba, estas dos víctimas tiradas en el lugar en que cayeron, eran vistas por todos los desfilantes que las miraban en silencio, comprimiendo un grito de protesta.

Por fin salimos fuera de la población, y perdí la esperanza de vivir, porque tenía conocimiento que en el Hipódromo me habían de buscar como miembro que era del directorio, para asesinarme.

Resignado con mi suerte, distribuí el dinero que llevaba como tesorero que era del directorio, dándoles equitativamente a todos los que iban cerca de mí.

Al llegar al Hipódromo oí que decían, "viene el registro" y yo dije para mí: se acerca la hora en que debo ir a hacer compañía a los que acababan de caer ametrallados en la Plaza Montt.

Pronto se extendió un largo cordón de comisionados y soldados.

Respiré con esto y abrigué esperanza de salvación porque esos soldados me eran completamente desconocidos.

Habrían pasado la mitad de los soldados, cuando me lancé por donde había dos de ellos juntos, y como vieran que me seguían muchos y se escapaban del registro, nos detuvieron y a mí sólo me pasaron las manos por encima de la ropa, e inmediatamente me pasé al lado de los ya registrados.

Terminado el registro nos hicieron retroceder, colocándonos al frente de las tribunas como un piño de corderos y rodeados por dos filas de soldados de caballería e infantería, y además por una batería de ametralladoras.

Durante todo ese día no probé ningún alimento, sino que un poco de agua que me dieron en el Hipódromo.

Preocupándome después de la situación mía la noche del Hipódromo, pensaba en que pudiera ocurrir otro registro y reconocimiento de los miembros del Directorio y de los delegados y que en este caso, mi situación era difícil y no podría escapar a la saña de nuestros verdugos.

Amaneció por fin el día 22 y se ordenó la división de la gente en dos grupos: los de las oficinas del norte, a un lado y los de la del sur al otro.

Luego una voz de mando ordena retirarse de ambos grupos a los que eran de Iquique, formándose con esto tres grupos.

Se nos ordenó entonces desfilar hacia el cerro y observando la línea férrea divisamos en la altura varios trenes que subían.

Me volvió la confianza, toda esperanza de vivir y no ser muerto, porque desde la Pampa podría burlar fácilmente las persecuciones de la que éramos objeto directores y delegados.

Al pasar por el costado de los estanques de agua, me llamaron por mi nombre y me estremecí. Miré con recelo y luego sentí una gran satisfacción al reconocer a Brigg, con facha de marinero desertor, vulgo michicuma, con una cachimba en la boca, un yoki y ropa de trabajo.

Le pregunté por los demás compañeros y me dijo que se habían salvado Olea y Rodríguez.

En el registro, me agregé, me hice el borracho, fingiendo tropezar con los soldados, los que con un vocablo grosero me empujaron hacia los ya registrados.

En ese momento se acercó un lancero hacia nosotros y temiendo que nos hubiera

reconocido, nos separamos en el acto.

Llegamos a la línea y se nos dio orden de subir a los trenes, instalándome yo en una bodega que iba al último de un convoy.

Conmigo no iba ninguno de los compañeros. Salimos por fin a la Pampa, sin saber más de ellos hasta que llegué a Oruro.

Varios trabajadores que se habían ido en busca de trabajo a Mollendo, al ferrocarril de Arica a La Paz, llegaron también a Oruro, quienes me dieron noticias de que Brigg y otros se fueron a Lima, embarcándose por el citado puerto de Mollendo.

Así terminó la jornada en la que me tocó tener la vida en un pelo, escapando con dificultad y dejando mi familia abandonada y sumida en la desesperación por mi prolongada ausencia.

Van ya diez meses transcurridos desde el término de la más justa de las huelgas, y de la más infame carnicería, sólo porque pedíamos respetuosos un destello de justicia.

Con pesadumbre veo todavía que la saña capitalista y oligarca de ese Chile, aún no se sacia, y se complace con mantenernos en la proscripción a unos, encarcelados<sup>5</sup> a otros y en el otro mundo a un millar de víctimas sin que la justicia se pronuncie en ese eterno proceso que habrá de conservarse para vergüenza eterna de los explotadores y tiranos.

José S. Morales,

Uyuni<sup>6</sup> (Bolivia), Octubre de 1908.

<sup>5</sup> Como los principales dirigentes de la huelga escaparon por diferentes medios a otros países o al sur de Chile, la autoridad buscó algunos chivos expiatorios al iniciar la acusación fiscal. Ellos fueron los obreros Benito Rojas Ortiz, José Santos Paz, de la Oficina Cataluña, y Valentín C. Cuevas. La fianza que se les impuso fue de \$4.000 pesos de la época, a cada uno.

<sup>6</sup> En Uyuni se organiza en septiembre de 1907 la sociedad de socorros mutuos, "La Unión Obrera".

## Discurso de Sixto Rojas: "La mala organización social. Ese es el verdadero culpable"

El 21 de diciembre de 1908, en la Plaza Condell de Iquique, el obrero Sixto Rojas, quien ha retornado del Perú -fue Secretario del Directorio de la huelga-, pronuncia el siguiente discurso, en el primer aniversario de la masacre.

Obsérvese a dónde apunta cuando señala las causas de lo que la prensa denominó hecatombe. Sus observaciones demuestran el grado de preparación cívica y política que tenían los dirigentes. Nunca se insistirá lo suficiente en este terreno. Primará en la conformación subconsciente de nuestros pueblos -a través de la educación, de la prensa y los medios informativos- que el obrero es siempre un iletrado, ignorante y zafio.

El discurso en su integridad apareció en *El Pueblo Obrero* del 9 de enero de 1909, número 325.

Por ahí vemos arrastrarse diariamente a centenares de infelices con piernas y brazos rotos; sus cuerpos se mutilaron en el taller, en la fábrica o en las diferentes faenas todas peligrosas, pero a las que deben someterse diariamente para poder adquirir el pan.

A muchos otros se les ve arrastrarse mutilados también y en medio de harapos, viviendo en continua y terrible miseria, porque no pueden satisfacer las exigencias del trabajo como quieren que lo hagan los encargados de la explotación. Y éstos no fueron mutilados ni en el taller ni en ninguna faena, sino que lo fueron en la Escuela Santa María.

Cuántas viudas, cuántos huérfanos, cuántas madres sin hijos. Y todos éstos, ¿por qué quedaron en ese estado?

Por causa del general, grita no; por causa de los salitreros, arguye otro; no faltando los que dicen, y éstos son los más y cuya opinión es además autorizada, que se atreven a decir que todo aquello sucedió por la ambición de una docena de individuos ansiosos de popularidad, que viven medrando a la sombra del pueblo.

¿Cuál de estos tres grandes culpables será el verdadero causante de esa desastrosa hecatombe?

Uno solo que se mantiene alejado y haciendo el papel de protector. LA MALA ORGANIZACION SOCIAL.

Ese es el verdadero criminal. La sociedad entera o lo que es la misma cosa, fueron los que componen esa clase especial. Y el pueblo en su justo rencor no deslinda la culpabilidad que a cada uno le cabe. El representante del mando supremo por su falta de preparación para el mando, el general y sus tropas, el instrumento carnicero, los salitreros, el motivo, y todos pecaron por su falta de educación altruista y moral, por falta de fraternidad que les diera a comprender las necesidades y miserias del pueblo.

La sociedad por su parte también ha buscado sus culpables, echándosele encima toda una carga de inculpaciones que les obligue a cargar con el muerto o lo que es lo mismo con la culpa. Y aún están cuatro de ellos purgando ese delito creado por esa sociedad, en la cárcel de este puerto.

Y también los que estaban a la cabeza de ese movimiento tienen una culpa grande, muy grande... No haberse dispuesto para el momento de defenderse como debían. Pero también confiaban en la hidalguía de sus contrarios, renunciando de esta manera al derecho de defensa que todo ser tiene. Los animales cuando se ven atacados por bestias que quieren exterminarlos, se reúnen preparándose a la lucha. ¿Cuál no será el despecho que tiene el pueblo para defenderse de esos hombres que aprovechando los adelantos mecánicos se convierten en terribles fieras?

Defenderse.

Muchos preguntarán tal vez por qué no lo hicieron. Fue por la razón que antes diera: confiaban en la hidalguía de los contrarios.

¿Y qué hidalguía podía existir en el pecho de esos hombres que asesorados, unos por el mando, otros por orgullo y otros por la ambición, no podían comprender ni siquiera oír las peticiones de los obreros, las calificaban de ataque a sus derechos sagrados de propietario?

Qué sarcasmo revelaron las palabras del gobernante cuando dijo: "Un deber de justicia me ha hecho volver, vengo autorizado para solucionar este conflicto."<sup>7</sup>

Cuántos dobleces y miseria encerraban las palabras del Jefe cuando dijo: "Hablo a nombre de la república y en representación de la institución más sagrada de la patria: volved a la pampa que yo os empeño mi palabra de honor y militar que trataré de solucionar este conflicto beneficiándoos a vosotros: idos a la pampa."<sup>8</sup>

Y sin embargo, momentos antes había dicho y recibido orden de hacer que los huelguistas se fueran al Hipódromo.

Después, para defenderse y justificarse, decía en un parte que habría notificado al pueblo que se trasladara al Hipódromo, ¡Cuánta infamia!

Y todo era necesario según ellos para poder hacer respetar el principio de justicia que representa la autoridad.

Pero como antes he dicho, donde no se establece el principio de equidad, no hay justicia. Haciéndolo de modo contrario, es dar principio a la más absurda de las iniquidades.

Muchos o mejor dicho, casi la mayoría de los habitantes viendo el desastroso fin de la huelga, indignados con ese bárbaro proceder, han hecho comentarios como mejor les ha parecido, saliéndose fuera del límite real unos; tratando de echar las sombras del olvido otros, y algunos dándose aires de profetas dicen: se acabaron los movimientos obreros en Tarapacá. Tal vez todos tengan razón. Pero existe otra cosa, porque la sangre vertida es semilla que germina haciendo nacer nuevos luchadores. Y también tengan presente que en todos los tiempos y en todas las edades, donde hubo tiranos, hubo rebeldes.

Junto a Carlos de Inglaterra, se levantaba un Coronet; junto a Luis XV, se levantó un Robespierre; junto a Umberto 1º se levantó un Bresci; junto a un Cánovas, un Angiolillo y así junto a todos los tiranos se han levantado hombres de corazón, defensores de los ultrajes hechos a la libertad y a la justicia.

He dicho.

<sup>7</sup> Se refiere al Intendente Eastman.

<sup>8</sup> Incuestionablemente se refiere ahora al general Silva Renard.



## “La huelga de Iquique”. Luis Emilio Recabarren.

En las elecciones de marzo de 1906, Luis Emilio Recabarren es elegido diputado al Congreso. Según Ricardo Donoso

“... fue arrojado de la Cámara con fútiles pretextos, para dar entrada a su contendor de filiación radical, Daniel Espejo. No se quería siquiera oír el angustiado clamor de los representantes de la clase trabajadora. Mandada repetir la elección, volvió a triunfar Recabarren por una pequeña mayoría de votos, pero en la calificación de ella la Cámara se pronunció en favor de su contendor. “En vista de todo lo cual, yo declaro, decía el diputado Rocuant en sesión de 25 de octubre, que si no hubiera estricta justicia, para expulsar al señor Recabarren de la Cámara, ello será necesario hacerlo por razones de alta moralidad social y por otras que están vinculadas a la felicidad y engrandecimiento del pueblo, pues no es tolerable que en la Cámara vengan a representarse las ideas de disolución social que sostiene el señor Recabarren.”<sup>1</sup>

Cuando ocurren los sucesos de Iquique, Recabarren se halla fuera del país, en Argentina, donde se ha radicado para evitar la sentencia de 541 días dictada por los Tribunales de Justicia en el proceso contra la Mancomunal Obrera de Tocopilla. A fines de 1908 regresa a Chile. Alejandro Witker anota al respecto:

Pensó que podría eludir, de hecho, la sentencia pendiente. Sin embargo, al finalizar una conferencia en la Sociedad de Artesanos de Santiago, fue apresado y remitido a la cárcel de Los Andes. La reclusión duró alrededor de 18 meses, pero el cautivo no interrumpió allí su oficio de revolucionario: estudió y escribió con la pasión de siempre. De estas jornadas silenciosas salieron sus escritos *Ricos y pobres en un siglo de vida republicana; La huelga de Iquique y Mi juramento*.<sup>2</sup>

En 1910 publica en Santiago *La huelga de Iquique. La teoría de la igualdad*. De estos escritos, naturalmente nos interesa el primero y que copio en su totalidad. La repetición de la carta de Silva Renard, aunque cansa al lector, tiene el mérito de contar con las observaciones de Recabarren, agudo lector-comentarista que analiza el documento desde el punto de vista de los obreros de la época, ya que él conocía en el terreno mismo la pampa salitrera y el trabajo en las oficinas.

De más está insistir que los subrayados y énfasis son de Recabarren.

<sup>1</sup> Ricardo Donoso. *Alexandri, agitador y demoleedor*. México: Fondo de Cultura Económica, 1952, p. 156.

<sup>2</sup> A. Witker. *Los trabajos y los días de Recabarren*. México: Editorial Nuestro Tiempo. 1977, pp. 56-57.

### La huelga de Iquique.

PEQUEÑA EXPLICACION. Dos materias importantes he querido tratar en este folleto, y que recomiendo a los lectores leer con atención; ellas son: la agitación social de Iquique en 1907 y la llamada teoría de la igualdad. Ambas materias son del más grande interés para las clases proletarias y ellas son las que deben preocuparse de que este folletito sea leído y analizado. La lectura es uno de los mejores medios de emancipación de las clases trabajadoras. Por eso aconsejamos que lean y que lean mucho.

### EL PENSAMIENTO Y LA ACCION DE LOS HOMBRES Y DE LAS SOCIEDADES.

(Crítica y comentarios a la conferencia dada por el señor don Francisco Valdés Vergara en el Centro Conservador en la tarde del 1º de mayo de 1910.)

*Damos a la publicidad la presente conferencia por considerar que ella no perderá actualidad durante algunos años y en la confianza de prestar un modesto concurso a la obra educativa e ilustrativa del proletariado empeñado en la reivindicación de sus derechos.*

### COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Desde hace tiempo se viene notando una relativa actividad entre los partidos burgueses, en el sentido de propagar sus doctrinas y preparar a la juventud para la mejor defensa de sus intereses de clase que se otorga para sí los privilegios.

El señor Valdés V. ha hablado esta vez localizando mejor la cuestión que les interesa.

Se ha dirigido a la juventud burguesa previniéndoles el peligro que amenaza a su clase y les señala el deber de dedicar más atención para su defensa social.

Esta acción activa que se realiza en el seno mismo de la clase capitalista y que la patrocinan los hombres que de entre ellos se consideran de mayor responsabilidad, tiene dos objetos: por un lado, afianzar el orden de cosas establecido que les da a ellos el usufructo de toda clase de privilegios, y, por el otro lado, quebrantar las justas aspiraciones de reivindicaciones que sostiene el proletariado, predicando la imposibilidad de llegar a su realización y proponiendo en cambio, para suavizar la áspera condición del trabajador, ideas y pensamientos que aunque fuesen llevados a la práctica no conducen a ninguna situación mejor.

La burguesía ve claramente el porvenir sombrío que le espera como clase privilegiada, y comprende que a medida que prospere la educación popular mejor verá el camino de la acción que le conduzca a su verdadero bienestar. Entonces, con la previsión del que siente la necesidad de su conservación, toma las medidas del caso; instruye y arma a su juventud para que ésta llegue hasta el pueblo, por todos los medios, para inocularle, para inyectarle el veneno de la decepción, de la desconfianza, de la indiferencia.

Esta es la acción que más interesa a la clase capitalista, porque va encaminada a su conservación como clase y a la mantención de todos sus indebidos privilegios.

¿Y sabéis lo que resulta de todo esto?

Resulta la continuación de vuestra esclavitud. El estado perpetuo de vuestra vida llena de amarguras y sinsabores.

Mientras la clase capitalista, por medio de los oradores y las publicaciones de todos los partidos políticos, realiza una labor que afianza cada día más su soberanía, nosotros, ¿qué hacemos?, ¿qué labor realizamos para alcanzar nuestra anhelada emancipación?, ¿cuál es y dónde está nuestra actividad? Triste es reconocerlo, triste, muy triste, compañeras y compañeros, es mirar la realidad que nos rodea.

Mas no por ello nos desalentamos, y reconociendo nuestra actual indolente inactividad, procuraremos encaminar nuestros pasos hacia el campo de una actividad que despierte los entusiasmos de nuestros hermanos a fin de que entren al combate por la defensa de su emancipación, resueltos y entusiastas.

Para que se juzgue y se aprecie de una manera consciente de cómo la clase capitalista atiende la defensa de sus intereses, yo vengo aquí a daros a conocer la conferencia con que don F. Valdés V. exhortó a la juventud a luchar contra las aspiraciones, contra los legítimos ideales del proletariado, y digo que exhortó a la juventud a luchar contra los ideales del pueblo, porque, como lo veréis más adelante, los pensamientos que sostiene y propaga, es decir lo que le aconseja a la juventud burguesa, lo revela claramente.

Yo vengo aquí, queridos compañeros, poseído tan sólo del sincero deseo de cooperar con mi modesta acción de conferencista obrero para la mejor ilustración del pueblo al cual pertenezco. Por eso vengo a analizar y a criticar la conferencia de que os vengo hablando.

La conferencia dada el 1º de mayo en el Centro Conservador por don Francisco Valdés Vergara, tiene tres puntos sobre los cuales es menester detenerse, analizar sus conceptos, escudriñar y juzgar sus juicios y aún sus intenciones.

A la simple vista, y cuando se le lee sin juicio crítico, la conferencia aparece muy bien inspirada. Tan así que algunos compañeros nuestros se han engañado con ella y han creído ver allí verdades irrefutables y propósitos bien encaminados. Para desvanecer estos errores, es que hemos creído útil realizar la presente conferencia.

Los tres puntos capitales que abraza la conferencia del señor Valdés pueden dividirse como sigue:

1º. Se ocupa de las agitaciones sociales y recuerda la tragedia de Iquique.

Este primer punto está lleno de inexactitudes, lleno de errores, imperdonables en una personalidad como se supone al señor Valdés, que dicen posee una vastísima y bien cultivada ilustración, lo que a nosotros no nos consta ni lo prueban sus hechos.

2º. Combate la igualdad por considerarla irrealizable, esforzándose en convencer a sus oyentes de su afirmación.

Para ello acumula sofismas, amontona verdades pero inaplicables al caso, y, por fin, deja en descubierto sus egoístas intenciones.

3º. Hace votos por el mejoramiento del pueblo, e incita e invita a la juventud a trabajar por él, señalando un camino que es el del bienestar estable, justo y verdadero.

Nuestra clase burguesa tiene la costumbre de decir que ella se ocupa siempre del bienestar de las clases pobres, pero esto que ella dice no lo hace y ello lo probaremos en el desarrollo de esta conferencia.

Su acción de beneficencia es tan inmoral y tan mal encaminada, que los frutos que produce son fatales y transitorios. Y son así porque no llevan el sello de la sinceridad ni de la buena intención.

Vamos a tratar cada punto con la detención que es menester para que la conferencia produzca beneficios morales y mentales en los oyentes.

Ruego, pues, la benevolencia del auditorio para que me escuche con atención y para que me acompañe en mis exploraciones en busca de la verdad.

Tanta indignación me ha producido el proceder informal de este caballero, que no he podido detener mis impulsos para dar a conocer lo que él ha dicho y para expresar la refutación que merece la audacia del señor Valdés V.

Por esta razón es que, una vez más, ruego a los lectores de este folleto pongan atención sobre todo lo dicho en esta conferencia, al leer sus páginas.

Todo lo que aquí se expresa debe interesar a la clase proletaria.

## I LAS AGITACIONES SOCIALES, ESPECIAL Y EJEMPLARMENTE LA DE IQUIQUE

Cuando la burguesía se ocupa de las agitaciones sociales persigue dos objetos:

Primero: dar a conocer a los de su clase los efectos que se producen en el pueblo y sus resultados futuros, es decir, hacer destacar el grado de progreso que adquiere la multitud, su parte más sana, en cada movimiento de opinión; y

Segundo: destacar la personalidad de los agitadores y juzgarlos a capricho, presentándolos como ociosos que no trabajan en otra cosa que en producir perturbaciones y que viven explotando a sus propios hermanos. Esto no es sino una impostura, al menos en lo que respecta al movimiento obrero en Chile.

Dice el señor Valdés en su conferencia, aludiendo a los últimos acontecimientos obreros:

"Casi todas las naciones se sienten agitadas en la época actual por graves problemas sociales que apasionan a los hombres hasta el punto de dividirlos, dentro de las fronteras de cada país, en bandas enemigas y de llevarles a choques sangrientos que engendran rencores profundos y hacen reinar la discordia, en vez de la paz, en la familia humana.

En nuestro propio país, que antes se distinguía en América por la concordia de sus habitantes, hemos tenido ya la desgracia de ver episodios lamentables de este antagonismo entre las clases sociales. *Algunos gremios de obreros, quejosos de su suerte, faltos de medios para mejorarla y de resignación para sufrirla, mal dirigidos por agitadores que los engañan para explotarlos, se han entregado a los peores abusos de la violencia y por violencia también han sido reprimidos.*

No puedo recordar sin tristeza aquella tragedia de Iquique que ahogó en un charco de sangre el levantamiento sedicioso de algunos miles de obreros. *Esta muchedumbre se levantó amenazante contra el orden, contra los bienes y las personas, se negó a todo avenimiento inspirado por la justicia y hubo de ser sometida, para evitar mayores males, con el empleo severo de las armas que la patria entrega a los ciudadanos constituidos en ejército para que sean defensores del derecho común en el interior, y la honra y la integridad nacional, en caso de guerra exterior.*

Entonces, los obreros amotinados después de formular diversas quejas por sus salarios, por las horas de trabajo o por otras causas, alzaron resueltamente como bandera de sedición la reforma social, haciendo consistir ésta en la supresión de la propiedad, en el despojo del capital que nivela a los hombres en un régimen ilusorio de comunidad que había de seguir de la ruina de todo lo existente."

Estas afirmaciones, en la forma que se exponen, carecen en absoluto de verdad y de sinceridad, y, casi podría decir, revelan odio para los que aspiran a mejor suerte. Estas afirmaciones que van encaminadas a ilustrar y a preparar con ellas a la juventud burguesa, le predispondrán constantemente en contra del pueblo, a quien miran y mirarán siempre con prevención y con distancia.

Me atrevería a sostener que hay, en esas frases, hasta maldad premeditada.

Decir que los sucesos de Iquique, en diciembre de 1907, degeneraron en sedición, en desorden, es afirmar la más solemne falta a la verdad, es ofender groseramente la verdad misma, es insultar la memoria de los mártires inocentes de aquella matanza que hoy yacen en el descanso supremo.

¡El señor Valdés no puede mentir inconscientemente! ¡perdonadme la expresión!, pero él, que vive en los círculos de gobierno, no puede ignorar la verdad de aquella jornada contra el pueblo preparada con toda deliberación por el gobierno y la sociedad chilenos.

Si la prensa burguesa, que es el vehículo de información, desvió la verdad, desvirtuó los

hechos, hizo la historia bajo el prisma de sus conveniencias e intereses, y con esto formó una opinión confusa entre el pueblo, a pesar de todo eso la verdad está reconocida, y está escrita con la pluma misma de los agentes, de los criminales que actuaron en aquella horrible, monstruosa matanza de trabajadores, que cayeron bajo la acción fría y serena de la metralleta gobernada por Silva Renard.

La verdad está escrita por Silva Renard, en el parte pasado al gobierno, que más adelante leeremos.

Allí se deja constancia de que la tranquilidad de los obreros en huelga era absoluta, que el orden maravilloso era la consigna dominante entre los huelguistas.

Nosotros conocemos íntimamente la historia de ese movimiento y hemos reconocido que jamás hubo en Chile una acción más hermosamente ordenada y tranquila, donde la justicia de esa acción se destacaba.

Los obreros veían segura su victoria, porque estaban unidos, fraternalmente unidos, porque tenían la absoluta confianza de que el orden entre ellos sería inalterable, y porque el orden y la unión eran allí elementos seguros de triunfo.

¿Qué pedían los obreros en huelga? ¿Pedían acaso una monstruosidad? ¿Iban en pos de alguna cosa injusta? ¿Pedían acaso una exageración? ¡No, mis queridos hermanos! Los obreros del salitre reclamaban estrictamente una cosa justa hasta la evidencia.

Los obreros del salitre hicieron ver a sus patrones que su salario actual (en 1907), en billetes chilenos, había bajado casi a la mitad, en el breve espacio de tres años, y aún mucho más de la mitad tomando en cuenta la elevación del precio de la vida. El obrero que ganaba 5 pesos al día con el cambio a 16 peniques en 1904 y que en 1907 ganaban los mismos 5 pesos con un cambio casi ya a 8 peniques, indudablemente su salario estaba rebajado en la mitad y más aún.

Más claro todavía: el año 1904, ganando el trabajador 5 pesos al día a 26 peniques, ganaba 80 peniques al día; tres años después, los mismos 5 pesos a 9 peniques, que fue el tipo de cambio en los últimos meses de 1907, no daban sino 45 peniques. Evidente era, pues, que el patrón, bajo la operación del cambio, le usurpaba a cada trabajador 35 peniques por día.

Calculando en 40.000 el número de personas ocupadas en la región salitrera, la usurpación alcanzaba a 1.400.000 peniques por día, o sea cerca de 6.000 libras esterlinas al día y de 180.000 al mes.

En el supuesto caso de que el salario hubiera subido en un peso por día, esa defraudación siempre era de 26 peniques al día, o sea un beneficio para los capitalistas siempre superior a 1.040.000 peniques por día, o sea una defraudación superior en 3 libras esterlinas por mes contra cada trabajador.

Estas operaciones de la baja del cambio que el sencillo pueblo, en su ignorancia, no comprende bien, importaron en aquella época algunos millones de beneficio, pues la diferencia o la baja del cambio significaba, término medio, una disminución de 3 pesos diarios, o sea 90 pesos mensuales, a cada trabajador. (Se entiende que esto ocurría al tipo de cambio de 1907 y 1908). Esta suma equivale a 3.600.000 pesos mensuales de *economía* para los capitalistas, calculando 40.000 operarios y empleados. ¡De economía he dicho!, lo que en realidad era una verdadera usurpación realizada al juego del cambio internacional.

Avaluada en libras esterlinas esta usurpación, la suma mensual pasaba de 120.000 libras esterlinas.

¡Por cierto que saben *economizar* los capitalistas...!

Como sabéis, obreros, es muy difícil que el salario suba, en el espacio de tres años, como regla general, en 1 peso diario.

Mientras el descenso del cambio progresaba en perjuicio del obrero, porque su salario

descendía al mismo tiempo, al contrario ocurría con el beneficio que reportaba a los capitalistas salitreros, pues el costo de producción del salitre era así mucho más barato, produciéndole una utilidad casi doble de la de tres años atrás, sin tomar en cuenta que el precio del salitre había mejorado en el mercado europeo.

Así, el obrero salitrero a fines de 1907 llegaba al extremo de la miseria, con un salario reducido a la mitad, y... ¡sarcasmo del cinismo burgués!, el precio de los alimentos que el mismo patrón vendía, ¡elevado a pretexto de la baja de cambio...!

*El capitalista consideraba justo encarecer el precio de los artículos de consumo cuando bajaba el tipo de cambio, pero consideraba injusto que los obreros pretendieran aumentos de salarios.*

Por fin los obreros, cansados de sufrir, se dieron cuenta de la doble explotación que soportaban: Primero: reducción efectiva del salario, por baja del cambio internacional; y, segundo: encarecimiento de los artículos de consumo. ¡Estas dos explotaciones eran realizadas por los mismos capitalistas...!

Si un salario de 5 pesos diarios a 16 peniques satisfacía las exigencias de un hogar, reducido ese salario a la mitad por efectos del cambio, dejaba al obrero un déficit equivalente a la disminución, y recargado todavía, porque con ese medio salario debía soportar una vida más cara, ya que los crueles capitalistas no vacilaban en encarecer los artículos de consumo. ¿Con qué cubría el obrero este déficit? Aumentando sus hambres, sus desnudeces; privándose de muchas cosas necesarias; sufriendo, en una palabra.

Reconocida esta explotación por casi todos los trabajadores del salitre, solicitaron de sus patrones el cumplimiento de un convenio existente, por medio del cual los capitalistas se obligaban a elevar los salarios cuando el cambio internacional hubiere bajado de 14 peniques; como obtuvieron la negativa se declararon en huelga y se encaminaron desde la pampa hacia Iquique para solicitar, ¡cándidos!, la mediación amistosa de las autoridades e influir más de cerca entre los gerentes de las empresas para que atendieran tan justísimas aspiraciones.

Como he dicho y lo sostengo, la voz de orden entre los huelguistas era de severa disciplina, de tranquilidad y de paz. Nadie pretendía turbar el orden. Todos querían conmovier con su ejemplar conducta.

Mientras los obreros esperaban sonrientes que el triunfo de su causa vendría pronto y confiaban en su unión, en su disciplina, en su abnegación y en la justicia de la causa, ¡en los sombríos consejos del gobierno se resolvía la solución de este problema bajo la acción de las armas, bajo la acción de la muerte...!

¡Ah, qué horrible es esto...!

Per me he desviado un tanto de la cuestión. He dicho antes que en parte pasado por Silva Renard al gobierno estaba la confesión clara y explícita de la admirable corrección con que procedían los obreros, y quiero, antes de avanzar más, leer ese parte para que veáis que lo que sostiene y afirma el señor Valdés es una burda mentira, y digo mentira, contra mis hábitos, porque no merece otra expresión la audacia del señor Valdés.

He aquí el parte del general victorioso en la plaza de Iquique en la tarde del 21 de diciembre de 1907:

#### PARTE DEL GENERAL "VICTORIOSO"

Silva Renard confiesa clínicamente su crimen.

En todo su relato, lleno de flagrantes inexactitudes y de calculados y estúpidos efectismos, resalta el odio y desprecio que le inspiran los trabajadores.

"Ayer, inmediatamente de recibir en la plaza Arturo Prat, a la 1:45 p.m., y en circunstancias de revistar las tropas de guarnición y de la marinería, la orden de reconcentrar en el Club Hípico a los huelguistas, dispuse que evacuaran la plaza Manuel Montt y la

Escuela Santa María, donde se sabía estaba una gran masa de huelguistas, constituida en asamblea permanente, presidida por los directores del movimiento. En consecuencia, dirigí la infantería hacia dicha plaza y calles adyacentes, de manera de poder cumplir la disposición de V.S. en las mejores condiciones respecto de la dispersión de los huelguistas, encauzando la turba por la calle Barros Arana hacia el Club Hípico. Cumplido el movimiento por la infantería del ejército y de la marina, me dirigí a la plaza Manuel Montt con 100 granaderos, acompañado del coronel Ledesma y mis ayudantes, y al llegar a dicho sitio vi que la Escuela Santa María, que ocupa toda la manzana sur de la plaza, estaba repleta de huelguistas presididos por el titulado consejo directivo de la huelga, instalado en la azotea con frente a la plaza y en medio de banderas de diversos gremios y naciones.

En la plaza rebosaba una turba de huelguistas que no cabían en el interior de la escuela. Adentro habría cinco mil individuos y afuera dos mil, que constitufan ciertamente (?) la parte más decidida y exaltada de los aglomerados (!), y oían discursos y arengas de sus oradores que se sucedían sin cesar en medio de toques de cornetas (!), vítores y gritos de la multitud.

Como V.S. comprende, los oradores no hacían otra cosa (?) que repetir aquellas frases comunes (?) de guerra al capital y al orden social existente. Observada bien la situación y tomando las medidas necesarias para circunscribir en el menor radio posible la acción de la fuerza pública, comisioné al coronel Ledesma para que se acercase al comité que presidía el movimiento y le comunicase la orden de V.S. de evacuar la escuela y la plaza y que se dirigiera al Club Hípico con la gente.

A los cinco minutos volvió el coronel diciéndome que el comité se negaba a cumplir dicha orden y que habían sido infructuosas sus palabras, primero pacíficas y conciliadoras y después enérgicas y severas, para obtener el acatamiento a la orden.

En vista de esto tomé nuevas disposiciones y traté de imponer a los huelguistas el respeto y sumisión. Hice avanzar dos ametralladoras del crucero Esmeralda y las coloqué frente a la escuela con puntería fija a la azotea en donde estaba reunido el comité directivo de la huelga.

Coloqué un piquete del regimiento O'Higgins a la izquierda de las ametralladoras para hacer fuego oblicuo a la azotea por encima de la muchedumbre aglomerada del lado de afuera.

En estos instantes se me agregaron los capitanes de navío señores Arturo Wilson y Miguel Aguirre, los que espontáneamente se ofrecieron para ayudarme en mi delicada y grave misión.

Cada uno conferenció con los huelguistas sin obtener mejor éxito.

Hice agotar hasta los últimos recursos pacíficos (?).

Pasando por entre la turba llegué a la puerta de la escuela y llamé al comité. Este respondió desde la azotea y rodeado de banderas se presentó en el patio exterior ante una apiñada muchedumbre. El comité estaba compuesto por los individuos Olea, Brigg, Aguirre y demás, cuyos nombres no recuerdo, pero son conocidos de V.S.

Así que les comuniqué la orden de V.S., les rogué, mejor dicho, les supliqué con toda clase de razones (?) evitasen al ejército y a la marina el uso de las armas para hacer cumplir la orden recibida, pero todo fue inútil, y durante media hora les hablé en todos los tonos, sin obtener otra cosa que declaraciones de que por injusticias eran víctimas como trabajadores y siempre defraudados en las oficinas por patrones y capitalistas.

Viendo que eran inútiles todos mis esfuerzos pacíficos y persuasivos (?), me retiré, haciéndoles saber que iba a emplear la fuerza. Reuní a los jefes que me acompañaban y estudié con ellos la posibilidad de obtener la sumisión con las armas blancas, atacando la infantería con bayoneta armada, llevando un ataque riguroso hacia el interior de la escuela, y tratando de aprehender a todo el comité, al mismo tiempo que la caballería cargaba contra la turba aglomerada en el exterior. Estudiado detenidamente el plan (!), se comprobó que estas operaciones no darían resultado por lo apretada y compacta que se mantenía la muchedum-

bre en el exterior para cargarla con éxito, y se vio por el contrario que un ataque con arma blanca o caballería podría dejar a la infantería y jinetes en peligro de ser tomados por los huelguistas, complicándose la situación para las operaciones siguientes. Vi, por lo tanto, que no había más recurso que el empleo de las armas de fuego para obtener un resultado eficaz y ordenado (!!!).

El capitán de navío don Miguel Aguirre volvió y dirigióse a los huelguistas y el comandante Almarza les hizo saber que se iba a hacer fuego y que la gente pacífica debía retirarse a la calle Barros Arana. Yo volví nuevamente a decírselo, logrando que unos doscientos se separasen y se colocasen en la calle indicada, no sin ser insultados (?) por la muchedumbre rebelde que momento a momento se iba exaltando más con la inacción de la tropa.

Hora y media se empleó en parlamentar con los huelguistas, y convencido de que no era posible esperar más tiempo sin comprometer el respeto y prestigio de las autoridades y de la fuerza pública (!), *penetrado también de la necesidad de dominar la rebelión (!)* antes que terminase el día, ordené a las 3:45 p.m. una descarga por un piquete del regimiento O'Higgins hacia la azotea ya mencionada y por un piquete de marinería situado en la calle Latorre hacia la puerta de la escuela, donde estaban los huelguistas más rebeldes y exaltados. A esta descarga se respondió con tiros de revólver y aun de rifles que hirieron a tres soldados y dos marineros, matando dos caballos de los granaderos. Entonces ordené dos descargas más y fuego a las ametralladoras con puntería fija hacia la azotea donde vociferaba el comité entre banderas y toques de corneta.

Hechas las descargas y ante *el fuego de las ametralladoras, que no duraría sino treinta segundos (?)*, la muchedumbre se rindió.

Hice evacuar la escuela, y todos los huelguistas, en número de seis a siete mil, rodeados de las tropas, fueron conducidos por la calle Barros Arana al Club Hípico. A la mañana siguiente fue disuelta esta masa, enviando a la pampa salitrera, en los trenes que V.S. puso a mi disposición, de cinco a seis mil huelguistas.

El resto, compuesto en su mayor parte de gente de Iquique, fue entregado a la policía para su identificación, incluso doscientos individuos que manifestaron deseos de irse al sur.

Esta es la relación exacta de los luctuosos sucesos ocurridos ayer, en los cuales *han perdido sus vidas y salido heridos cerca de ciento cuarenta ciudadanos.*

*El infrascrito lamenta este doloroso resultado (!)*, del cual son responsables únicamente los agitadores que, ambiciosos de popularidad y dominio, arrastran al pueblo a situaciones violentas, CONTRARIAS AL ORDEN SOCIAL y que la majestad de la ley y la fuerza pública debe amparar, por severa que sea su misión. Dios guarde a V.S. - R. SILVA RENARD."

Habéis leído u oído la lectura de esa pieza siniestra. Bien veréis que ella ha sido escrita con todo cálculo, y sin embargo ¡no se pudo ocultar por entero la verdad! Allí nos dice Silva Renard que los huelguistas no habían dado ningún motivo, pero era necesario desalojarlos del corazón de la ciudad, porque el miedo se apoderaba ya de la burguesía iquiqueña y porque los capitalistas necesitaban el sometimiento, por la fuerza, de los obreros.

No me parece necesario extenderme en mayores comentario, pues ¡ya bastan!

Ya veis, pues, como está en contradicción lo que hoy dice el señor Valdés, dirigiéndose a la juventud, con lo dicho por Silva Renard dos años atrás.

Nada dice Silva Renard de que aquella huelga degenerara en sedición.

Cuando Silva Renard dice en su parte: "Pasando por entre la turba, llegué a la puerta de la escuela y llamé al comité", etc., cuando dice así prueba con ello que la tranquilidad de los huelguistas era tan absoluta, que se podía llegar confiadamente al corazón mismo de esa

multitud.

En seguida, todavía, dice: "Así que les comuniqué la orden de V.S., les rogué, mejor dicho, les supliqué con toda clase de razones evitases al ejército y la marina el uso de las armas", etc. Aunque se me ha asegurado que ésta es una mentira de Silva Renard, que no buscó ningún medio conciliatorio sino que atacó brutalmente, quiero admitirla como verdad porque ello sería una abundancia más de que el movimiento obrero se mantenía dentro del más elemental de los derechos y en donde no puede verse ni un asomo de pretendida sedición o alteración del orden público.

De la lectura del parte se desprende que la conducta de los huelguistas era tan pacífica que se dejaron asesinar cobardemente, cuando por su número bien pudieron haber tomado y desarmado a toda la escasa tropa de que disponía Silva Renard, sin más armas que sus manos. ¡Hombres generosos, guiados por agitadores demasiado altruistas, prefirieron caer inmolados y fracasar en su acción, antes que convertirse en verdugos!

¡Necia abnegación!

¿Comprenderán los burgueses alguna vez esa alma grande que posee el pueblo?

Ah, no tiene tiempo para admirarla ni comprenderla. La ociosidad y los vicios se lo impiden.

¡Cómo aparece, ante esas crueles expresiones de Silva Renard, retratada la fea mentira de Valdés Vergara!

¿Será que así se enseñan la moral y la historia?

Queda, pues, el señor Valdés desmentido en sus afirmaciones de hoy, con un documento oficial de aquella época.

Este criterio que revela el señor Valdés, sus juicios que emite, podemos considerarlos como el sentimiento genuino y uniforme de hoy día de toda la clase burguesa.

Ha dicho lo mismo, antes y después que el señor Valdés, toda la prensa burguesa, y ésta es la prueba más elocuente del error en que vive esa gente, respecto a los más delicados problemas sociales, que afectan a la parte más vital y más numerosa del pueblo.

Pero este modo de apreciar las cosas tiene por objeto educar así a la juventud para estimularla poderosamente contra nosotros; para empujarla, por decirlo así, a luchar contra todos los pensamientos de reivindicación social que alimentan las muchedumbres anhelantes de justicia y bienestar.

¡Bien veis cómo la burguesía enseña el error y lo hace con toda mala intención!

El señor Valdés no puede ignorar la verdad de los hechos y bien sabrá lo que pasó en los círculos de gobierno de aquella época.

Hay un rumor público ya, que cada día se aumenta más, que a mí no me consta, pero que lo creo, porque los hechos dejan lugar a ello. Ese rumor es el siguiente:

El gobierno convocó a mediados de diciembre de 1907 a un consejo de notables, al cual asistió representación de todos los partidos burgueses.

En esta reunión se trató la cuestión de la huelga de Iquique y el gobierno expuso ante los concurrentes que obraba en su poder la respuesta que los salitreros daban a los huelguistas, que era negativa a sus peticiones, y que no se comunicaba a los interesados por temor a desórdenes y mientras el gobierno no tomara las medidas del caso.

Los salitreros contestaban que no podían acceder a las peticiones de los huelguistas y que si el gobierno no les amparaba, ellos preferirían cerrar sus establecimientos y paralizar la producción del salitre. Esta amenaza, que no era sino un ardid, fue la base de discusión en aquel notable consejo de burgueses que consideraron la amenaza capitalista como un peligro para los intereses fiscales y particulares de ellos mismos, interesados directamente en los negocios salitreros.

Entonces allí, en ese solemne consejo de notables, se resolvió la macabra conducta que debía observar Silva Renard, y hasta se dice que éste exigía del gobierno una orden en blanco para salvar sus futuras responsabilidades. Silva Renard partió a Iquique en los días 16 ó 17 de diciembre con las instrucciones definitivas de proceder contra los obreros.

Que este consejo se ha realizado lo prueba el hecho de la unánime aprobación que los partidos burgueses confirmaron después de ocurridos los sucesos, tanto desde la Cámara como desde casi toda su prensa.

¿Veis? ¡No era el pueblo el amotinado, el que se sublevaba! Era la burguesía: gobierno y capitalistas, los que conspiraban tenebrosamente contra el proletariado, único agente productor de riqueza y grandeza.

Por eso el crimen burgués de Iquique merecerá la eterna condenación del pueblo, porque ese crimen fue el fruto deliberado fríamente en una conspiración burguesa contra el pueblo.

Compañeras y compañeros:

Que la flor delicada del recuerdo cariñoso vierta siempre sus suaves perfumes sobre la fosa de aquellos hermanos víctimas de la crueldad brutal de esta burguesía, que felizmente marcha en el último período de su existencia como clase privilegiada.

¡Pobres víctimas anónimas, que después de arrastrar un vivir tenebroso y triste, llega a ultimaros el hierro homicida dirigido por la sociedad presente, si bien que brindados un prematuro descanso, tronchando en cambio, sin derecho, la flor delicada de vuestras amadas esperanzas; pobres víctimas anónimas, que habéis adquirido la paz al precio de cruel sacrificio, iluminad nuestro camino, guiad nuestros pasos!

Que estos hechos nos alienen más, mucho más, a proseguir la obra de la educación del pueblo, porque la educación obrará mejor en el porvenir."<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Alberto Cabero (Ex presidente del Senado de Chile, de Tierras y Colonización, de Defensa Nacional, ex embajador en EE.UU.) en su libro *Chile y los chilenos*, 1ª edición, 1926, en el artículo "Dignidad del obrero" cita el siguiente hecho:

"Con el robustecimiento del espíritu de organización y disciplina de los obreros, con la adquisición de la conciencia de clase y el concepto sano de democracia imbuido en los más emancipados, ha progresado inmensamente la dignidad y solidaridad de la clase obrera y el Gobierno tiene por ella consideraciones que antes no le guardaba.

Hoy no se repetiría sin una revuelta el odioso espectáculo que ocurrió en el Club Hípico en las fiestas del Centenario (1910). Se espantaron los soberbios troncos de los carruajes y en la vertiginosa carrera de los coches que se produjo, el lujoso de un senador se hizo pedazos. Este, en presencia de diez mil espectadores, vapuleó inhumanamente al cochero con su propia fusta, hasta dejarlo sangrando, sin recibir otra protesta que algunas rechiflas.

Entonces era corriente que los administradores de salitreras o fundos y capataces que tenían buenos puños, los usaran para castigar a los obreros.

Tampoco acontecería ahora lo que voy a relatar.

Corría el año 1919. Gobernaba el señor Sanfuentes y era Ministro del Interior uno de los grandes duques que dirigían antes el país, caballero de voz campanuda, sangre azul, corta vista y finos modales. Había una huelga general en el departamento de Antofagasta, escasos carabineros y policía mal armada. El ferrocarril a la pampa estaba interrumpido desde hacía un mes; comenzaba el hambre en las oficinas.

El Intendente recibió a dos hombres que traían una nota privada del Ministro, en la cual le recomendaba cooperar en el cumplimiento de la reservada misión que llevaban. Interrogados sobre el objeto de su encargo, dijeron con tranquilidad y pasmosa frescura: "Somos carabineros disfrazados; mi coronel nos manda para deshacernos del caudillo socialista y de los cabecillas de la huelga."

El Intendente, que ignoraba este medio persuasivo y discreto de terminar huelgas, los hizo regresar a Santiago, pidió permiso y renunció al cargo.

El Ministro afirmó después al Intendente desconocer la misión que estos carabineros llevaban."

\* Era Intendente de Antofagasta Alberto Cabero, autor del libro y el caudillo socialista, Luis Emilio Recabarren. Cito por la 3ª edición, Editorial Lyceum, Santiago de Chile, 1948, pp. 340-341.

## Segundo parte del general Roberto Silva Renard: "Había que derramar la sangre de algunos amotinados"

Esta segunda versión, ignorada por la mayoría de los comentaristas de la masacre de Iquique, a pesar de que el general ha tenido tiempo para meditar la acción militar, corrobora el plan llevado a cabo por el gobierno, a través de su Ministro del Interior. Recordemos que el día 14 de diciembre, Sotomayor ha enviado un telegrama a las autoridades iquiqueñas, en el siguiente tono (parte de éste aparece en el artículo de Kaempffer):

"Proceda sin pérdida de tiempo contra los promotores e instigadores de la huelga, en todos los casos, debe prestar amparo personas y propietarios; debe primar sobre toda otra consideración la experiencia manifiesta que conviene reprimir con firmeza al principio sin esperar desórdenes tomen cuerpo. La fuerza pública debe hacerse respetar cualquiera sea el sacrificio que imponga."

Rafael Sotomayor

Recordará el lector que el Intendente de la Provincia era interino, por lo tanto una decisión drástica o escapaba a sus atribuciones o entendía el problema mucho más a fondo que Eastman. Rea Hanna lo describe en su carta de diciembre 16, como una persona "que no cree que él pueda manejar la crisis con las fuerzas que tiene a su disposición."

El día 19 del mismo mes llegarán los instrumentos directos, las manos de hierro que pondrán en práctica las órdenes del Ministro. En el crucero *Zenteno* arribarán el Intendente y el general.

De acuerdo con Silva Renard, las fuerzas totales a su mando sumaban 712, incluyendo los oficiales, más policías y guardias de Iquique, con armamento de guerra y buques a su disposición. Tómese en cuenta también que en esos años Iquique era una ciudad abierta, es decir, podía bombardearse ciertos lugares sin tocar la población. Este era el caso del Hipódromo, que quedaba en las afueras de la ciudad. Un dato que no se menciona en las historias o se olvida, es que Iquique fue atacado durante la contrarrevolución del 91 por la Marina. Como era una guerra civil, no se pensó en la población ni se discriminó al respecto. Ello provocó incendios y muertes. Las fuerzas antigubernativas tomaron la ciudad e instalaron allí su centro de operaciones.

En el periódico *El Chileno* de Valparaíso -febrero 21, 1908-, con el título "Los sucesos de Iquique", "Nuevo Parte", aparece la siguiente crónica:

El general Roberto Silva Renard pasó a principios de enero un parte al Ministerio de Guerra sobre los sucesos de Iquique, parte que sólo ahora ha sido dado a la publicidad, y que nosotros insertaremos en sus párrafos principales.

Después de enumerar la tropa con que contaba, el general, refiriéndose al estado de Iquique, dice lo siguiente:

"Se juzgó la situación muy grave. El comercio estaba enteramente paralizado y lo mismo el movimiento de la bahía, el tráfico de carros y vehículos por las calles de la ciudad estaba también suspendido por la acción de los huelguistas, que con sus cuchillos cortaban los tiros de tracción y golpeaban a los conductores. Los huelguistas sólo permitían en la bahía el movimiento de lanchas que desembarcaban los víveres y vituallas de los vapores y en la ciudad el de las carretas con los víveres que se les proporcionaban a ellos para su mantención.

El orden social estaba completamente perturbado, tanto en esa ciudad como en los demás centros de población de la región. Las familias emigraban al norte, al sur y los que no podían ausentarse, se refugiaban en los buques surtos en la bahía.

Desde el domingo 15, día que bajaron las primeras turbas de huelguistas de la Pampa, comenzó la alarma en esta ciudad. Con la bajada de nuevas turbas en los días siguientes, la alarma fue creciendo y el día jueves 19, con la llegada del señor Intendente y del Regimiento O'Higgins con 230 hombres, el estado de excitación se calmó un tanto, creyéndose en la posibilidad de un arreglo que armonizase los intereses de los huelguistas.

Las autoridades trataban infructuosamente de buscar un arreglo conciliatorio. Los patrones decían que no concedían nada mientras los trabajadores se mantuvieran en la ciudad; el comité huelguista decía que los trabajadores no saldrían a sus faenas mientras no se accediera por lo menos al pago a 16 d.

El señor Intendente ofreció dar transporte gratis al sur o al norte a los trabajadores que no quisieran seguir en sus faenas, siempre que la huelga se disolviese y se permitiese el trabajo a los que quisiesen seguir en las faenas. Esta proposición que pareció ser aceptada en un principio, no dio resultado práctico alguno por la obstinación del comité huelguista en mantener la solidaridad del movimiento hasta lograr sus exigencias.

Y el movimiento huelguista continuaba en las salitreras.

La tropa destacada en la Pampa era impotente por su escaso número para impedir este desorden que se extendía desde Pisagua hasta Lagunas y desde Central hasta Iquique, es decir, en una extensión de más de 150 kilómetros.

La falta de fuerza debía ser suplida con la actividad y vigor. Fue por esto que el teniente Valenzuela, del Carapangue, destacado en Buenaventura con 15 soldados tuvo que hacer fuego sobre una turba de 500 huelguistas que pretendían desarmar su tropa para adueñarse de una máquina con carros que había en esa estación.

Este choque dio lugar a 8 muertos y varios heridos. Esto vino a agravar la situación. Las familias se refugiaron en los buques mercantes. Los elementos extranjeros, muchos nacionales respetables, después de poner a salvo a sus familias para coadyuvar a la acción del cuerpo de bomberos, en previsión de los incendios que se temían.

En la mañana del sábado 21, el gerente del ferrocarril salitrero, señor Nicholls, de acuerdo con el señor Intendente, alistó varios trenes para conducir a la Pampa a la gente que quisiera regresar a sus faenas y descargar la ciudad de la gente pacífica, traída a la fuerza o de los que pudieran haberse convertido al orden en presencia del peligro. Sólo salió un tren conduciendo muy poca gente y un pelotón de marineros con una ametralladora del *Zenteno*, que envié para resguardo del tren y de la Pampa después.

En la misma mañana, reunido con el señor Intendente, examinamos la situación y vimos que ésta había llegado a un grado tal de gravedad que no era posible prolongarla más. Los

huelguistas en grupos numerosos circulaban amenazantes por todos los barrios y la masa principal de ellos, aglomerada en la Plaza Manuel Montt y Escuela Santa María, constituida en asamblea permanente bajo la dirección de sus Comités, mantenía y fomentaba la excitación de los huelguistas, irradiando con su actitud y discursos contrarios al orden social, el pánico por todos los hogares.

Más tarde, perdida ya toda esperanza de arreglo y juzgando el señor Intendente muy peligrosa la situación de la ciudad con la concentración de los huelguistas en lugar tan central, me impartió el siguiente decreto:

"Iquique, 21 de diciembre de 1907.- Esta Intendencia decretó hoy: En bien del orden y salubridad públicos, concéntrese a la gente venida de la Pampa en el Club Sports, en el camino de Cavanha. Transcribese al jefe militar de la plaza para su inmediato cumplimiento. Lo digo a US. para el fin indicado.

Dios guarde a US.- Carlos EASTMAN"

Las tropas disponibles con que contaba el general, deducidas algunas guardias especiales, eran las siguientes:

Regimiento Carampangue, 2 oficiales y 75 individuos de tropa.

Regimiento Rancagua y Compañía Atacama, 5 jefes y oficiales y 110 hombres.

Regimiento O'Higgins, 5 jefes y oficiales y 193 hombres.

Regimiento Granaderos, 5 jefes y oficiales y 185 hombres.

Marinería, 2 oficiales y 130 hombres.

Recurrió a los jefes y les dio sus instrucciones para rodear la Plaza Manuel Montt y la Escuela Santa María, las cuales fueron cumplidas exactamente, ocurriendo después lo que el mismo general ha relatado en su parte primitivo.

Después agrega lo siguiente:

"Ahora creo necesario agregar para dejar bien establecidas las circunstancias en que se empleó la fuerza y que justifican el vigor con que ésta actuó: que perdida toda esperanza de sumisión, habría sido imprudente si no imposible mantener indefinidamente rodeados esos sitios para obtener la sumisión por el hambre.

"La tropa era insuficiente para mantener una situación que podía prolongarse días y que podía dar ocasión a ataques y agresiones de parte de los huelguistas no rodeados, los cuales estando dispersos por los distintos barrios, no queriendo estar en el fragor de la lucha y rebelión al ver a sus compañeros rodeados por la tropa, podían intentar romper el círculo para unirse y anular la acción de la fuerza pública. Tal intento habría complicado seriamente la acción de la fuerza militar, y dado lugar a suposiciones que habrían envalentonado a los que se quería someter y amenguado el prestigio moral de las tropas a mi mando.

"Las cosas llegaron a tal extremo que no admitían términos medios. Había que obrar o retirarse dejando sin cumplir las órdenes de la autoridad. Había que derramar la sangre de algunos amotinados o dejar la ciudad entregada a la magnanimidad de los facciosos que colocan sus intereses, sus jornales, sobre los grandes intereses de la patria.

"Ante el dilema, las fuerzas de la Nación no vacilaron.

"Hecha la primera descarga por un pelotón del Regimiento O'Higgins hacia el comité que se mantenía en la azotea de la Escuela, la turba exterior se arremolinó primero violentamente, después se lanzó en torrente hacia los costados y frente, donde estaban las dos ametralladoras. En peligro de ser éstas envueltas, rompieron el fuego barriendo el frente. El fuego no duró sino segundos, pero el efecto fue inmediato para contener el movimiento y rendir a los huelguistas. A este fuego debe atribuirse el crecido número de bajas. En la tropa del Ejército hubo cuatro heridos y dos en la Marinería, todos de revólver, menos uno que fue

herido de rifle, que se encontró después en la Escuela. También cayeron dos caballos y se sintieron varias explosiones de petardos explosivos lanzados contra la tropa.

"Sometidos los huelguistas, fueron conducidos al Club Hípico, donde pasaron la noche, resguardados por las tropas. En la mañana del 22 fueron disueltos, regresando a la Pampa como 6.000, presididos por el Regimiento O'Higgins, que se envió adelante para asegurar el orden a su llegada a las oficinas.

"Sólo me resta agregar que las tropas del Ejército y la Marina se han conducido con firmeza y ejemplar disciplina, y que la conducta de los señores jefes y oficiales ha estado a la altura de las graves circunstancias.

"Hago recomendación especial de los capitanes de navío señores Arturo Wilson y Miguel Aguirre, que espontáneamente se me agregaron, haciendo todo lo posible por coadyuvar al mantenimiento del orden."

El impacto producido por la Santa María de Iquique, se hizo sentir en la conscripción reclutamiento de 1908. En la prensa extranjera, *La Vanguardia* de Buenos Aires, se reproduce la siguiente crónica de Chile.

Jueves 14 de mayo de 1908.

### NUEVO FRACASO DEL MILITARISMO

Los ciudadanos no se presentan al cuartel.

Santiago 13. Las noticias recibidas de las provincias dejan la convicción de que el acuartelamiento del presente año es un nuevo fracaso que viene a añadirse a la serie de dificultades con que se ha tropezado en la ejecución de la ley de reclutas y reemplazos.

CAPITULO VI *Asesinato del general Roberto Silva Renard*

## OBSERVACION FINAL

chileno, y en especial el de los salteados, no fue violento en sus expresiones, como los gobiernos quisieron hacer creer a la opinión pública. De haber sido así, el asesinato de asesinato del general Silva Renard y cualquier otro habría tenido miles de similitudes entre los hermanos, hijos, esposas de los asesinados en Iquique. González Vera recuerda: "Si sucesos en el país siguieran desagradable, decirse que era obra de los subversivos. A estos calificábamos de individuos de Dios y los parábamos del tipo de enemigos de la familia, de craxas," (p. 367). La misma coartada se repite hoy día en Chile, con una denominación diferente.

La venganza por el asesinato que la prensa pública informó parcialmente el lunes 18 de diciembre de 1978, a unos años de distancia de los hechos de Iquique. Ha aquí el parte policial, que he traducido al *El Mercurio*, Santiago, del día martes 15 del mismo mes.

## Parte oficial de la G. Carabineros

A las 08 horas Ramón Barrios, policía de 28 años de edad de nacionalidad española, informó y denunciado en la Avenida Vial 1235, plaza número 7, aprehendiéndolo hoy a las 10:25 A.M., por el robo del Parque Ciudad Constituyente, zona en construcción que está por la Avenida Rosales, y sus alrededores por los señores Luis Alberto Torres, Vial 1235, y Domingo Salvo, mismo calle, número 1494, punto de denuncia N.º 5, por señalante de las heridas causadas, con cargo al general del Ejército don Roberto Silva Renard, en los sucesos que han se dirigen a la Filial de Carabineros, de donde se desentraña.

El hecho ocurrió en la Avenida Valiente Navegantes y el Puente Salvo, frente a la casa número 1245, habitada por la señora Carmen Barrios, quien presenció el hecho y salió a la calle dando voces de auxilio, al mismo tiempo que auxiliaba al señor Silva Renard, quien fue llevado inmediatamente después a la Filial de Carabineros, donde tiene su domicilio, siendo atendido por el médico de dicho establecimiento, don Enrique Valenzuela R.

El inquisidor don Domingo Vega, de ese establecimiento, quien se encuentra actual al lugar del suceso, y según las palabras suministradas del caso, interrogó al general Barrios en presencia del agente de la Filial de Carabineros, don Luis Calvo y complementó y actualizó de la misma, suministrando don Roberto Barrios, mediante un oficio don Hugo Zamorano y don Roberto Artigales, Zamorano y don Manuel San Martín, los tres dichos señores y el Sr. Barrios que el había dado de palabra al señor Silva Renard porque en los sucesos de Iquique había conocido muerte a un hermano de él, y que había sido su padre, participando al general por ser la posesión de su hermano.

## El intento de asesinato del general Roberto Silva Renard

Hemos dicho que el anarquismo chileno, y en especial el de las salitreras, no fue violento en sus expresiones, como los gobernantes quisieron hacer creer a la opinión pública. De haber sido así, el intento de asesinato del general Silva Renard o cualquier otro habría tenido miles de candidatos entre los hermanos, hijos, esposas de los masacrados en Iquique. González Vera recuerda: "Si sucedía en el país algo desagradable, decíase que era obra de los subversivos. A éstos calificábaseles de individuos sin Dios ni ley, partidarios del caos, de enemigos de la familia, de ácratas." (p. 167). La misma cantilena se repite hoy día en Chile, con una denominación diferente.

La venganza "por el valiente / que la metralla pulverizó" se cumplió parcialmente el lunes 14 de diciembre de 1914, a siete años de distancia de los hechos de Iquique. He aquí el parte policial, que he extractado de *El Mercurio* de Santiago, del día martes 15 del mismo mes.

### Parte oficial de la 4a. Comisaría.

Antonio Ramón Ramón, gañán, de 34 años de edad, de nacionalidad española, soltero y domiciliado en la Avenida Viel 1882, pieza número P, aprehendido hoy a las 10:35 A.M., por el guardián del Parque Cousiño, Crisóstomo Leiva, en circunstancias que huía por la Avenida Rondizzoni, y era perseguido por los señores Guillermo Torres, Viel 1235, y Domingo Salvo, misma calle, número 1859, pasó a disposición de V.S. por ser el autor de las heridas causadas, con daga, al general del Ejército don Roberto Silva Renard, en los momentos que éste se dirigía a la Fábrica de Cartuchos, de donde es director.

El hecho ocurrió en la Avenida Viel entre Rondizzoni y el Pasaje Baltra, frente a la casa número 1845, habitada por la señora Casimira Saavedra, quien presenció el hecho y salió a la calle dando voces de socorro, al mismo tiempo que auxiliaba al señor Silva Renard, quien fue llevado momentos después a la Fábrica de Cartuchos, donde tiene su domicilio, siendo atendido por el médico de dicho establecimiento, don Enrique Valenzuela R.

El inspector don Antonio Vega, de esta sección, que oportunamente acudió al lugar del suceso, y tomó las primeras providencias del caso, interrogó al detenido Ramón en presencia del capitán de la Fábrica de Cartuchos, don Luis Cabrera y empleados y soldados de la misma, escribiente don Alberto Guerra, empleado de oficina don Hugo Simuvisky y Braulio Arriagada, Zacarías Cea y Manuel San Martín, los tres últimos soldados; y dijo Ramón que él había dado de puñaladas al señor Silva Renard porque en los sucesos de Iquique había visto caer muerto a un hermano de él; y que hacía tiempo andaba persiguiendo al general para vengar la muerte de su hermano.

La señora Saavedra y el señor Torres, antes citado, aseguran que el general Silva Renard fue atacado por la espalda.

Según declaración del señor Torres, el hechor iba acompañado de dos individuos más, que huyeron.

El hechor pasó a la Cárcel de orden de V.S. y la daga con que ejecutó, al Instituto de Higiene, también de orden de V.S.

La daga en referencia fue encontrada por la señora Saavedra en el mismo lugar donde ocurrió el hecho.

Debo hacer presente a V.S. que el aprehensor encontró en el sitio del suceso el frasco que adjunto, cuyo contenido Ramón se había bebido creyendo que era estricnina, porque esta sustancia la había comprado en la República Argentina con la intención de envenenarse después de ejecutar su venganza.

Acompañó también la vaina de la daga que fue encontrada en un bolsillo del pantalón de Ramón; una navaja de afeitar, una libreta de matrícula de gente de mar a favor de Fabián Fernández, especies que fueron encontradas en su domicilio.

Tres botellas y un vaso, conteniendo líquidos, un jarro de lavatorio, un estuche con elementos de afeitar y un libro de medicina que de orden de V.S. fueron llevados a su presencia a la Fábrica de Cartuchos, quedaron en este establecimiento.

El hechor presenta contusiones y heridas en la cabeza, por lo que fue atendido en la citada Fábrica, de donde se mandó a la Cárcel Pública de orden de V.S.

Quedaron citados para comparecer ante V.S. el guardián aprehensor y los testigos nombrados.

El cuarto que ocupa Ramón quedó cerrado y con herradura.

Lo que no dice el decano de los periódicos chilenos, es que al ser aprehendido el hechor fue atacado a sablazos por el ayudante del general, capitán Luis Cabrera Gana. *El Chileno*, del mismo día 15 de diciembre, comentaba:

No terminaremos la exposición de los hechos, sin protestar de una acción censurable.

Después de estar aprehendido por la policía el hechor del atentado, un capitán de ejército sacó su espada y propinó una de golpes a Ramón, quedando en estado por demás digno de lástima, y se nos asegura que estas heridas puedan tener algunas complicaciones.

El expresado capitán no debía haber manchado su espada en un individuo que ya lo estaba bastante por el acto cometido.

Es digno de censura este proceder, y basta.

De entre los datos obtenidos por el cronista de *El Mercurio*, se deduce que Antonio era de Molinar, España, sabía leer y escribir. Cuando ocurrieron los sucesos de Iquique, se encontraba en Buenos Aires, de donde se vino a la pampa salitrera y se ocupó en la Oficina Jazpampa. Después regresó a la Argentina, volviendo a Chile tres meses antes del atentado. Al juez De la Barra, confesó que el ataque al general lo había hecho por ser éste quien dirigió y dio la orden de fuego contra los obreros asilados en la Escuela Santa María, y entre los cuales estaba su medio hermano Manuel Vaca, único familiar varón suyo y que pereció en la matanza.

El periodista lo describe de esta manera, cuando lo entrevista el día 15. Esa misma tarde fue enviado a la Cárcel Pública, en calidad de incomunicado.

En una pieza de la guardia de la Fábrica de Cartuchos y sentado en el suelo, con las manos atadas por la espalda y las piernas aprisionadas por grillos, el hechor Ramón observa con actitud tranquila y resignada cuanto ocurre a su alrededor. En su cara, medio bronceada por el sol y la intemperie, se destacan sus ojos claros, pequeños y escrutadores (...)

- ¿Cuánto tiempo residías en Santiago?

- Más o menos tres meses. Anteriormente estuve en Valparaíso, trabajando en la Casa Molfino, y al presente estaba ocupado en ésta, en las obras del alcantarillado en los arsenales de Guerra.

- ¿Tienes algunos amigos que te hayan aconsejado?

- Absolutamente ninguno. Procedí por mi cuenta. Un hermano mío murió en los sucesos de la Plaza Santa María en Iquique, (sic) y ustedes comprenderán...

- ¿Y el veneno?

- Lo adquirí en la República Argentina, en mi último viaje que efectué en parte a pie, pero veo que me han engañado. La daga también la adquirí en la Argentina, y la he conservado siempre como arma de defensa, pero nunca la he empleado contra mis semejantes.

El sumario quedó terminado el mismo día 14. "A las tres de la tarde, el juez sumariante y el jefe de la Sección de Seguridad estuvieron en la Corte Suprema, llamados por el Tribunal. La Corte recomendó especialmente el sumario y la investigación de saber si se trataba de alguna confabulación anarquista." Nótese la eficiencia de la justicia chilena de la época.

Antonio Ramón fue condenado a cinco años de prisión. El general Silva Renard usó hasta el resto de sus días un parche de color negro en su ojo izquierdo, pues una de las heridas comprometió los órganos de su vista. Por motivos de salud, solicitó su retiro. Falleció en 1920.

La sonada conspiración anarquista para asesinar a Silva Renard, como la tituló *El Mercurio*, entre otras publicaciones santiaguinas, fue únicamente el deseo de venganza causado por el dolor de la pérdida de un ser querido.



## Ficha mínima de autoridades envueltas en la masacre

*Ministro del Interior, Rafael Sotomayor.* Nació en Cauquenes en 1849. Falleció en 1916. Se tituló de abogado en 1871. Durante la Guerra del Pacífico fue nombrado auditor de guerra en campaña. En 1880 fue nombrado comandante del resguardo de la Aduana en Iquique. Se estableció allí y desempeñó varias veces la intendencia de Tarapacá y la promotoría fiscal. En 1898 se trasladó a Santiago y se incorporó a la política, siendo miembro del Partido Nacional. Se desempeñó en diferentes ministerios, siendo su primer nombramiento el 10 de junio de 1898 para reemplazar a Darío Zañartu en la cartera de Hacienda. Se mantuvo en el cargo hasta el 27 de junio de 1899, destacándose por su voluntad inflexible y mano dura. El 2 de septiembre del mismo año se le llama para reorganizar el Ministerio. Dura hasta el 27 de noviembre. En abril de 1903 se le encarga el Ministerio de Relaciones y se mantiene hasta el 10 de junio de 1903. Retorna al Ministerio desde el 12 de abril hasta el 12 de mayo de 1904. Sale elegido senador por Aconcagua en 1906. En octubre de 1907 vuelve a ser llamado para organizar el Gabinete con nacionales y liberales, quedando con la cartera de Interior. Ricardo Donoso, en su obra citada, acota a Alberto Edwards, quien dijo de Sotomayor: "En lo moral, desprecio por la opinión y los obstáculos; prontitud para la acción en los tiempos de crisis; indolencia musulmana en los tiempos ordinarios; más apto por consiguiente para la guerra que para la paz; para los momentos difíciles que para la rutinaria labor administrativa. Por eso se le teme al par que se le admira. Se le cree capaz de todo; es un político de golpes de estado, un poco fuera de su centro en nuestra opaca actualidad." (p. 101)

Su salida del Ministerio se produjo por el préstamo a la Casa Granja, con la cual Rafael Sotomayor tenía vinculaciones. La Casa Granja era poseedora de ocho oficinas salitreras, dueña del puerto de Coloso y del Ferrocarril de Aguas Blancas, que servía a catorce oficinas de la pampa. La firma anunció a fines de 1907 que debía cesar en sus pagos "y demandó la ayuda gubernativa. El Gobierno, después de una consulta de notables realizada el 3 de diciembre, acordó depositar 600.000 libras esterlinas en el Banco de Chile, para que éste las facilitara a la Casa Granja." El diputado Ramón Rivas denunció la operación como ilegal, pues no se autorizó por ley, se ignoraba la verdadera situación de los negocios de la Casa, el Ministerio de Hacienda se había convertido en instrumento del Ministerio del Interior y no había precedente que justificara tal acción. Renunciado el Ministerio, Sotomayor sale reelegido senador en 1909. (Para el affaire de la Casa Granja, véase Ricardo Donoso, op. cit. pp. 103-105, tomo I.)

*General Roberto Silva Renard.* Hijo de militar, sirvió durante cuarenta años en el ejército y alcanzó el grado de general de división. Su carrera militar empieza con la Guerra del Pacífico en 1879. Luego fue enviado a Europa, donde estuvo cinco años, especialmente en Alemania. Durante la revolución de 1891 contra el Presidente Balmaceda, se plegó al movimiento

"revolucionario", peleando en Concón y Placilla. Esto lo llevó a puestos superiores, según sus biógrafos. El 91 tenía el grado de mayor. Ascendido a general, participó en la "batalla de Iquique", como la denomina el Dr. Palacios. Posteriormente se le confía la jefatura de la comisión militar en Berlín. A su regreso, es encargado director de la Fábrica de Cartuchos. Ya en 1904 se había distinguido en una operación represiva contra los obreros del salitre al interior de Tocopilla. Era entonces comandante de la I división. Según sus biógrafos, "En ese cargo se encontraba cuando fue víctima en 1914 de un gravísimo atentado. Recibió algunas heridas que lo mantuvieron enfermo varios meses y motivaron su retiro." Murió en Viña del Mar el 7 de julio de 1920.

*Presidente de la República, Pedro Montt Montt.* (1846-1910) Estudió en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, titulándose de abogado en 1870. Fue diputado, senador, embajador y ministro. Durante la presidencia de José Manuel Balmaceda, tuvo a su cargo el Ministerio de Industrias. Manuel Rivas Vicuña, que lo conoció personalmente, dice de él: "Hombre de sociedad, cultivaba con esmero sus vastas relaciones y amistades que desde antaño constituían el vínculo más sólido de su partido. No buscaba al pueblo ni trataba de halagarle con frases o promesas. Sólo salía del círculo elevado en que se desarrollaba su vida, para atravesar cada mañana el Mapocho e ir allá a la calle de los Olivos a ejercer la dirección de la Casa de Orates y a ocuparse paternalmente, de la situación de los alienados."<sup>1</sup>

De carácter enérgico, según sus biógrafos, pero el parlamentarismo vigente le impidió la conversión metálica que buscaba realizar. El ordenó la construcción del ferrocarril de Ancud a Castro, de la línea a Puerto Montt y del longitudinal norte, todos concluidos hacia 1913. Gobernó desde 1906 a 1910.

*Intendente de la Provincia, Carlos Eastman Quiroga.* Vivió consagrado al comercio, en cuyos círculos fue considerado como un hombre de honorabilidad intachable. Actuó en política como diputado por Limache y durante la presidencia de Pedro Montt, desempeñó el puesto de Intendente de Tarapacá. Fue Consejero del Banco de Chile. Falleció en 1917 a los 70 años.

*Abogado Antonio Viera Gallo.* Abogado y periodista. Nació en La Serena en 1873. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de ese pueblo y en el Instituto Nacional. Cursó leyes y se graduó el 12 de abril de 1899. Colaboró en *El Coquimbo* de La Serena (1886), redactor en *El Progreso* (1890) de la misma ciudad y *La Reforma* (1894). En 1899 fue secretario particular del Ministro de Instrucción Pública, Federico Puga Borne. Adquirió independencia y fortuna en Iquique, donde se estableció en 1900. Fue abogado de diversas empresas comerciales y salitreras. Después se radicó en Santiago, ingresó al Partido Nacional y fue diputado. Desde el 16 de junio de 1920 hasta el 1º de julio del mismo año, fue Ministro de Hacienda. Falleció el 5 de enero de 1921.

<sup>1</sup> *Historia Política y Parlamentaria de Chile.* Ediciones de la Biblioteca Nacional, Santiago 1964. 3 volúmenes. La cita corresponde al Vol. I, página 137. Autor, Manuel Rivas Vicuña.

## CRONOLOGIA MUNDIAL 1907

## HISTORIA, POLITICA

Segunda Duma rusa en marzo, es disuelta en agosto; la tercera se organiza en noviembre (-1912).  
El Presidente Theodore Roosevelt prohíbe a los japoneses emigrar a USA.  
Lenin abandona Rusia y funda *El Proletario*.  
Sun Yat-sen anuncia el programa de su República Democrática China.  
La Triple Alianza se renueva por seis años. (Alemania, Austria e Italia).  
Acuerdo Ruso-Japonés sobre China.  
Primer Congreso Nacionalista en Egipto. M.Kemal

## BELLAS ARTES

Exposición cubista, París.  
P. Picasso, *Les Demoiselles d'Avignon*.  
Henry Matisse, *Luxe, Calme et Volupté*.  
E. Munch, *Amor y Psyche*.  
H. Rousseau, *El encantador de serpientes*.  
Chagall, *Mujeres campesinas*.

## LITERATURA

Muere Sully Prudhomme (nacido en 1839).  
Nace Alberto Moravia.  
Joseph Conrad escribe *El agente secreto*.  
Maximo Gorki escribe *La Madre*, llevada al cine por Vsevolod Pudovkin en 1926.  
Premio Nobel: Rudyard Kipling.  
Romain Rolland escribe *La vida de Beethoven*.  
A. Strindberg, *La sonata fantasma*.  
J. Benavente, *Los intereses creados*.  
R. M. Rilke, *Nuevos poemas*.  
F. Wedekind, *Así es la vida*.

## MUSICA

Muere Edvard Grieg (n. 1843).  
Paul Dukas, *Ariane y Barba Azul*, ópera, París.  
Leo Fall, *La princesa del dólar*, opereta, Viena.  
Franz Lehár, *La viuda alegre*, Nueva York.  
Maurice Ravel, *Rapsodia Española*.  
R. Strauss, *Electra*, ópera.

## RELIGION, FILOSOFIA

Henri Bergson, *La evolución creadora*.  
Williams James, *Pragmatismo*.  
Encíclica papal: "Pascendi gregis", condena el modernismo.  
Alfred Adler, *Estudio de la inferioridad orgánica y sus compensaciones psíquicas*.

## CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ivan Pavlov estudia los reflejos condicionados.  
Muere el químico ruso Dmitri Mendeleev (n. 1834).  
Ross Harrison desarrolla las técnicas de cultivo de tejidos en USA.  
Emil Fisher, *Investigación en la composición química de las proteínas*.  
Louis Lumière desarrolla un proceso para la fotografía en colores.  
Premio Nobel de Física A. A. Michelson.

## CRONOLOGIA LATINOAMERICANA 1907

## HISTORIA Y POLITICA

Guerra entre Honduras y Nicaragua (Febrero-Diciembre).

- ARGENTINA Huelga obrera en Buenos Aires. Congreso Obrero para alcanzar la unidad sindical. Polémica entre Luis E. Recabarren y los anarquistas. La Unión General de Trabajadores se debate entre sindicalistas y socialistas.
- BOLIVIA Creación de la sociedad de socorros mutuos Unión Obrera en Uyuni.
- CUBA Obreros tabacaleros mantienen la "Huelga de la moneda" entre el 20 de febrero y el 20 de julio.
- CHILE Masacre de obreros en la Escuela Santa María de Iquique.
- PERU El Centro Socialista Primero de Mayo, entrega en abril el primer número de *El Oprimido*.
- MEXICO El 7 de enero comienza la huelga de obreros textiles en Río Blanco, por mejores condiciones de vida. Tropas federales reprimen sangrientamente la huelga. Rafael Moreno y Manuel Juárez, dirigentes, son fusilados. Otros, deportados a Quintana Roo. Fundación de la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril.

## LITERATURA

- CHILE Baldomero Lillo publica *Sub-Sole*.  
 Juanario Espinoza, *Cecilia*.
- MEXICO Mariano Azuela, *Marta Luisa*.
- URUGUAY Eduardo Acevedo Díaz, *Minés*.
- VENEZUELA Rufino Blanco Fombona, *El hombre de hierro*.

PEDRO BRAVO ELIZONDO es doctor en literatura latinoamericana por la Universidad de Iowa y, en la actualidad, se desempeña como profesor en la State University de Wichita, Kansas, Estados Unidos. Es autor de varias decenas de artículos y ensayos sobre la historia social y cultural chilena y latinoamericana, y de varios libros, entre ellos, **El teatro hispanoamericano de crítica social,**

**Los "enganchados" en la era del salitre** y el fundamental estudio **Cultura y teatro obreros en Chile (1900 - 1930)** (Madrid, 1986).

Nacido y criado en Iquique (Chile), dedica esta obra a su abuelo José Santos Elizondo, obrero iquiqueño del salitre, carpintero de ribera, contemporáneo de Luis Emilio Recabarren y participante en la gran huelga que tuviera como desenlace el terrible holocausto de la Escuela Santa María.

 ediciones del litoral